

Cartografía histórica y futura de Bogotá



Plan de Ordenamiento Territorial  
Bogotá Reverdece 2022-2035





**Claudia López Hernández**

ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**Felipe Jiménez Ángel**

SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

**María Clemencia Pérez Uribe**

SECRETARIA DISTRITAL GENERAL

**Carolina Urrutia Vásquez**

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

**Alfredo Bateman Serrano**

SECRETARIO DISTRITAL  
DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Nadya Milena Rangel Rada**

SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT

**Margarita Barraquer Sourdis**

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**Deyanira Ávila Moreno**

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

**Alejandro Gómez López**

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD

**Catalina Valencia Tobón**

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**Edna Cristina Bonilla Sebá**

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

**Jose David Riveros Namen**

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO

**Juan Mauricio Ramírez Cortés**

SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

**William Mendieta Montealegre**

SECRETARIO DISTRITAL JURÍDICO

**Diana Rodríguez Franco**

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

**Óscar Gómez Heredia**

SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD





# Contenido

**10**

**INTRODUCCIÓN**

**POT de Bogotá: una transformación sin precedentes para construir una ciudad de 30 minutos**

**De 20 localidades inequitativas a 30 ciudades cuidadoras e inclusivas y 3 ruralidades: en busca de identidad y arraigo bogotanos**

**Navegando el pasado y el futuro de Bogotá a través de la planeación**

**20**

**CAPÍTULO 1**

**Historia de la planeación de Bogotá a través de su cartografía 1791-2035**

1.1

**Recorrido cartográfico por los planes de Ordenamiento Territorial 1944-2004**

1.2

**Cartografía actual y futura Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece 2022-2035**

1.3

**Unidades de Planeamiento Local (UPL): la proximidad para el cuidado de las personas**

**60**

**72**

**128**

**218**

**CAPÍTULO 2**

**Cocreación y corresponsabilidad local. La historia de cómo se transformó la participación**

**234**

**CAPÍTULO 3**

**La transformación de la inversión local: ventajas de la escala local en la planeación**

**246**

**CAPÍTULO 4**

**Las ruralidades de Bogotá: avances y retos del siglo XXI**

# Índice de mapas

## Capítulo 01

p. 20

### Historia de la planeación de Bogotá a través de sus planos de ordenamiento territorial: 1791-2023

01. Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1791 p. 22
02. Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá, enmendado en 1816 p. 23
03. Plano topográfico de Bogotá, 1894 p. 24
04. Plano de la ciudad de Bogotá, 1913 p. 26
05. Plano de Bogotá, 1916 p. 27
06. Bogotá, 1923. Plano de Manuel Rincón p. 28
07. Plano de la ciudad de Bogotá, 1930 [1932] p. 29
08. Bogotá, 1936 - 1957 p. 30
09. Desarrollo Urbano de Bogotá 1538-1938 (¿1953?) p. 32
10. Plano de Bogotá, 1940 p. 33
11. Plano de zonificación de Bogotá, 1944 p. 34
12. Plan Director, 1950 p. 35
13. Bogotá y sus alrededores, 1954 p. 36
14. Bogotá Distrito Especial, 1958 p. 37
15. Alcaldías menores, 1972 p. 38
16. Plano de Bogotá por comunas, 1982 p. 39
17. Plano de Barrios de Bogotá Distrito Especial, 1991 p. 40
18. Mapa turístico de Bogotá Distrito Capital, 2006 p. 41
19. Población migrante hacia municipios de la sabana proveniente de Bogotá D. C. Censo 2005 p. 42
20. Población migrante hacia municipios de la sabana proveniente de Bogotá D. C. EMP 2014 p. 43
21. Crecimiento urbano (1539-2015) p. 44
22. Población Bogotá-Sabana, 2017 p. 45
23. Clasificación del suelo Bogotá-Sabana, 2017 p. 46
24. Huella urbana Bogotá-Sabana, 2017 p. 47
25. Distancia al centro de Bogotá, 2017 p. 48

26. Distancia al centro geográfico de Bogotá, 2017 p. 49
27. ¿Dónde vivía la gente en el 2017? p. 50
28. ¿Dónde trabajaba la gente en el 2017? p. 51
29. Estratificación socioeconómica, 2017 p. 52
30. Aglomeraciones económicas p. 53
31. Informalidad laboral p. 54
32. Microzonificación sísmica p. 55
33. ¿Cómo nos abastecemos de agua potable? p. 56
34. Senderos de los cerros de Bogotá p. 57
35. Arborización de la ciudad p. 58
36. Estructura ambiental de la región, 2017 p. 59

## 1.1

p. 61

### Recorrido cartográfico por los Planes de Ordenamiento Territorial desde 1944 hasta el 2004

13. Acuerdo 21 de 1944 p. 62
02. Decreto 185 de 1951 p. 63
03. Acuerdo 30 de 1961 p. 64
04. Decreto 1119 de 1968 p. 65
05. Decreto 159 de 1974 p. 66
06. Acuerdo 7 de 1979 p. 67
07. Acuerdo 6 de 1990 p. 68
08. Decreto 619 del 2000 p. 69
09. Decreto 469 del 2003 p. 70
10. Decreto 190 del 2004 p. 71

## 1.2

p. 73

### Cartografía actual y futura: Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035

01. Modelo de Ocupación Territorial Distrital en perspectiva regional p. 74
02. Modelo de Ocupación Territorial en la escala distrital (urbano y de expansión) p. 76
03. Clasificación del suelo p. 78
04. Clasificación del suelo urbano y de expansión p. 80
05. Estructura Ecológica Principal p. 82
06. Estructura Ecológica Principal en suelo urbano y de expansión p. 84
07. Sistema hídrico p. 86
08. Estructura Integradora de Patrimonios p. 88
09. Sistema de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro p. 90
10. Sistema de Servicios Sociales, del Cuidado y Básicos p. 92
11. Sistema de Movilidad-Red del Sistema de Transporte Público de pasajeros urbano-rural-regional p. 94
12. Sistema de Movilidad-Espacio Público para la Movilidad-Red de Cicloinfraestructura y Cicloalamedas p. 96
13. Sistema de Movilidad-Espacio Público para la Movilidad-Red vial p. 98
14. Sistema de Movilidad-Red de Transporte de Carga y para la Actividad Logística p. 100
15. Estructura socioeconómica, creativa y de innovación p. 102



- 16. Estrategias de producción de vivienda social en suelo urbano p. 104
- 17. Tratamientos urbanísticos p. 106
- 18. Áreas de actividad y usos de suelo p. 108
- 19. Sectores consolidados p. 110
- 20. Suelo de protección p. 112
- 21. Actuaciones Estratégicas p. 114
- 22. Reservas de la estructura funcional y del cuidado p. 116
- 23. Nodos de equipamientos rurales p. 118
- 24. Centros poblados y área de vivienda campestre rural p. 120
- 25. Usos del suelo rural p. 122
- 26. Unidades de Planeamiento Rural p. 124
- 27. Unidades de Planeamiento Local p. 126

### 1.3

#### Unidades de Planeamiento Local (UPL): la proximidad para el cuidado de las personas

- 01. Unidades de Planeamiento Local p. 134
- 02. Sector I - Centro Ampliado p. 138
  - UPL Barrios Unidos p. 140
  - UPL Centro Histórico p. 142
  - UPL Chapinero p. 144

- UPL Puente Aranda p. 146
- UPL Restrepo p. 148
- UPL Teusaquillo p. 150
- 03. Sector II - Occidente p. 152
  - UPL Engativá p. 154
  - UPL Fontibón p. 156
  - UPL Salitre p. 158
  - UPL Tabora p. 160
- 04. Sector III - Suroccidente p. 162
  - UPL Bosa p. 164
  - UPL Edén p. 166
  - UPL Kennedy p. 168
  - UPL Patio Bonito p. 170
  - UPL Porvenir p. 172
  - UPL Tintal p. 174
- 05. Sector IV - Suroriente p. 176
  - UPL Arborizadora p. 178
  - UPL Lucero p. 180
  - UPL Rafael Uribe p. 182
  - UPL San Cristóbal p. 184
  - UPL Tunjuelito p. 186
  - UPL Usme Entrenubes p. 188
- 06. Sector V - Norte p. 190
  - UPL Britalia p. 192
  - UPL Niza p. 194
  - UPL Toberín p. 196

- UPL Torca p. 198
- UPL Usaquén p. 200
- 07. Sector VI - Noroccidente p. 202
  - UPL Rincón de Suba p. 204
  - UPL Suba p. 206
  - UPL Tibabuyes p. 208
- 08. Sector VII - Rural p. 210
  - UPL Cerros Orientales p. 212
  - UPL Cuenca del Tunjuelo p. 214
  - UPL Sumapaz p. 216

## Capítulo 02

p. 218

### Cocreación y corresponsabilidad local. La historia de cómo se transformó la participación

- 01. Mapa del Sistema de Sitios Sagrados Muisca, artículo 80, párrafo 10, POT Bogotá Verdece 2022-2035 p. 230

# Introducción









# POT de Bogotá: una transformación sin precedentes para construir una ciudad de 30 minutos

**Claudia López Hernández**

Alcaldesa Mayor de Bogotá

**B**ogotá ha pagado caro por la inequidad, desorganización, segregación, injusticia e insostenibilidad, al no haber llegado a un acuerdo de ciudad en su Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Llevamos 17 años fracasando con torpedeos políticos, con triquiñuelas, que no le resuelven nada a la gente, solo empeoran su calidad de vida. Por eso nuestra apuesta fue un POT construido con las diferentes personas que viven en nuestra ciudad, que recogiera sus sueños, respondiera a sus realidades, y les diera soluciones específicas a sus necesidades, que les permitiera construir una Bogotá justa, verde y sostenible.

En Bogotá llevamos casi un siglo destruyendo el suelo urbano que produce nuestra comida, así como el suelo ambiental que produce nuestra agua. Al paso que vamos, no va a haber agua ni vida en nuestra ciudad. Por eso, nuestro POT reverdecerá a Bogotá y protegerá todas las formas de vida. Reforestaremos no solo el centro y el norte de la ciudad, sino el sur, que lo necesita mucho más, porque allí las personas tienen que luchar para disfrutar de un arbolito. De ahí la importancia de crear también reservas forestales como la Thomas van der Hammen en el sur; por eso el POT protege esa media luna que conecta el Parque Entrenubes en San Cristóbal, la zona rural de Usme y Ciudad Bolívar, el caudal y el cauce del río Tunjuelo, hasta la nueva reserva de Cerro Seco. Reverdecer de Bogotá no es un simple nombre ni es para cañar, ni para hacer publicidad: es para trazar un propósito de vida y de ciudad.

Bogotá se desarrolló, en muchos sectores, a partir de la construcción de vivienda, pero sin redes adecuadas de servicios públicos, sin parques ni espacio público, sin vías de calidad para garantizar la movilidad de los moradores, solo por mencionar algunas deficiencias. Por eso nuestro POT es un esfuerzo para que las personas no tengan que vivir en cajones de ladrillo, sino para que lo puedan hacer en una ciudad digna. Además, la nueva oferta de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés social prioritaria (VIP) tendrá que incluir como prioridad la gestión de suelos destinados a absorber la demanda de aquellos sectores que tienen déficits históricos de equipamientos educativos y de salud. Queremos que Bogotá pueda construir 60 nuevos colegios, 24 nuevos hospitales y 41 nuevos centros de salud para que esos servicios esenciales para la vida queden a máximo 30 minutos y no a una vida.

Bogotá es una de las ciudades más innovadoras, que tiene mejor gobierno abierto, es capital mundial de la bici, es uno de los mejores destinos turísticos de América Latina, pero nadie entiende en Colombia, ni en el mundo, cómo Bogotá —que tiene semejante crecimiento, población, un mercado tan amplio, una ciudad tan maravillosa y talentosa— lleva más de 100 años sin tener un sistema de movilidad moderno y potente basado en una red de metro. Por eso nuestro POT plantea un plan de movilidad sin antecedentes en la historia de la ciudad que incluye no solo la construcción sino la extensión de la Primera Línea de Metro hasta la calle 200 (calle 72-Usaquén-Toberín-Calle 200);

la Segunda Línea del Metro y primera subterránea desde la calle 72 hasta En-gativá y Suba; la Tercera Línea desde Soacha al centro (Soacha, Av. Guayaca-nes-Av. Bosa, corredor férreo del sur, centro); la Cuarta Línea de Usme por la Avenida Boyacá hasta la calle 72; y una Quinta Línea de Metro continuando por toda la Boyacá hasta Torca-Guaymaral. Además, este plan propone el Regio-Tram de Occidente, con una extensión de 41 km; y el RegioTram del Norte, con una extensión de 48 km; así como siete cables aéreos: (1) San Cristóbal Sur-20 de Julio-Altamira, (2) San Cristóbal (ramal Juan Rey) de la Victoria a Juan Rey; (3) Potosí Tres Esquinas-Sierra Morena, Portal del Sur, (4) Calle 26-Ma-carena-Monserrate-Universidades; (5) Egipto-Las Cruces, San Bernardo; (6) Toberín-Cerro Norte-Santa Cecilia; (7) Usaquén-Calle 134-La Calera.

En Bogotá, 1.200.000 mujeres son, con su pobreza y con su trabajo no remun-erado, la única seguridad social que tienen sus familias que viven de trabajos informales. Nosotras no dejamos tirado a un niño, ni a un hijo, ni a un padre, ni a un abuelo, ni a alguien de la familia que se enferme. Preferimos sacrificar nuestra vida entera, dejar de estudiar, de trabajar, de tener autonomía econó-mica y alto riesgo de violencias por cuidar a los seres amados que nos necesi-tan. Pero Bogotá no será justa ni sostenible si sigue condenando a la pobreza y las violencias a las mujeres cuidadoras. Nuestro POT consolida en la ciudad un enfoque de género diferencial, de cuidado en el ordenamiento territorial y de derecho a la ciudad para las mujeres y las niñas de Bogotá. Les ofrece rea-grupar su infraestructura social e incluir nuevos servicios sociales diseñados específicamente para devolverles tiempo, educación, ingresos y descanso a las mujeres. Para eso dejamos 25 y debemos llegar a 45 Manzanas del Cuidado

para apoyar, cuidar y sacar de la pobreza a más de un millón de cuidadoras. Tendremos que organizar la infraestructura para que los servicios sociales del distrito estén más cerca de las viviendas de esas mujeres cuidadoras y que ellas tengan los servicios que necesitan, para que puedan liberarse de esa ex-cesiva carga de cuidado no remunerado, y volver a tener vida, tiempo libre, cuidado, oportunidades de educación y de generación de ingresos.

Bogotá es enorme. Sus localidades son grandes y complejas. Suba, por ejemplo, tiene más de 1.500.000 de habitantes, es más grande que muchas capitales de Colombia. Una localidad como Kennedy tiene un millón de habi-tantes. Es como Barranquilla. ¿Se imaginan lo que pasaría en Barranquilla si estuviera administrada por una alcaldía con 20 funcionarios y una inspección de policía? Es una capacidad ínfima para atender tanta gente en tanto territo-rio. Esa condición, sin duda, dificulta la planeación y la gestión de la ciudad. Por eso nuestro POT organiza a Bogotá en 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL), 3 de ellas, por primera vez en la planeación de la ciudad, rurales. Las UPL serán más homogéneas, más pequeñas, más próximas a la gente y a los servi-cios de seguridad, convivencia, cuidado y sociales.

Esta es una transformación sin precedentes que no solo ayudará a construir la ciudad de los 30 minutos, en donde las personas encuentren servicios fun-damentales en su proximidad, sino que además permitirá una mejor capacidad de articulación, priorización y respuesta por parte de la administración a las necesidades de las personas, al tiempo que ayudará a construir comunidad.

A continuación, queremos entregarles una guía para que se familiaricen y apropien de las UPL y puedan ser parte de co-construir esta nueva Bogotá.



En Bogotá, 1.200.000 mujeres son, con su pobreza y con su trabajo no remunerado, la única seguridad social que tienen sus familias. Por eso, nuestro POT consolida un enfoque de género diferencial, de cuidado en el ordenamiento territorial y de derecho a la ciudad para las mujeres y las niñas, reagrupando la infraestructura social de la ciudad en las Manzanas del Cuidado, donde se incluyen nuevos servicios diseñados específicamente para devolverles a las mujeres tiempo, educación, ingresos y descanso.



# De 20 localidades inequitativas a 30 ciudades cuidadoras e inclusivas y 3 ruralidades: en busca de identidad y arraigo bogotanos

**María Mercedes Jaramillo Garcés**

Exsecretaria Distrital de Planeación (2021-2023)

La decisión más importante de las contenidas en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) fue incorporar una escala de planeamiento nunca antes contemplada en el ordenamiento de una ciudad de 8 millones de habitantes, en una aglomeración urbana de cerca de 10 millones de habitantes<sup>1</sup>: la escala local de proximidad. Aunque somos millones, cada familia no vive propiamente en Bogotá, vive en un barrio, con unos vecinos, un comercio y servicios cercanos que son realmente la ciudad de su cotidianidad. Por supuesto, la calidad de vida de cada familia y de todas las personas no depende solo de la calidad de su entorno más próximo sino también del adecuado acceso con equidad a las oportunidades de toda la aglomeración, y a la competitividad de todo su aparato productivo, y por lo tanto no se resuelve únicamente en esa escala local de proximidad.

Administrar una ciudad del tamaño de un país implica una respuesta multiescalar: de lo regional a lo local, pasando por lo metropolitano y distrital. Y así está previsto en el POT Bogotá Verdece 2022-2035, que contempla grandes inversiones públicas de impacto metropolitano, como aquellas que

se refieren al despliegue de infraestructuras de transporte. Sin las dos líneas de trenes regionales, las cinco líneas de metro, los siete cables aéreos y más de 1.000 km adicionales de cicloinfraestructura que requiere la ciudad y que están previstos en el componente programático de nuestro POT, no sería posible pensar en satisfacer la necesidad de un millón de viviendas y otro millón de empleos adicionales para Bogotá en los próximos 14 años, ni tener una escala local de calidad.

Que la planeación de Bogotá se ocupe de la escala local mediante 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL) es una primicia de su nuevo ordenamiento. Son 30 ciudades cuidadoras —entre 200.000 y 400.000 habitantes cada una— y 3 ruralidades, llamadas a convertirse en las próximas localidades de Bogotá, en busca de mayor gobernanza, seguridad y convivencia local, en mayor eficacia de la inversión pública y la participación ciudadana, en mayor corresponsabilidad de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas,

---

<sup>1</sup> Proyecciones de población municipal para el 2022 a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018-Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

mayor identidad de bogotanas y bogotanos con el territorio que habitan y, sobre todo, mayor proximidad de los hogares bogotanos a los servicios que requieren en su vida cotidiana.

### **¿Por qué es tan importante el planeamiento de la escala local de proximidad?**

Bogotá es la capital de un país que busca ser epicentro de reconciliación, que al fin supere y sane las heridas de un conflicto armado de más de medio siglo. Para nadie es un secreto que el racismo, el clasismo y el machismo están enquistados en nuestra sociedad, que sufre de desconfianza y que tiene miedo de sí misma. Aprendimos a maltratarnos unos a otros y, aunque nos guste mucho hablar de “comunidad”, nada en Bogotá se asemeja a una. Es frecuente la fórmula “no tuvieron en cuenta a la comunidad” cuando se trata de legitimar o deslegitimar la acción pública. Sin embargo, incluso el Concejo Distrital perdió una valiosa oportunidad para debatir y acordar una visión del futuro de la ciudad<sup>2</sup>, circunstancia que debe hacernos reflexionar sobre nuestra capacidad de construir una comunidad de anhelos y, más allá de eso, nuestra paz.

¿Estará a nuestro alcance la posibilidad de compartir un anhelo común? Estamos seguros de ello y, con la esperanza de conseguirlo, hemos

asociado tanto como nos es posible a la ciudadanía —siempre diversa, disímil y a veces contradictoria— a la formulación de las UPL y sus proyectos integrales de proximidad. La conquista más importante de las 33 UPL es que han sido el laboratorio de una nueva relación entre las comunidades y la Secretaría Distrital de Planeación, en tanto que nos han permitido dialogar con bogotanas y bogotanos sobre cómo mejorar sus diversos barrios, con soluciones que ellos saben expresar, en una escala que conocen bien porque en ella se desenvuelven sus vidas, los juegos de sus hijos y los recorridos de sus familias.

A partir de este nuevo diálogo, hemos tenido que incorporar los anhelos de estas poblaciones y desaprender muchas certezas de la hegemónica e históricamente masculina tecnocracia de la ciudad. La escucha de las cuidadoras nos trae propuestas como sembrar huertas urbanas donde

---

<sup>2</sup> Habiéndose cumplido cada uno de los trámites previstos en las leyes 388 de 1997 y 810 del 2003, y en el Decreto Único Reglamentario 1077 del 2015, modificado por el Decreto Nacional 1232 del 2020 para la expedición de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, su aprobación correspondía en primera instancia al Concejo de Bogotá, organismo constitucionalmente facultado para reglamentar los usos del suelo. No obstante, vencido el plazo de 90 días que la ley le concedió, el Concejo Distrital se enfrascó en disputas y leguleyadas y no tomó decisión alguna, facultando así a la alcaldesa Claudia López para adoptarlo por decreto, pero sobre todo perdiendo la valiosa misionalidad del cabildo de expedir un Acuerdo de ciudad.



## **La escucha de las cuidadoras nos trae propuestas como sembrar huertas urbanas donde antes se hacían bolardos para extender el espacio gris de los automóviles.**

antes se hacían bolardos para extender el espacio gris de los automóviles. Nos pidieron espacios públicos seguros para niñas y adolescentes, donde las administraciones previas se habían esforzado por construir únicamente canchas deportivas y parques de patinaje. Nos pidieron baños accesibles para todas y todos en los equipamientos públicos de la ciudad, así como también salas de lactancia. Y nos pidieron rutas circulares de transporte público más acordes con los itinerarios poligonales de las mujeres en la ciudad.

Además, en el proceso de cocreación de las UPL se invitaron siempre dos temas omnipresentes durante la formulación del POT: la estructura ecológica y los patrimonios materiales e inmateriales. Resulta que los bogotanos, cuya gran mayoría proviene de todas partes de Colombia y —más recientemente— de Venezuela, conformando el gran conglomerado de nuevos bogotanos, exigen garantías de permanencia. La comunidad muisca reclama su relación ancestral con el territorio, la comunidad LGBTQ+ pide su Distrito Diverso, las comunidades rurales reivindican sus formas de vida campesina, las víctimas del conflicto quieren ser reconocidas como tales y exigen justicia y reparación. Y todos, reclaman acciones decididas de cara al cambio climático y la preservación de los ecosistemas. “Más verde, menos cemento” nos dicen. De modo que en

Bogotá hay comunidad alrededor de la preservación ambiental y en busca de identidad y de sentido de lo propio. Todos quieren ser y sentirse parte de esta ciudad de todos, que no quiere sentirse como de nadie, lo que significa que hay esperanza de construir visión colectiva. Hay comunidad reunida hacia un anhelo: el de pertenecer y progresar.

Entonces incorporamos en el POT los proyectos integrales de proximidad que las comunidades dibujaron con nosotros en los talleres de cocreación de las UPL: más de 150 proyectos que redefinirán la estructura urbana y rural de Bogotá, porque Bogotá no admite más ser un paradigma exclusivo de nuevas formas de movilidad. No nos basta con haber llevado el transporte público masivo en autobuses y el uso de la bicicleta a otro nivel. De las UPL y sus Patrimonios Integrados, entre otros pretextos para buscar aquello en lo que podemos encontrarnos, exploramos a través del POT procesos virtuosos de reconquista participativa de lo público que podemos, con orgullo, llamar Laboratorios de Paz Urbana. De esa búsqueda de la paz con la gente trabajadora que huye de la violencia y busca esa paz cotidiana que nos ha sido tan esquiva, Bogotá quiere ser ejemplo —con sus UPL— y conseguir, en los próximos 14 años, estar a la altura de los anhelos de los bogotanos de siempre y de los nuevos bogotanos.



# Navegando el pasado y el futuro de Bogotá a través de la planeación

**Felipe Jiménez Ángel**

Secretario Distrital de Planeación (2023)

Como secretario de Planeación de Bogotá es un honor contarles cómo se ha planeado nuestra ciudad, sumergirnos en la cartografía transformadora que nos retó a pensarla de otra manera y así plantear las Unidades de Planeamiento Local (UPL) como herramientas fundamentales para dar vida a la visión de ciudad de los bogotanos, una ciudad de 30 minutos, próxima, cercana, reverdecida y con reactivación económica, a través de los proyectos del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035.

Esta visión es una visión compartida que va más allá de mapas e informes técnicos. Destacamos el papel esencial de las ciudadanas y los ciudadanos, la participación ciudadana y nuestro compromiso inquebrantable con el medio ambiente, factores cruciales para la Bogotá del futuro.

Desde los inicios de Bogotá como ciudad, sus habitantes han sido los artífices de sus sueños urbanos y los protagonistas de un viaje lleno de desafíos, de obstáculos y algunos errores, pero que sin duda les ha permitido construir una ciudad vital y vibrante. La cartografía ha sido nuestra brújula a lo largo de esta travesía y desde los primeros planos de la ciudad, hasta las complejas representaciones geoespaciales de hoy en día, los mapas han sido testigos mudos del desarrollo y una guía hacia un mejor futuro.

Este libro explora en detalle el corazón de nuestra visión: el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Un plan que busca el cuidado, el reverdecimiento, la equidad, la sostenibilidad, la reactivación económica y mejorar la calidad de vida de millones de bogotanas y bogotanos, cuyo éxito dependerá de la participación activa de todas las personas. Un plan que busca convertir a Bo-

gotá en una ciudad donde cada habitante pueda encontrar respuesta a sus necesidades básicas a una distancia que pueda recorrer en 30 minutos o menos. Esta visión se erige como el faro que ilumina nuestras decisiones y proyectos.

No hay duda de que, en este relato, los verdaderos arquitectos de la ciudad son las personas. Su participación activa, sus ideas y sueños son el motor que impulsa la concepción de una ciudad que no es tarea de unos pocos, sino de toda una comunidad. En ese sentido, es fundamental tener presente que la participación ciudadana es la esencia de la democracia local. En Bogotá hemos aprendido que cuando nos involucramos en la toma de decisiones se construyen soluciones más sólidas y se fortalece la cohesión social. El futuro de todas y todos.

La sostenibilidad y el compromiso ambiental son piedras angulares de nuestra planeación. Enfrentamos desafíos ambientales globales, y Bogotá está comprometida con liderar el camino hacia un desarrollo sostenible y resiliente. Invitamos a cada uno de ustedes a unirse a este viaje de planeación y transformación. En sus manos está la posibilidad de forjar un futuro más prometedor, en el que Bogotá sea un hogar para todas y todos. La historia de la planeación de Bogotá es un relato en constante evolución, y cada uno de nosotros es el autor de su próximo capítulo.

Esperamos que este libro inspire a las lectoras y a los lectores a participar activamente en la construcción de una Bogotá más cuidadora, reverdecida, próspera, inclusiva, sostenible y reactivada económicamente. Juntos podemos hacer realidad la visión de la ciudad de los 30 minutos y continuar escribiendo la historia de Bogotá.

# B O G

ANO  
DE LA CIUDAD  
DE 1923

TADO Y LE  
N ALGUNAS  
RTES POR  
RIN

# Capítulo 1



MONSERRATE

BARRIO

SUCRE

SAN DIEGO

LA MERCED

LA MERCED

BARRIO  
COLOMBIA

BARRIO  
URIBE URIBE

CLUB DE GOLF

REFERENCIAS



GUADALUPE

# T A



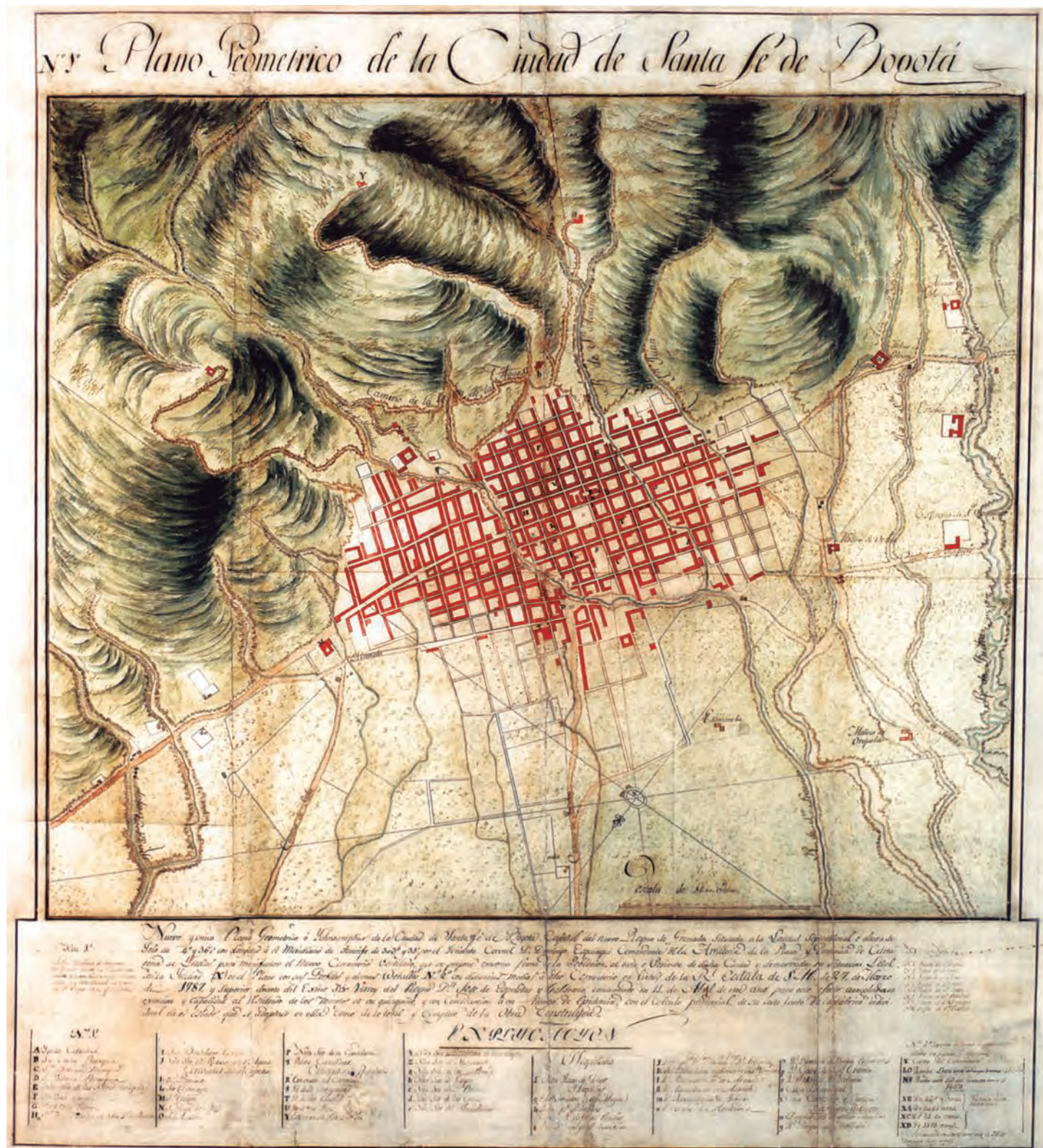
## Historia de la planeación de Bogotá a través de sus planos de ordenamiento territorial 1791-2023

Bogotá ha hecho varios esfuerzos por planear su desarrollo, muchos de ellos se quedaron en el papel y otros ayudaron a darle forma a la ciudad de hoy. En el 2007, Marcela Cuéllar y Germán Mejía recopilaron los mapas que muestran esos planos, en el *Atlas histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007*. Aquí, en una selección breve, mostramos la historia de la ciudad con estos mapas, y la complementamos con la cartografía más importante del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035, hasta llegar al detalle de las 33 Unidades de Planeamiento Local.

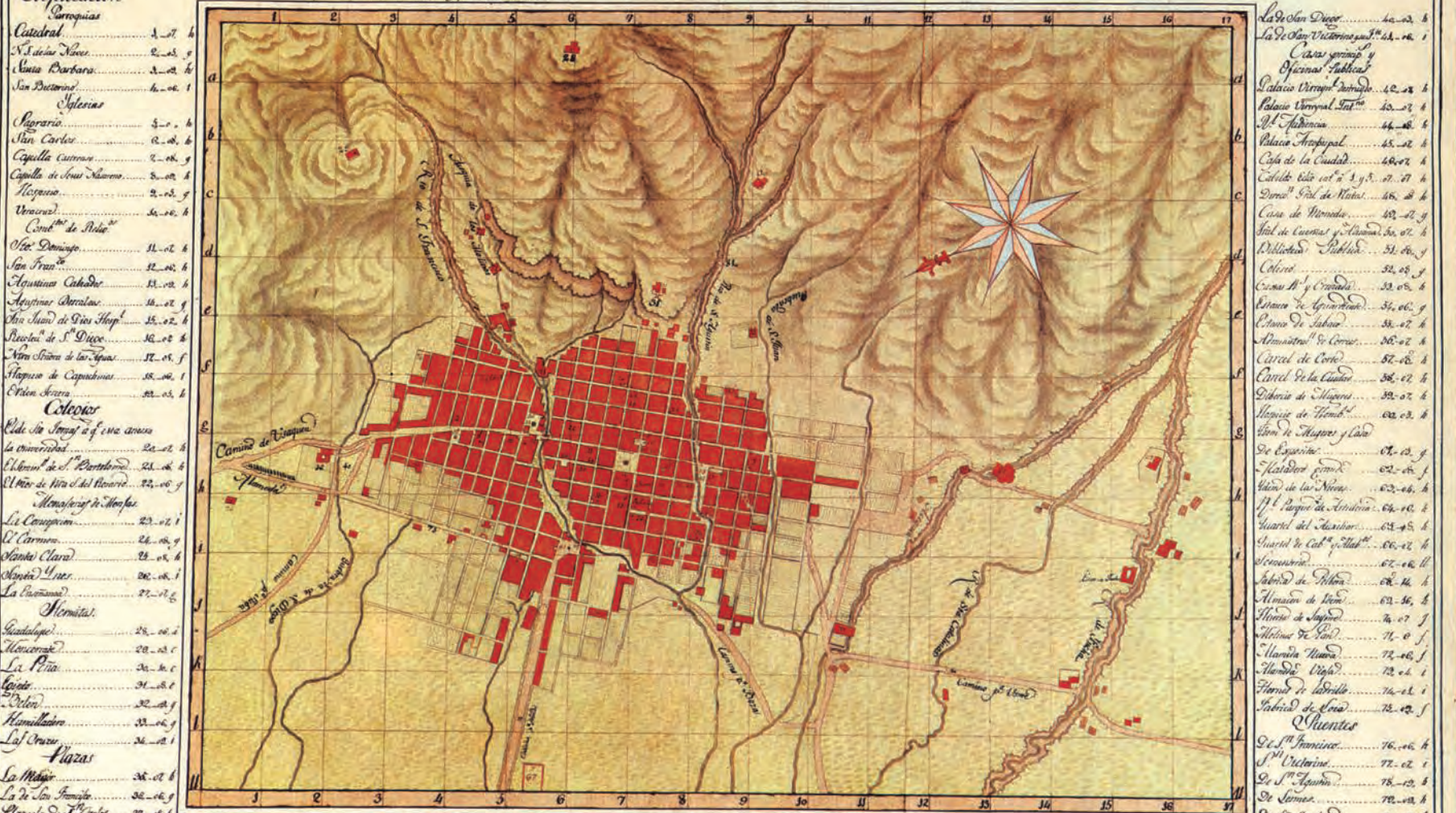


# 01 Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1791

La imagen más antigua que conocemos de Bogotá es de 1772 y fue elaborada por Joseph Aparicio Morata en una perspectiva conocida como “vuelo de pájaro”. Sin embargo, el plano más antiguo del que hay registro fue hecho por el teniente coronel don Domingo Esquiaqui y García. Lamentablemente, el último ejemplar original se quemó en el incendio del Palacio Municipal de 1900. El mapa sirvió para la construcción del cementerio en marzo de 1787, durante la regencia del virrey don José Espeleta y Galdeano. A Esquiaqui le fue encargada una obra que no pudo realizar aunque sí la diseñó: la vía del camino del Norte, que iba desde San Diego hasta el nuevo puente del Común. El ingeniero hizo los planos y calculó su coste en 4.000 pesos, que no fue posible recaudar. Tras la independencia la obra quedó suspendida y solo se retomaría ya establecida la República.



Plano Geométrico de la Ciudad de Santa Fé de Bogotá Capital del Nuevo Reyno de Granada Situada a los 33 grados y 33 minutos de Longitud y 4 grados 56 1/2 minutos de Latitud



**Parroquias**

Catedral..... 1-07 h  
 N. S. de las Nieves..... 2-05 g  
 Santa Barbara..... 3-03 h  
 San Buenaventura..... 4-01 i

**Spicias**

Sagrario..... 5-01 h  
 San Carlos..... 6-01 h  
 Capilla Curiosa..... 7-01 g  
 Capilla de San Marcos..... 8-01 h  
 Alcazar..... 9-01 g  
 Universidad..... 10-01 h  
 Cont. de N. S. de las Nieves..... 11-01 h  
 Ofic. Domingo..... 12-01 h  
 San Juan..... 13-01 h  
 Agustinas Caballero..... 14-01 g  
 Agustinas Descalzas..... 15-01 g  
 Nra. Sra. de Guadalupe..... 16-01 h  
 Nra. Sra. de S. Diego..... 17-01 h  
 Nra. Sra. de las Flores..... 18-01 f  
 Hospicio de Capuchinos..... 19-01 f  
 Orden Arzobispal..... 20-01 h

**Colegios**

El de Sta. Ines a q. era escuela de la Universidad..... 21-01 h  
 El de Nra. Sra. de las Nieves..... 22-01 g  
 El de Nra. Sra. de las Flores..... 23-01 g

**Monasterios y Hospicios**

La Concepcion..... 24-01 i  
 El Carmen..... 25-01 g  
 Santa Clara..... 26-01 h  
 Santa Lucia..... 27-01 i  
 La Concepcion..... 28-01 i

**Hermanidades**

Sacramento..... 29-01 i  
 Concepcion..... 30-01 c  
 La Piedad..... 31-01 c  
 Santa Lucia..... 32-01 f  
 Orden..... 33-01 g  
 Humilladero..... 34-01 g  
 San Juan..... 35-01 i

**Parrazas**

La Merced..... 36-01 h  
 La de San Francisco..... 37-01 g  
 Plaza de S. Carlos..... 38-01 h  
 La de S. Agustin..... 39-01 h  
 La de las Nieves..... 40-01 g

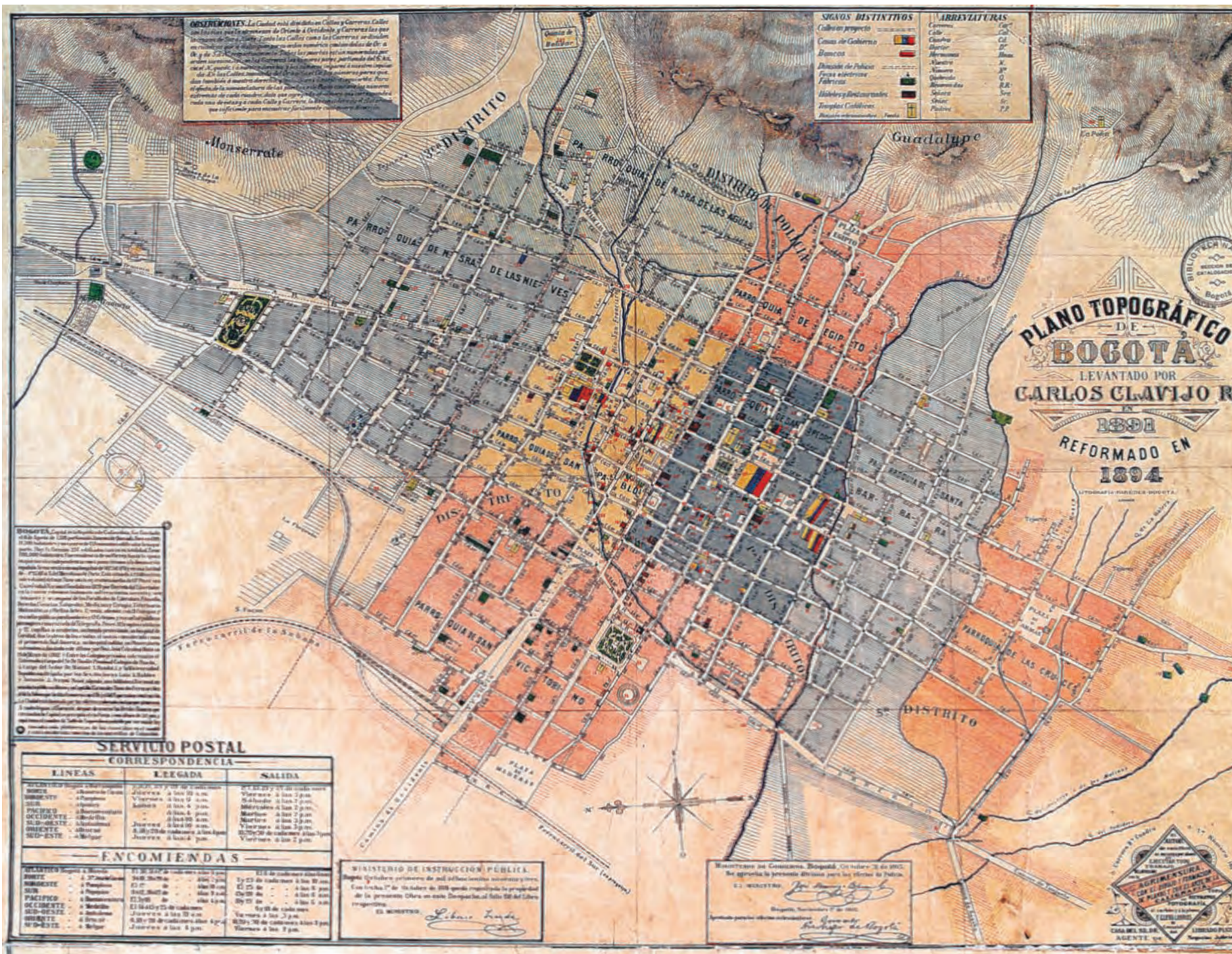
La de San Diego..... 41-01 h  
 La de San Victorino..... 42-01 i  
 Casas y granjas y Oficinas Publicas

Palacio Virreynal..... 43-01 h  
 Palacio Virreynal Ter.º..... 44-01 h  
 Of. de Justicia..... 45-01 h  
 Palacio Arzobispal..... 46-01 h  
 Casa de la Ciudad..... 47-01 h  
 Castillo de S. Pedro..... 48-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 49-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Flores..... 50-01 g  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 51-01 g  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 52-01 g  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 53-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 54-01 g  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 55-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 56-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 57-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 58-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 59-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 60-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 61-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 62-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 63-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 64-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 65-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 66-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 67-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 68-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 69-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 70-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 71-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 72-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 73-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 74-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 75-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 76-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 77-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 78-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 79-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 80-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 81-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 82-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 83-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 84-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 85-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 86-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 87-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 88-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 89-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 90-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 91-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 92-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 93-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 94-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 95-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 96-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 97-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 98-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 99-01 h  
 Casa de Nra. Sra. de las Nieves..... 100-01 h

Fundese esta Ciudad el año de 1538 por D. Gonzalo Jimenez de Quesada

Escala de tres mil varas castellanas. Hecho en la Ciudad de Bogotá el día 17 de Mayo de 1791.

El arquitecto Alberto Saldarriaga rescató, de una colección de planos de Colombia, Panamá y Venezuela que guardaba el Servicio Geográfico del Ejército Español y el Servicio Histórico Militar de España, las láminas relacionadas con la ciudad. Este plano hace referencia a la ciudad de 1816 y resalta los cerros orientales, las zonas no construidas al suroccidente y al norte. También tiene una red de coordenadas y no está referenciado únicamente por el cementerio, del que simplemente indica su lugar de ubicación junto con otros hitos de la ciudad.



**03** Plano topográfico de Bogotá, 1894

Este plano de Carlos Clavijo es, en la práctica, el primer directorio de la ciudad. Llegaron a nuestros días varias copias, aunque no todas completas. Fue levantado en 1891, pero reformado en 1894 por la litografía Paredes.



# GUIA DESCRIPTIVA

Categoría	Nombre	Categoría	Nombre	Categoría	Nombre
1. Agencias de Viajes	AGENCIA ANGLO-COLOMBIANA	1. Agencias de Viajes	GARCIN HERMANOS	1. Agencias de Viajes	GUANAHANI
2. Agencias de Viajes	AGUSTIN NIETO	2. Agencias de Viajes	EL PORTICO	2. Agencias de Viajes	L. M. PEREZ E HIJO
3. Agencias de Viajes	JUAN N. FERNANDEZ	3. Agencias de Viajes	PASAJE RIVAS	3. Agencias de Viajes	ALMACEN DE CUELGAS
4. Agencias de Viajes	MARCHAND Y SANDOZ	4. Agencias de Viajes	DIAZ GOMEZ & C.	4. Agencias de Viajes	JESUS QUINTERO
5. Agencias de Viajes	RELOJEROS Y JOYEROS	5. Agencias de Viajes	PAPELERIA DE SAMPER, WATZ	5. Agencias de Viajes	RAPHAEL NIETO GARCIA
6. Agencias de Viajes	GARANTIAS EFECTIVAS	6. Agencias de Viajes	LA CERVEZA	6. Agencias de Viajes	CASA FUNDADA EN 1868
7. Agencias de Viajes	ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALO	7. Agencias de Viajes	LEO S. KOPP & C.	7. Agencias de Viajes	LA CHAQUETA ROJA
8. Agencias de Viajes	ALMACEN DE CUELGAS	8. Agencias de Viajes	J. B. FERRER	8. Agencias de Viajes	CLAUDIO ANGEL
9. Agencias de Viajes	JESUS QUINTERO	9. Agencias de Viajes	EGRIMA Y SERRA	9. Agencias de Viajes	GARCIA MEDINA & C.
10. Agencias de Viajes	RAPHAEL NIETO GARCIA	10. Agencias de Viajes	LA MEJOR	10. Agencias de Viajes	JULIO UELTSCHI
11. Agencias de Viajes	CASA FUNDADA EN 1868	11. Agencias de Viajes	CHOCOLATE CHAVES	11. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
12. Agencias de Viajes	LA CHAQUETA ROJA	12. Agencias de Viajes	EPAMINONDAS	12. Agencias de Viajes	ALMACEN DE CUELGAS
13. Agencias de Viajes	CLAUDIO ANGEL	13. Agencias de Viajes	ALBUEN GUSTO	13. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
14. Agencias de Viajes	GARCIA MEDINA & C.	14. Agencias de Viajes	GASPAR BODMER	14. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
15. Agencias de Viajes	JULIO UELTSCHI	15. Agencias de Viajes	CAFE DE SEVILLA	15. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
16. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA	16. Agencias de Viajes	SERVICIO A LA CARTA	16. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
17. Agencias de Viajes	ALMACEN DE CUELGAS	17. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA	17. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
18. Agencias de Viajes	JESUS QUINTERO	18. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA	18. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
19. Agencias de Viajes	RAPHAEL NIETO GARCIA	19. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA	19. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA
20. Agencias de Viajes	CASA FUNDADA EN 1868	20. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA	20. Agencias de Viajes	RELOJERIA SUIZA

**LUIS MARIA PENA L. JOYERO**  
Calle 12, número 123 y 123 A.  
BOUTIQUE PERMANENTE DE  
FABRICA Y GRAN PIEDRA, oro, plata y  
reparaciones.

**CARLOS RODRIGUEZ**  
Calle 12 - Número 123 (Frente al Café de Madrid).  
Boutique permanente y renovación de estructuras, ropa hecha a la medida, chaquetas, corbatas, paños, bolsos, zapatos, etc. etc.  
ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALO

**LA CERVEZA Kopp's Bavaria**  
LA MEJOR  
BODIAS, JUVENS Y NIENS

**LEO S. KOPP & C.**  
ENTRADORES  
LA MEJOR BOPA HECHA  
PARA  
BODIAS, JUVENS Y NIENS

**J. B. FERRER**  
FERRERES DE  
EGRIMA Y  
SERRA  
Carrera 1ª  
FABRICA  
ESTERILIZADA

**"LA CHAQUETA ROJA"**  
ANTEREA "CAMISETA DE ORO"  
Este establecimiento suministra el mejor artículo de ropa para hombres, jóvenes y niñas, y gran variedad de artículos para el uso general, como corbatas, chaquetas, paños, etc.  
SERVICIO CORRESPONDENCIA A  
ALEJANDRO BARRIGA  
Apartado número 188 - BOGOTA

**CLAUDIO ANGEL**  
GALAPAGOS GARANTIZADOS  
BOGOTA  
Calle 12 - Número 256

**EPAMINONDAS**  
IMPORTACION DIRECTA  
Vastagos artículos de lino, corbatas, paños, etc.  
El mejor establecimiento de esta clase en Bogotá.  
Calle 12, número 123.

**ALBUEN GUSTO**  
ALMACEN Y CASA DE MODAS  
BOUTIQUE A DE VASQUES  
Calle 12, no. 98 y 101.

**GASPAR BODMER**  
RELOJERIA SUIZA  
Compañía y venta de relojes y joyas.  
PORTALES - Número 267 y 268.

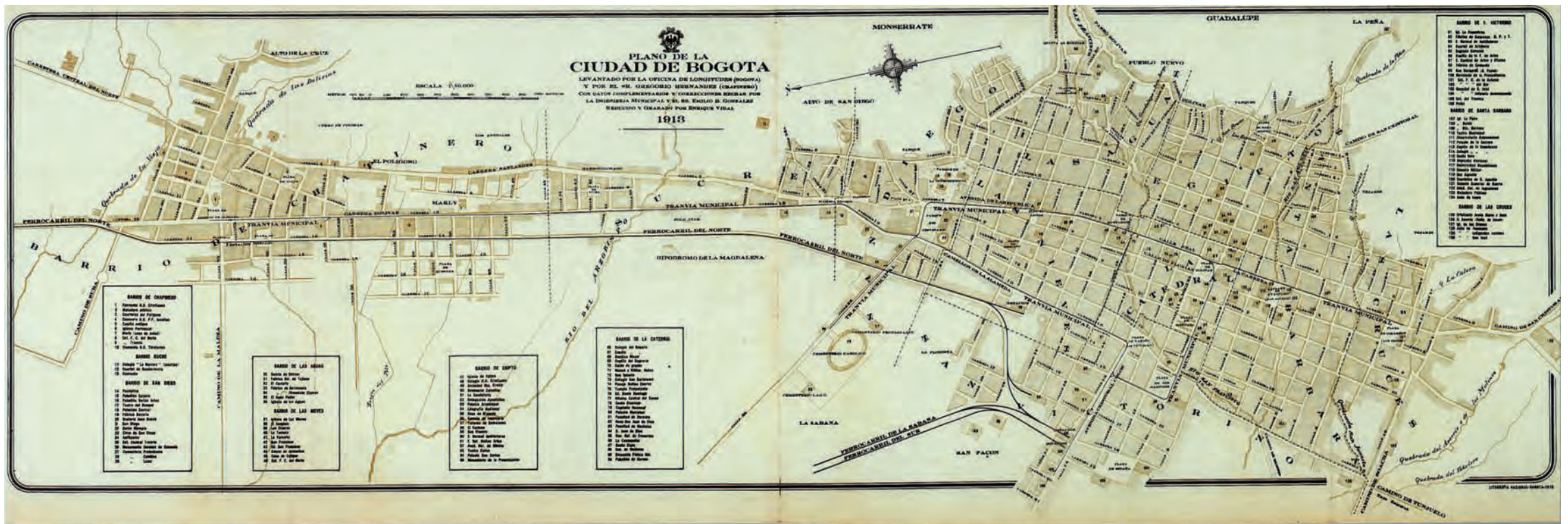
**CAFE DE SEVILLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
Café de Sevilla, Especialidad en licores y pastas.  
Calle 12, número 123.

**CHOCOLATE CHAVES**  
FABRICA ESTABLECIDA EN 1877  
Se vende en todos los países.  
Ha obtenido el primer premio en todas las exposiciones en que se ha exhibido.  
ENRIQUE CHAVES LEONARDO  
BOGOTA

**RELOJERIA SUIZA**  
RELOJERIA SUIZA  
CALLE 12, número 123 y 123 A.  
BOUTIQUE PERMANENTE DE  
FABRICA Y GRAN PIEDRA, oro, plata y reparaciones.

**RELOJERIA SUIZA**  
RELOJERIA SUIZA  
CALLE 12, número 123 y 123 A.  
BOUTIQUE PERMANENTE DE  
FABRICA Y GRAN PIEDRA, oro, plata y reparaciones.

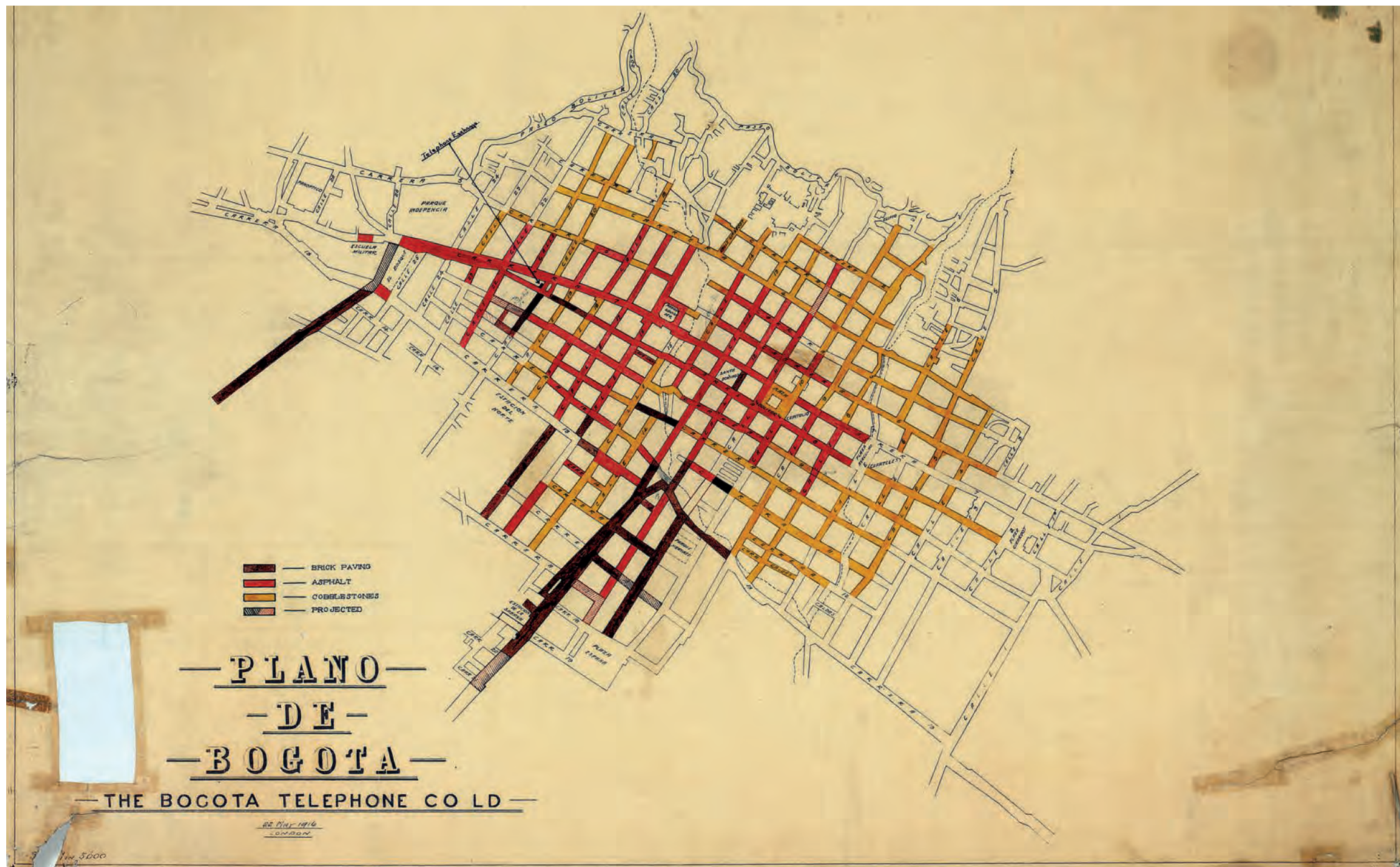

  
 Destinado para la Biblioteca Nacional de Colombia



# 04

## Plano de la ciudad de Bogotá, 1913

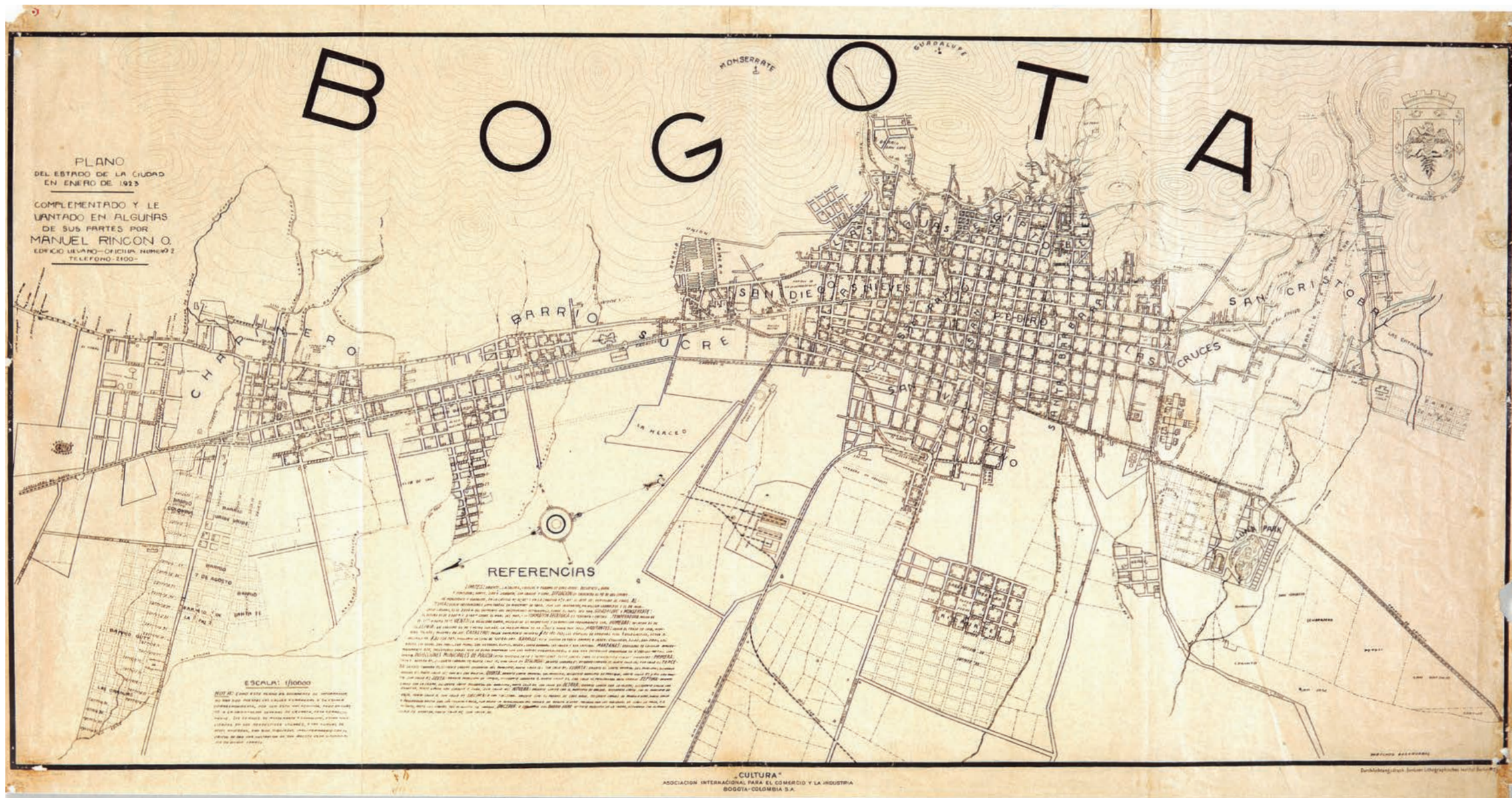
26 años después de que Chapinero fue integrado como barrio a Bogotá, la Oficina de Longitudes decide levantar un plano que los presente juntos. Esta es una versión mejorada de esos planos en los cuales ya aparece actualizada la nomenclatura del sector. El levantamiento y actualización de este plano estuvo a cargo de Gregorio Hernández.



05

Plano de Bogotá, 1916

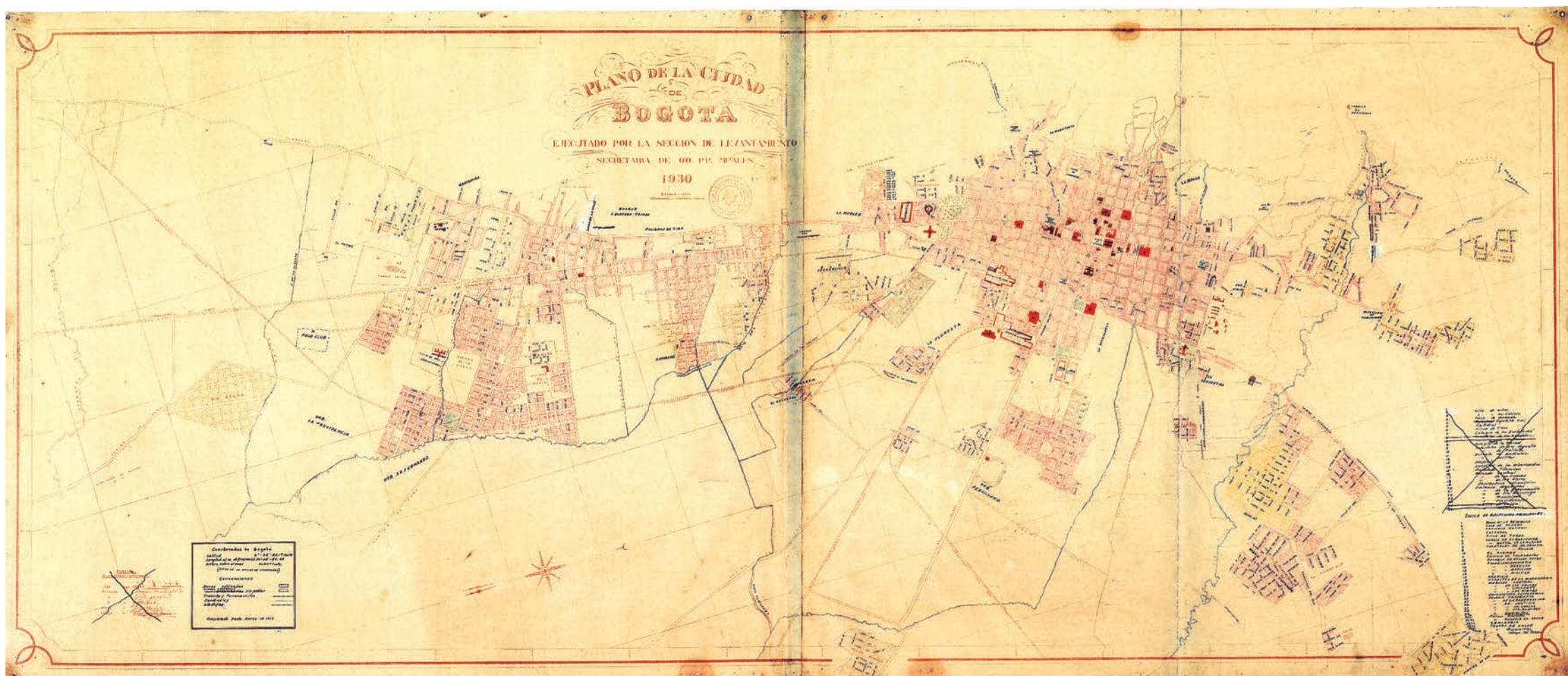
En 1906 se creó la Bogotá Telephone Company para restablecer el servicio telefónico, suspendido desde 1900, cuando se quemó el edificio conocido como Galerías Arrubla, ubicado en el costado occidental de la Plaza de Bolívar. El incendio arrasó con la planta de teléfonos que por 20 años había administrado la Compañía Colombiana de Teléfonos. Desde entonces, el plano ya localizaba las oficinas de la empresa de teléfonos en un costado de la plazuela Caldas, nombre que tomó la colonial plazuela de Las Nieves luego del centenario de la Independencia, en 1910. Es notoria la continuidad que ha tenido en la ciudad la ubicación de la empresa encargada de prestar este servicio público hasta nuestros días.



06

Bogotá, 1923.  
 Plano de  
 Manuel Rincón

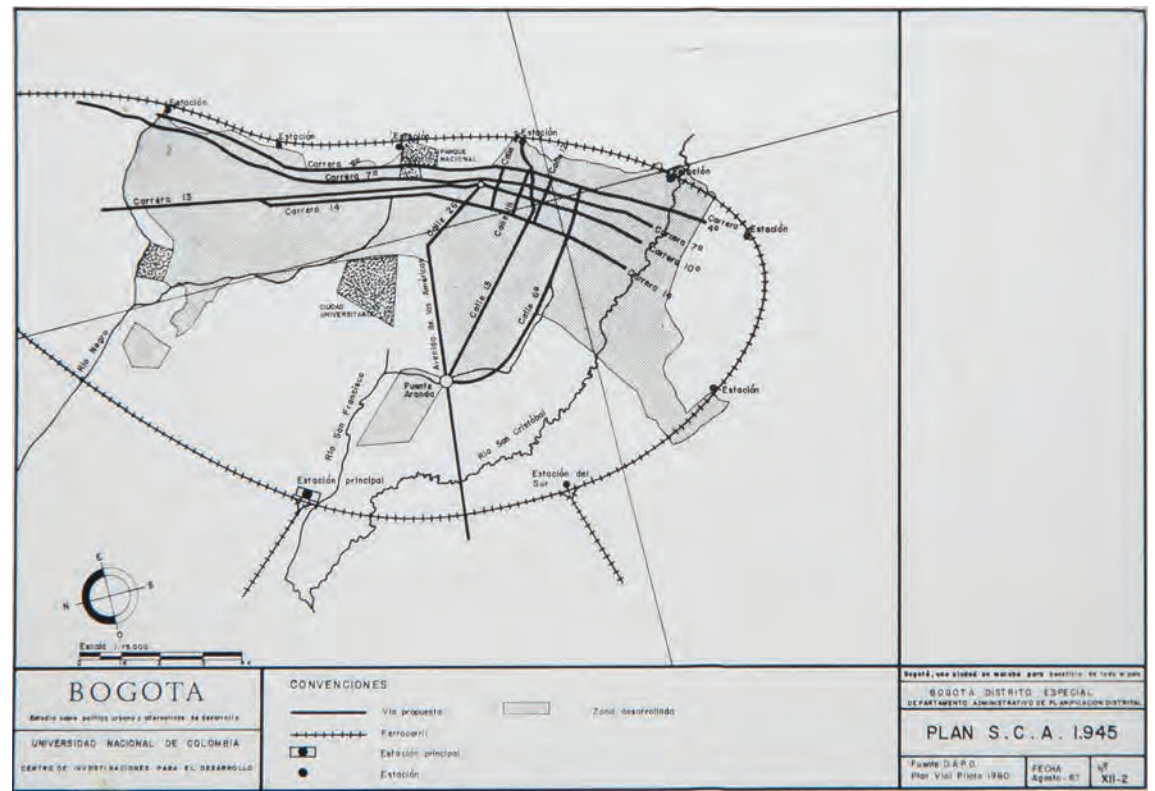
Este levantamiento de Manuel Rincón muestra el trazado de las zonas consolidadas de la ciudad y de los nuevos barrios que aparecieron hacia el norte, sur y occidente del casco antiguo. La mayoría de ellos residenciales. Este plano detalla los límites de las zonas urbanizables hace 100 años, cuando la ciudad crecía sin pasar por la racionalidad de la planificación urbana. En las primeras décadas del siglo pasado, el área urbanizada se multiplicó por ocho. Este crecimiento fue espontáneo y desordenado por lo cual, a partir de los años veinte, la administración tuvo la intención de planificar el crecimiento de la ciudad, sin mucho éxito.

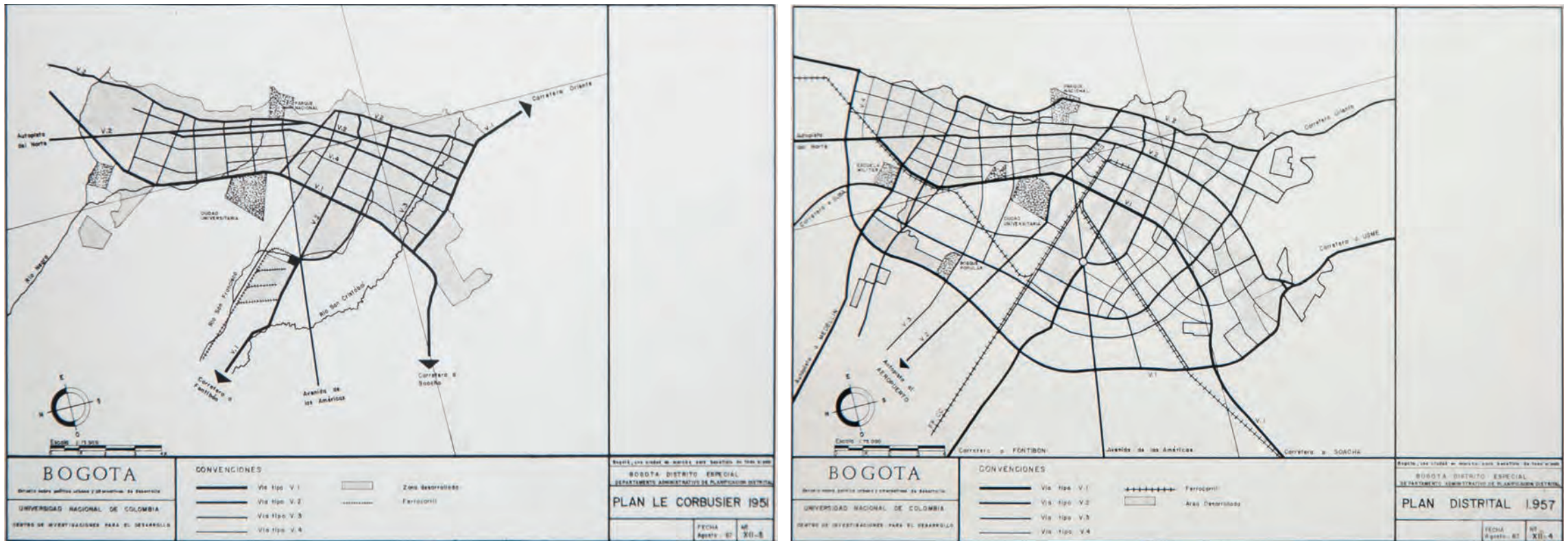


07

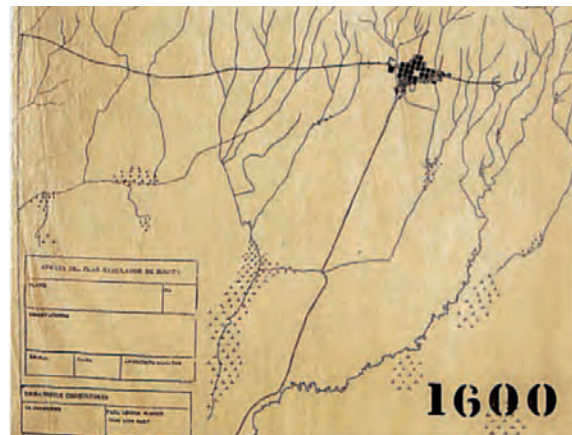
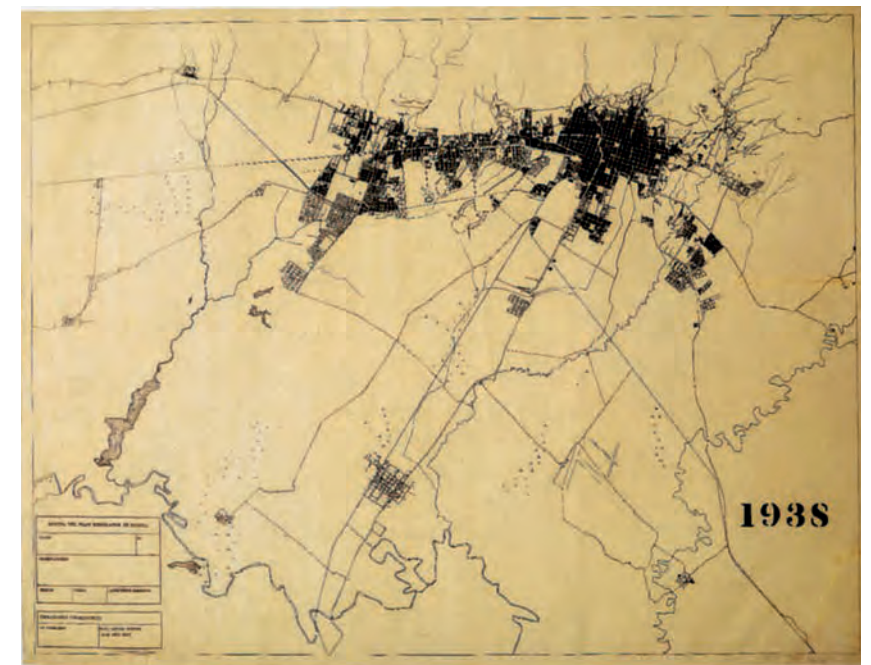
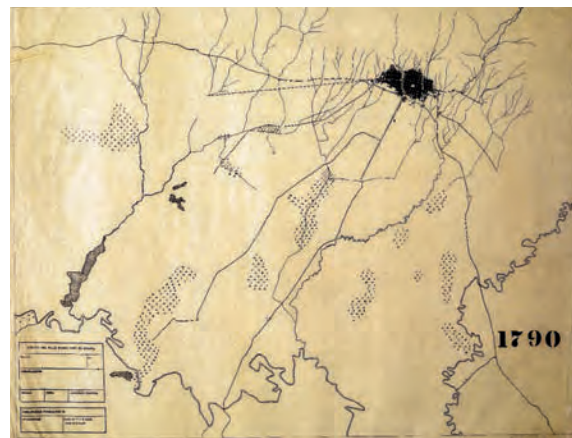
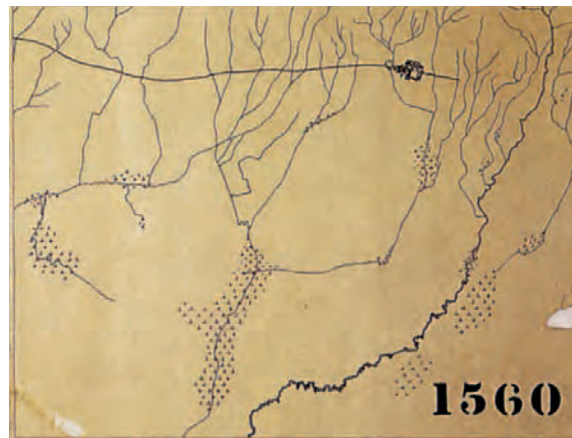
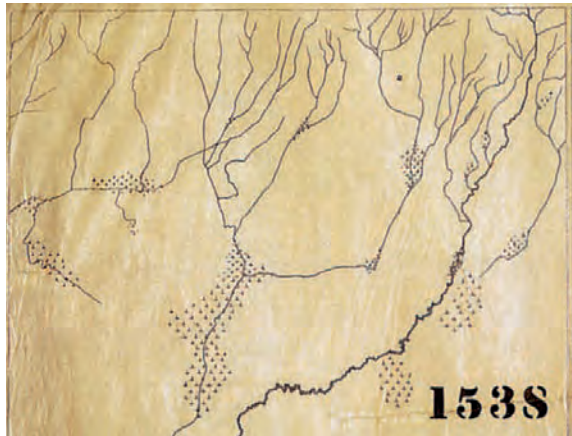
Plano de la ciudad de Bogotá, 1930 [1932]

Este plano fue levantado entre 1929 y 1931 y se publicó en 1933 por la Secretaría de Obras Públicas. Fueron adicionados y completados muchos sectores con la división catastral de todas las fincas de la ciudad, con excepción de las situadas al oriente de la serranía que pasa por Monserrate y Guadalupe, el sector que queda al sur del río San Cristóbal y al oriente de la carretera homónima. La Secretaría de Obras Públicas actualizó los planos de la ciudad incorporando las nuevas zonas urbanas y los cambios de calles que fueron claves para la gestión de la institucionalidad de la época. Las actualizaciones fueron realizadas hasta marzo de 1932, con énfasis en las zonas edificadas y áreas aprobadas sin poblar.





Esta serie de planos, hoy ampliamente reproducidos, forman parte del estudio "Alternativas para el Desarrollo de Bogotá", elaborado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, de la Universidad Nacional de Colombia, bajo la dirección del economista Lauchlin Currie y en el marco del proyecto Una Ciudad en Marcha del alcalde Virgilio Barco.



# 09

## Desarrollo Urbano de Bogotá 1538-1938 (¿1953?)

En 1949 la ciudad aún no terminaba de recuperarse del caos y la destrucción causada durante El Bogotazo y la inestabilidad institucional era la norma. Ese año, la capital tuvo tres alcaldes. Sin embargo, se crea la Oficina del Plan Regulador para Bogotá, por medio del Decreto 94. La fecha de los planos es materia de controversia pues a las cinco láminas que forman esta serie se les agregan con frecuencia una sexta, con fecha de los años sesenta, que no lleva el sello de la Oficina del Plan Regulador. Esta oficina era la instancia técnica que soportaba con estudios el plan que estaba proyectando Le Corbusier y era el órgano asesor de la administración e interventor de los contratistas de las obras públicas de la ciudad.



# PLANO DE BOGOTÁ

Perímetro de la zona urbanizable, aprobado por el Acuerdo 15 de 1940;  
y linderos de las zonas a que se refiere el artículo 4.º del Acuerdo 22 de 1940.



IMPRESA MUNICIPAL

- 1940 -

10

Plano de Bogotá, 1940

Este plano ilustra el Acuerdo 15 de 1940 “por el cual se fija el perímetro urbanizable de la ciudad y se dictan otras disposiciones sobre urbanismo”. Este plano es el documento de soporte para aprobar el perímetro fijado por la Secretaría de Obras Públicas y la zona urbanizable. Advertía que por fuera de este perímetro y por el término de cinco años estaba restringido formar urbanizaciones, abrir calles o dar origen a nuevos barrios. La oficina se abstendrá de dar licencia para construcciones particulares, salvo aquellas que sean necesarias para la explotación agrícola del inmueble o para la habitación de su propietario. La personería municipal protocolizará en una notaría un ejemplar del plano aprobado con la descripción de los linderos y se hará compulsar varias copias para conocimiento de las oficinas y el público en general.

# PLANO DE ZONIFICACION DE BOGOTA

APROBADO POR EL ACUERDO 21 DE 1944

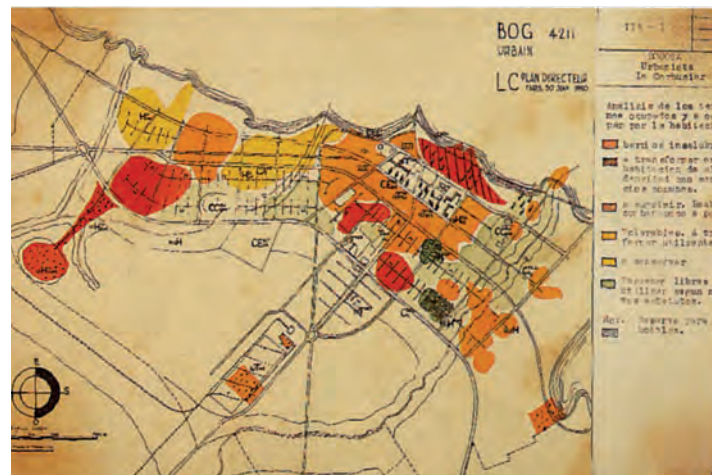
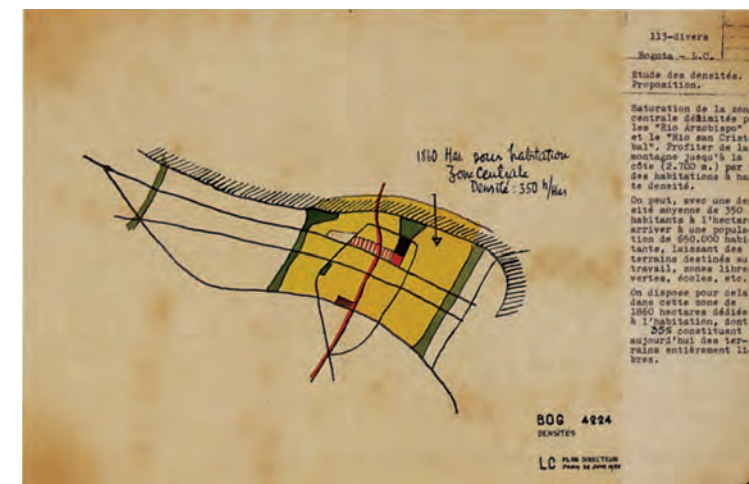
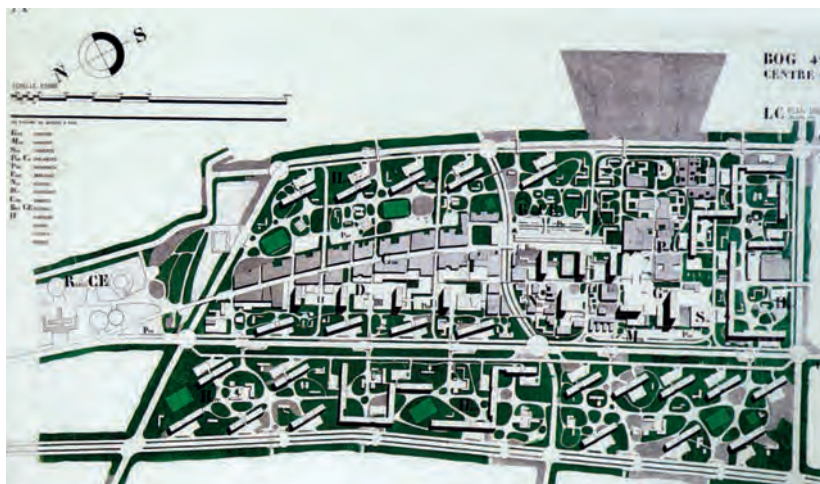


1944

Este plano fue aprobado por el Acuerdo 21 de 1944 "por el cual se divide el área urbanizable de Bogotá en varias zonas de destino y se reglamenta cada una de ellas". Estipula que con el fin de establecer un desarrollo organizado y racional de la ciudad, el suelo urbanizable debe dividirse en zonas cívico-comerciales y comerciales; residenciales céntricas y zonas estrictamente residenciales, la zona industrial, zonas mixtas y de barrios obreros y las zonas de reserva para áreas verdes. El artículo incluye un completo glosario de términos urbanísticos como depósito, tienda, edificios de oficinas y departamentos comerciales; y se establece la reglamentación de la vivienda, generando las categorías de unifamiliar, multifamiliar y vivienda obrera. El plano permite apreciar que, hacia el oriente, desde entonces, se pensó en las reservas naturales del municipio. Mientras que en los límites occidental y sur se concentraban ya la mayoría de los barrios obreros y hacia el norte la tendencia era residencial, para las clases medias y altas. Entonces, Bogotá contaba con una población aproximada de 330.000 habitantes.

11

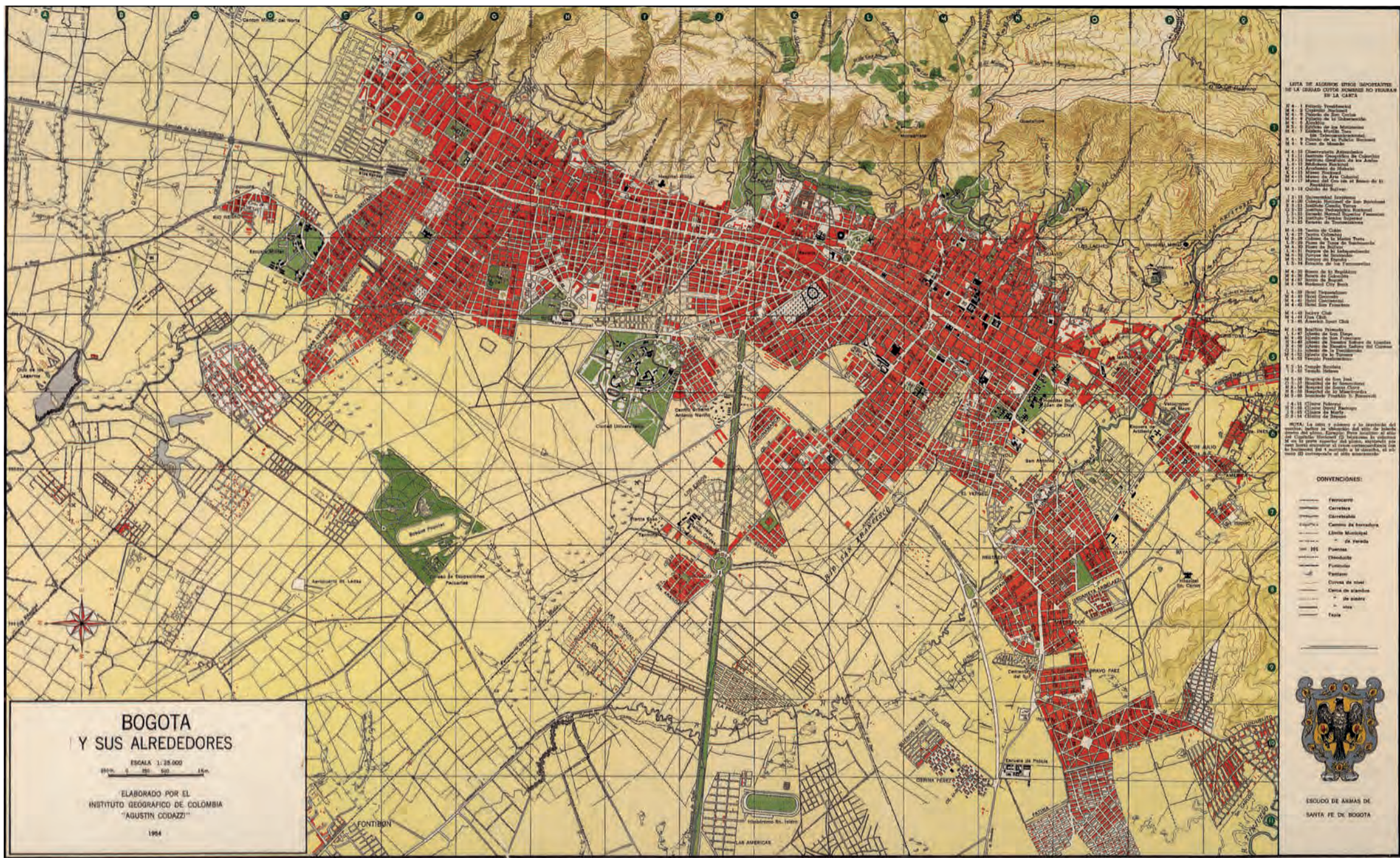
Plano de  
zonificación de  
Bogotá, 1944



# 12

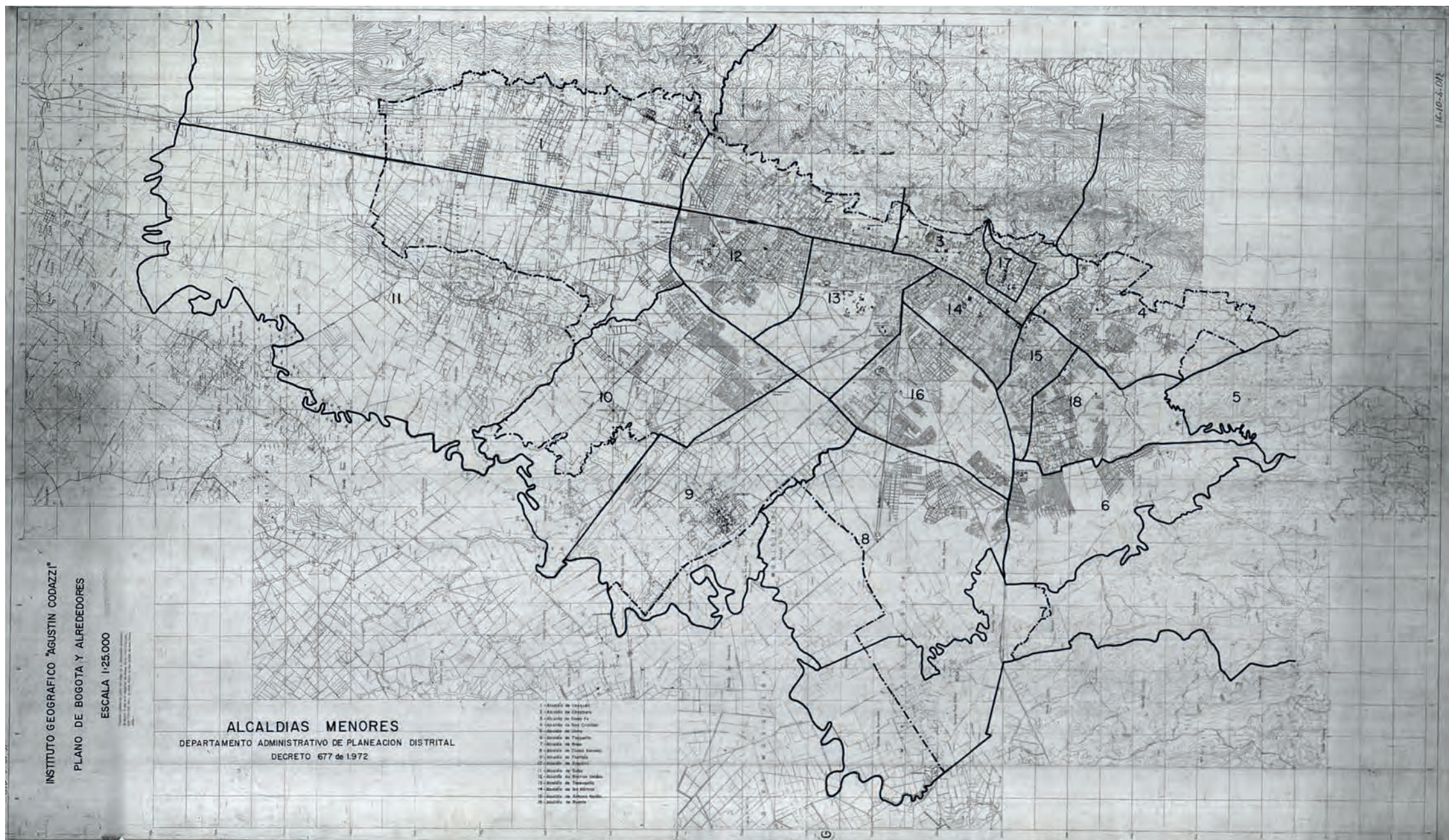
Plan Director, 1950

Para la administración de Bogotá era indispensable elaborar y adoptar un plan que regulara el crecimiento de la ciudad. Mediante el Decreto 94 de 1949 se organizó en forma técnica y con personal capacitado de la oficina el Plan Regulador de Bogotá para fomentar el uso adecuado del suelo y hacer edificaciones en condiciones razonables de aire y luz, accesos adecuados, incrementar la seguridad contra accidentes y otros peligros, facilitar la lógica distribución de la población y suministrar servicios de transporte, de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, teléfonos, escuelas, hospitales y campos deportivos, entre otros beneficios. Para poner en marcha el plan, Bogotá contrató al arquitecto Charles-Édouard Jeanneret, conocido como Le Corbusier, para estos estudios preparatorios y la confección del Plan Regulador. Basado en el trabajo encomendado a Le Corbusier, Bogotá contaba con un plan para ordenar los elementos particulares de la ciudad en principios como articular la ciudad y su entorno, formular métodos modernos para, en el futuro, contener el crecimiento e introducir herramientas de planeación en los niveles regional, metropolitano, urbano y zonal. Estos planos dejan ver las diferentes escalas del plan. Este consideraba entre los puntos más importantes la definición del perímetro urbano y su proyección a 50 años, la localización de zonas por usos, la organización de la malla vial y la reconstrucción del centro. Incluso, contemplaba la demolición de manzanas del centro histórico y la construcción de edificios aislados rodeados de zonas verdes que albergarían viviendas, oficinas, comercio y otros usos complementarios. El plan fue entregado en 1950 y adoptado por la ciudad en 1951, mediante el Decreto 185. Era un plan piloto que ninguna otra ciudad del mundo tenía: “de tal hecho pueden sobrevenir bondades materiales inmensas, una potencia espiritual que es propia del civismo, un impulso para la población que lo hará capaz de pasar a través de todas las dificultades provisorias o accidentales y de realizar una armonía en la ciudad como expresión de nuestra civilización maquinista”, explicó el célebre arquitecto en el documento.



Este plano fue distribuido por el Banco de la República y en él se localizan el Aeropuerto Internacional, el Hipódromo de San Isidro, el Coliseo de Exposiciones Pecuarias, el Estadio Municipal, Pomona, el Monumento a Los Héroes y el Bosque Popular. El mapa también da cuenta de la consolidación de barrios como Gaitán, Antiguo Gutt y Rionegro, al noroccidente; y el Veinte de Julio y Bravo Páez, al sur. Además, deja en evidencia la aparición de edificaciones modernas como el Centro Urbano Antonio Nariño, muy representativo de la época. Por medio del Decreto Ley 3640 del 17 de diciembre de 1954, Bogotá fue elevada a la categoría de distrito especial y le fueron anexados los municipios vecinos de Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme.





# 15

## Alcaldías menores, 1972

Es un plan elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital sobre uno del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, del que no se conoce fecha. En este plano se señalan las 17 alcaldías menores según lo dispuesto en el Decreto 677 de 1972. En la leyenda solo se indican los nombres de 16 de las alcaldías olvidando mencionar la 17, que es la que conocemos como La Candelaria.



Antes de la elección popular de alcaldes no era extraño que un mandatario de la ciudad durara algunos meses o quizás un par de años. Uno de los mandatos más largos fue el de Hernando Durán Dussán, entre 1978-1982. Durante su administración se produjo el documento "Utilización y calidad del espacio construido en Bogotá" del Departamento Administrativo de Planeación, donde aparece este mapa. Como particularidad se puede anotar que aludía a la división de la ciudad en 38 comunas compuestas por 540 barrios. Hizo parte del proyecto "recuento de viviendas y establecimientos educativos en Bogotá", que hizo un grupo de entidades liderado por Planeación Distrital. El proyecto consistió en la obtención de información sobre la calidad del espacio urbano y la utilización de este con el objetivo de generar una base formal que garantizara la eficacia y la continuidad en la ejecución y proyección de los planes de desarrollo del distrito especial. Este plano muestra la existencia de comunas en Bogotá, una división usual para la administración urbana, pero que desapareció de la memoria de la ciudad, en vista de que las alcaldías menores y las localidades sustituyeron a las comunas. Este plano fue uno de los primeros realizados en computador, por ello la irregularidad de las líneas del dibujo.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO DISTRITAL  
UNIDAD DE CARTOGRAFIA  
PLANO DE BARRIOS DE BOGOTA D.E

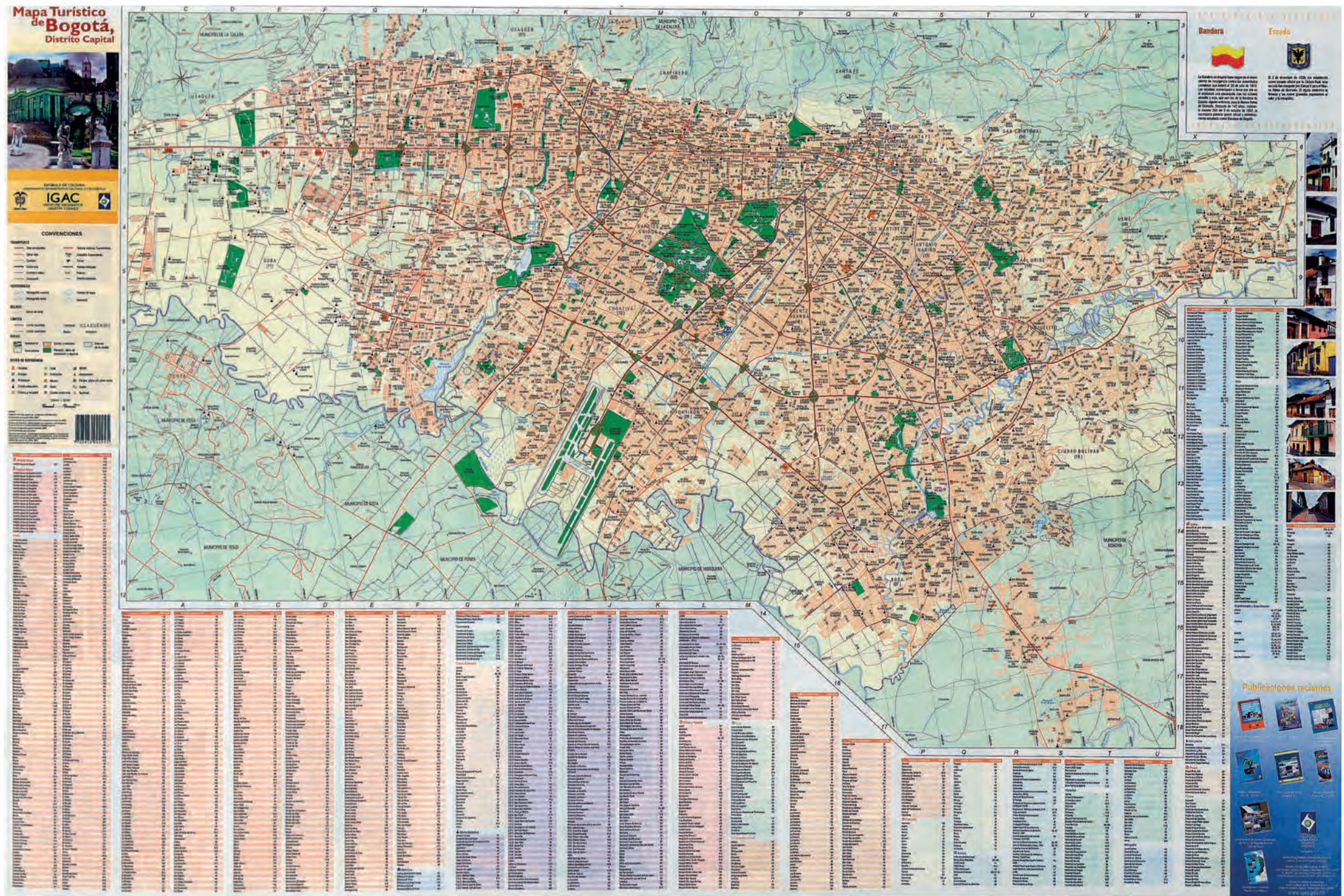


17

Plano de  
Barrios de  
Bogotá Distrito  
Especial, 1991

En 1991, Colombia estrenaba una Constitución que tuvo un profundo impacto en la planeación urbana y el desarrollo local. La ciudad era gobernada por su segundo alcalde electo popularmente, Juan Martín Caicedo Ferrer, y el crecimiento poblacional había superado todas las expectativas. La preocupación entonces se centró en la profusión de asentamientos clandestinos o ilegales. Según el estudio "Alternativas en la oferta de tierra para asentamientos de la población de bajos ingresos en Santa Fe de Bogotá", realizado en 1992 por Luis Carlos Jiménez en el Marco de la Misión Bogotá siglo XXI en 1991, existían 306 asentamientos subnormales que ocupaban 127 hectáreas y representaban el 46,7 % de la participación en el crecimiento de la ciudad.

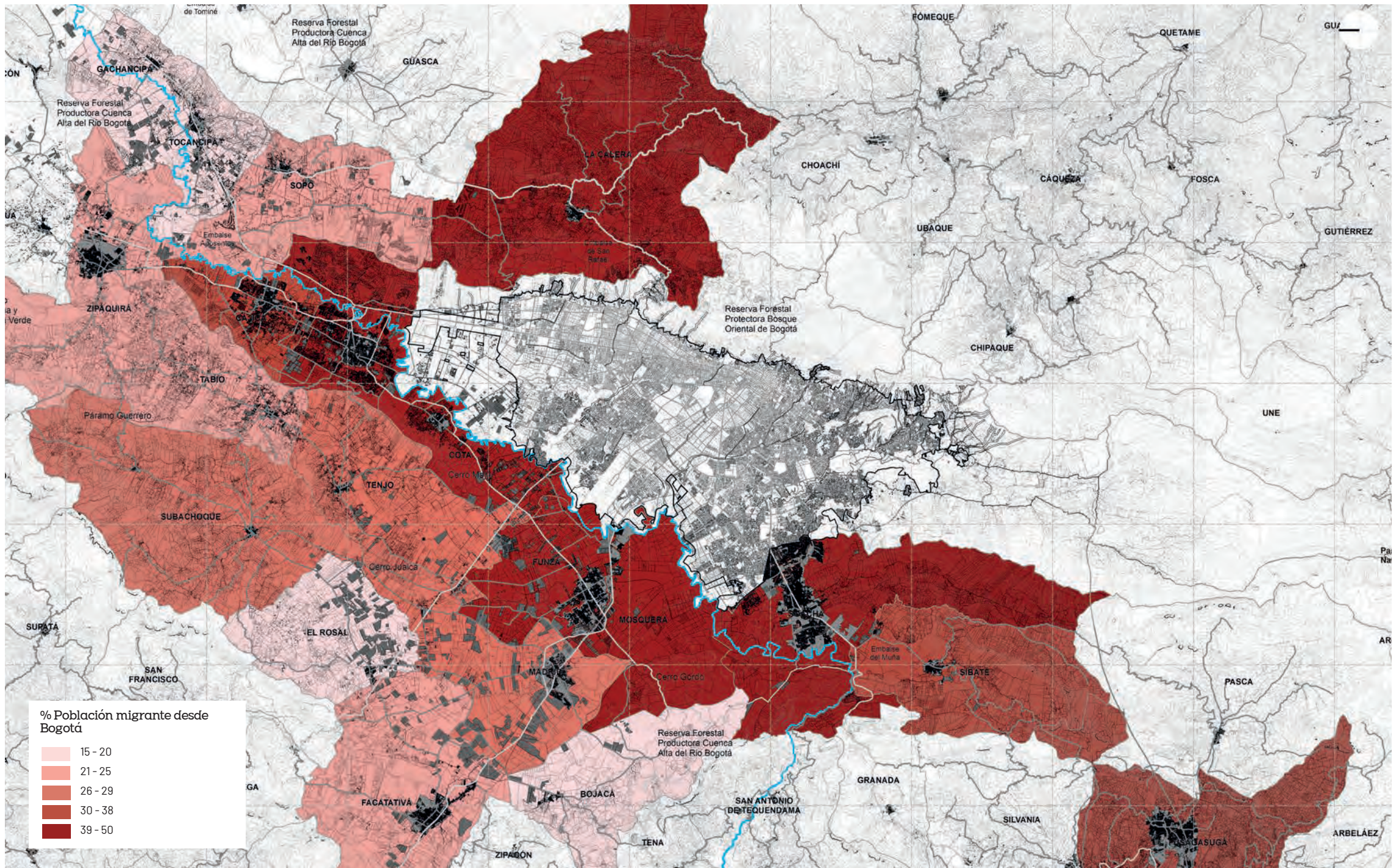




18

Mapa turístico de Bogotá Distrito Capital, 2006

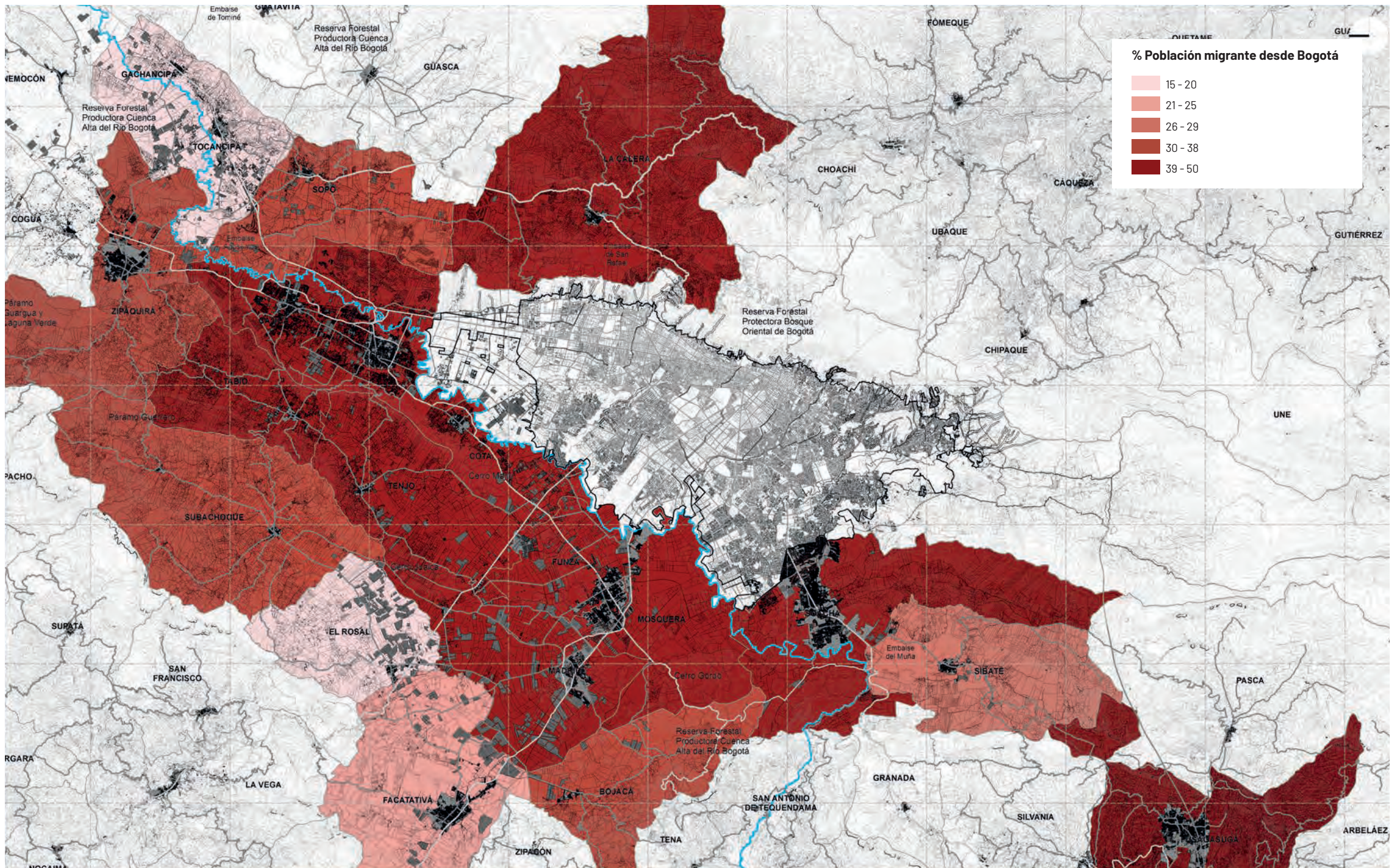
Este plano turístico referencia de manera geográfica más de 1.000 sitios de la ciudad entre edificios, bibliotecas, museos y otros lugares de interés. Cuenta con una reseña histórica de la ciudad, amplía algunos sitios de interés y destaca las rutas de Transmilenio, los centros comerciales y la relación de la ciudad con la región.



# 19

## Población migrante hacia municipios de la sabana proveniente de Bogotá D. C. Censo 2005

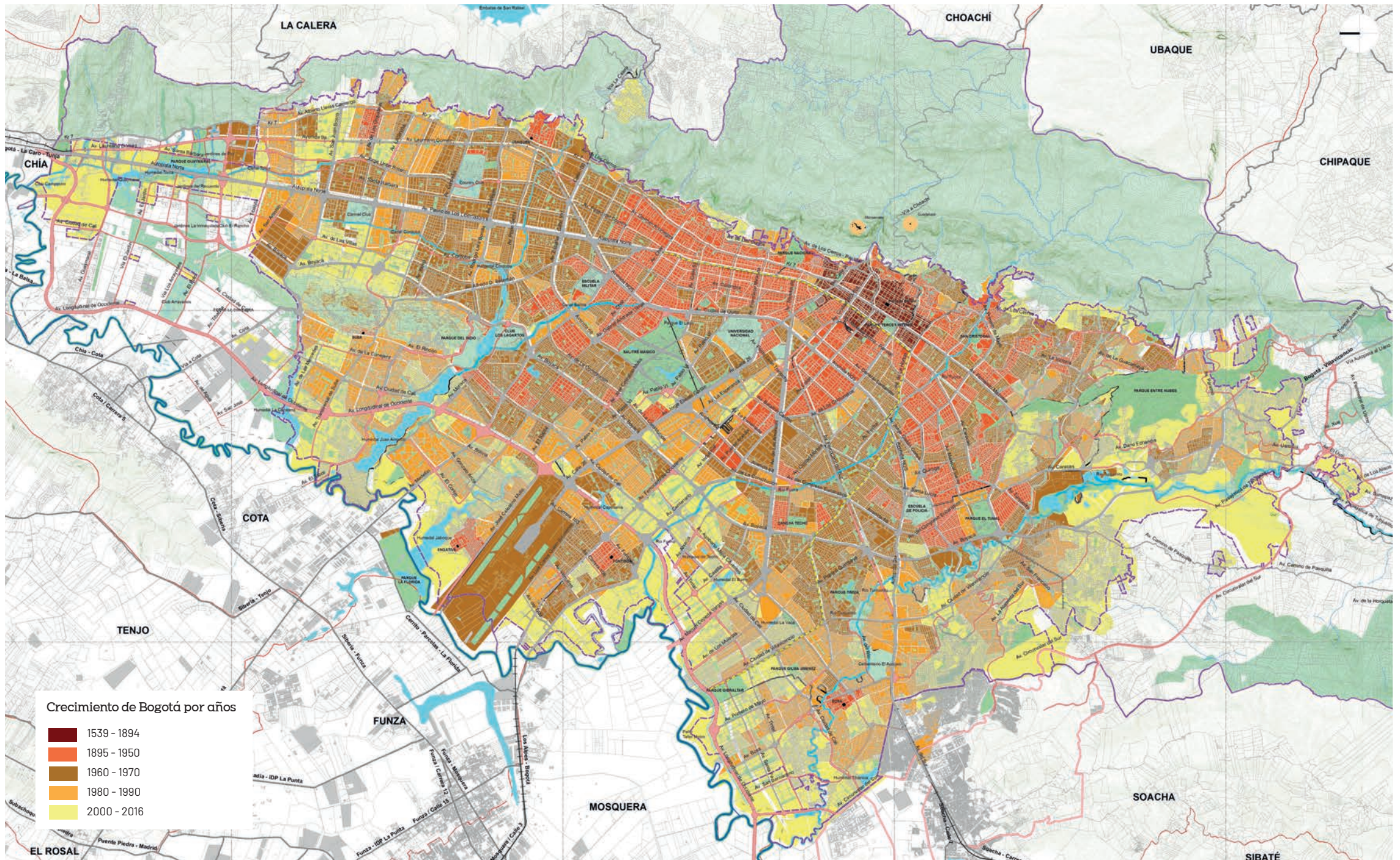
El crecimiento poblacional de Bogotá y las tendencias habitacionales y productivas de la ciudad han impulsado una migración importante de habitantes de la capital hacia los municipios vecinos. Para el Censo 2005, La Calera, Cajicá, Chía, Cota, Funza, Mosquera y Soacha han sido los principales receptores, principalmente porque son los más cercanos. Un segundo anillo lo componen Sibaté, Fusagasugá, Madrid y Tenjo. Y, en un tercer anillo están Facatativá, Subachoque, Tabio, Zipaquirá y Sopó.



20

**Población migrante hacia municipios de la sabana proveniente de Bogotá D.C. EMP 2014**

El proceso de migración hacia los municipios vecinos para 2014 se aceleró y se consolidó. La dinámica de los anillos se perdió. Fue reemplazada por una mancha casi homogénea. La mayoría de las personas que llegan a La Calera, Sopó, Cajicá, Zipacón, Chía, Tabio, Cota, Subachoque, Tenjo, Funza, Mosquera, Madrid, Soacha y Fusagasugá son de Bogotá.

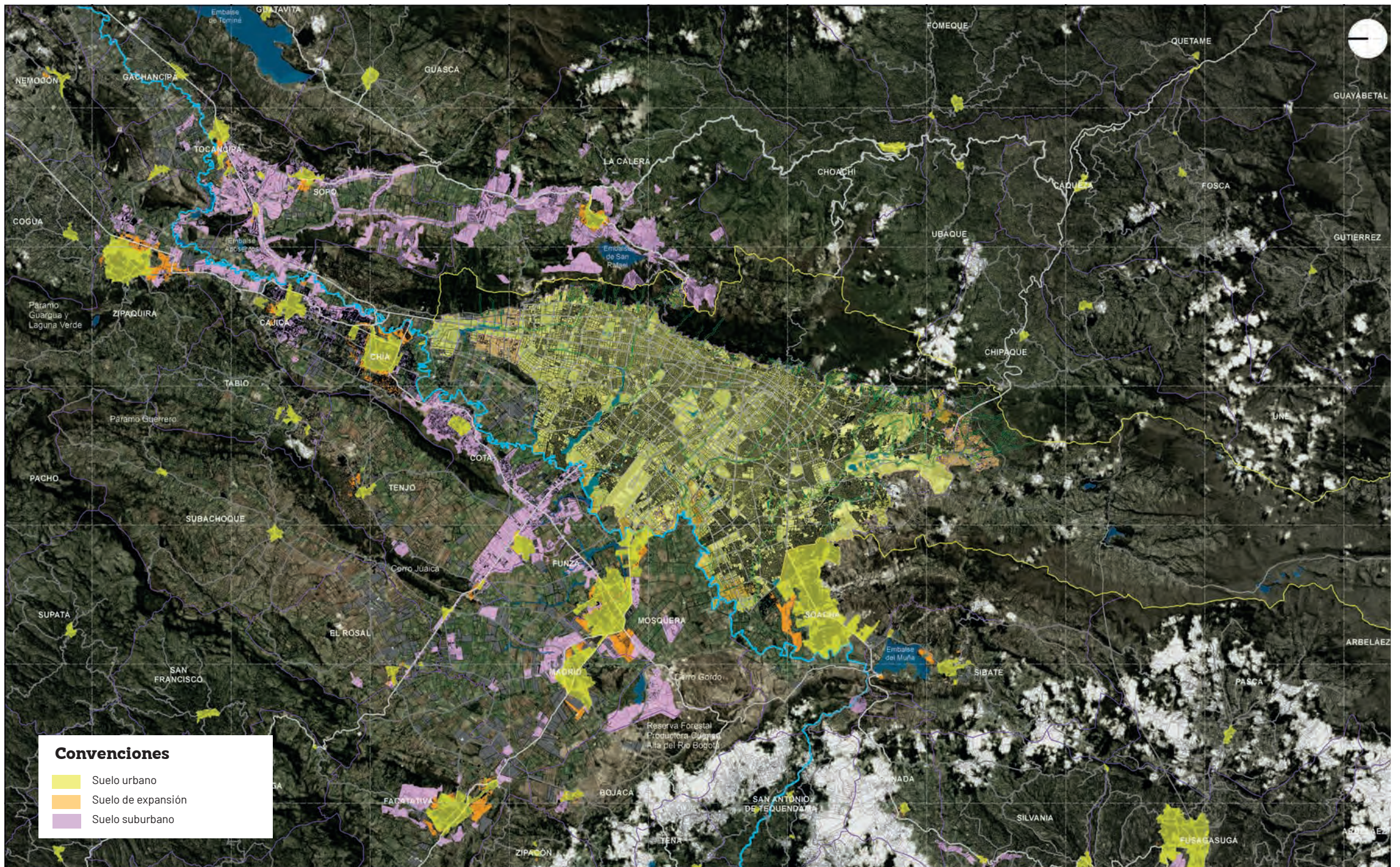


# 21

## Crecimiento urbano (1539-2015)

Desde su fundación hasta finales del siglo XIX, Bogotá fue una ciudad pequeña. Empezó el siglo XX con un casco urbano bastante similar al de la Colonia. Su crecimiento se dio por la subdivisión de lotes, no por la extensión de su territorio. En las décadas de 1930, 1940 y 1950, Bogotá se consolidó como una ciudad de oportunidades, como centro económico y como lugar de acogida para las personas desplazadas por la Violencia. Esto significó un proceso de expansión urbana en el que la urbanización formal y la informal se convirtieron en protagonistas del desarrollo de la ciudad. Durante la segunda mitad del siglo su crecimiento se aceleró, principalmente luego de la anexión de Usaquén, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme, una tendencia que se ha mantenido constante.

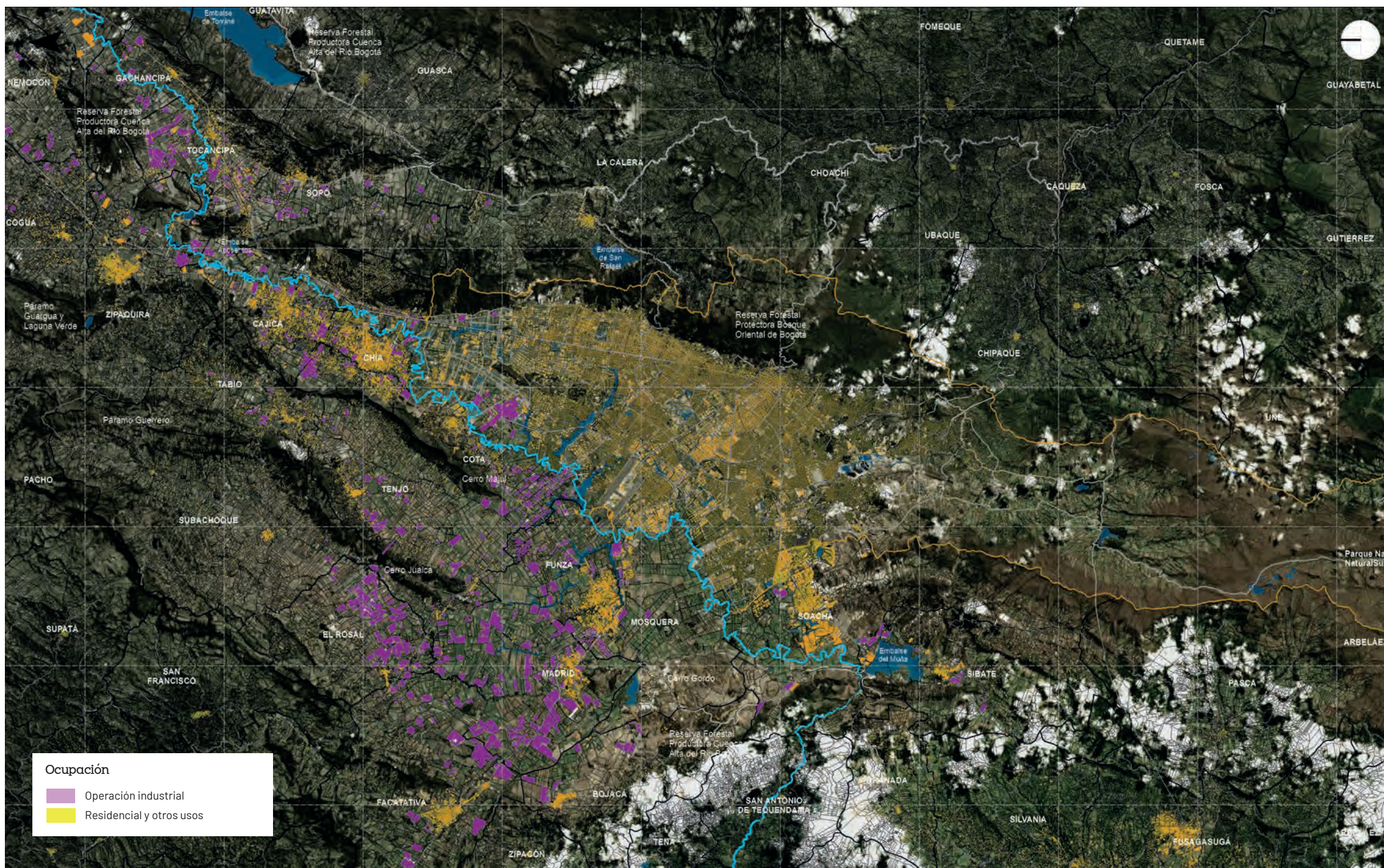




# 23

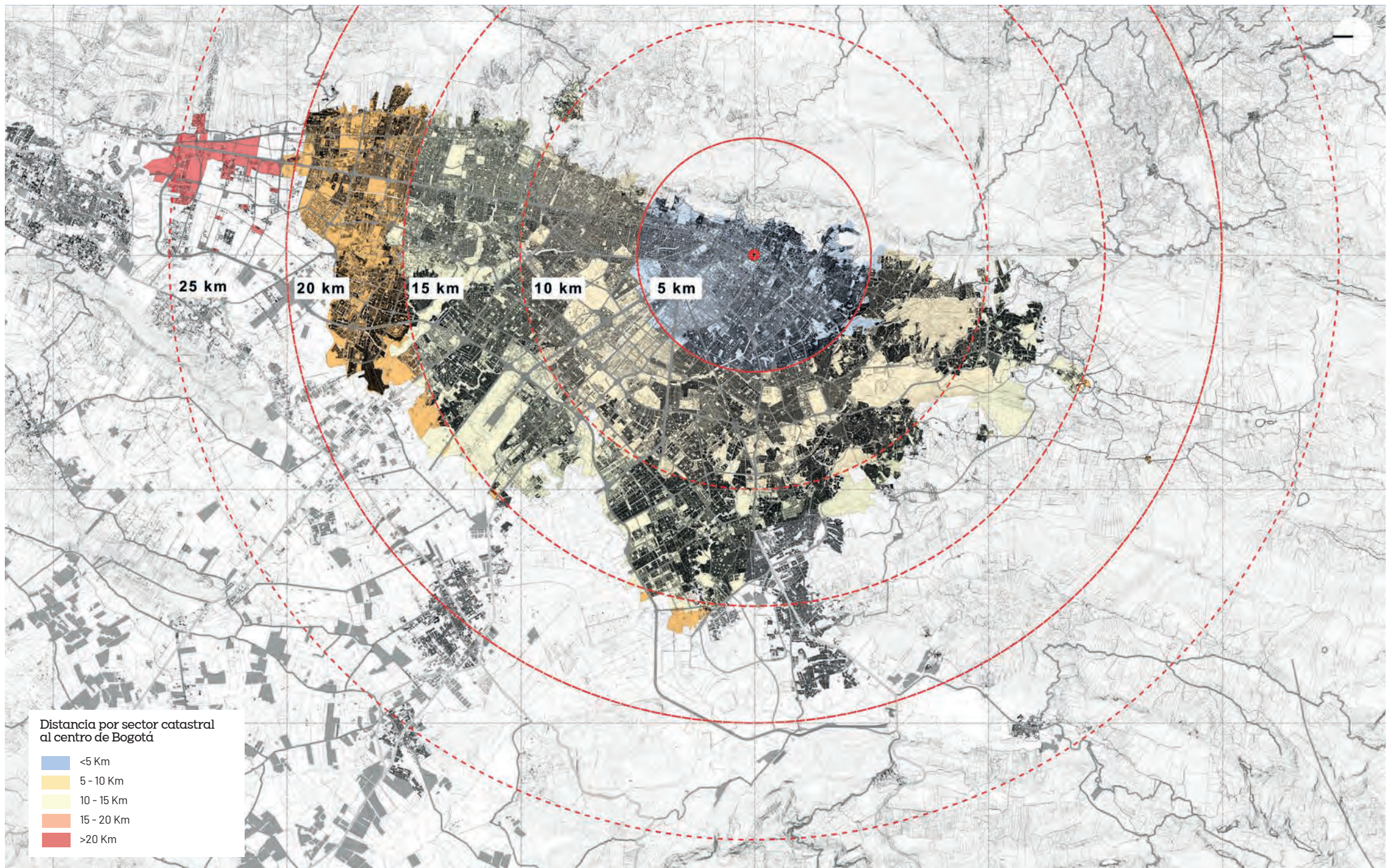
## Clasificación del suelo Bogotá-sabana, 2017

La clasificación del suelo es una de las principales normas urbanísticas de un plan de ordenamiento territorial, ya que define las reglas de juego para el uso, ocupación y aprovechamiento de un territorio. El desafío para Bogotá y la sabana es cómo articular sus desarrollos de una manera sostenible y que respondan a las necesidades de sus habitantes sin reproducir dinámicas de ocupación problemáticas.



# 24 Huella urbana Bogotá-sabana, 2017

La conurbación y la ocupación extensiva de vivienda de baja densidad en la periferia, sumadas al alto costo del suelo consolidado bogotano, han sometido a una inmensa presión al perímetro urbano de la capital y el de la sabana vecina. En Bogotá, sus más de 8 millones de habitantes ocupan 37.945 hectáreas urbanizadas, mientras que los casi millón y medio de habitantes de la sabana ocupan 21.992 hectáreas de Cundinamarca.

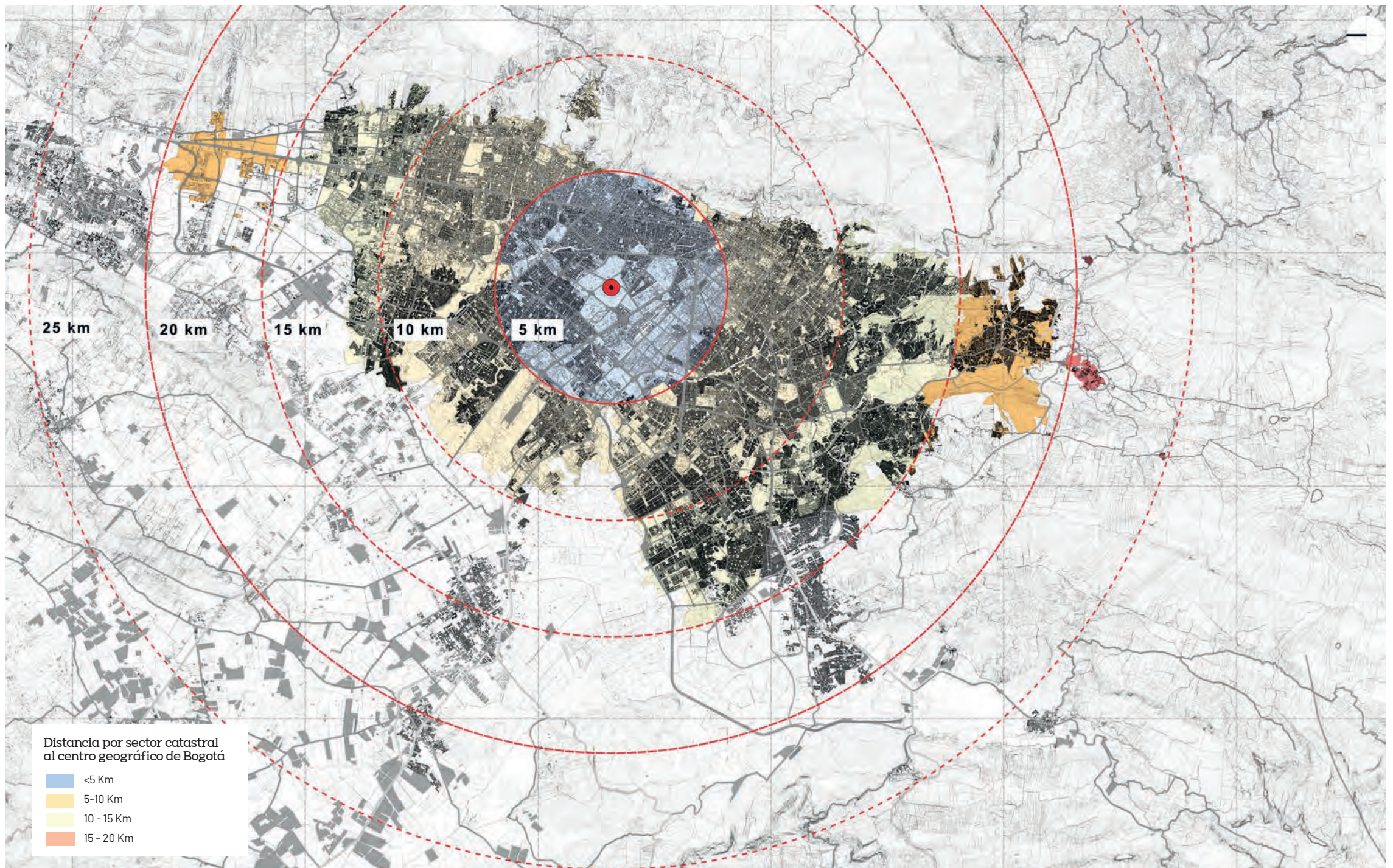


# 25

## Distancia al centro de Bogotá, 2017

El centro de Bogotá corresponde con su centro histórico. Como el desarrollo urbano de la ciudad no fue uniforme en todos los puntos cardinales, la conexión entre el centro tampoco lo fue. Según Datum, el 13 % de las áreas de la ciudad están a menos de 5 kilómetros del centro, el 26 % entre 5 y 10 kilómetros, el 35 % entre 10 y 15 kilómetros, el 21 % entre 15 y 20 kilómetros y el 5 % a más de 20 kilómetros.

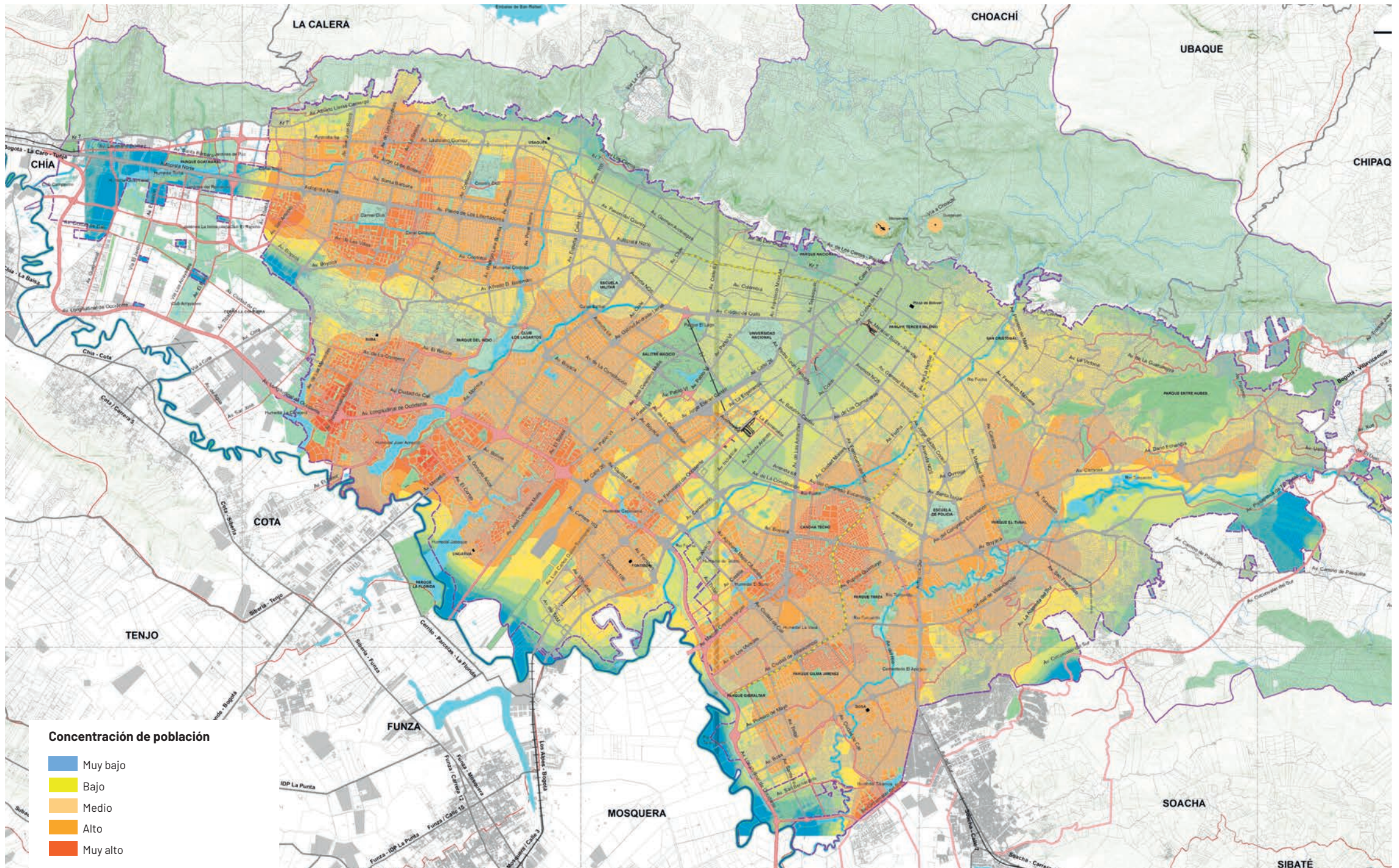




# 26

## Distancia al centro geográfico de Bogotá, 2017

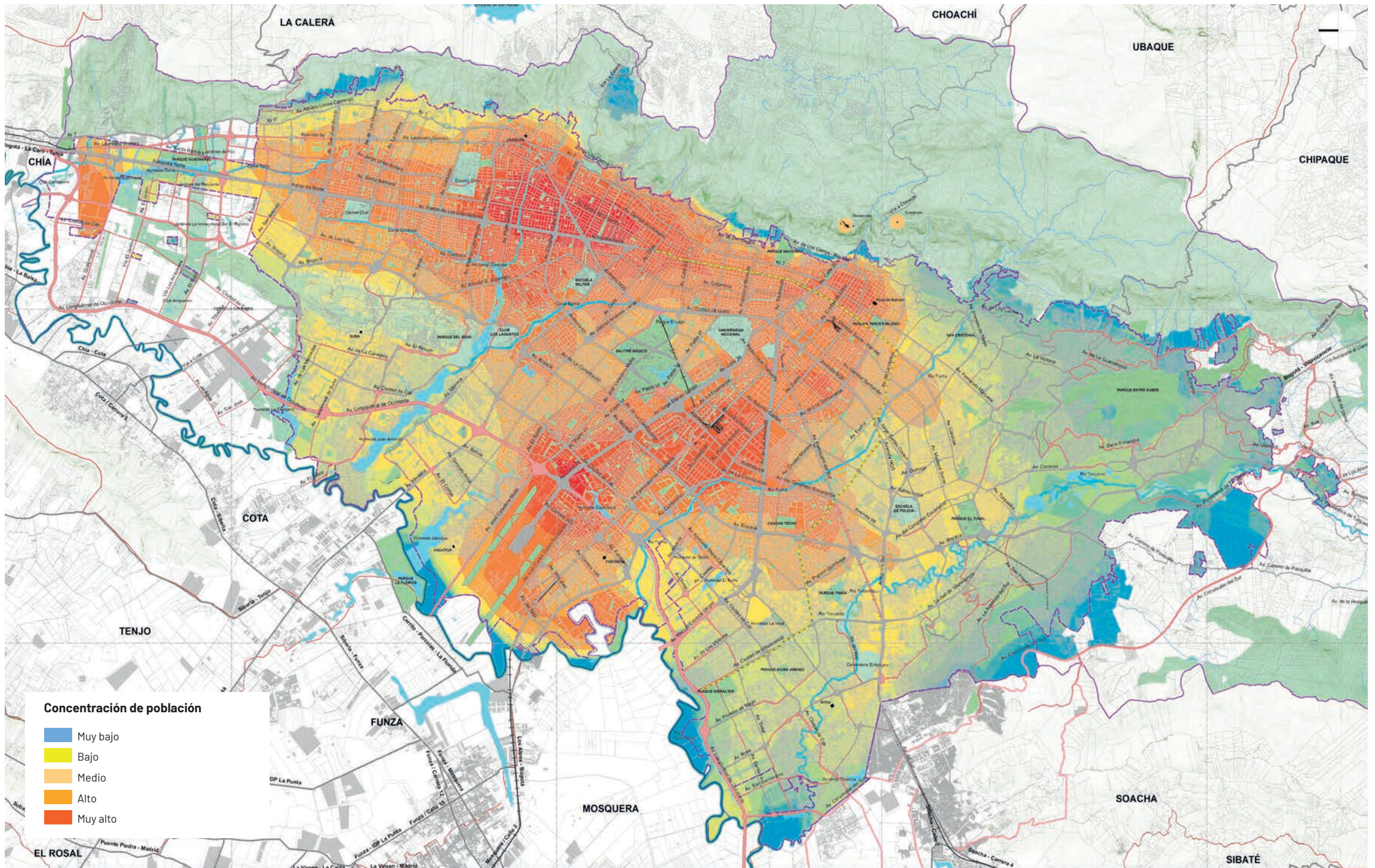
El centro geográfico de Bogotá es el Parque Metropolitano Simón Bolívar. Su ubicación le da una distancia más homogénea, con las diferentes áreas de desarrollo de la ciudad, que la que tiene el centro histórico. Así, el 12 % de las áreas de Bogotá están a menos de 5 kilómetros del parque, el 43 % entre 5 y 10 kilómetros, el 35 % entre 10 y 15 kilómetros y el 10 % entre 15 y más de 20 kilómetros.



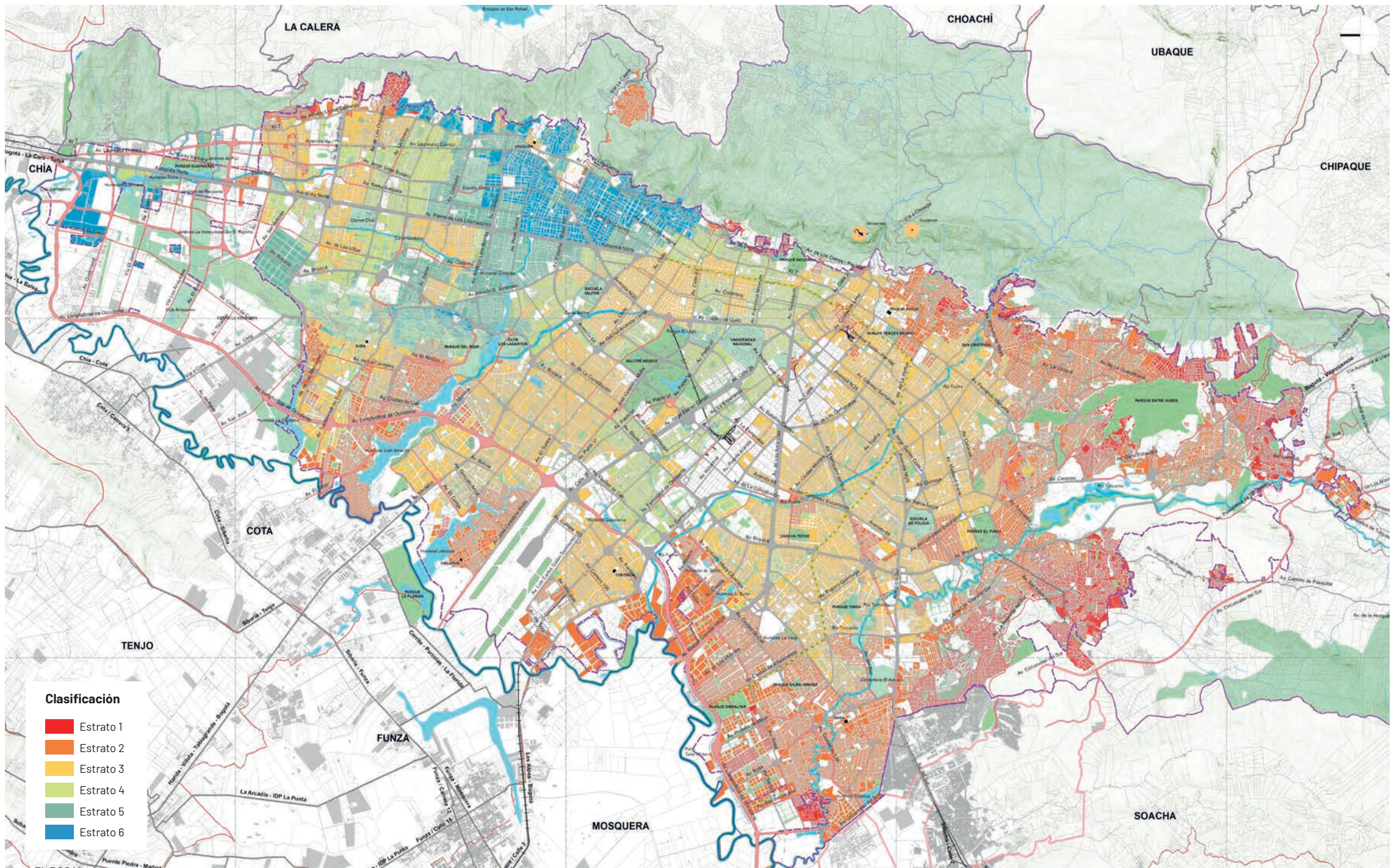
27

¿Dónde vivía la gente en 2017?

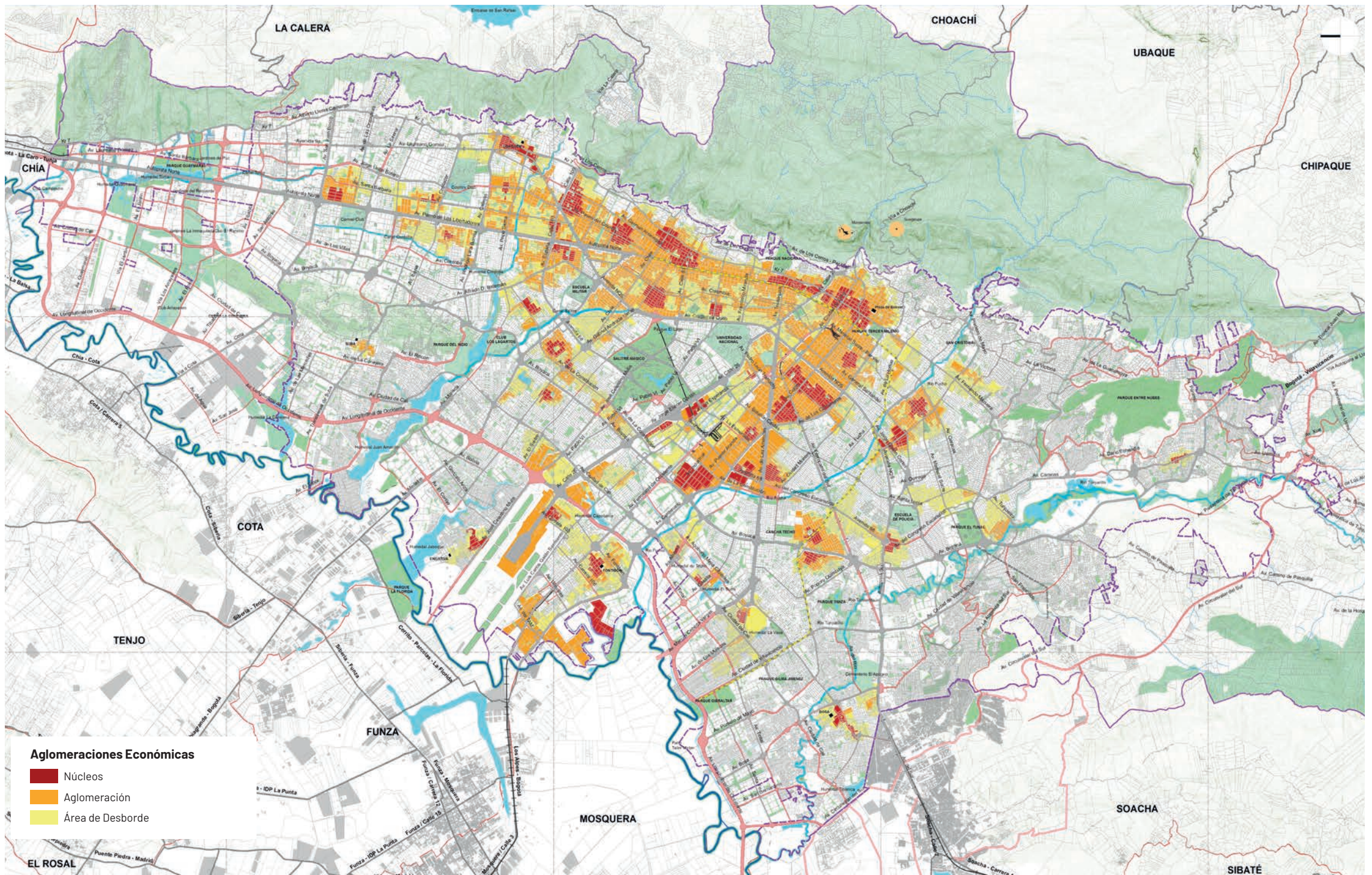
Hay una concentración de vivienda muy alta en la periferia de Bogotá, especialmente en Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy, Bosa y una parte de Ciudad Bolívar y Usme. Las localidades más centrales tienen una concentración media baja o muy baja. Esto influye claramente en las necesidades de movilidad, trabajo y servicios sociales.



En contraposición a dónde vive la gente, las localidades centrales tienen una mayor concentración de lugares de empleo, mientras que en la periferia es media baja o muy baja. Esta tendencia genera una distribución de acceso a las oportunidades desigual y genera unos flujos de personas que sobrecargan el frágil sistema de movilidad de Bogotá, principalmente en horas pico.



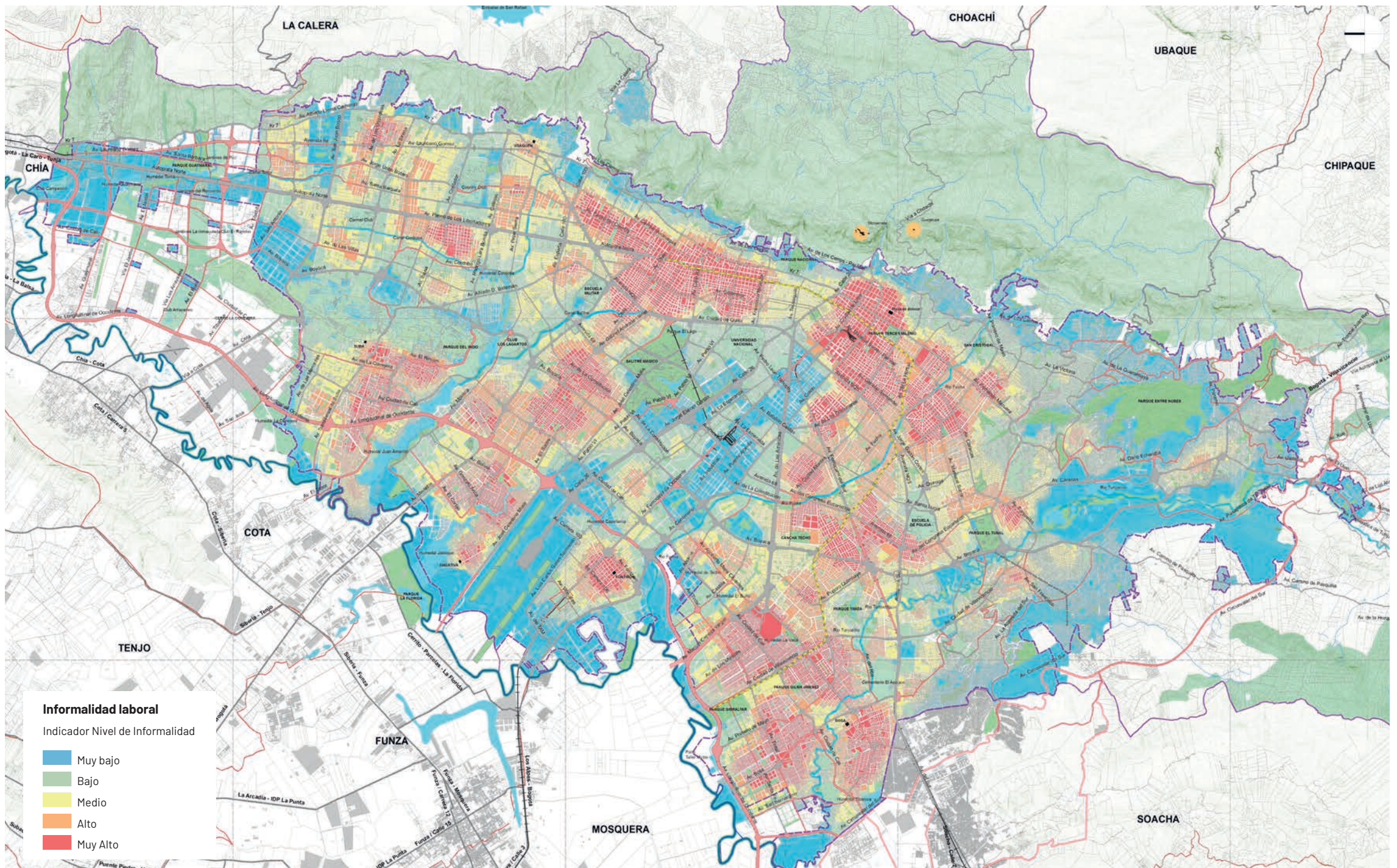
Bogotá es heterogénea desde una perspectiva socioeconómica. Al revisar los datos, el 10 % de las áreas de la ciudad la ocupan personas de estrato 1, el 29 % de estrato 2, el 35 % de estrato 3, el 12 % de estrato 4, el 6 % de estrato 5 y el 8 % de estrato 6. Geográficamente, esto también tiene una expresión. El suroccidente, el sur y el suroriente tienen una preponderancia de los estratos 1, 2 y 3. El centro ampliado de Bogotá es estratos 3 y 4, así como el noroccidente. Por su parte, el nororiente tiene una parte de estrato 3, pero concentra los estratos 4, 5 y 6.



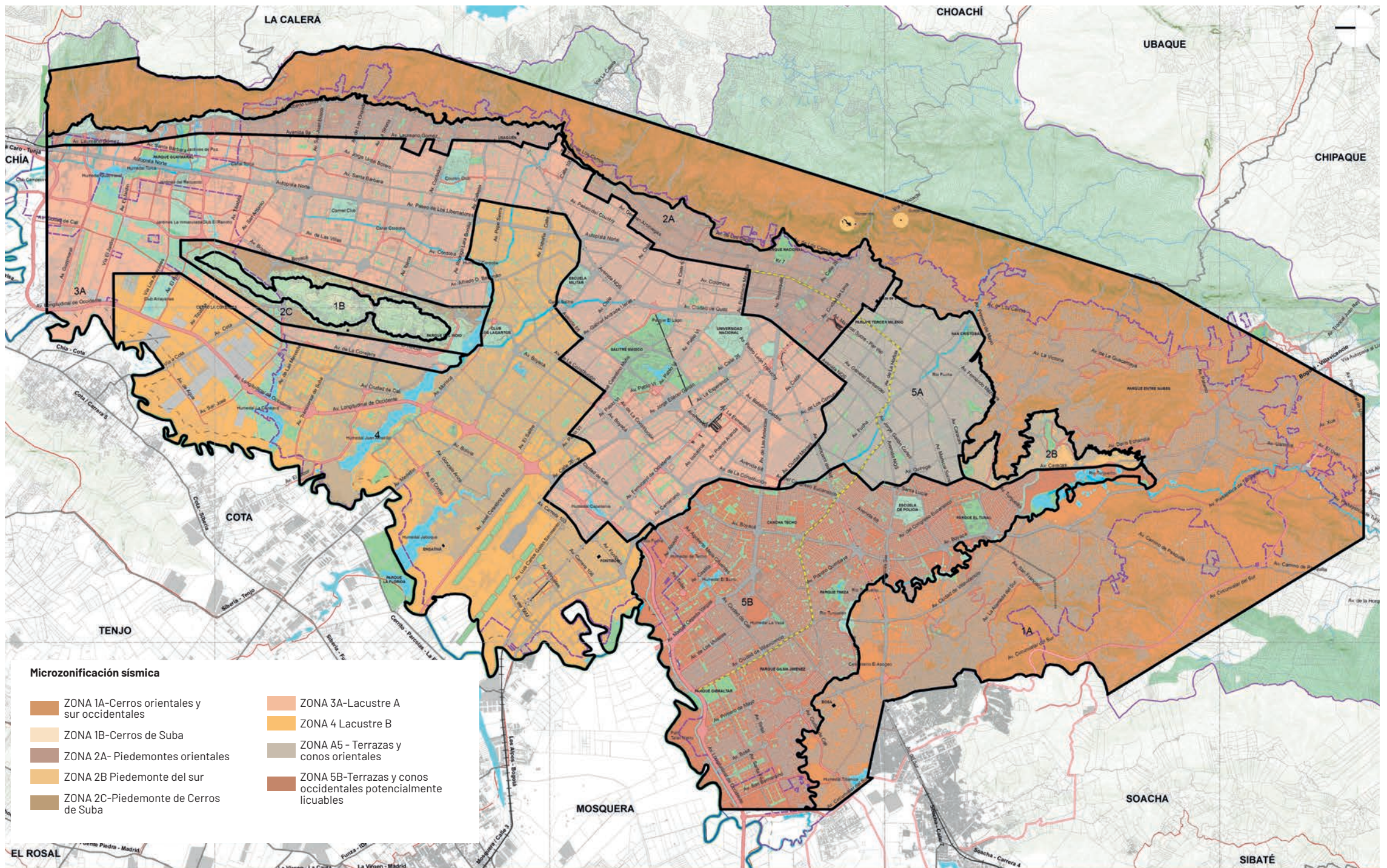
30

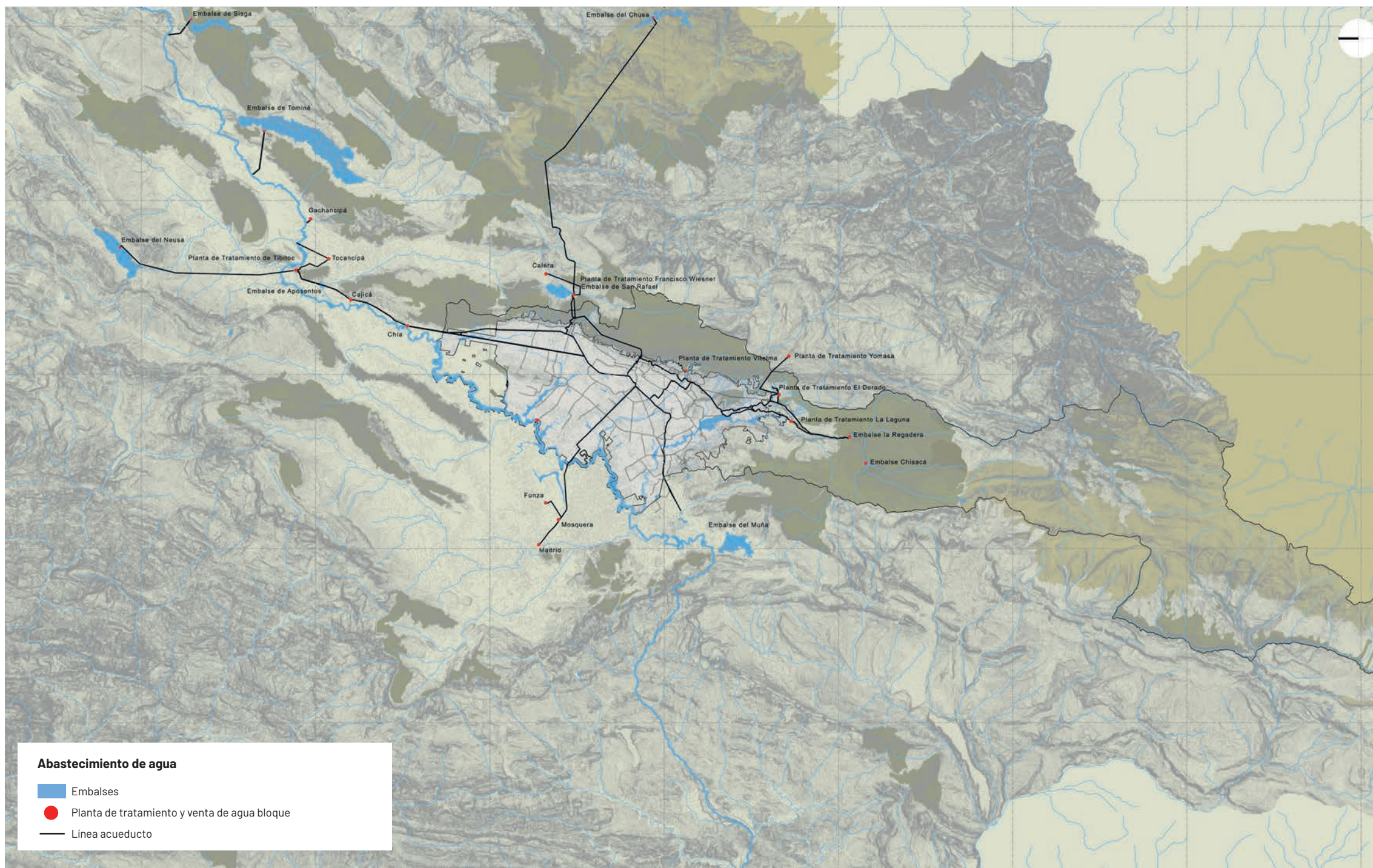
**Aglomeraciones económicas**

Históricamente, en Bogotá han existido zonas con vocación económica predominante. Estas, además de ser motores productivos de la ciudad, son dinamizadores de su entorno y generadoras de empleo. De esta manera, se convierten en polos de atracción de actividades complementarias que generan usos particulares del suelo urbano.



Bogotá es heterogénea desde una perspectiva socioeconómica. Al revisar los datos, el 10 % de las áreas de la ciudad la ocupan personas de estrato 1, el 29 % de estrato 2, el 35 % de estrato 3, el 12 % de estrato 4, el 6 % de estrato 5 y el 8 % de estrato 6. Geográficamente, esto también tiene una expresión. El suroccidente, el sur y el suroriente tienen una preponderancia de los estratos 1, 2 y 3. El centro ampliado de Bogotá es estratos 3 y 4, así como el noroccidente. Por su parte, el nororiente tiene una parte de estrato 3, pero concentra los estratos 4, 5 y 6.

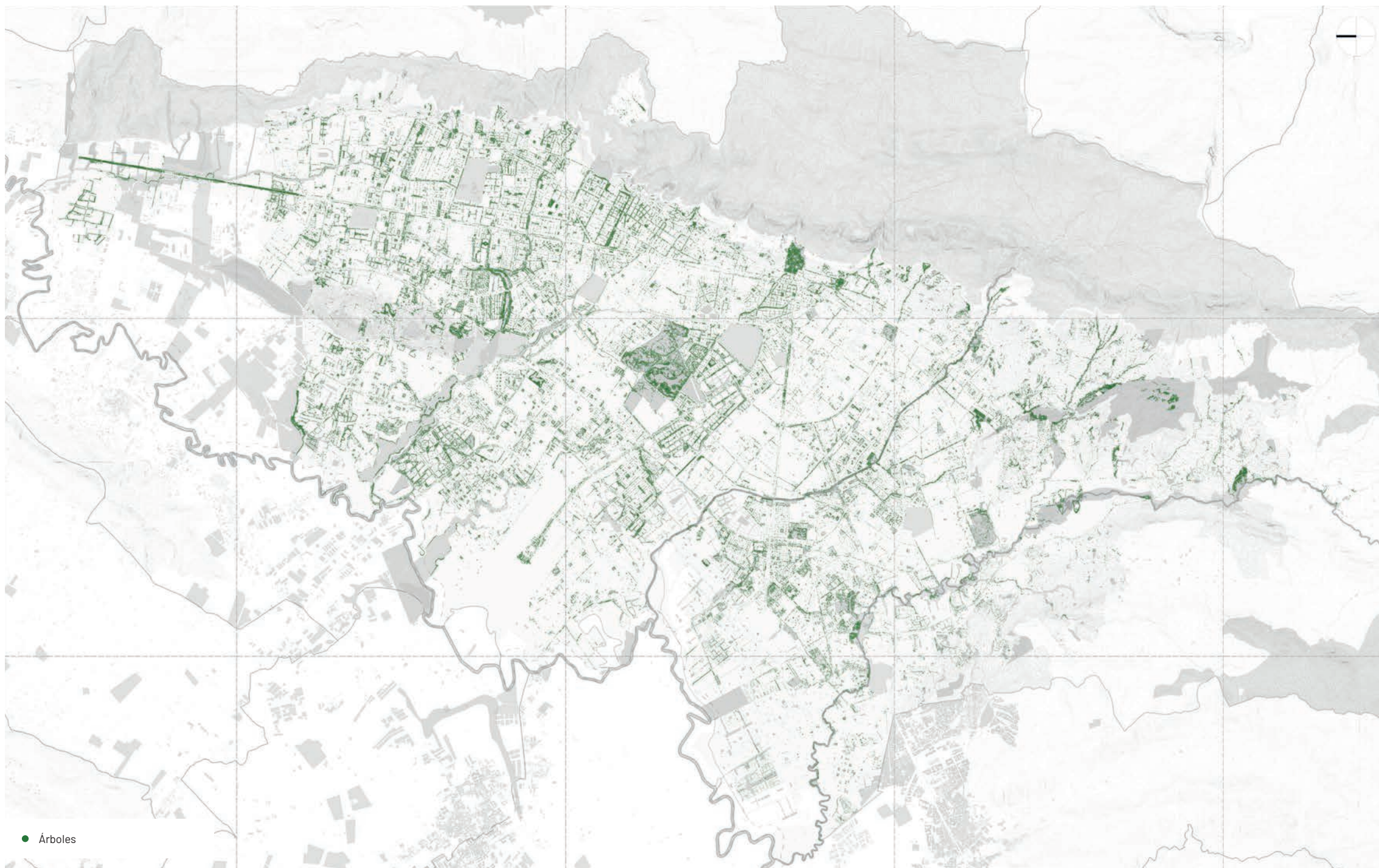








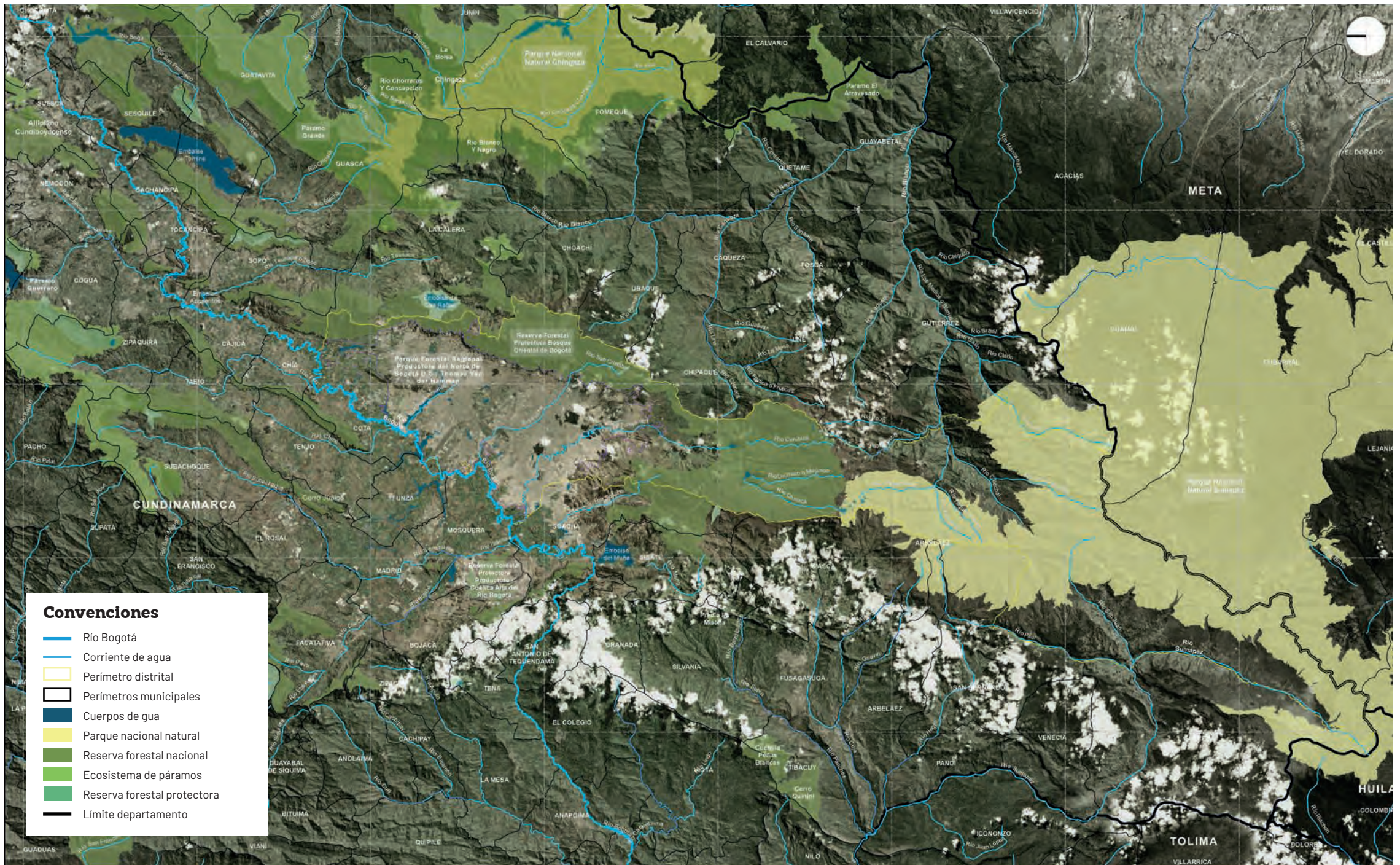
Los Cerros Orientales, además de ser un elemento fundamental de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, son uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad. A través de senderos definidos y otros abiertos a lo largo del tiempo, las personas pueden acceder a ellos, caminarlos, conocerlos y disfrutar de su belleza.



# 35

## Arborización de la ciudad

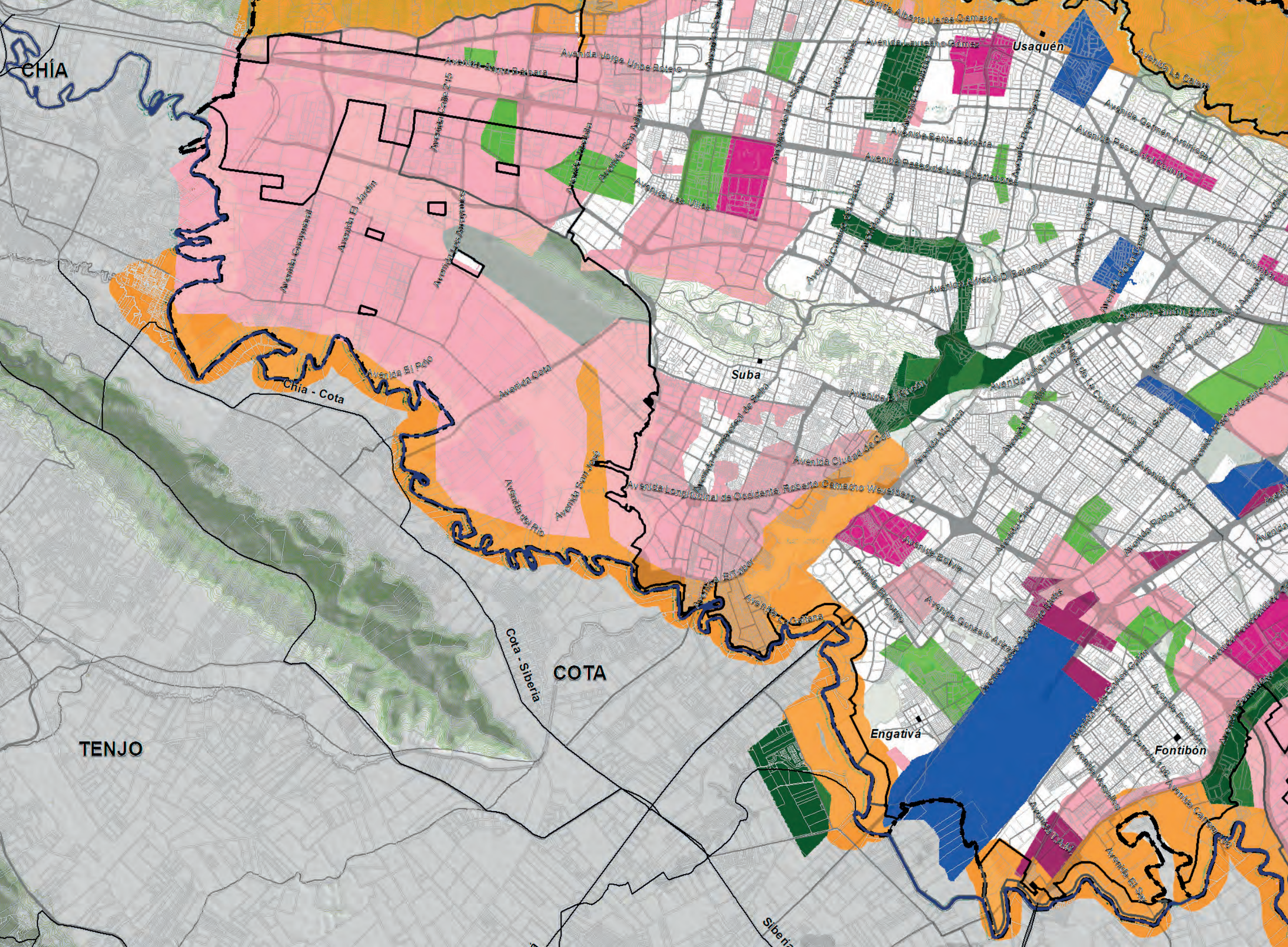
Los primeros habitantes de Bogotá utilizaron muchos de los árboles de la ciudad y de su entorno para construir y cocinar. A finales del siglo XIX se introdujo el arbolado público en la ciudad, permitiendo de manera indiscriminada el uso de especies nativas o no, con el fin de devolverle el verde. Esta práctica se mantuvo a lo largo del siglo XX, de ahí la gran cantidad de Pinos, Urapanes y Eucaliptos. Sin embargo, a finales de los años noventa, el trabajo se centró en arborizar con especies que se adaptaran mejor a la ciudad: nogal, roble, cedro o el chicalá. El estándar internacional calcula que debe haber un árbol por cada tres habitantes. Bogotá tiene uno por cada seis.



36

Estructura ambiental de la región 2017

Bogotá cuenta con una vibrante zona urbana y una importante y extensa zona rural. Esto no significa que sea una isla desconectada de su entorno. Por el contrario, es una ciudad que tiene una estrecha relación con municipios de Meta, Huila y Cundinamarca que se materializa en una poderosa estructura ambiental compuesta por: 1. Parque Natural Sumapaz, 2. Parque Natural Chingaza Cabrera, 3. Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, 4. Reserva Forestal Protectora - Productora Cuenca Alta del Río Bogotá, 5. Páramo Guerrero, 6. Páramo Grande, 7. Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D. C. Thomas van der Hammen



CHÍA

Chía - Cota

COTA

Cota - Siberia

TENJO

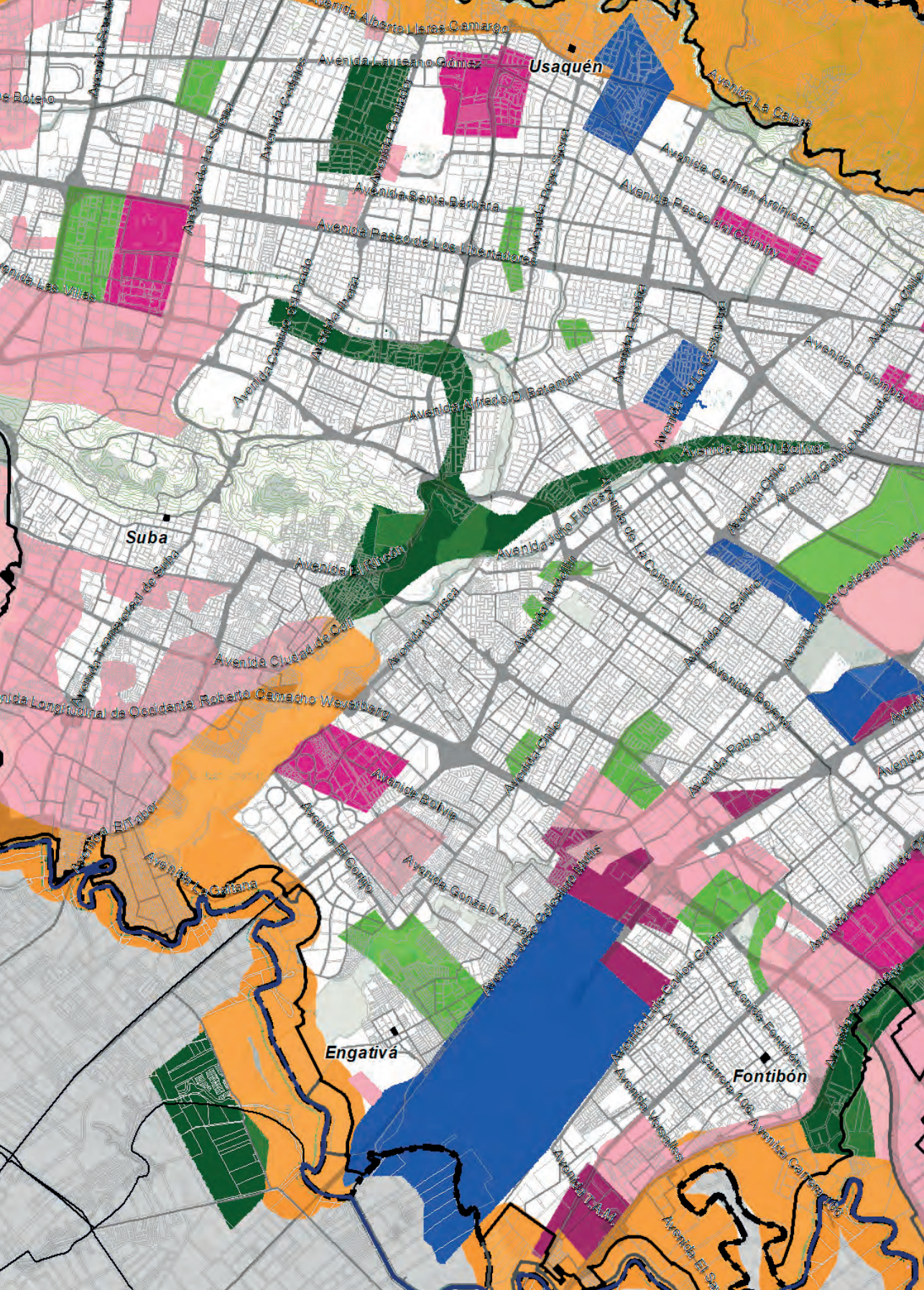
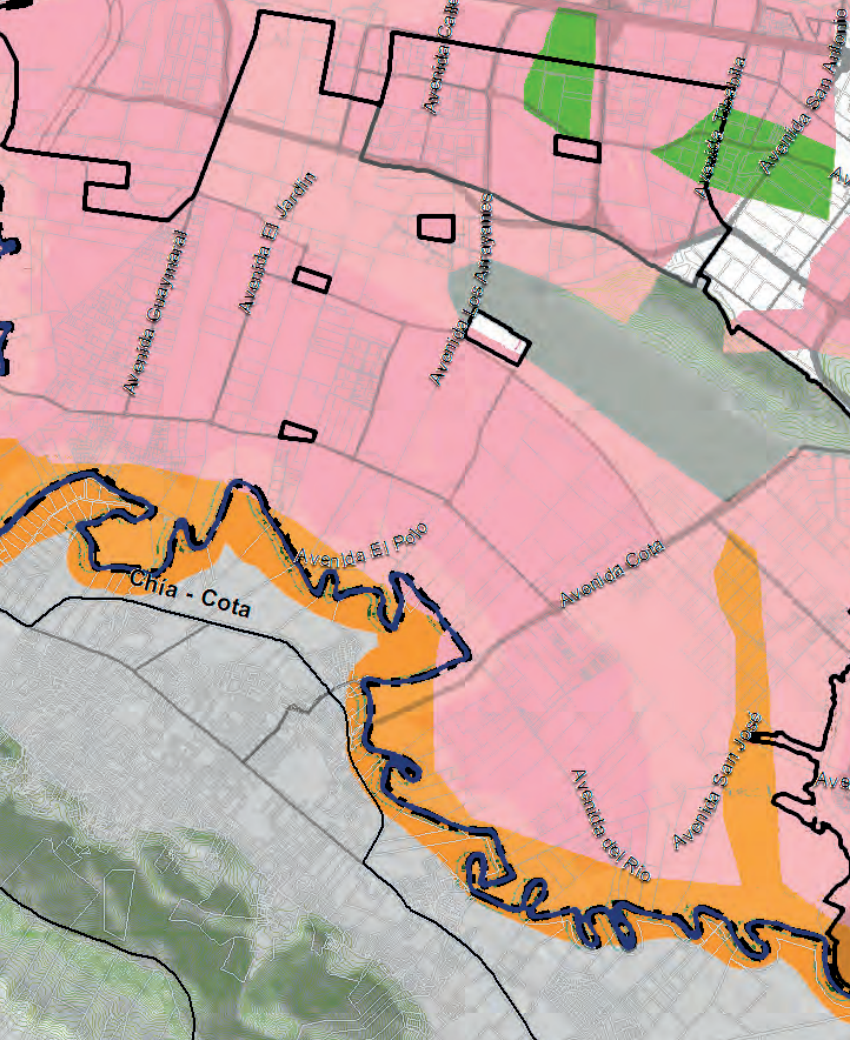
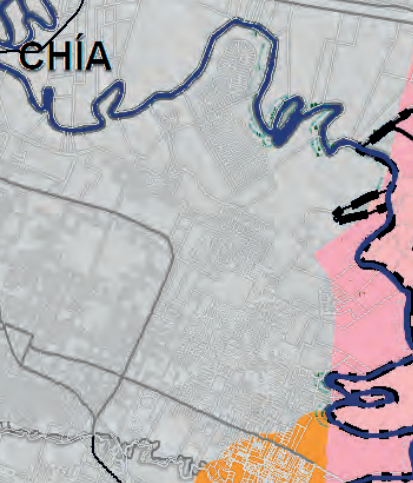
Usaquén

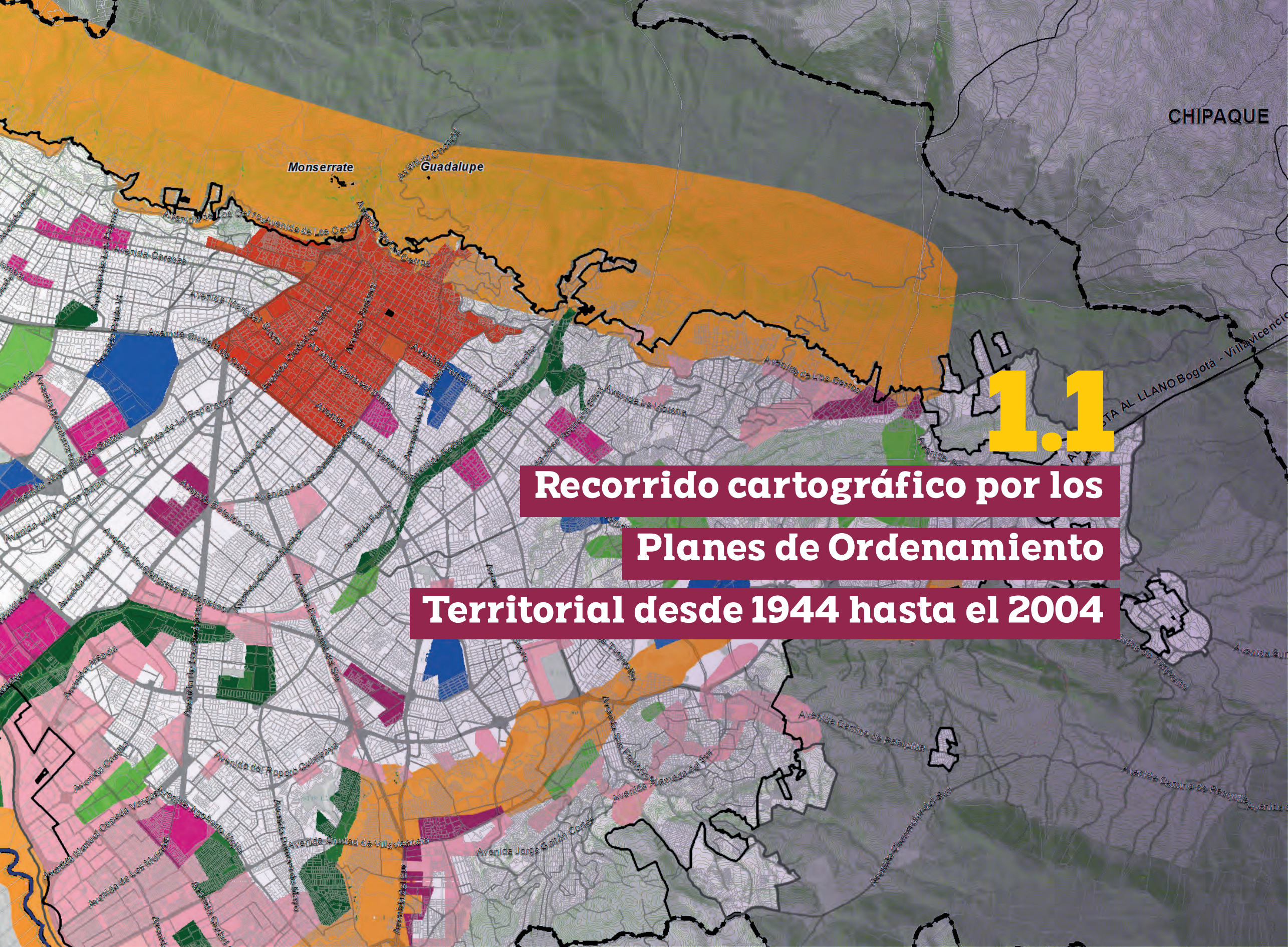
Suba

Engativá

Fontibón

Siberia





CHIPAQUE

Monserate

Guadalupe

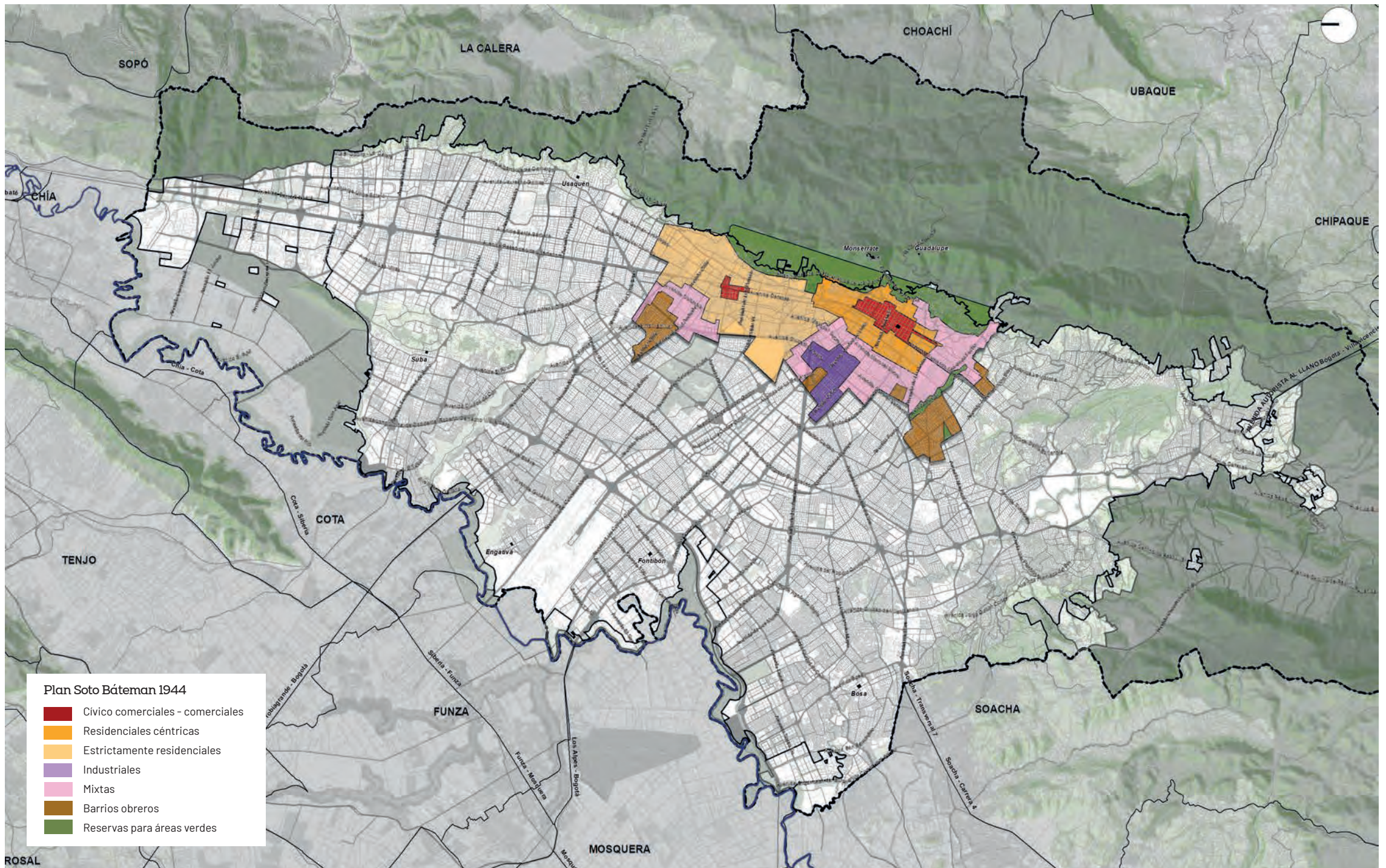
1.1

**Recorrido cartográfico por los**

**Planes de Ordenamiento**

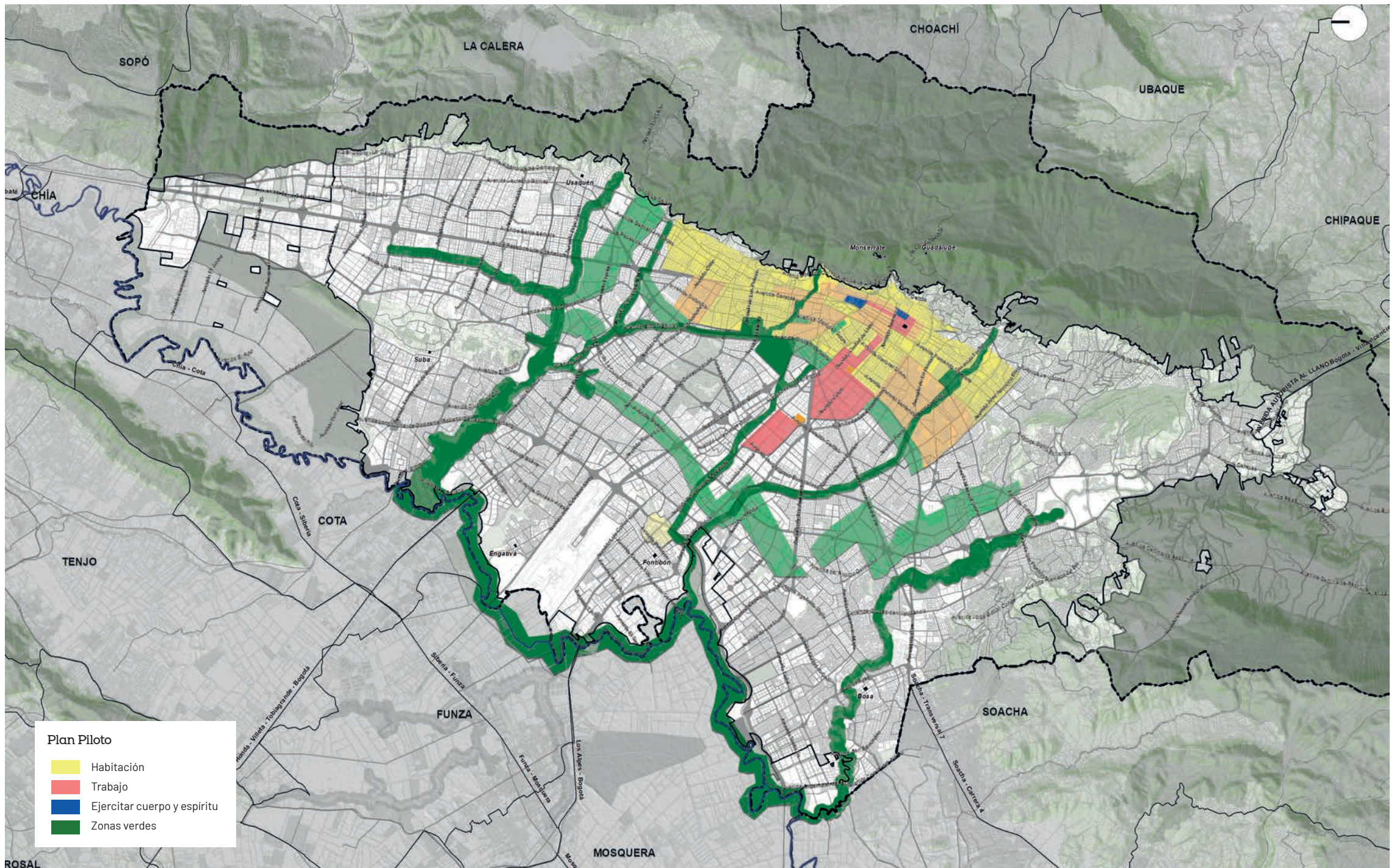
**Territorial desde 1944 hasta el 2004**

...STA AL LLANO Bogotá - Villavicencio



# 01 Acuerdo 21 de 1944

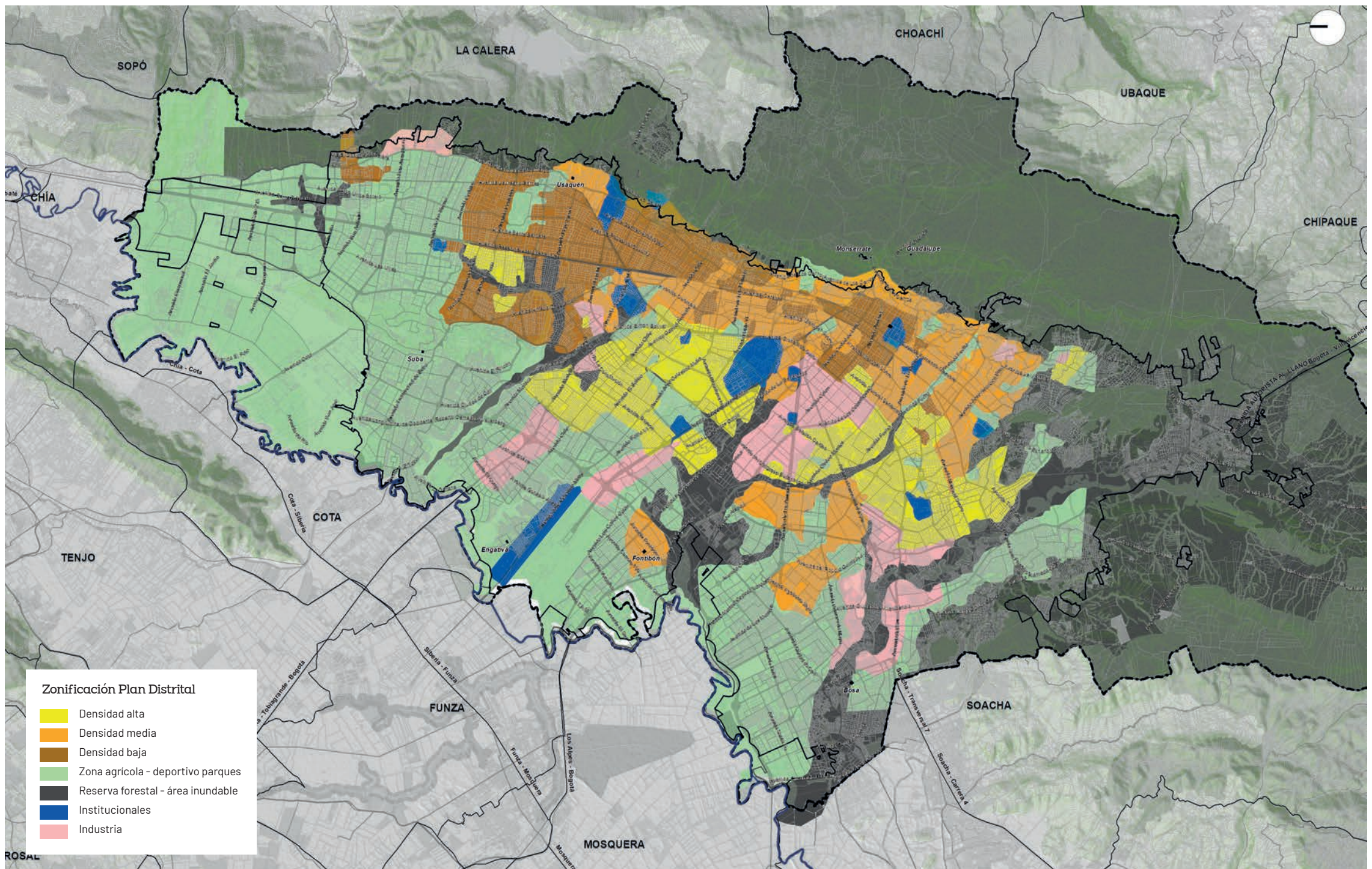
A mediados de la década de los cuarenta, Bogotá tenía poco más de 300.000 habitantes y un área urbana de alrededor de 3.800 hectáreas. El primer antecedente de un plan de ordenamiento es el Acuerdo 21 que divide el área urbana según las actividades principales: cívico-comerciales, residenciales, estrictamente residenciales, industriales, mixtas, barrios obreros y zonas de reserva para áreas verdes. En esta reglamentación también se establecen usos prohibidos y se determinan condiciones especiales para la localización de usos de alto impacto como la gran industria. En el acuerdo aparecen nuevos términos como: depósito, tienda, edificios, que podían ser de oficinas, de departamentos o comerciales y se establece la reglamentación de la vivienda con categorías como unifamiliar, multifamiliar y vivienda obrera.



## 02

### Decreto 185 de 1951

Durante El Bogotazo, en abril de 1948, el centro histórico de la ciudad quedó destruido y comenzó la lenta agonía del tranvía como sistema principal de transporte. Para la reconstrucción se encomendó un plan a los expertos internacionales: Charles-Édouard Jeanneret Gris, más conocido como Le Corbusier, Joseph Lluís Sert y Paul Lester Wiener. Bogotá tenía unos 751.000 habitantes, un crecimiento anual de 55.000 habitantes y un área urbana de unas 6.400 hectáreas. Por medio del Decreto 185 se adopta el plan piloto liderado por Le Corbusier hasta tanto no se elaborara el Plan Regulador. Por medio de este decreto se fija el perímetro urbano, se divide el área urbana en zonas de industria pesada y ligera, de mercado y su comercio de influencia, de negocios y administración, de habitación y zonas verdes y de reserva para industria y habitación. El decreto crea la Junta Coordinadora de Servicios Públicos y una primera clasificación de las vías.

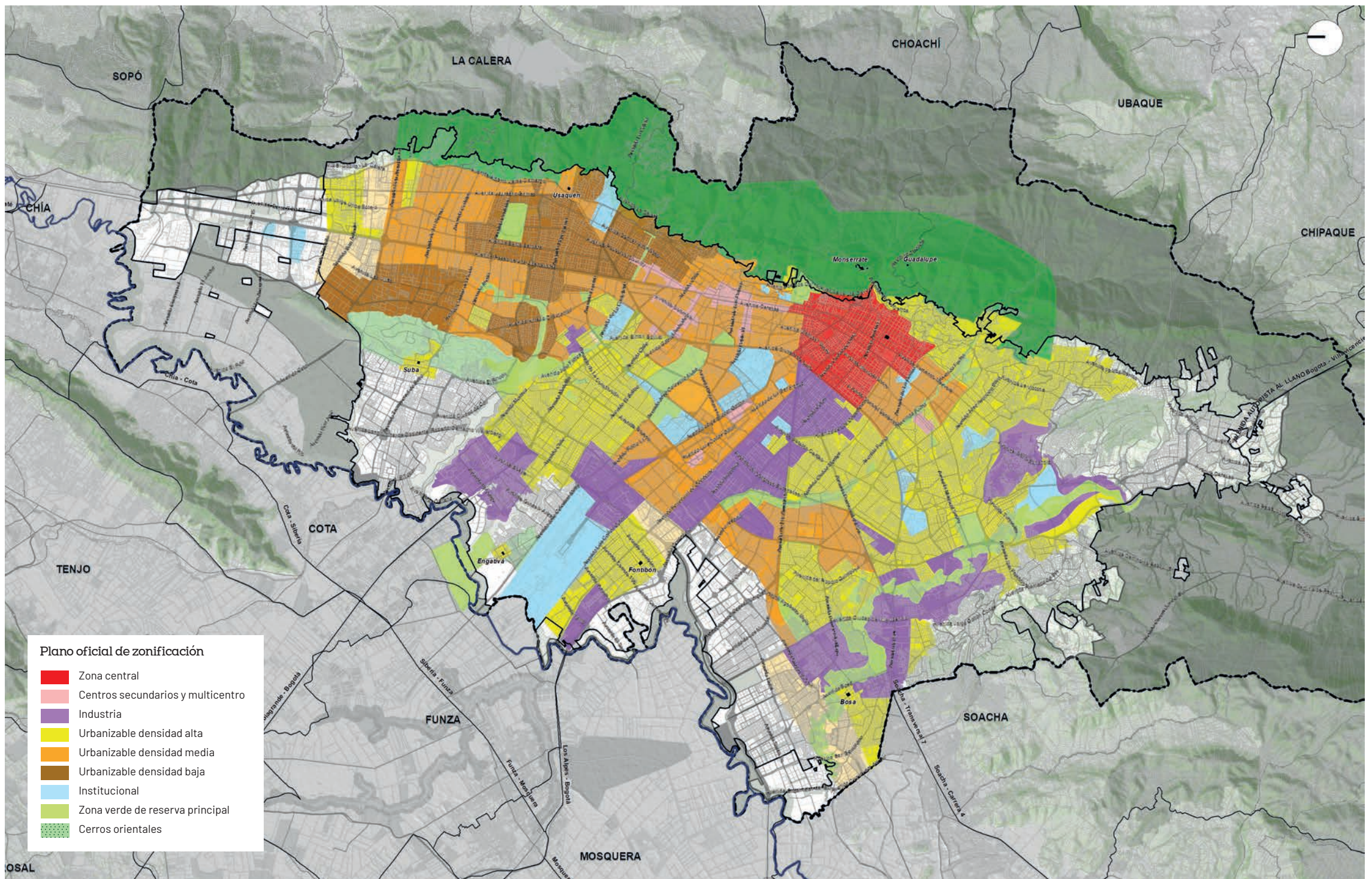


# 03

## Acuerdo 30 de 1961

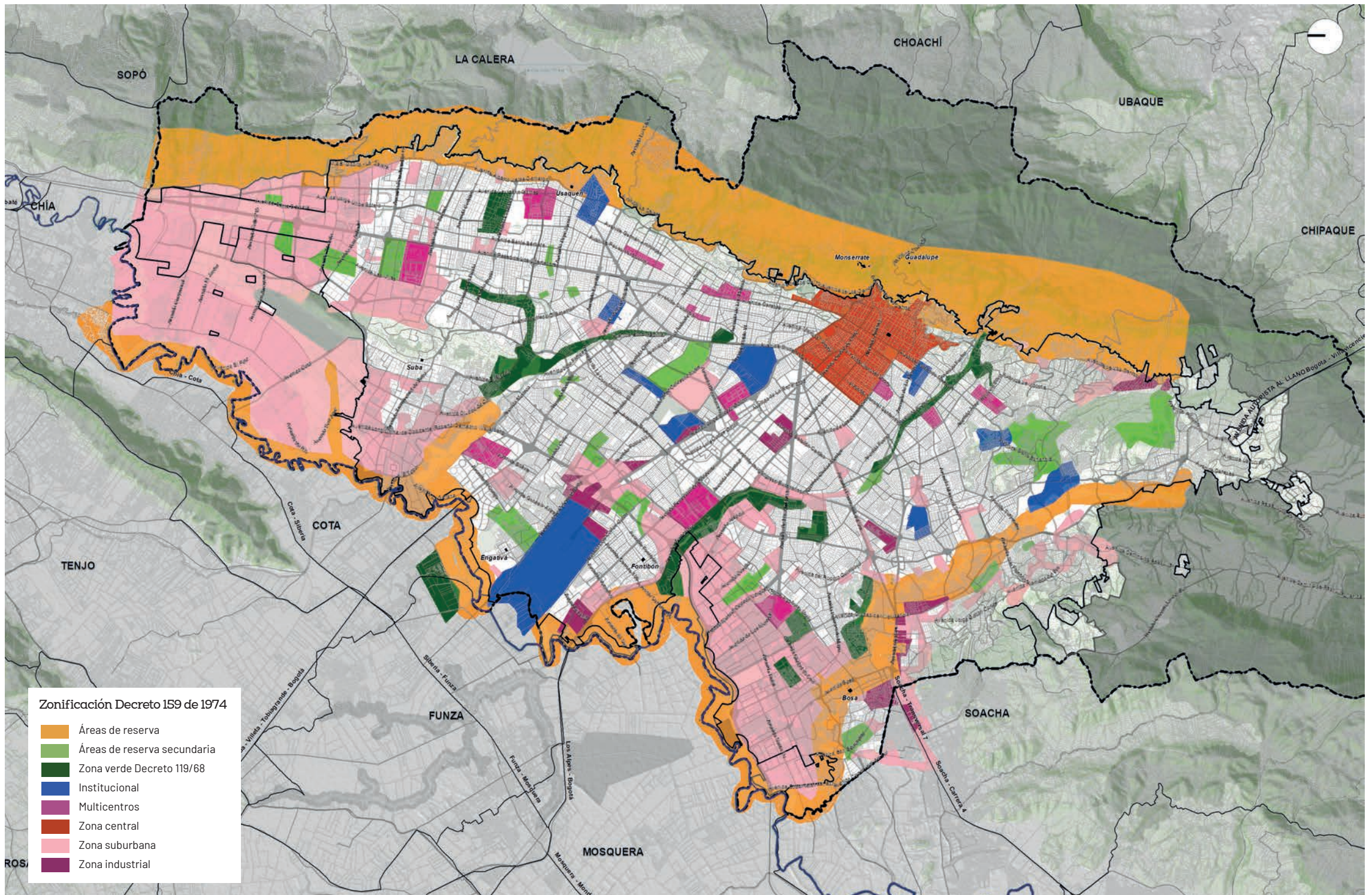
En 10 años Bogotá duplicó su población, mucha de ella era víctima de la violencia rural y llegaba a la ciudad con lo que escasamente había logrado salvar tras huir de sus pueblos. Con 1.470.000 habitantes, un crecimiento anual de 75.500 habitantes y un área urbana alrededor de 7.900 hectáreas (1,2 veces la de 1951), luego de la anexión en 1954 de Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme, municipios vecinos de Bogotá, se adopta el Reglamento de Lotificación por medio del Acuerdo 30. Esta reglamentación señala las normas para urbanizar o parcelar terrenos; el funcionamiento de los servicios públicos, crea la obligación de las zonas de cesión para uso público, reclasifica las vías en arteriales y locales, y adopta un glosario con terminología de norma urbanística.





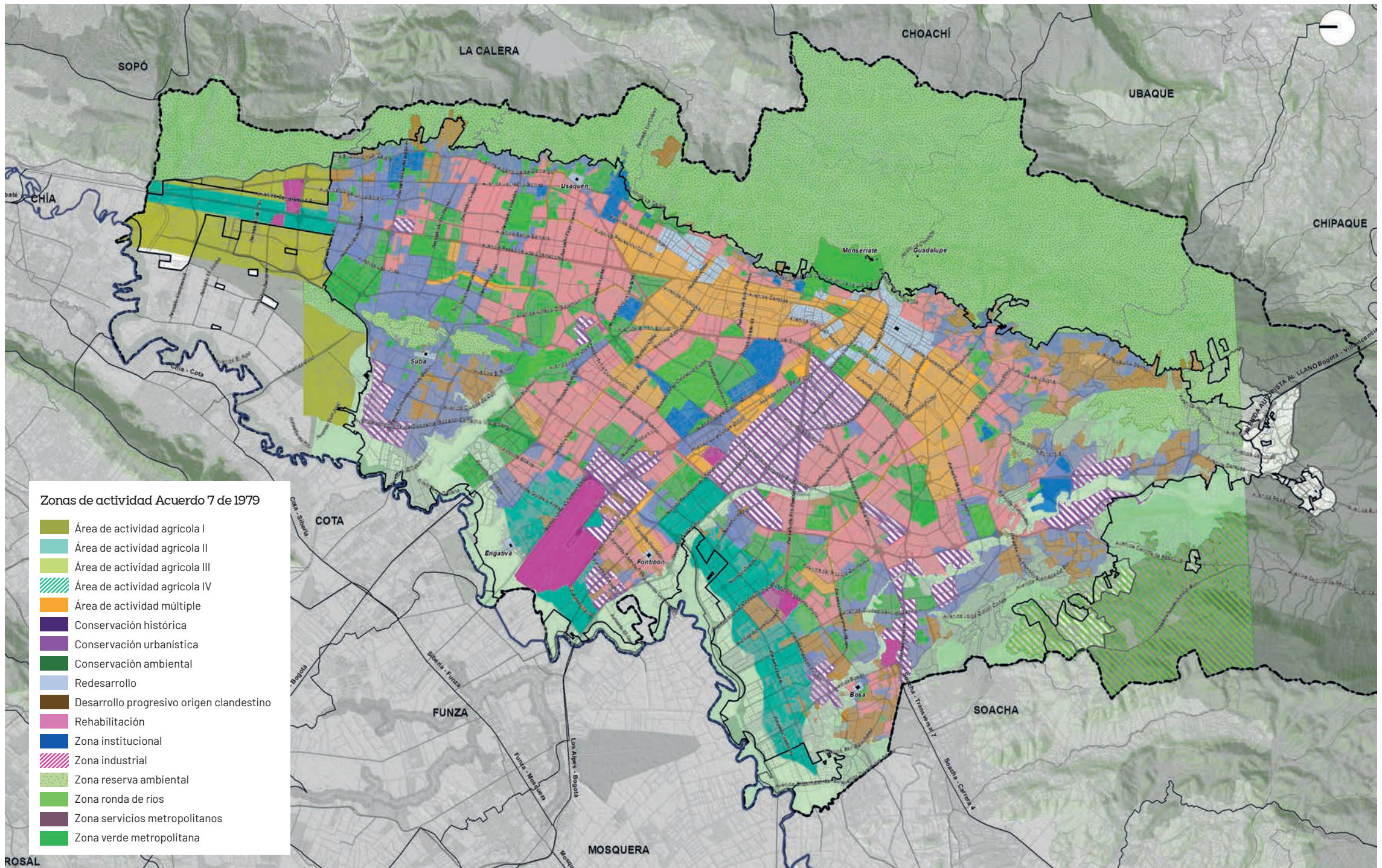
## 04 Decreto 1119 de 1968

Los vehículos automotores ya dominaban la ciudad y varios trazados la atravesaban, principalmente de sur a norte, paralelos a los cerros tutelares del oriente. La ciudad ya había rebasado los dos millones de habitantes (2,2 millones aproximadamente) y crecía a un ritmo anual de 105.000 habitantes nuevos, pero con el triple del área urbana de 1961: 27.200 hectáreas. Con el Decreto 1119 se crea un plano general de zonificación y un mapa oficial de usos con el límite para la expansión de la ciudad. Se clasifica el uso industrial y las zonas rurales de los municipios de Suba, Usme y Engativá, anexados en 1954. El objetivo de la norma era evitar la mezcla indiscriminada de usos en estas zonas.



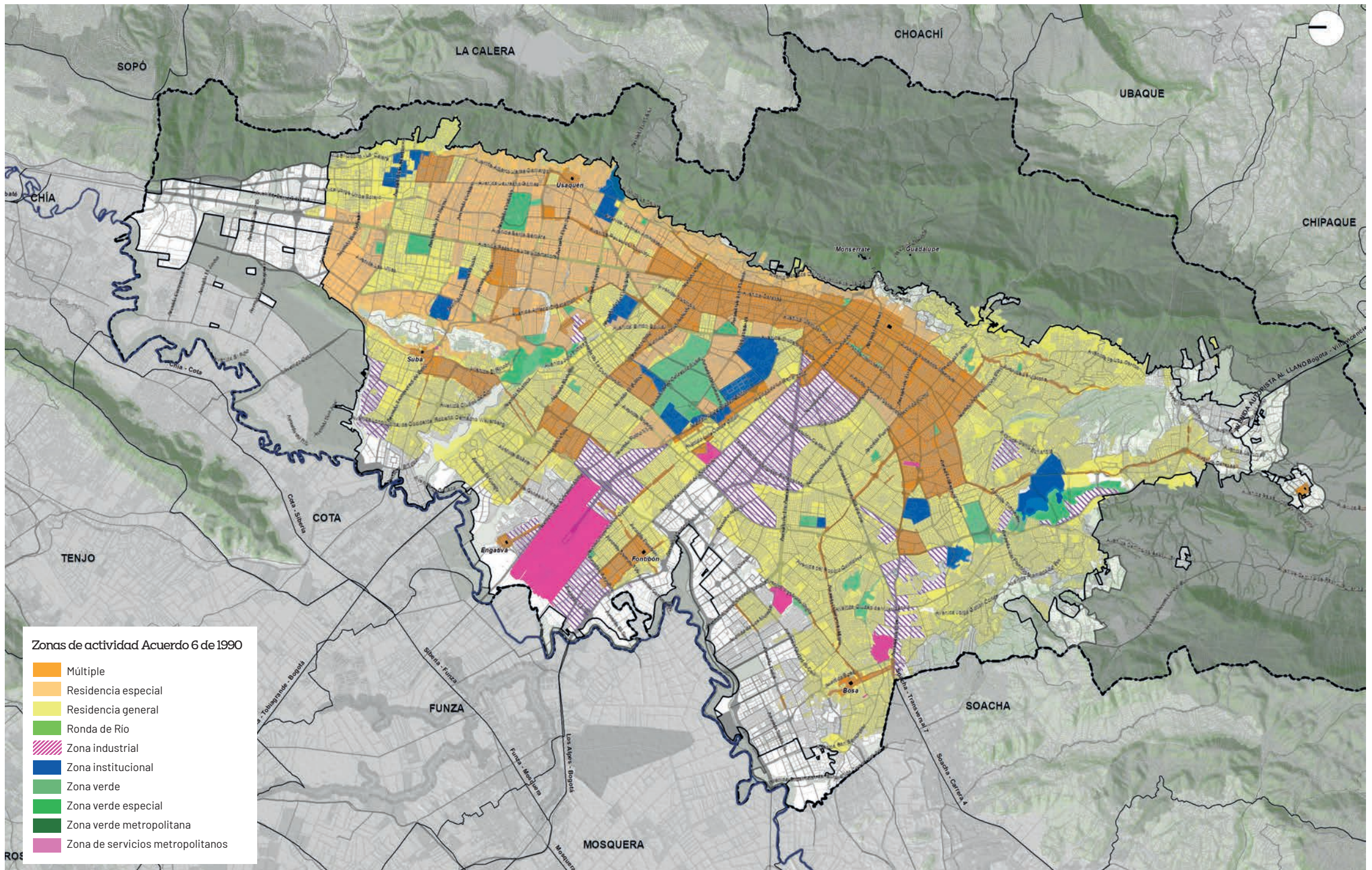
# 05 Decreto 159 de 1974

Muchos colombianos de todas partes encontraban en la ciudad las oportunidades de educación y trabajo que no tenían en sus regiones y por eso la administración expidió el Plan General de Desarrollo Integral para el Distrito Especial. Esta reglamentación buscaba descentralizar la oferta de empleo y vivienda del eje Centro-Chapinero, dinamizar otras zonas de la ciudad y contrarrestar la proliferación de asentamientos informales.



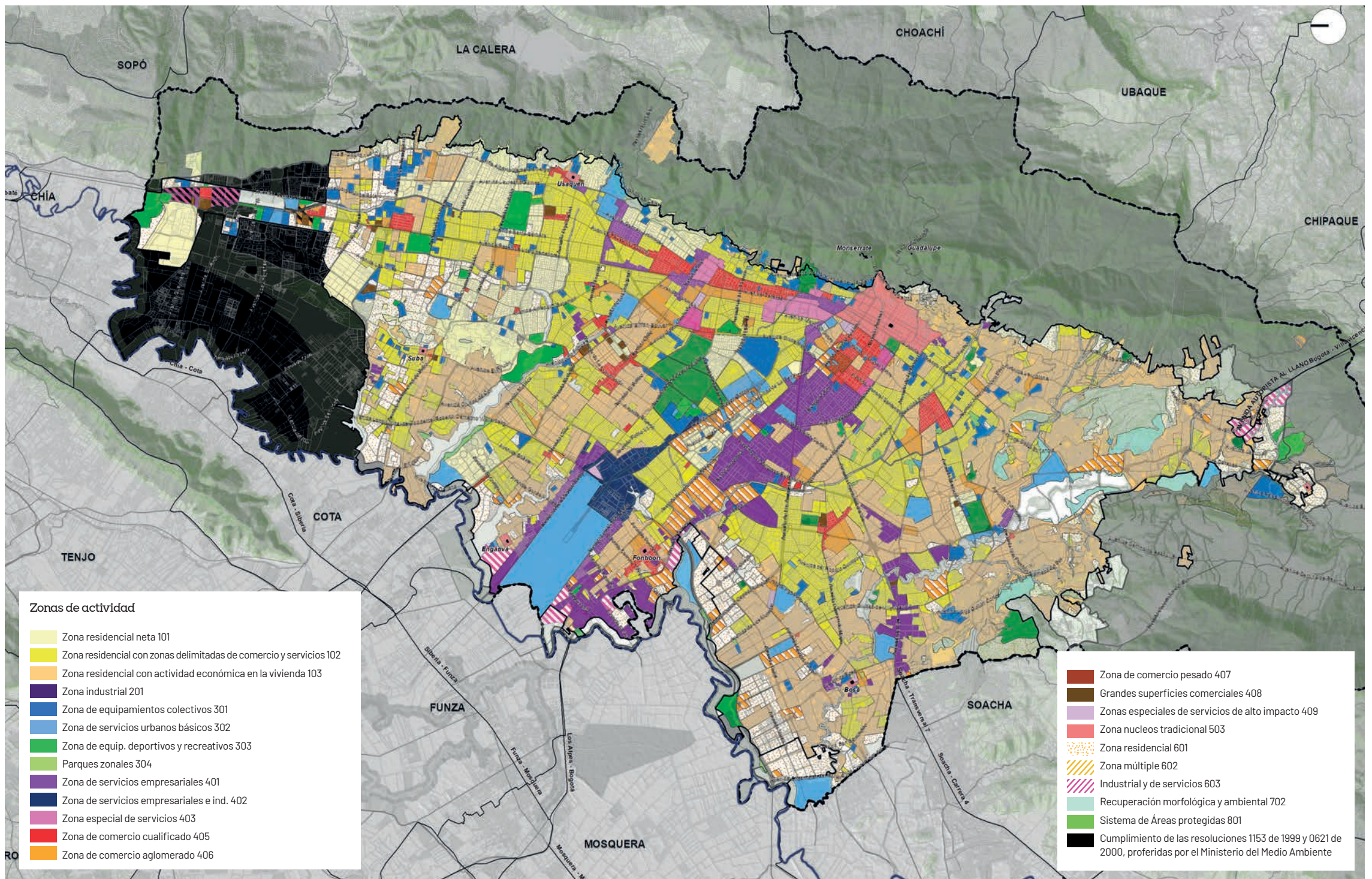
## 06 Acuerdo 7 de 1979

Eran tiempos turbulentos en la capital, con paros nacionales y la bonanza cafetera que impulsó el crecimiento de la industria y de la clase media. Bogotá se acercaba a los 4 millones de habitantes a un ritmo de 210.000 bogotanos nuevos cada año, que ahora se aglomeraban en las 28.000 hectáreas de su área urbana. En el 79 se adopta el Plan General de Desarrollo Integrado por medio del Acuerdo 7. La reglamentación incorpora el concepto de tratamiento como el manejo diferenciado de los usos y normas de un área específica: (1) desarrollo, (2) rehabilitación, (3) redesarrollo y (4) conservación. También define las áreas de actividad y se clasifican los usos del suelo por grupos. Este acuerdo delimitó un área reglamentaria diferente a la del sector o barrio determinada por los ejes viales.



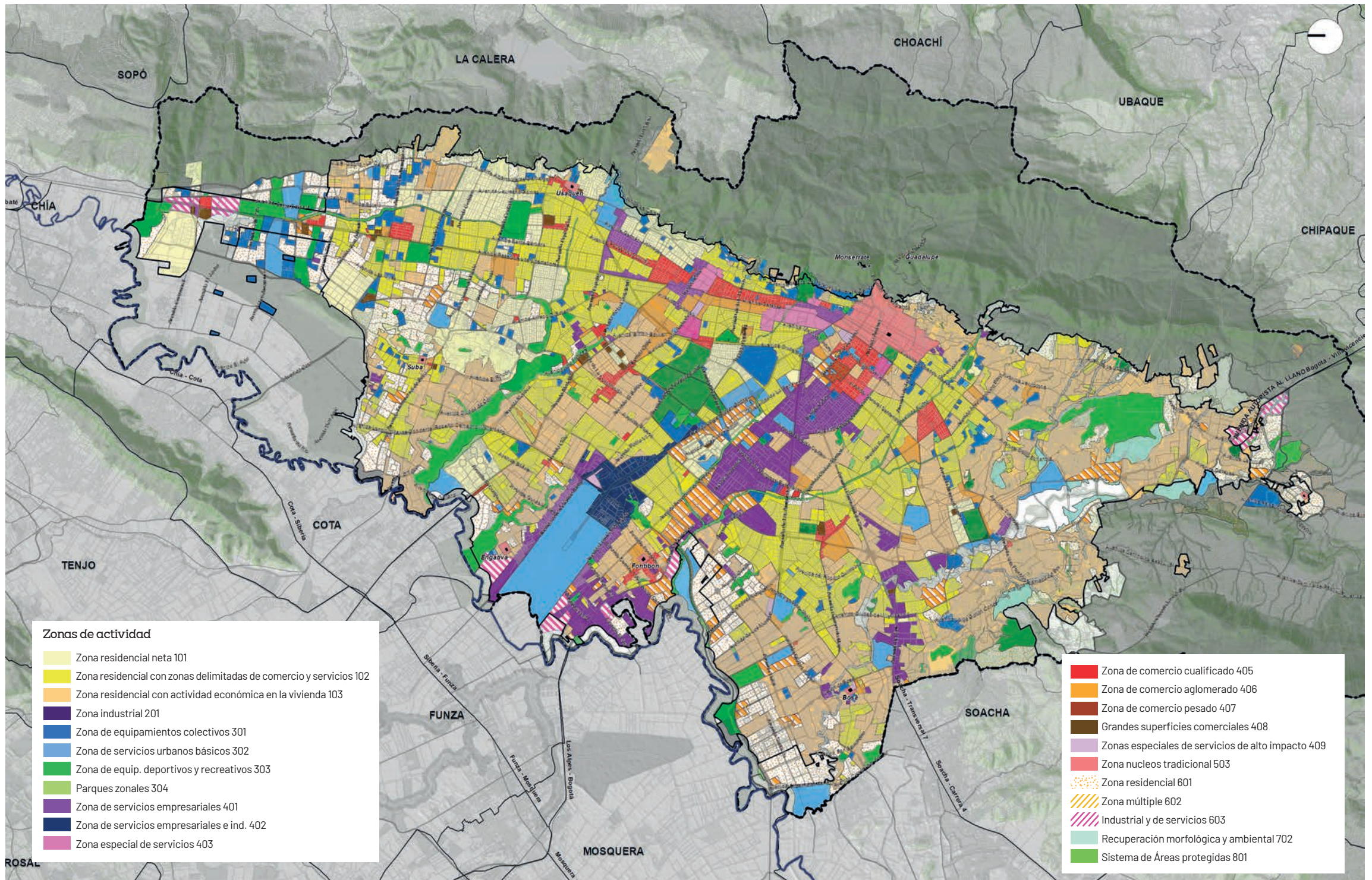
# 07 Acuerdo 6 de 1990

Un año después de haberse firmado la Ley 9, primera Ley de Ordenamiento Territorial de Colombia, y un año antes de la expedición de la Constitución, se expide el Acuerdo 6. La capital ya superaba los 5 millones de habitantes, aunque el ritmo de crecimiento anual había bajado a menos de la mitad en una década (85.000 habitantes), y el área aproximada apenas creció 100 hectáreas. La reglamentación divide la ciudad en ejes y sectores, categorizando los ejes según la jerarquía vial (metropolitano, zonal y locales), según la cual cada tratamiento urbanístico asigna la intensidad de usos permitidos, así como la edificabilidad.



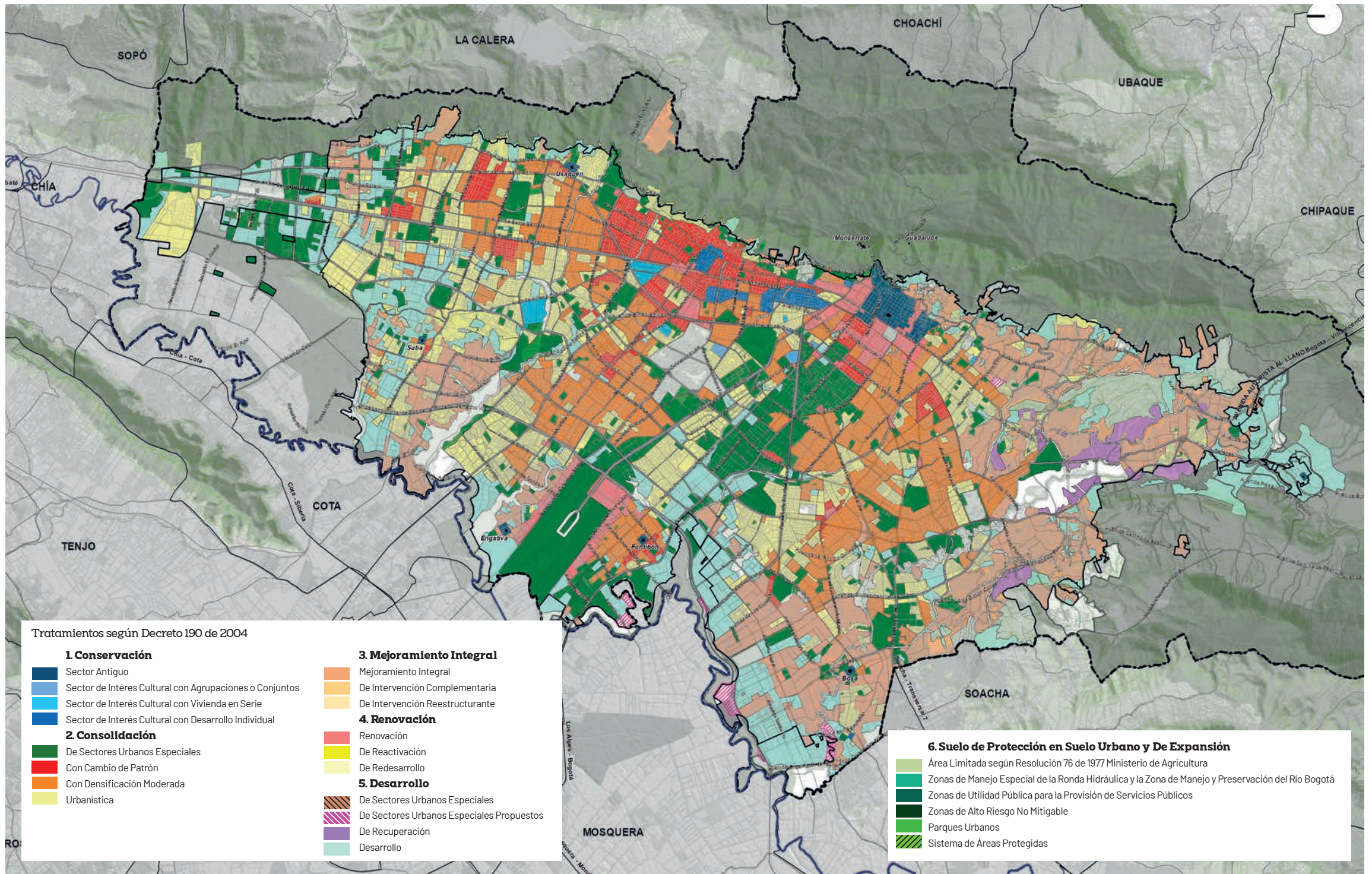
## 08 Decreto 619 del 2000

En 10 años la población alcanzó los 6,3 millones de habitantes, la ciudad sumó 11.000 hectáreas a su área y el ritmo de crecimiento se volvió a disparar: 130.000 habitantes nuevos cada año, esta vez impulsados por el masivo desplazamiento como consecuencia del conflicto armado en las zonas rurales. El Decreto 619 del 2000 propone una jerarquización de piezas urbanas que agrupan cantidades de suelo considerable con características específicas que las diferencian unas de otras. Estas piezas, representadas en el plano de usos del suelo, equilibran los sistemas urbanos.



# 09 Decreto 469 del 2003

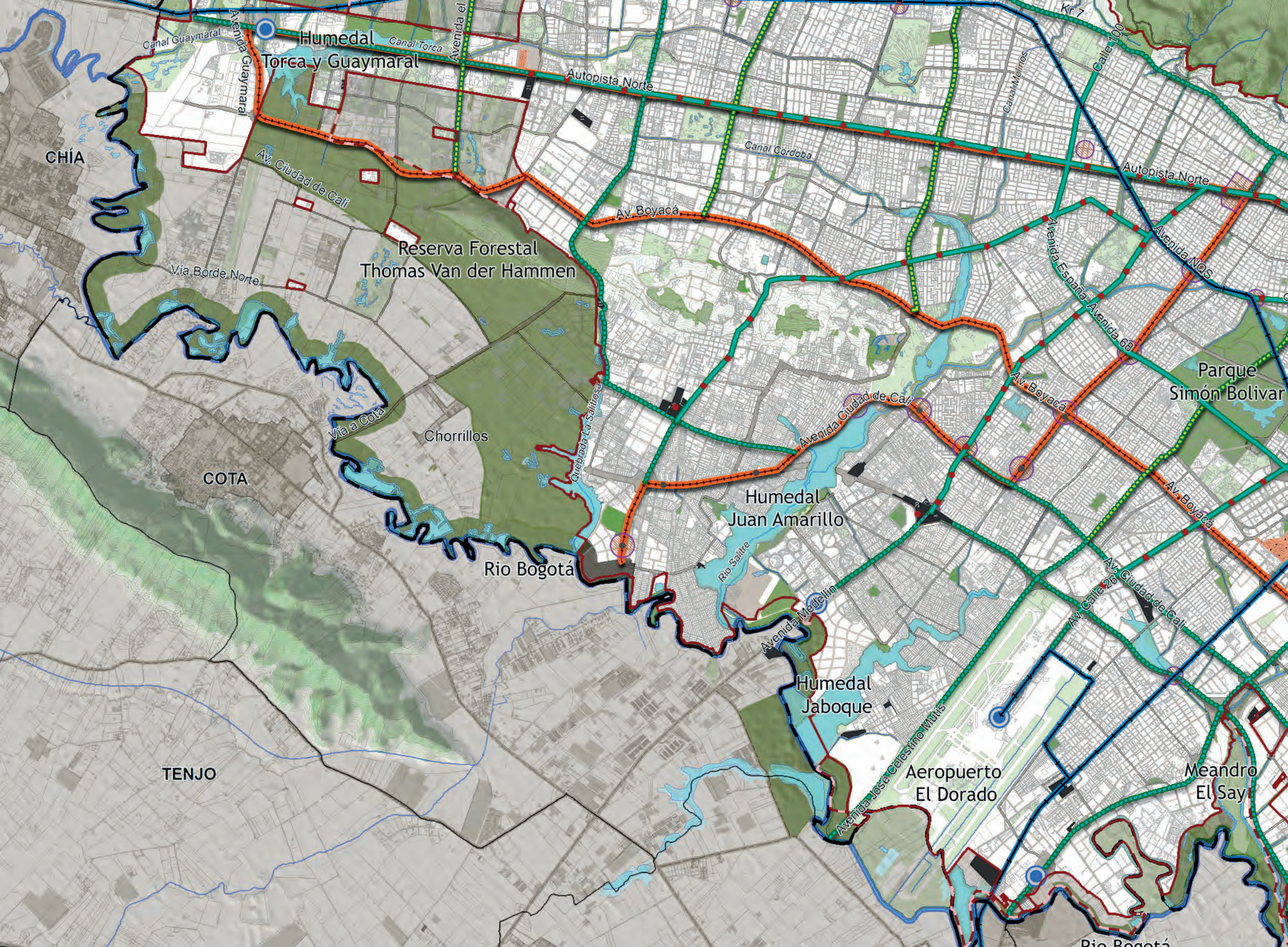
El ritmo de crecimiento de la ciudad volvió a bajar a unos 100.000 habitantes nuevos cada año y el área urbana se mantuvo estable. La ciudad estrenaba la columna vertebral de su movilidad, el Sistema TransMilenio, que dinamizará la renovación urbana a lo largo de sus corredores. El Decreto 469 del 2003 revisa el Plan de Ordenamiento Territorial y está representado en el plano de usos del suelo.



10

Decreto 190 del 2004

Un año después se expide el Decreto 190 del 2004 que compila las disposiciones contenidas en los decretos 619 del 2000 y 469 del 2003, que se representan, en este caso, en el Plano de Tratamientos Urbanísticos.



CHÍA

COTA

TENJO

Humedal Torca y Guaymaral

Reserva Forestal Thomas Van der Hammen

Chorrillos

Rio Bogotá

Humedal Juan Amarillo

Humedal Jaboque

Aeropuerto El Dorado

Parque Simón Bolívar

Meandro El Say

Canal Guaymaral  
Avenida Guaymaral

Vía Borde Norte

Vía a Cota

Autopista Norte

Av. Boyacá

Canal Córdoba

Avenida Ciudad de Cali

Avenida Medellín

Avenida José Celestino Mutis

Canal Melinos

Calle 100

Av. Calle 26

Rio Bogotá

Autopista Norte

Avenida España  
Avenida 68

Av. Ciudad de Cali

Av. Boyacá

Avenida NQS



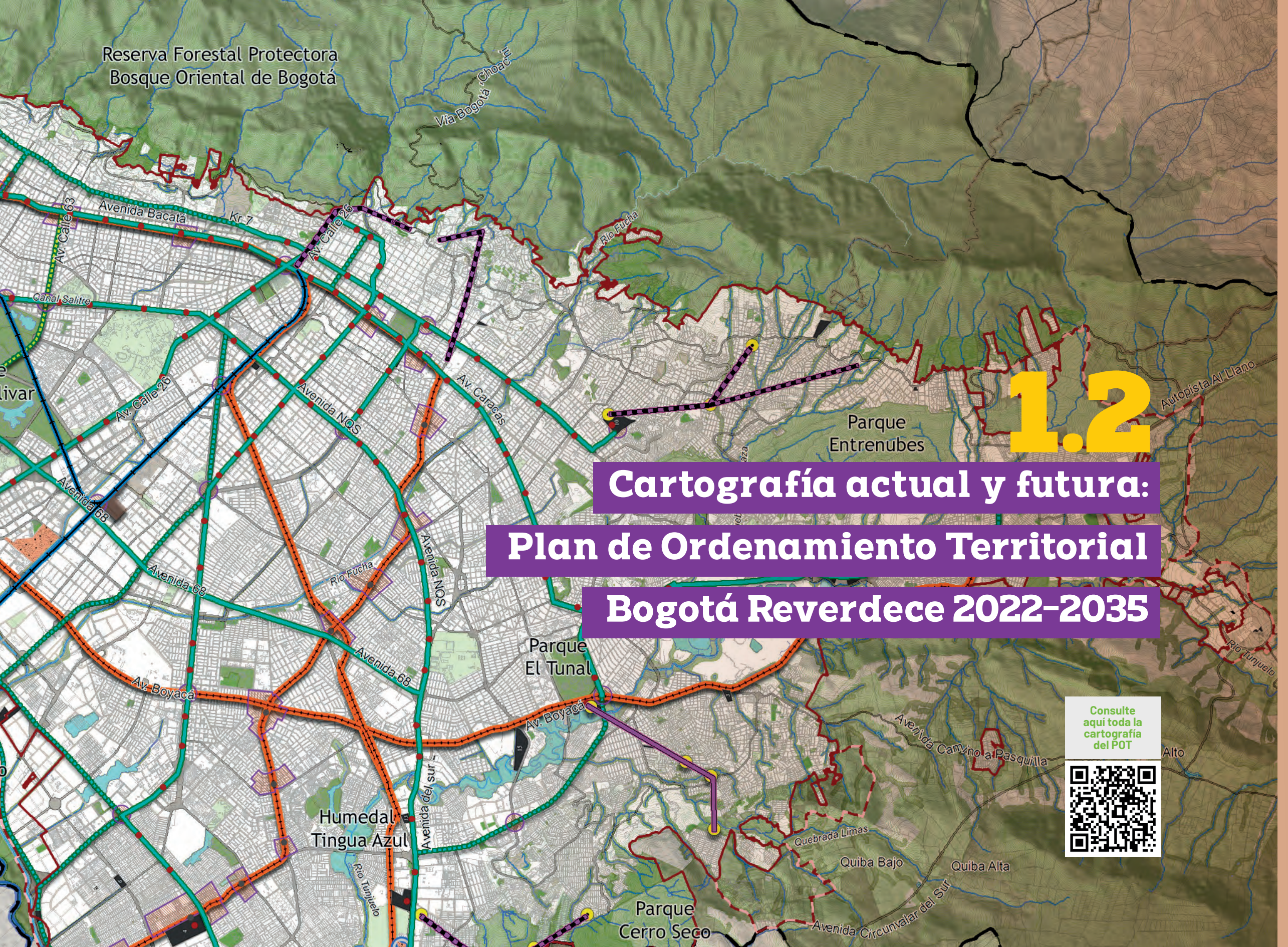
Reserva Forestal Protectora  
Bosque Oriental de Bogotá

Vía Bogotá  
Choacá

# 1.2

## Cartografía actual y futura: Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035

Consulte  
aquí toda la  
cartografía  
del POT



# 01

## Modelo de Ocupación Territorial Distrital en perspectiva regional

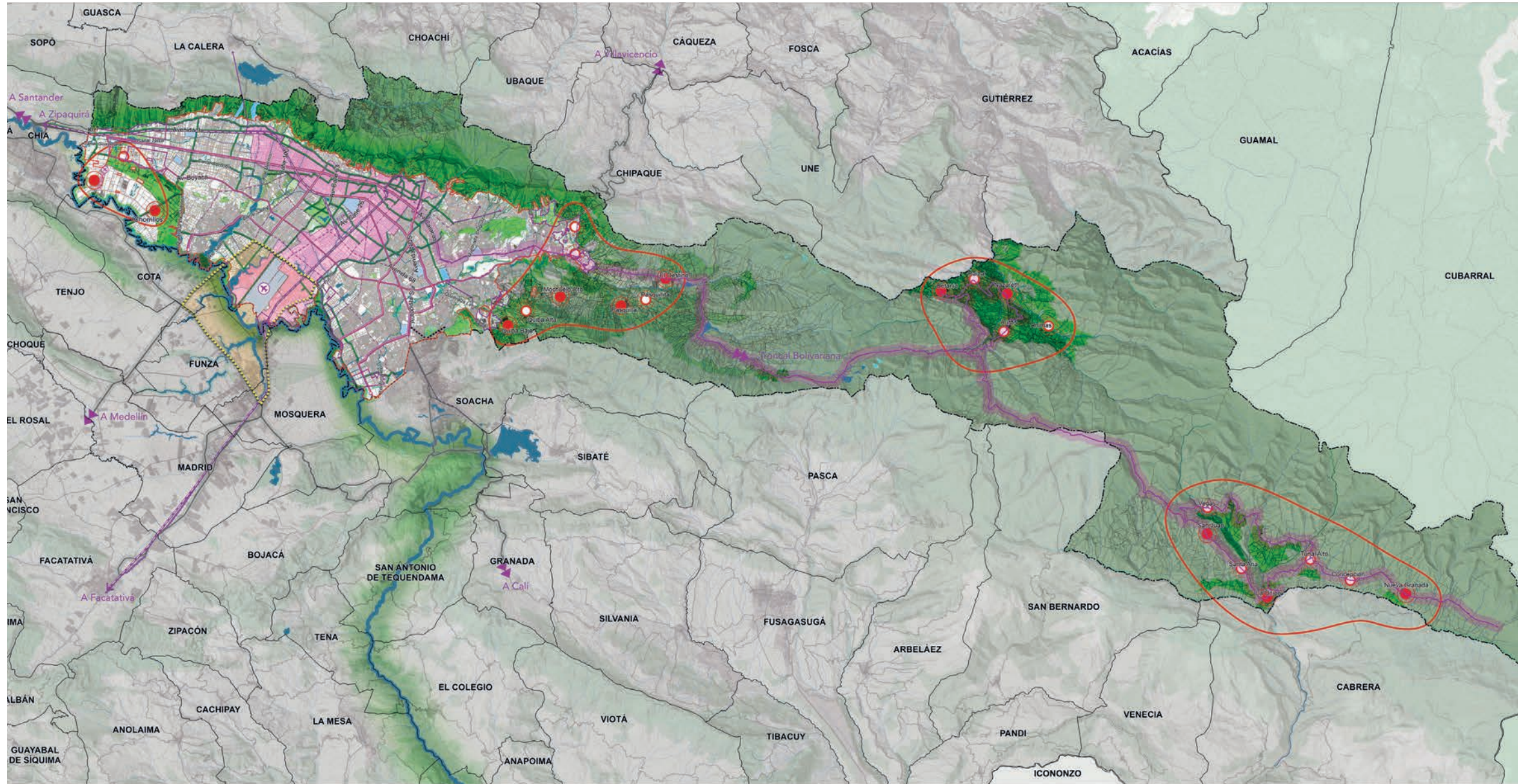
Este mapa muestra el modelo de ocupación que se espera concretar al 2035 con el Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece. Con nuestro POT, Bogotá será un territorio articulado desde las escalas regional, distrital y local; que se ordena a través de las áreas de importancia ambiental y de los patrimonios culturales; que responde a la emergencia climática y disminuye la vulnerabilidad territorial; que brinda soportes de proximidad con un mejor aprovechamiento del suelo para tener equilibrio territorial; y que propicia la revitalización sobre áreas consolidadas con oferta de vivienda, empleo, espacio público y equipamientos.

Convenciones	
	Límite Distrito Capital
	Perímetro urbano
	Perímetro expansión
	Límite municipal
	Red vial regional
	Malla vial arterial

### Leyenda

Reconocimiento de los hechos regionales y metropolitanos para responder desde el MOT con decisiones de ordenamiento y proyectos de impacto regional que aporten a la construcción de la visión de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

Propósitos	1. Contención del avance de la frontera agropecuaria en las áreas de importancia ambiental para proteger los valores y aumentar los servicios ecosistémicos que ofrece el territorio rural, y transitar hacia prácticas sostenibles que potencien la economía rural.	Fortalecimiento y desarrollo de los corredores de integración regional y la contribución en la construcción de un sistema de movilidad regional que se estructure en torno al modo férreo, aprovechando las áreas de revitalización urbana, la influencia de la infraestructura estratégica y la inversión pública para el incremento de la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración.		
	2. Reconocimiento y cualificación de los elementos patrimoniales que configuran la identidad del territorio como determinantes para el ordenamiento, en donde la estructura ecológica se constituye en el patrimonio natural que soporta las manifestaciones del patrimonio cultural material e inmaterial, las cuales, en los bordes urbano-rurales, se constituyen en elementos de integración regional, como los senderos ancestrales o caminos históricos, los parques de borde y los nodos de equipamientos rurales.			
Elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li> Río Bogotá: principal eje de articulación con la región</li> <li> Red hídrica</li> <li> Humedales</li> <li> Estructura Ecológica Regional y Distrital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Paisajes rurales sostenibles</li> <li> Centros poblados rurales</li> <li> Nodos de equipamientos rurales: territorios autosuficientes</li> <li> Caminos de Interés Histórico</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li> RegioTram</li> <li> Metro</li> </ul>			
Propósitos	Conectividad intraurbana y con los municipios aledaños a través de corredores verdes de alta capacidad y cables aéreos que fomenten el uso de modos de transporte limpios y sostenibles, y propicien el mejoramiento del ambiente urbano.	Soporte del territorio y garante del derecho a la ciudad para todas y todos, ya que de esta depende la accesibilidad a sus servicios, la conectividad entre los diversos territorios dentro y fuera de Bogotá, la prestación de todos los servicios de inclusión y cuidado, y el goce y disfrute del espacio público.	Organización del funcionamiento logístico regional, a través del Anillo Logístico de Occidente, que se consolida a través de dos Actuaciones Estratégicas, la consolidación del circuito de infraestructura para el transporte de carga que conforman la ALO, la 63 extendida hasta el río Bogotá, la calle 80, la 13 ampliada y consolidada como corredor de alta capacidad de transporte y la Avenida Boyacá, que conecta este anillo logístico.	Fortalecimiento de las zonas de aglomeración especializada que constituyen nodos económicos fundamentales de sus entornos territoriales y le dan su carácter y vocación productiva.
	<ul style="list-style-type: none"> <li> Troncales Transmilenio: Corredores de alta capacidad</li> <li> Cables aéreos</li> <li> Corredores verdes de alta capacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Equipamientos. Grandes servicios metropolitanos (por encima de 30 ha)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Anillo Logístico de Occidente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Gran Ecosistema Económico y Productivo</li> </ul>



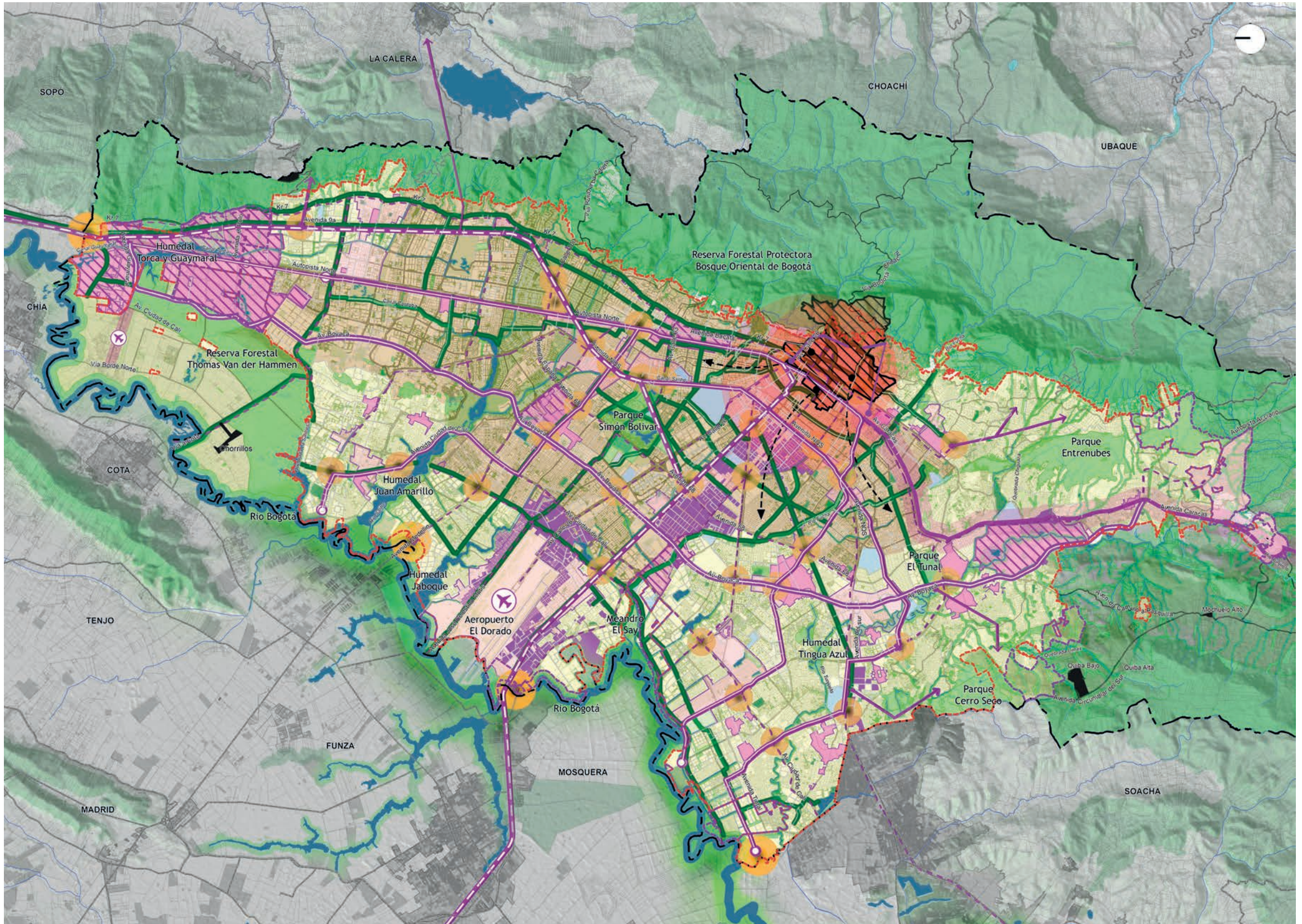
# 02

## Modelo de Ocupación Territorial en la escala Distrital (urbano y de expansión)

Este mapa muestra un acercamiento al Modelo de Ocupación Territorial de escala urbana. Destaca los elementos y propósitos que orientan el desarrollo de las zonas urbanas y de expansión en las diferentes estructuras territoriales. También identifica las áreas en las que se busca mejorar el equilibrio territorial e impulsar la revitalización urbana.

Convenciones	
	Límite Distrito Capital
	Perímetro urbano
	Perímetro expansión
	Límite municipal
	Red vial regional
	Malla vial arterial

Leyenda			
Propósitos	<b>Estructura Ecológica Principal</b> Consolidación de los bordes urbano-rurales para proteger el suelo rural y las áreas de importancia ambiental del avance de la urbanización informal y mejorar la calidad de los asentamientos humanos de borde con más y mejores espacios públicos y colectivos, y prácticas sostenibles de uso y ocupación del territorio.	<b>Estructura Integradora de Patrimonios</b> Integración del patrimonio cultural material, inmaterial y natural en el territorio, preservando la memoria de la ciudad históricamente construida y manifestándose como parte de los procesos de ocupación, transformación, adaptación e interpretación que expresan la diversidad de las identidades bogotanas.	<b>Estructura Funcional y del Cuidado</b> Soporte del territorio y garante del derecho a la ciudad para todas y todos, ya que de esta depende la accesibilidad a sus servicios, la conectividad entre los diversos territorios dentro y fuera de Bogotá, la prestación de todos los servicios de inclusión y cuidado, y el goce y disfrute del espacio público.
	<b>Elementos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> Protección de las áreas de importancia ambiental</li> <li> Río Bogotá</li> <li> Red hídrica</li> <li> Humedales</li> <li> Estructura Ecológica Principal</li> <li> Elementos de contención del crecimiento urbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Centro Histórico y Patrimonial de Bogotá</li> <li> Caminos de Interés Histórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Equipamientos GSM (por encima de 10 ha)</li> <li> Regiotram</li> <li> Metro</li> <li> Corredores de alta capacidad</li> <li> Cables aéreos</li> <li> Corredores verdes de alta capacidad</li> </ul>
Propósitos	<b>Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación</b> 1. Consolidación de las zonas industriales de Bogotá, orientadas al incremento de la productividad, generación de mayor valor agregado y modernización en general.	<b>Equilibrio Territorial</b> La identificación de las áreas mejor servidas de la ciudad y de aquellas que son deficitarias en soportes urbanos, con el fin de operar y generar equilibrios entre unas y otras, a través de las disposiciones asociadas a las Áreas de Actividad.	<b>Revitalización de la ciudad</b> Desarrollo de las áreas urbanas cuya localización estratégica en relación con el sistema de transporte de alta capacidad y sus condiciones urbanísticas, socioeconómicas y culturales particulares, permiten el aprovechamiento de mayores potenciales de construcción, aportando a la producción de viviendas con soportes urbanos y demás usos económicos, densificándose a través de procesos de gestión que aseguren la generación de un hábitat de calidad, la protección a moradores y unidades productivas originales.
	<b>Elementos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1  Zonas industriales</li> <li>2  Corazones productivos de escala urbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Áreas generadoras de soportes urbanos y receptoras de vivienda de interés social</li> <li> Piezas de ciudad priorizadas para la recepción de soportes urbanos y áreas de actividad económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Actuaciones Urbanas Estratégicas</li> <li> Principales focos para el desarrollo de vivienda</li> <li> Áreas de Integración Multimodal (AIM)</li> </ul>



# 03 Clasificación del suelo





Bogotá tiene una extensión de 163.636,95 hectáreas. A través del Plan de Ordenamiento Territorial la ciudad clasificó el territorio en suelo urbano (37.075,3 ha - 22,7%), suelo rural (124.230,75 ha - 75,9%) y suelo de expansión (2.330,91. ha - 1,42%).

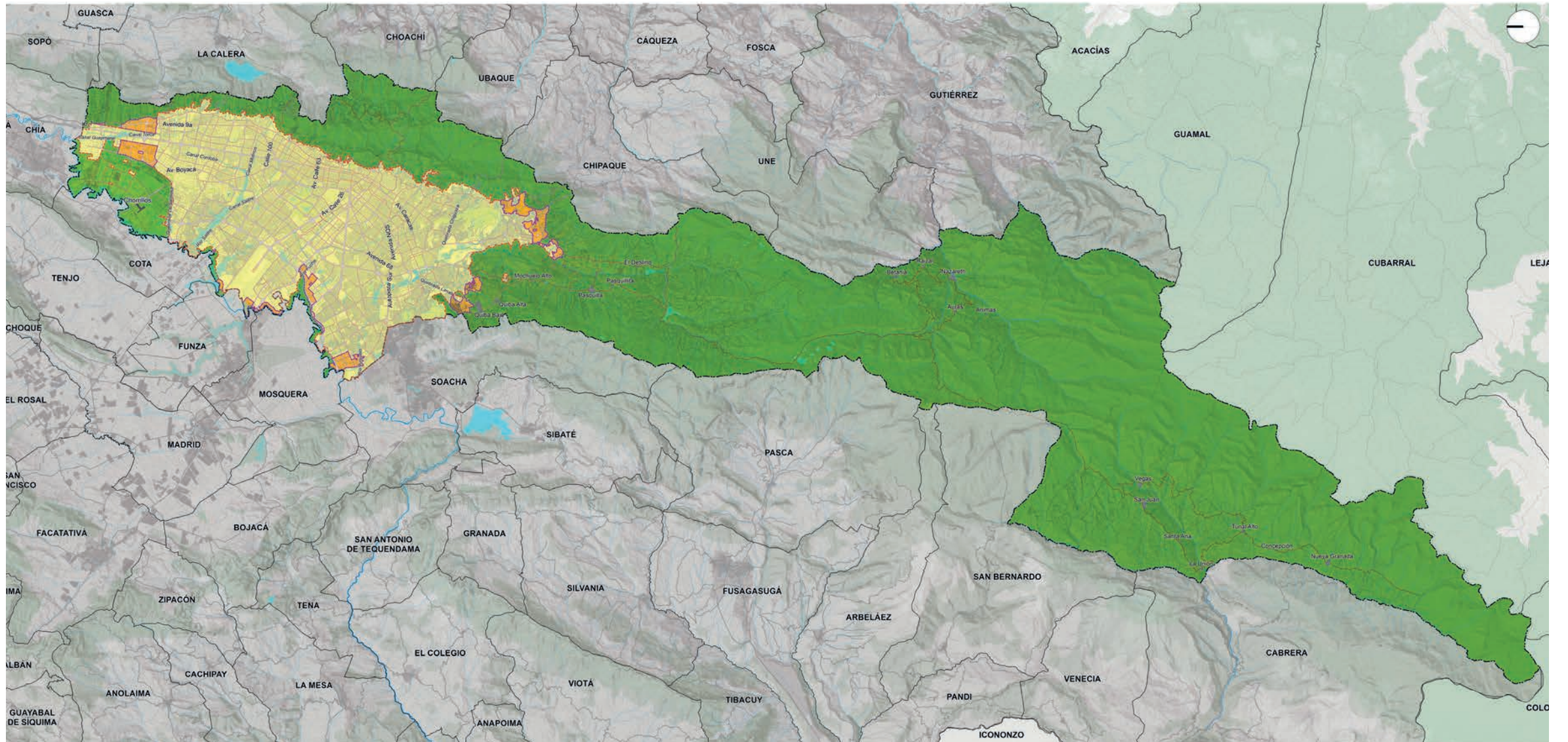
El suelo urbano está constituido por las áreas del territorio del Distrito Capital destinadas a usos urbanos, que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, que posibilitan la urbanización y edificación. Pertenecen a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificaciones y las áreas de mejoramiento integral.

El suelo rural está constituido por terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas.

El suelo de expansión urbana está constituido por la porción del territorio que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del POT. La determinación de este suelo se ajusta a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, parques y equipamiento colectivo de interés público o social.

Convenciones		
 Curva nivel	 Límite municipal	 Perímetro urbano
 Sistema hídrico	 Límite Distrito Capital	 Perímetro expansión

Leyenda	
<b>Clasificación del Suelo</b>	
	Suelo Urbano: 37.075,30 ha
	Suelo Expansión: 2.330,91 ha
	Suelo Rural: 124.230,75 ha
	Áreas Potenciales de Legalización e Incorporación al Perímetro Urbano










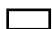
# 04

## Clasificación del suelo urbano y de expansión

Este mapa se focaliza en el suelo urbano y de expansión para la ciudad. La clasificación urbana corresponde a 37.075,3 ha mientras que el área de expansión es de 2.330,91 ha

Además, dentro de la clasificación se identifican las Áreas Potenciales de Legalización e Incorporación al Perímetro Urbano, que son zonas de origen informal en suelo rural y de expansión que serán susceptibles de aplicación de procesos de legalización para que luego formen parte del perímetro urbano.

### Convenciones

 Corriente agua	 Perímetro urbano
 Cuerpo agua	 Perímetro expansión
 Parque estructurante	 Límite Distrito Capital
 Estructura ecológica principal total	 Límite municipal

### Leyenda

Clasificación del suelo



Suelo urbano: 37.075,30 ha

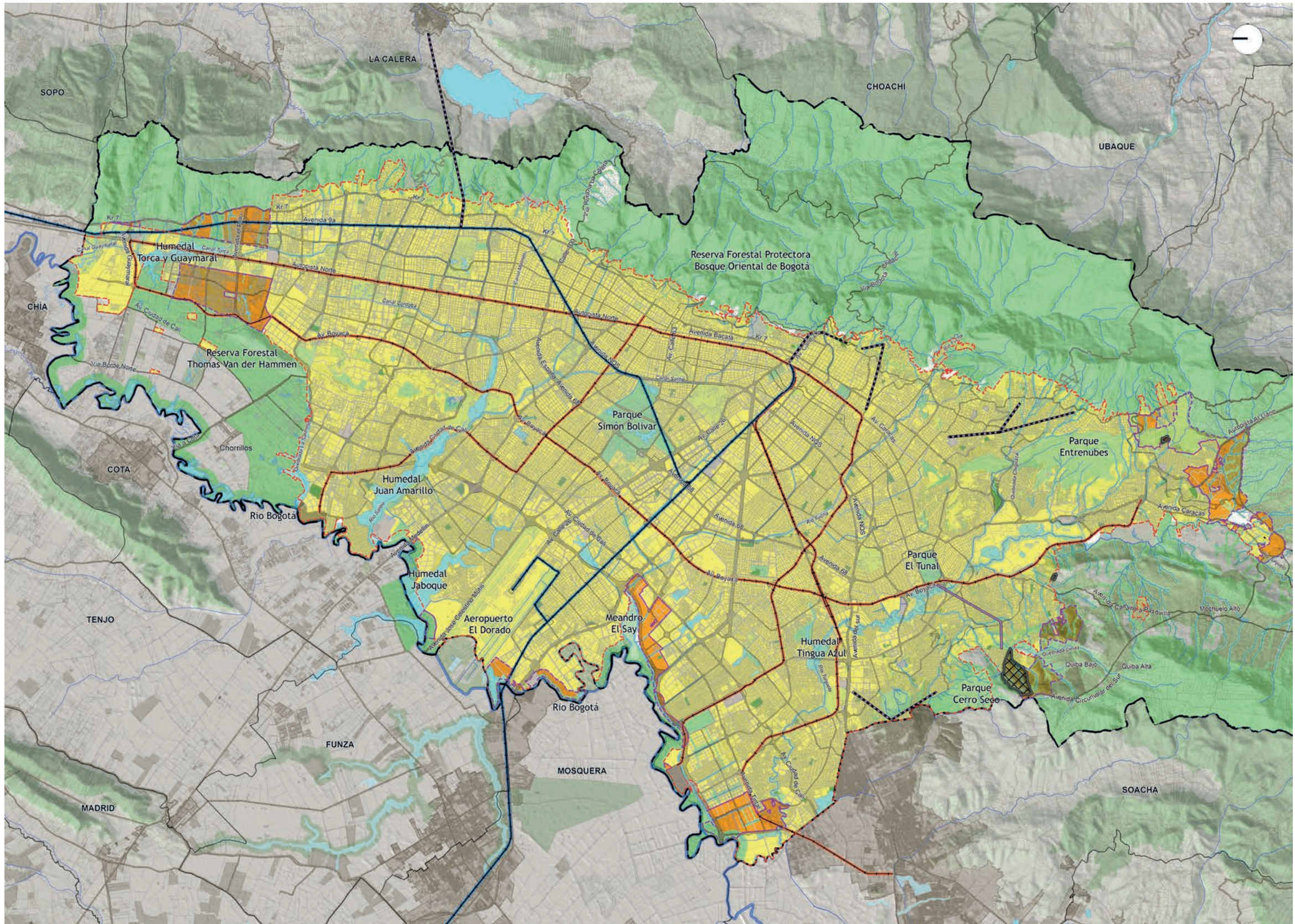


Suelo expansión: 2.330,91 ha



Áreas Potenciales de Legalización e Incorporación al Perímetro Urbano





# 05 Estructura Ecológica Principal

La Estructura Ecológica Principal, la de mayor jerarquía en el POT, es ordenadora del territorio y garante de los equilibrios ecosistémicos para un modelo de ocupación en clave de sostenibilidad ambiental regional.

## Convenciones

	Curva nivel		Perímetro expansión
	Limite municipal		Malla vial arterial
	Limite Distrito Capital		Parques estructurantes que no hacen parte de la EEP
	Perímetro urbano		

## Leyenda

### Elementos de la Estructura Ecológica Principal

#### Áreas protegidas SINAP

##### Áreas Protegidas del Orden Nacional - SINAP- Privadas

Reservas de la Sociedad Civil

##### Áreas Protegidas del Orden Nacional - SINAP- Públicas

Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá

Parque Nacional Natural Sumapaz

#### Zonas de conservación

##### Áreas de conservación *in situ*

Reserva Forestal Protectora Productora - Cuenca Alta del Río Bogotá

Reserva Forestal Productora del Norte de Bogotá - Thomas van der Hammen

##### Sistema Distrital de Áreas Protegidas

Parque Distrital Ecológico de Montaña

Reserva Distrital de Humedal

Paisaje Sostenible

##### Áreas de especial importancia ecosistémica

**Páramos** Corredor Páramo Cruz Verde - Sumapaz

## Leyenda

### Elementos de la estructura ecológica principal

#### Áreas complementarias para la conservación

##### Cuerpos de agua naturales

Ríos, quebradas, drenajes, canales, humedales, embalses, lagos y lagunas con sus rondas

##### Cuerpos de agua artificiales

Canales, acequias, vallados, humedales, lagos y lagunas artificiales

##### Parques urbanos y rurales

Parques estructurantes que hacen parte de la EEP

##### Parques de borde

Red de parques del río Bogotá - Parque Lineal Hídrico del río Bogotá

Red de parques del río Bogotá - Áreas para la adaptación al cambio climático

Parque de borde Cerro Seco

Parque de los cerros orientales (Área de ocupación pública prioritaria)

##### Áreas de resiliencia climática y protección por riesgo

Áreas de resiliencia climática y protección por riesgo

##### Subzona de manejo y uso de importancia ambiental del POMCA del río Bogotá

Subzona de manejo y uso de importancia ambiental del POMCA del río Bogotá

### Estrategias y proyectos de la estructura ecológica principal

EEP-1 Consolidar sobre de la EEP mediante la concreción de estrategias de conectividad y complementariedad entre el sistema hídrico, los Parques de Borde, los Parques Distritales de Montaña, las Áreas Protegidas y demás elementos de la EEP y la EER.

Proyecto estructural - Generación y Fortalecimiento del Corredor de conectividad Páramos Chingaza Sumapaz

Proyecto estructural - Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco

Proyecto estructural - Restauración de los Cerros Orientales

Conector ecosistémico subcuenca del río Fucha

Conector ecosistémico Virrey - Chicó

Conector ecosistémico Suba Conejera

Conector ecosistémico Media Luna del Sur

Conector ecosistémico Cerros Orientales Río Bogotá

EEP-2. Consolidar el sistema hídrico mediante la recuperación, restauración y renaturalización de sus elementos

Proyecto estructural - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico subcuencas Distrito

Proyecto estructural - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico de Humedales

EEP-3. Reverdecimiento y renaturalización de elementos de la estructura ecológica principal para reestablecer los servicios ecosistémicos de soporte y regulación

Proyecto de Proximidad - Bosques Urbanos

EEP-4. Protección del Río Bogotá como columna vertebral de la ciudad, buscando una relación armónica de los habitantes del distrito con este elemento articulador de la EEP y EER, con actividades e infraestructuras compatibles con su vocación ecológica y el uso sostenible.

Proyecto estructural - Red de parques del Río Bogotá

EEP 6. Definir e implementar medidas que conlleven a fortalecer el carácter y función ecosistémica de los bordes rural - urbano, teniendo en cuenta sus potencialidades, conlleva a controlar la expansión urbana y contribuir a la reducción de los déficits en espacio público y equipamientos.

Proyecto estructural - Implementación del plan de acción de las áreas de ocupación pública prioritaria

Proyecto de Proximidad - Parque de Borde Cerro Seco

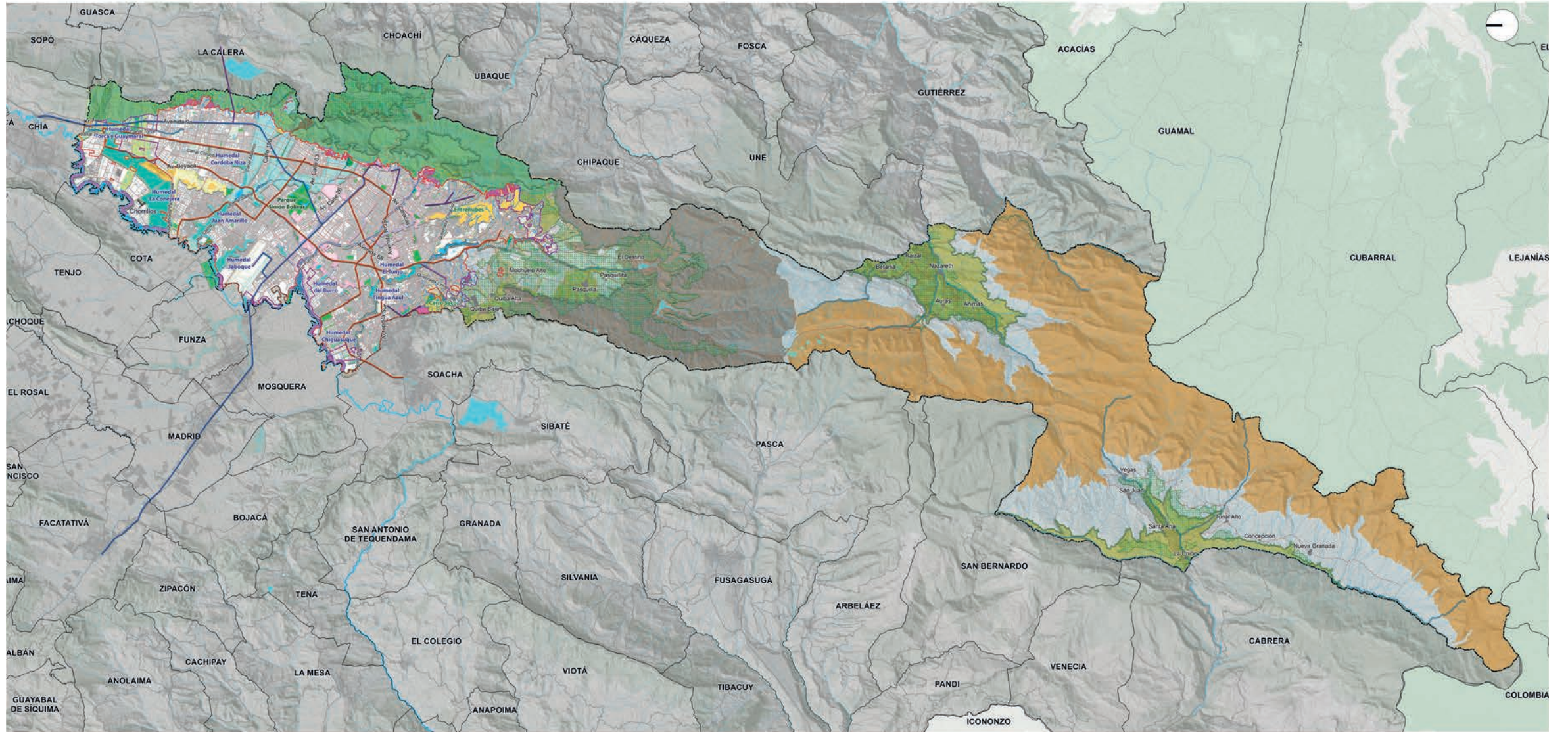
ESC-9. impulsó a formas de producción rural sostenible, compatibles con los medios de vida e identidad campesina y con la funcionalidad ecosistémica del paisaje, que aumente la interacción entre los territorios rurales y el área urbana y que concreten la simbiosis de la cultura y la naturaleza en áreas de importancia ecosistémica y paisajística

Proyecto estructural - Consolidación de Paisajes Sostenibles

EEP- 5. Amortiguación de los impactos ambientales y la ocurrencia de desastres; mediante la prevención y corrección de la degradación ambiental, la consolidación de bosques urbanos, el manejo de los suelos de protección por riesgo, con el fin de lograr un territorio resiliente y adaptado al cambio climático, que contribuya al bienestar de la población actual y futura.

Proyecto de Proximidad - Áreas de resiliencia climática

Proyecto de Proximidad - Bosques Urbanos







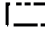



# 06

## Estructura Ecológica Principal en suelo urbano y de expansión

En este mapa se focaliza la Estructura Ecológica Principal como ordenadora del territorio y garante de los equilibrios ecosistémicos para un modelo de ocupación en clave de sostenibilidad ambiental en el área urbana de la ciudad. Aquí es posible tener un mayor detalle de cada uno de los elementos de la EEP y sus estrategias y proyectos.

### Convenciones


 Curva nivel	 Perímetro expansión
 Parque estructurante	 Malla vial arterial
 Límite municipal	 Malla vial intermedia
 Límite Distrito Capital	 Perímetro urbano

### Leyenda



#### Elementos de la estructura ecológica principal

##### Áreas protegidas SINAP

##### Áreas Protegidas del Orden Nacional -SINAP- Privadas



 Reservas de la Sociedad Civil

##### Áreas Protegidas del Orden Nacional -SINAP- Públicas




 Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá  
 Parque Nacional Natural Sumapaz

##### Zonas de conservación

##### Áreas de conservación in situ


 Reserva Forestal Protectora Productora - Cuenca Alta de Río Bogotá  
 Reserva Forestal Productora del Norte de Bogotá - Thomas van der Hammen

##### Sistema Distrital de Áreas Protegidas

 Parque Distrital Ecológico de Montaña  
 Reserva Distrital de Humedal  
 Paisaje Sostenible


##### Áreas de especial importancia ecosistémica

##### Páramos


 Corredor Páramos Cruz Verde - Sumapaz

##### Áreas complementarias para la conservación


##### Cuerpos de agua naturales

 Ríos, quebradas, drenajes, canales, humedales, embalses, lagos y lagunas con sus rondas





##### Cuerpos de agua artificiales

 Canales, acequias, vallados, humedales, lagos y lagunas artificiales


##### Parques urbanos y rurales

 Parques estructurantes que hacen parte de la EEP

##### Parques de borde

 Río de parques del Río Bogotá - Parque Lineal Hídrico del Río Bogotá  
 Red de parques del Río Bogotá - Áreas para la adaptación al cambio climático  
 Parque de borde Cerro Seco  
 Parque de los Cerros Orientales (Área de ocupación pública prioritaria)

##### Áreas de resiliencia climática y protección por riesgo

 Áreas de resiliencia climática y protección por riesgo









##### Subzona de manejo y uso de importancia ambiental del POMCA del Río Bogotá

 Subzona de manejo y uso de importancia ambiental del POMCA del Río Bogotá



### Leyenda

#### Estrategias y proyectos de la estructura ecológica


EEP-1. Consolidar de la EEP mediante la concreción de estrategias de conectividad y complementariedad entre el sistema hídrico, los Parques de Borde, los Parques Distritales de Montaña, las Áreas Protegidas y demás elementos de la EEP y la EER.

-  Proyecto estructurante - Generación y Fortalecimiento del Corredor de conectividad Páramos Chingaza Sumapaz
-  Proyecto estructurante - Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro
-  Proyecto estructurante - Restauración de los Cerros Orientales
-  Conector ecosistémico subcuenca del río Fucha
-  Conector ecosistémico Virrey -Chicó
-  Conector ecosistémico Suba Conejera
-  Conector ecosistémico Media Luna del Sur
-  Conector ecosistémico Cerros Orientales Río Bogotá


EEP-2. Consolidar el sistema hídrico de la recuperación, restauración y renaturalización de sus elementos.

-  Proyecto estructurante - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico subcuencas Distrito
-  Proyecto estructurante - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico de Humedales



EEP-3. Reverdecimiento y renaturalización de elementos de la estructura ecológica principal para restablecer los servicios ecosistémicos de soporte y regulación.

-  Proyecto de Proximidad - Bosques Urbanos



EEP-4. Protección del río Bogotá como columna vertebral de la ciudad, buscando una relación armónica de los habitantes del distrito con este elemento articulador de la EEP y la EER, con actividades e infraestructuras compatibles con su vocación ecológica y el uso sostenible.

-  Proyecto estructurante - Red de Parques del Río Bogotá


EEP-5. Amortiguación de los impactos ambientales y la ocurrencia de desastres; mediante la prevención y corrección de la degradación ambiental, la consolidación de bosques urbanos, el manejo de los suelos de protección por riesgo, con el fin de lograr un territorio resiliente y adaptado al cambio climático, que contribuya al bienestar de la población actual y futura.

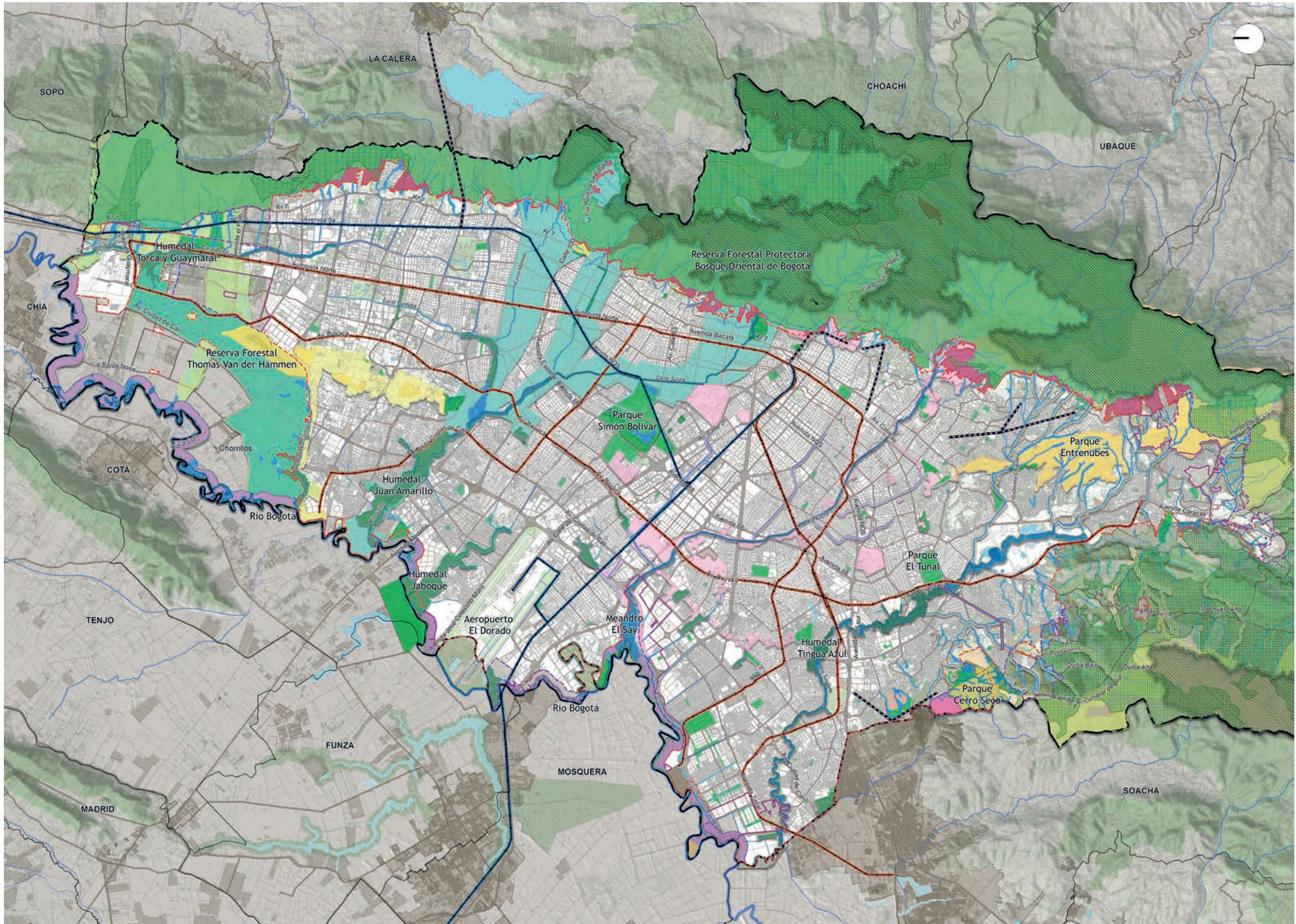
-  Proyecto de Proximidad - Áreas de resiliencia climática
-  Proyecto de Proximidad - Bosques Urbanos

EEP-6. Definir e implementar medidas que conlleven a fortalecer el carácter y función ecosistémica de los bordes rural - urbano, teniendo en cuenta sus potencialidades, conlleva a controlar la expansión urbana y contribuir a la reducción de los déficits en espacio público y equipamientos.

-  Proyecto estructurante - Implementación del plan de acción de las áreas de ocupación pública prioritaria
-  Proyecto de Proximidad - Parque de Borde Cerro Seco

ESC-9. Impulsó a formas de producción rural sostenible, compatibles con los medios de vida e identidad campesina y con la funcionalidad ecosistémica del paisaje, que aumente la interacción entre los territorios rurales y el área urbana y que concreten la simbiosis de la cultura y la naturaleza en áreas de importancia ecosistémica y paisajística.

-  Proyecto estructurante - Consolidación de Paisajes Sostenibles

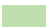



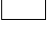





# 07 Sistema hídrico

El sistema hídrico del Distrito Capital es una categoría del componente de áreas de especial importancia ecosistémica de la Estructura Ecológica Principal, el cual está compuesto por los cuerpos y corrientes hídricas naturales y artificiales y sus áreas de ronda, los cuales son:

1. Nacimientos de agua y sus rondas hídricas.
2. Ríos y quebradas y sus rondas hídricas.
3. Lagos y lagunas.
4. Humedales y sus rondas hídricas.
5. Áreas de recarga de acuíferos.
6. Cuerpos hídricos naturales canalizados y sus rondas hídricas.
7. Canales artificiales.
8. Embalses.
9. Vallados.




## Convenciones

	Estructura ecológica principal total		Perímetro expansión
	Curva nivel		Malla vial arterial
	Límite municipal		Parques estructurantes que no hacen parte de la EEP
	Límite Distrito Capital		
	Perímetro urbano		

## Leyenda

### Elementos de la estructura ecológica principal Áreas de especial importancia ecosistémica - sistema hídrico




#### Cuerpos de agua artificiales

-  Acequias, vallados y humedales artificiales
-  Canales artificiales
-  Lagos o lagunas artificiales

#### Cuerpos de agua naturales

-  Canales y sus rondas
-  Embalses y sus rondas
-  Humedales declarados como reserva distrital de humedal
-  Humedales y sus rondas
-  Lagos, Lagunas y sus rondas
-  Pantanos y sus rondas
-  Ríos, quebradas, drenajes y sus rondas

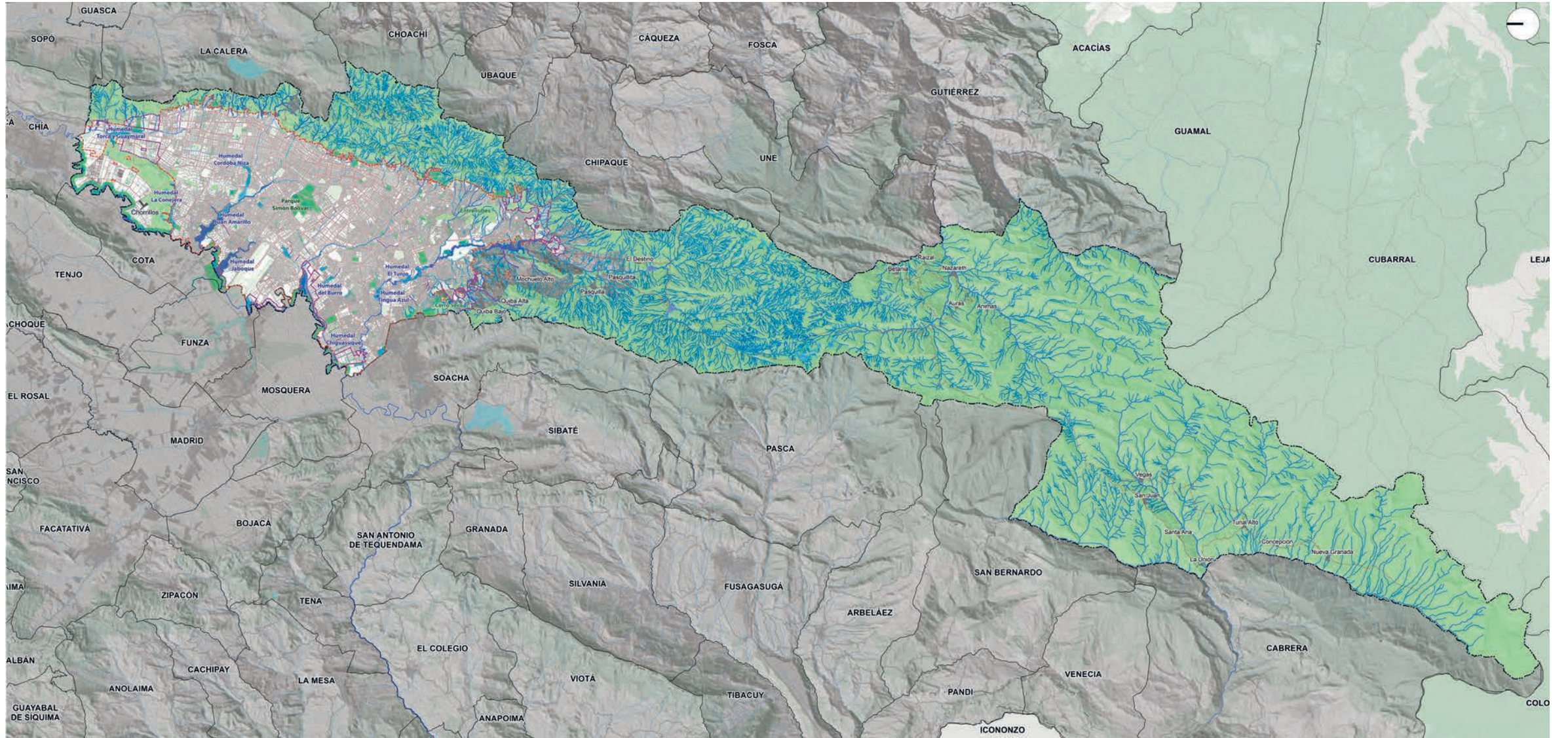
#### Tipo de acotamiento del cuerpo de agua

-  Ronda hídrica (estimada)
-  Ronda hidráulica
-  Zona de Manejo y Preservación Ambiental

### Estrategias y proyectos de la estructura ecológica principal

EEP-2. Consolidar el sistema hídrico mediante la recuperación, restauración y renaturalización de sus elementos.

-  Proyecto estructurante - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico de Humedales
-  Proyecto estructurante - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico subcuencas Distrito



# 08

## Estructura Integradora de Patrimonios

Es la estructura que integra el patrimonio cultural material, inmaterial y natural en el territorio. Se constituye en la memoria y testimonio de la ciudad históricamente construida y se manifiesta como parte de los procesos de ocupación, transformación, adaptación e interpretación que expresan la diversidad de las identidades de sus habitantes. Esta estructura propende por la gestión integral de los patrimonios, fortaleciendo el vínculo social y la vida productiva de los grupos poblacionales sociales y comunitarios que permanecen, se relacionan y le dan sentido a los paisajes urbanos y rurales emblemáticos del Distrito Capital.

### Convenciones

	Curva nivel		Perímetro urbano
	Sistema hídrico		Perímetro expansión
	Corriente agua		Malla vial arterial
	Parque estructurante		Malla vial intermedia
	Limite municipal		Red férrea
	Limite Distrito Capital		Red Metro

### Leyenda

#### Elementos de la estructura

#### Estrategias y proyectos

##### Patrimonio cultural material

- 
- 
- 
- 

##### Bien de interés cultural

- 
- 
- 
- 

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

#### Elementos de la estructura

#### Estrategias y proyectos

##### Patrimonio cultural inmaterial

- 
- 
- 

- 
- 
- 

### Leyenda

#### Elementos de la estructura

#### Estrategias y proyectos

##### Patrimonio natural

- 
- 
- 
- 
- 

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

#### Elementos de la estructura

#### Estrategias y proyectos

##### Nuevos patrimonios

- 

- 
- 

#### Elementos de la estructura

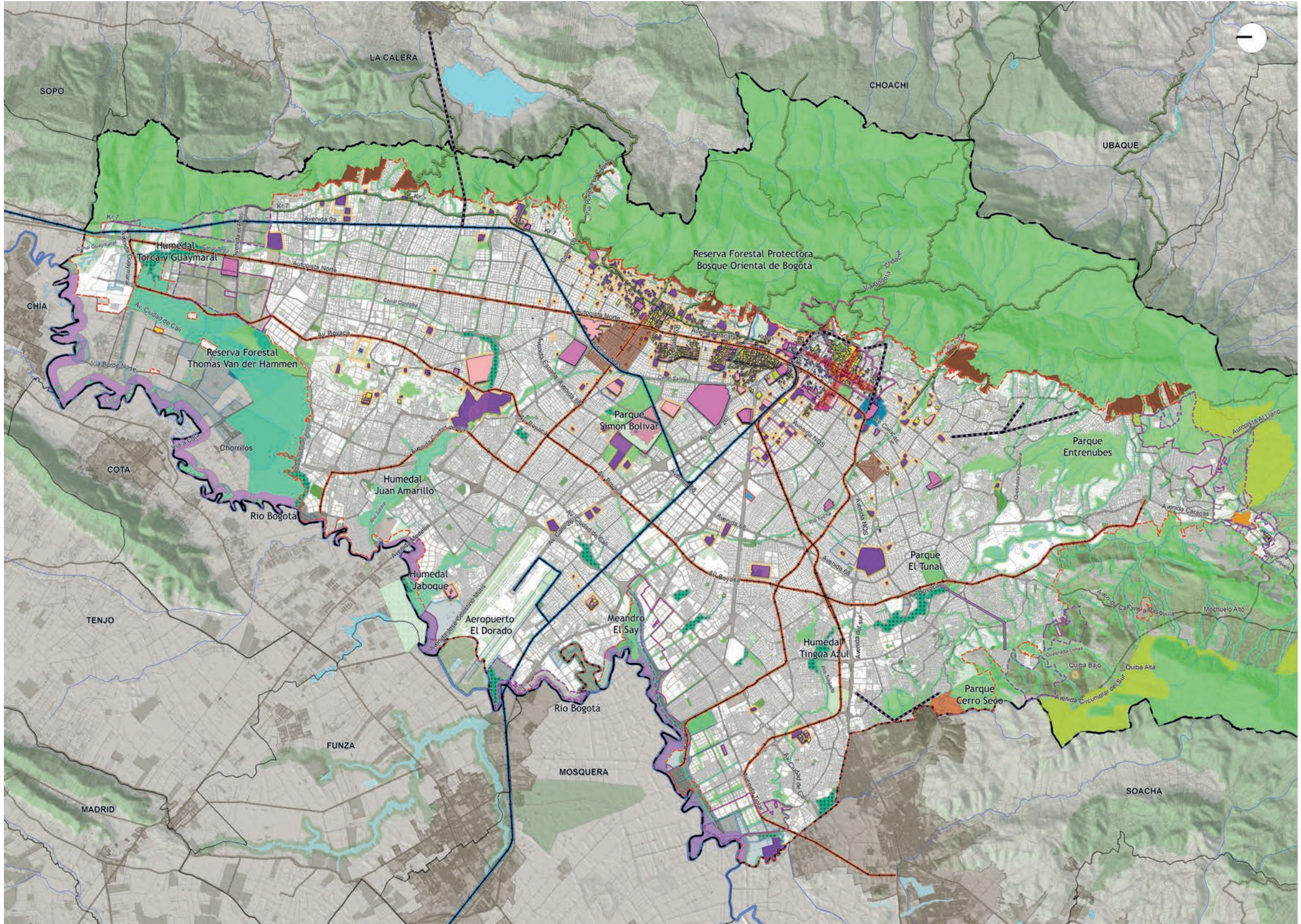
#### Estrategias y proyectos

##### Instrumentos de planeación y gestión

- 

- 
-





# 09

## Sistema de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro

Está constituido por áreas destinadas al uso, goce y disfrute colectivo localizados en suelo urbano y rural cuyo propósito es el recorrido, el esparcimiento, la inclusión, el encuentro social, la recreación, el deporte, la cultura, la contemplación y el contacto con la naturaleza, que permiten garantizar una circulación y recorridos seguros, autónomos y confortables.

### Convenciones

	Curva nivel		Malla vial arterial
	Sistema hidrico		Malla vial intermedia
	Estructura Ecológica Principal		Cable aéreo existente
	Límite municipal		Cable aéreo proyectado
	Límite Distrito Capital		Red Férrea
	Perímetro Urbano		Red Metro
	Perímetro expansión		

### Leyenda

#### Elementos de la estructura

Parques de la red estructurante

#### Tipología

Co: Contemplativo  
C: Cultural  
D: Deportivo  
L: Lúdico

*Nota: El polígono del parque estructurante Hacienda Los Molinos se actualizará con fundamento en la ejecución de la Sentencia de la Corte Constitucional T-908 de 2012.*

Plazas

Red peatonal de conexión

#### UPL prioritarias

UPL prioritarias

#### Estrategias y proyectos

##### Escala estructurante

EFC-01

Renaturalización y/o reverdecimiento de los espacios públicos peatonales y para el encuentro a fin de cualificar sus condiciones ambientales y de confort.

- 
- 
- 

EFC-02

Generación de nuevos parques estructurantes y de proximidad para incrementar la cobertura con equilibrio territorial de los espacios públicos para el encuentro.

#### Parques de borde (tipología contemplativa)

- 
- 
- 

EFC-03

Cualificación, conectividad ambiental y funcional del sistema con las demás estructuras territoriales para propiciar recorridos sostenibles, limpios y equitativos.

- 

### Leyenda

#### Elementos de la estructura

Parques de la red de proximidad

Plazoletas

#### Estrategias y proyectos

##### Escala de proximidad

EFC-02

Generación de nuevos parques estructurantes y de proximidad para incrementar la cobertura con equilibrio territorial de los espacios públicos para el encuentro. Áreas de oportunidad para generación de nuevo espacio público

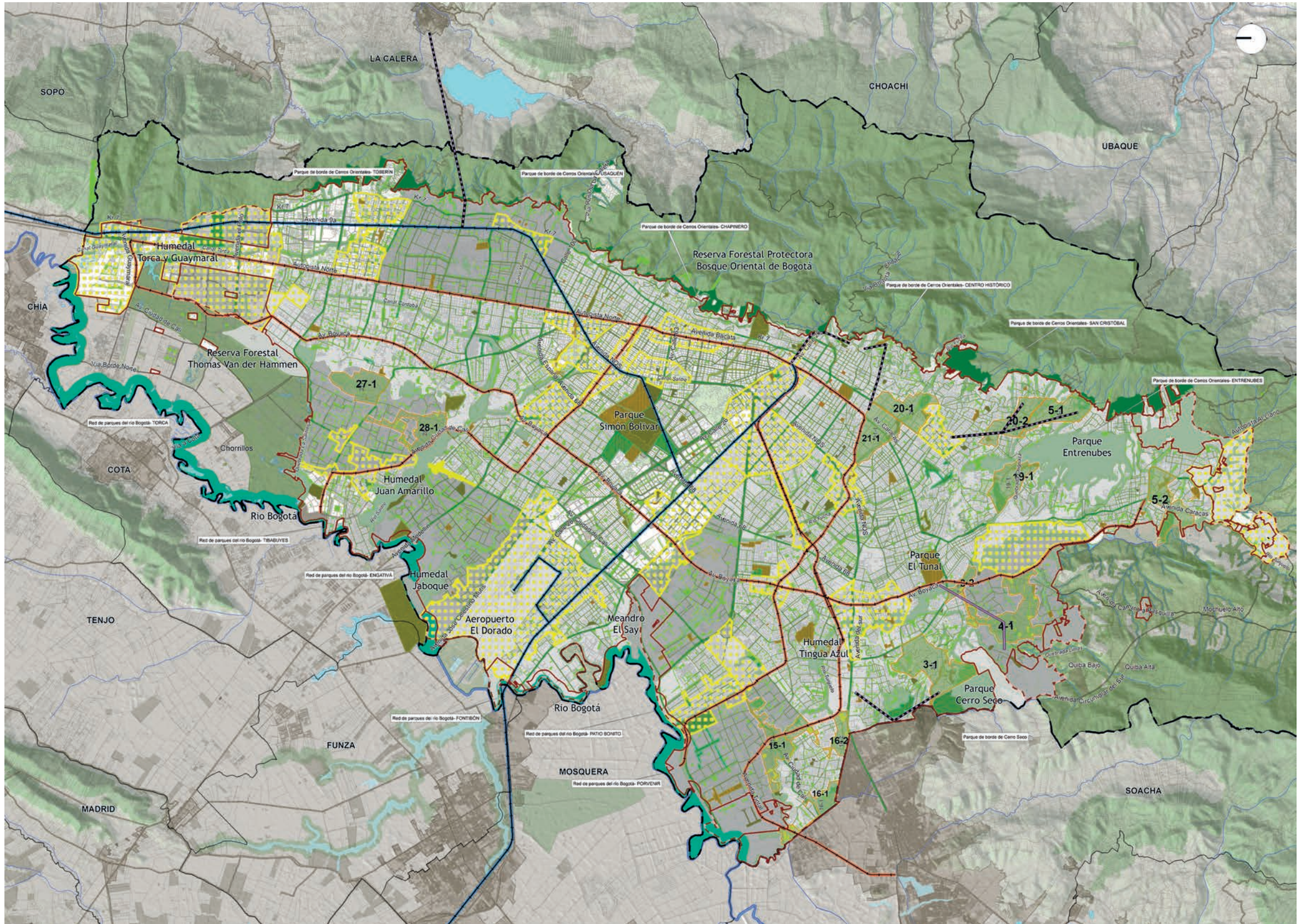
- 
- 

EFC-03

Cualificación, conectividad ambiental y funcional del sistema con las demás estructuras territoriales para propiciar recorridos sostenibles, limpios y equitativos.

- 
- 

UPL	Identificador del ámbito
Arborizadora	3-1
Arborizadora	3-2
Bosa	16-1
Bosa	16-2
Edén	15-1
Lucero	4-1
Rafael Uribe	19-1
Restrepo	21-1
Rincón de Suba	28-1
San Cristóbal	20-1
San Cristóbal	20-2
Suba	27-1
Usme - Entrenubes	5-2
Usme - Entrenubes	5-1



# 10

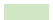



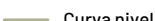
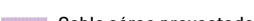



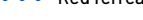

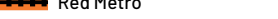

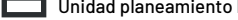
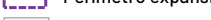
## Sistema de Servicios Sociales, del Cuidado y Básicos

Es el conjunto de equipamientos, espacios, edificaciones, instalaciones o construcciones temporales, infraestructura o unidades móviles, donde se prestan los diferentes servicios de cuidado y servicios sociales que responden a las necesidades de la población de manera diferencial, con el fin de permitir su inclusión y participación social en condiciones de igualdad en Bogotá.

Con este Sistema se territorializa el cuidado en el POT, garantizando suficientes equipamientos, así como su apropiada distribución en el territorio para responder a las demandas locales y a los recorridos que realizan cotidianamente las personas cuidadoras en Bogotá. Este Sistema está compuesto por:

- Sistema Distrital del Cuidado: conjunto de redes que articulan equipamientos y servicios sociales para reconocer, redistribuir y reducir el tiempo dedicado, especialmente por mujeres, al trabajo de cuidado no remunerado. Incluye servicios como educación de primera infancia, preescolar, básica y media, educación superior, salud, integración social, cultura, recreación y deporte, entre otros.
- Servicios Sociales: buscan atender las necesidades sociales identificadas en las personas, familias y comunidades, en el marco de la protección social y la integración territorial, poblacional y diferencial. Incluye servicios de culto, seguridad, defensa, convivencia y justicia, participación ciudadana, administración pública, bienestar y cuidado animal, entre otros.

### Convenciones

 Estructura Ecológica Principal	 Malla vial arterial
 Sistema hídrico	 Cable aéreo existente
 Curva nivel	 Cable aéreo proyectado
 Límite municipal	 Red férrea
 Límite Distrito Capital	 Red Metro
 Perímetro Urbano	 Unidad planeamiento local
 Perímetro expansión	 Actuaciones Urbanas Estratégicas
 Manzana catastral	

### Leyenda

#### Elementos del sistema

-  Servicios Sociales del Cuidado y Servicios Básicos
-  Unidades de Planeamiento Local - UPL priorizadas para la ubicación de equipamientos




#### Estrategias y proyectos

##### Nodos de equipamientos en proyectos integrales de vitalidad y cuidado

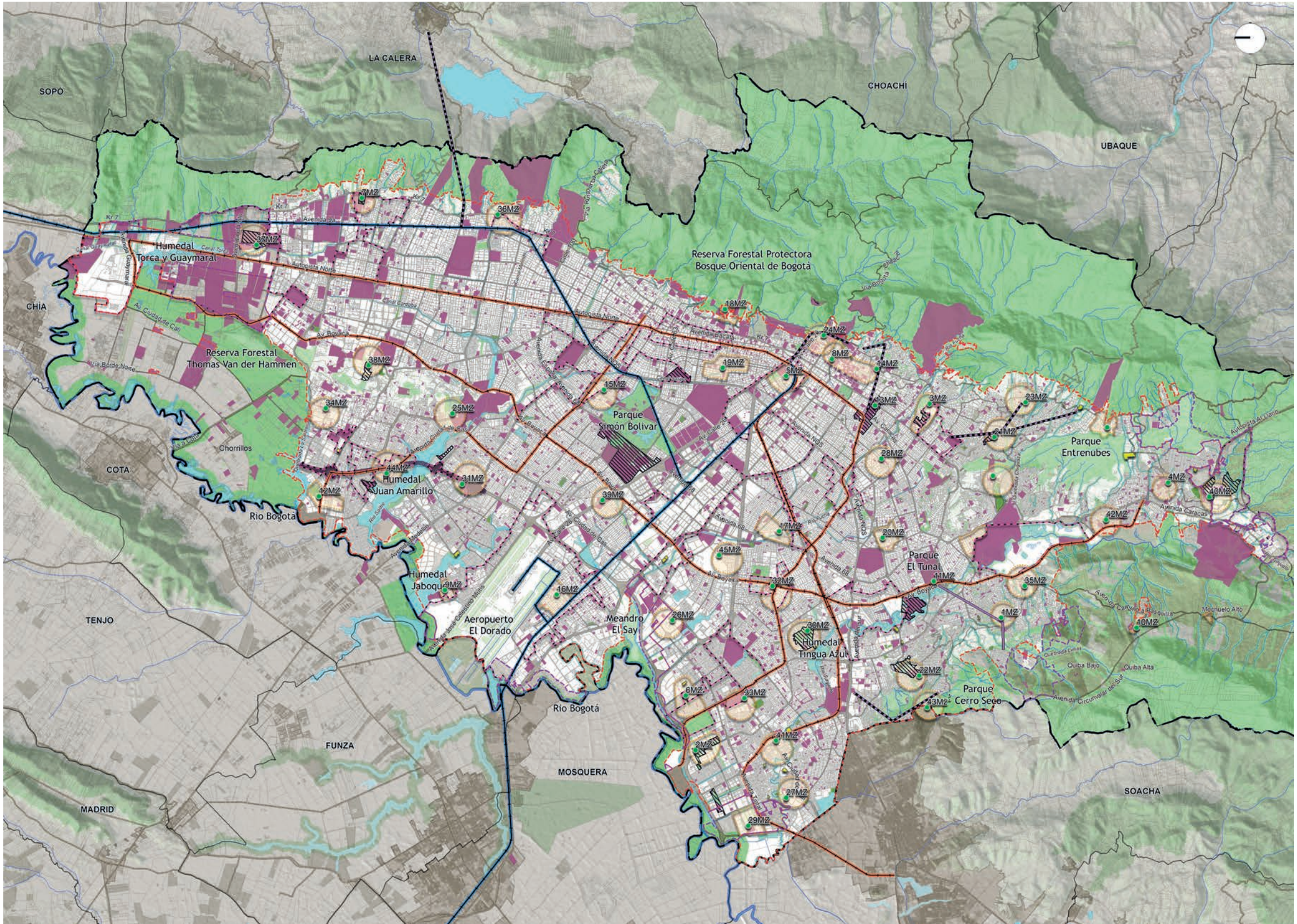
Consolidación de una red de nodos de equipamientos a nivel regional, urbano y rural para promover mayor cobertura de prestación de servicios sociales con criterio de multifuncionalidad.

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1 LAGOS DE TORCA (30,77 Ha)        | 10 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS Y LA HORTÚA (40,69 Ha) |
| 2 SERVITÁ (7,19 Ha)                | 11 SIERRA MORENA (29,8 Ha)                                       |
| 3 LA GAITANA (10,34 Ha)            | 12 EL REDENTOR (38 Ha)   |
| 4 JUAN AMARILLO - BACHUÉ (5,8 Ha)  | 13 SAN CRISTOBAL (13,1 Ha)                                       |
| 5 SIMÓN BOLÍVAR (150,5 Ha)         | 14 GUACAMAYAS (9,5 Ha)   |
| 6 EL CAMPÍN (24,76 Ha)             | 15 TRES QUEBRADAS (22,45 Ha)                                     |
| 7 CIUDADELA EL PORVENIR (27,5 Ha.) | 16 VEREDA SUBA CERROS (11,1 Ha)                                  |
| 8 CIUDADELA EL RECREO (12,3 Ha.)   |  |
| 9 TIMIZA (40,8 Ha.)                |  |

Territorialización del cuidado a partir de la localización de equipamientos de proximidad que contribuyan a articular los servicios sociales en el suelo urbano y rural.

-  Entidad ancla de la manzana del cuidado
-  Áreas de oportunidad para equipamientos
-  Reserva de suelo para el sistema del cuidado

NOTA: La localización de las manzanas del cuidado es indicativa y se condiciona a una delimitación precisada por el Sistema Distrital del Cuidado - SIDICU en articulaciones con las entidades distritales competentes.



# 11

## Sistema de Movilidad - Red del Sistema de Transporte Público de pasajeros urbano-rural-regional

Es el conjunto de bienes, infraestructuras, redes y mecanismos tecnológicos que dan soporte territorial a la libre circulación de los habitantes, la prestación efectiva de los servicios, integración y operación de los medios de transporte público de pasajeros.

Comprende los corredores verdes de transporte público de alta y media capacidad y su infraestructura de soporte que incluyen las líneas de Metro, las líneas de Regio-tram, los cables aéreos, los complejos de integración modal, las áreas de integración multimodal y los estacionamientos para bicisuarios, como mecanismo para incentivar el uso de modos de movilidad sostenible y responsable.

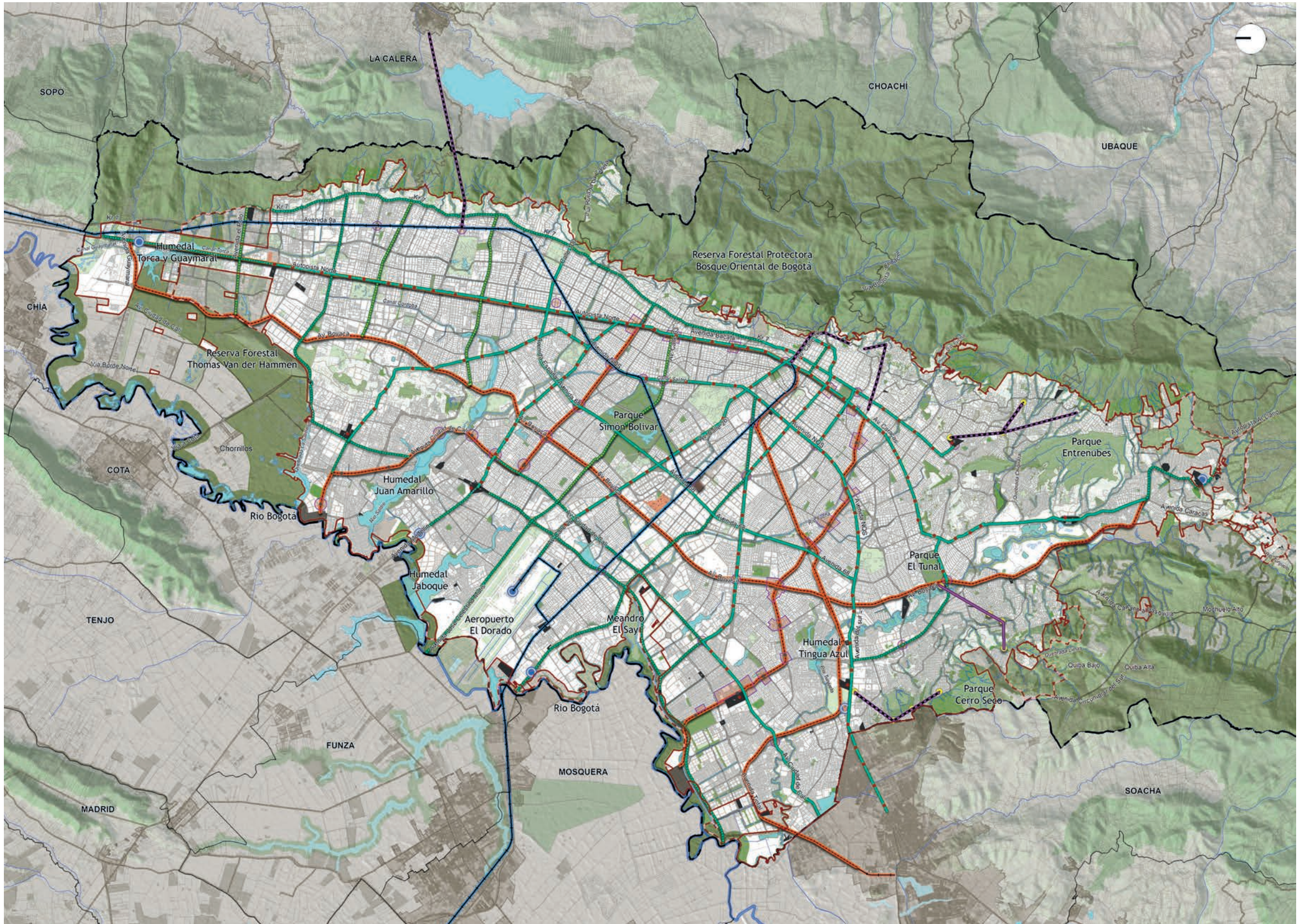
El sistema de movilidad, y su red de transporte, plasmado atiende a criterios de sostenibilidad, calidad, eficiencia y seguridad vial y humana, equidad, inclusión y accesibilidad universal, dando prioridad a la circulación de los modos de transporte limpios y sostenibles.

Convenciones		Leyenda	
	Curva nivel	<b>ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA</b>	
	Sistema hídrico	<b>ESTRATEGIAS Y PROYECTOS</b>	
	Estructura Ecológica Principal	RED DEL SISTEMA TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS URBANO -RURAL - REGIONAL	
	Parque estructurante	INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE	
	Limite municipal		Consolidación de las zonas y nodos de intercambio modal para optimizar viajes, la accesibilidad, conectividad al transporte que contribuyan al aprovechamiento eficiente del suelo de su zona de influencia para la localización de servicios sociales
	Limite Distrito Capital	1. Dorado	<b>Complejos de Integración Modal **</b>  CIM Norte CIM Aeropuerto CIM Occidente Calle 80 CIM Occidente Calle 13 CIM Tres Quebradas CIM del Sur
	Perimetro urbano	2. Tintal	
	Perimetro expansión	3. Jardín	
	Malla vial arterial existente y proyectada	4. Américas	
	Malla vial intermedia existente y proyectada	5. Calandaima I	
		6. Calandaima II	
		7. Brasil	
		8. Patio 80	
		9. Bachue	
		10. 20 de Julio	
		11. Norte	
		12. Ciprés	
		13. Sur	
		14. Bosa	
		15. Tunal	
		16. Suba	
		17. Salitre	
		18. Usme	
		19. Temporal Norte II	
		20. Patio 191	

ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA		ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	
RED DEL SISTEMA TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS URBANO -RURAL - REGIONAL			
INFRAESTRUCTURA DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO			
	Corredores de cable aéreo existente	Construcción de corredores de cable aéreo para mejorar las condiciones de conectividad y accesibilidad de difícil acceso y con valores ambientales y de patrimonios	
Cable Aéreo Ciudad Bolívar - El Paraíso			Corredores de cable aéreo proyectado **
		Cable aéreo San Cristóbal Altamira y Ramal Juan Rey	
		Cable aéreo Tres Esquinas (Potosí - Sierra Morena)	
		Soacha Cazuca - Sierra Morena Fase I	
		Cable aéreo Soacha Ciudadela Sucre - Sierra Morena Fase II	
		Cable aéreo Reencuentro Monserrate - Santa Fe	
		Cable aéreo Usaquén - San Rafael - La Calera - Calle 134	
INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE			
	Estación de cable aéreo existente		Estación de cable aéreo proyectada **
	Estación de alta capacidad existente		Estación de alta capacidad proyectada **
	Terminales de transporte		Zonas de Reserva Patios del Sistema Metro
			Zonas de Infraestructura - Transporte Férreo
			Áreas de Integración Multimodal AIM **

\*\* Los trazados y localizaciones son indicativos

ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA		ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	
RED DEL SISTEMA TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS URBANO -RURAL - REGIONAL			
INFRAESTRUCTURA DE CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO			
	Corredores verdes de alta capacidad existente		Corredores verdes de alta capacidad **
			Corredores verdes de mediana capacidad **
Autopista Norte		Construcción de una red férrea y de corredores de alta capacidad para garantizar la prestación efectiva del servicio del transporte público, urbano, rural y regional.	
Avenida Américas			Corredores verdes de alta capacidad - Red Metro
Avenida Calle 26		Línea Metro 1 Kennedy - Centro	
Avenida Caracas		Línea Metro 2 Centro - Engatva - Suba **	
Avenida Caracas - Ramal Tunal		Línea Metro 3 Soacha - Bosa - Ciudad Bolívar - Centro **	
Avenida Carrera 68 - Calle 100		Línea Metro 4 Extensión a Usaquén - Toberín*	
Avenida Centenario		Línea Metro 5 Avenida Boyacá Fase I y II **	
Avenida Ciudad de Cali			Corredores verdes de alta capacidad - Red férrea
Avenida Ciudad de Lima		Regiotram Occidente	
Avenida El Polo		Regiotram Norte	
Avenida Guaymaral			
Avenida Jiménez			
Avenida Longitudinal de Occidente			
Avenida Medellín			
Avenida Norte Quito Sur			
Avenida San Juan Bosco			
Avenida Suba			
Avenida Villavicencio			
Calle 127			
Calle 6			
Carrera 10			



# 12

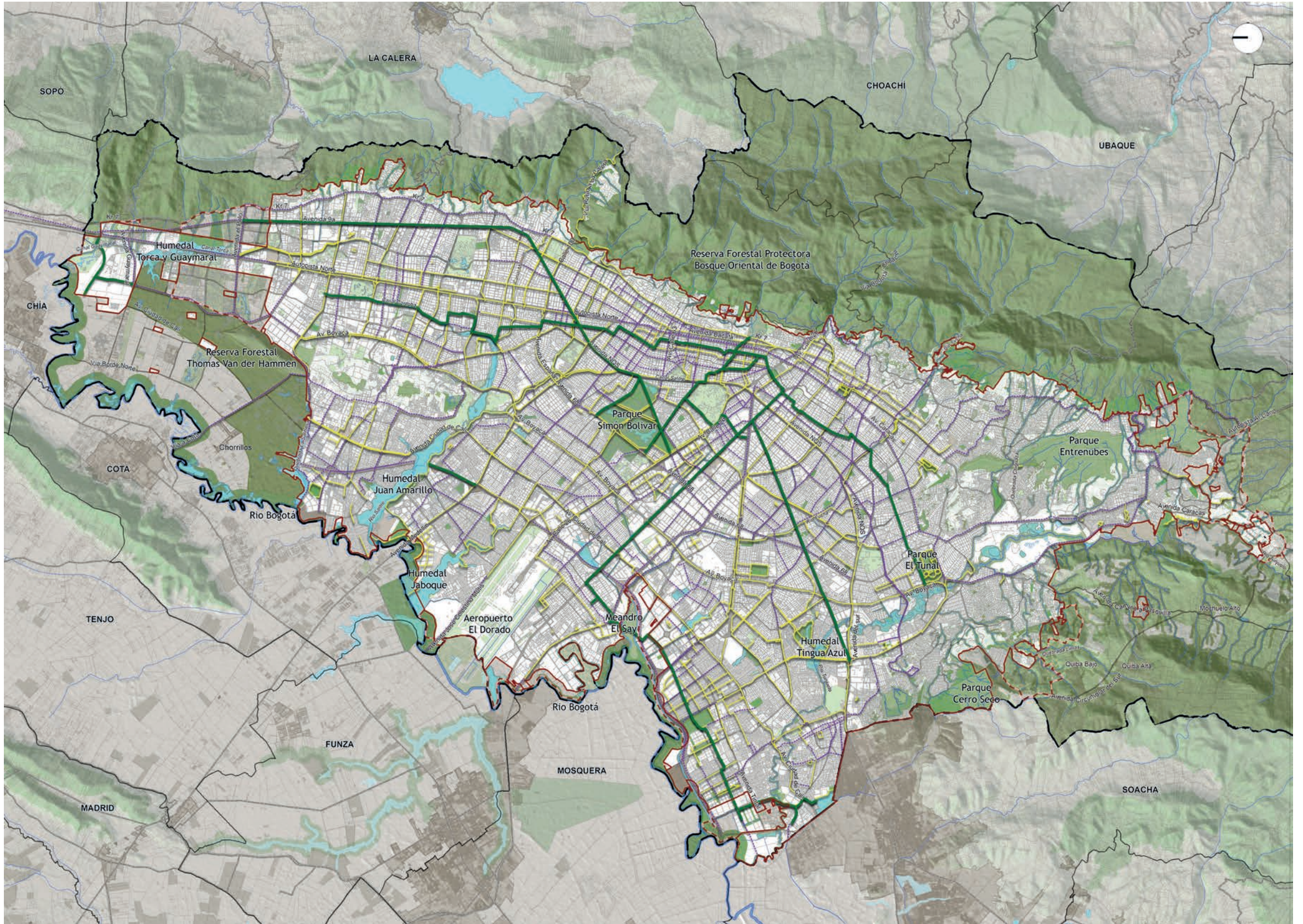
## Sistema de Movilidad-Espacio Público para la Movilidad-Red de Cicloinfraestructura y Cicloalamedas

Es el conjunto de vías que permiten la conectividad física de cada uno de los modos de transporte que circulan por el área urbana y rural del Distrito Capital. Está conformado por las calles y los corredores por donde se desplazan peatones, ciclistas, vehículos particulares, transporte público de pasajeros urbano, rural y regional, y la carga. En el espacio público para la movilidad tienen prelación la circulación peatonal, las personas con discapacidad, los ciclistas y usuarios de transporte de micromovilidad. Las intervenciones que se realizarán en esta red propenderán por el embellecimiento del entorno y la mejora del paisaje.

Convenciones		
Límite Distrito Capital	Malla vial arterial existente y proyectada	Corriente agua
Perímetro urbano	Estructura Ecológica Principal	Sistema hídrico
Perímetro expansión	Parque estructurante	
Límite municipal		

Leyenda	
Elementos de la estructura	Estrategias y proyectos
Red de Cicloinfraestructura Existente (micromovilidad)	Impulso a la micromovilidad como una alternativa de transporte urbano y rural
	Cicloalameda
	Red de Cicloinfraestructura Proyectada (micromovilidad)





# 13

## Sistema de Movilidad-Espacio Público para la Movilidad-Red vial

Está conformada por todas las franjas del espacio público para la movilidad que contribuyen a la interconexión de las cuatro estructuras territoriales y permite a los usuarios de la ciudad el acceso a los servicios y actividades que el territorio ofrece y se clasifica en:

- Malla vial local
- Malla Vial intermedia
- Malla vial arterial

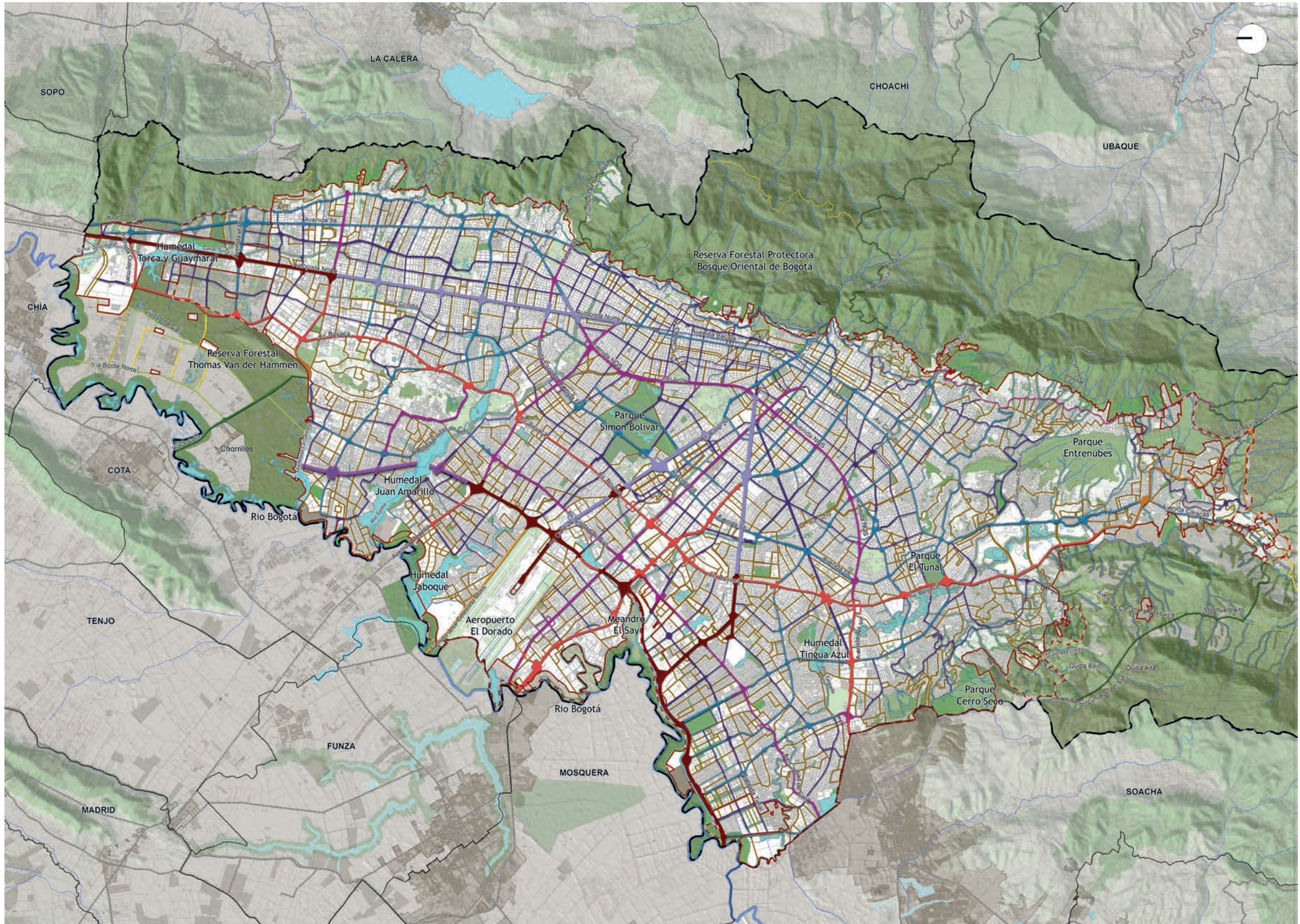
En el mapa se presentan las diferentes categorías dentro la red vial existente y proyectada, teniendo en cuenta los anchos de referencia de las vías y su concetividad (regional, urbana, rural o local).

### Convenciones

	Curva nivel		Parque estructurante		Limite Distrito Capital
	Sistema hidrico		Limite municipal		Perimetro urbano
	Estructura Ecológica Principal		Perimetro expansión		

### Leyenda

INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA
RED DE INFRAESTRUCTURA VIAL MIXTA Malla Vial de Integración Regional Existente y Proyectada	RED DE INFRAESTRUCTURA VIAL MIXTA Malla Vial Arterial Existente y Proyectada	RED DE INFRAESTRUCTURA VIAL MIXTA Malla Vial Intermedia Existente y Proyectada









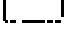



# 14

## Sistema de Movilidad-Red de Transporte de Carga y para la Actividad Logística

Este mapa muestra el conjunto de infraestructuras de transporte y zonas de actividad logística, necesarias para la movilización, almacenamiento y distribución de mercancías de larga distancia y de último kilómetro.

En el mapa se localizan los corredores de carga que se consolidarán con la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, de manera tal que se consoliden anillos de integración que den continuidad a los flujos regionales, logísticos y de carga. Así mismo, se presenta la red de infraestructura para el transporte aéreo.





### Convenciones

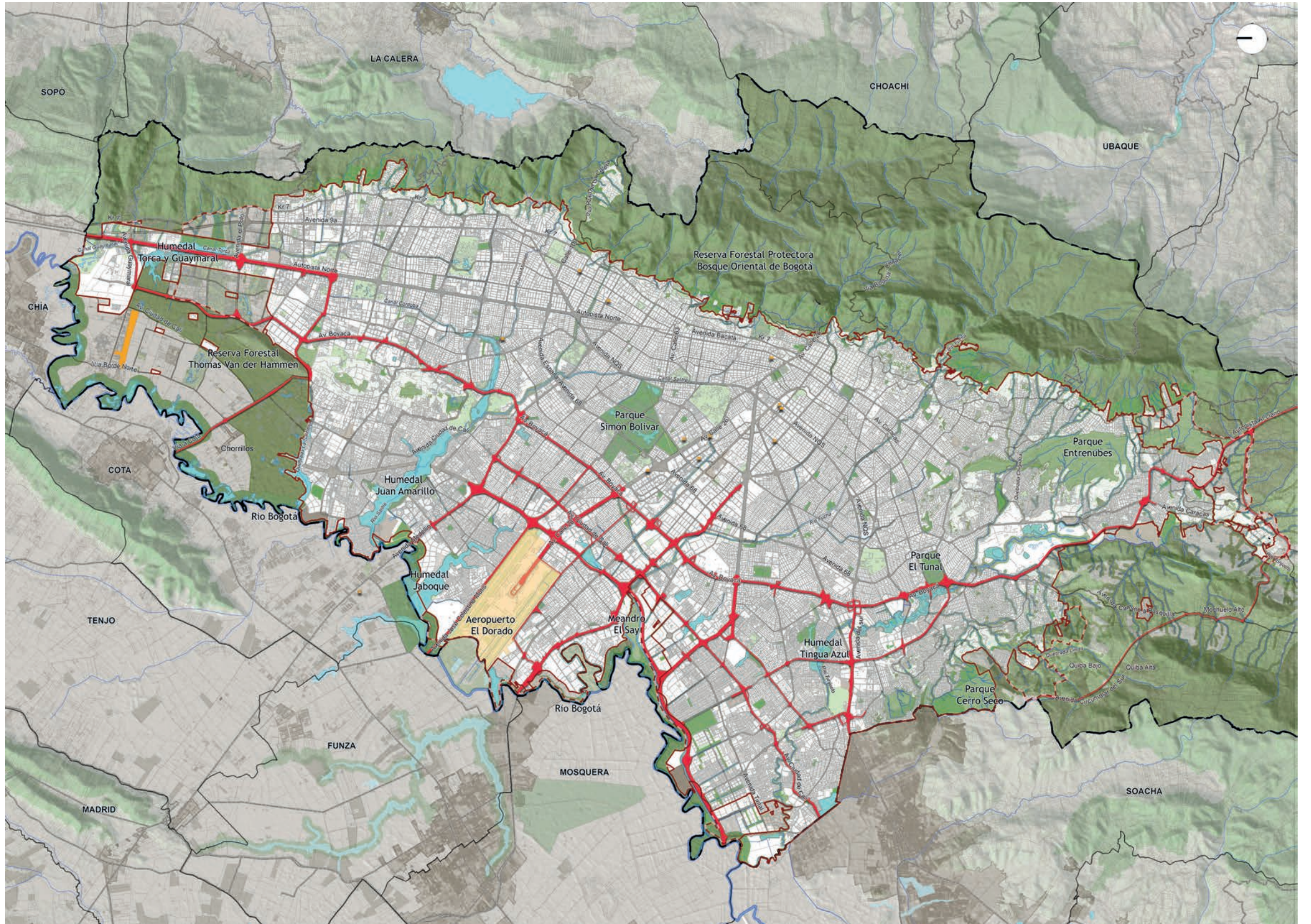
 Sistema hídrico	 Malla vial arterial existente y proyectada
 Estructura Ecológica Principal	 Limite municipal
 Parque estructurante	 Curva nivel
 Limite Distrito Capital	 Malla vial intermedia existente y proyectada
 Perímetro urbano	
 Perímetro expansión	

### Leyenda

ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA	ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA
RED DE TRANSPORTE DE CARGA Y PARA LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA	RED DE TRANSPORTE DE CARGA Y PARA LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA
CORREDORES DE CARGA	RED PARA EL TRANSPORTE AÉREO

Conformación de anillos y corredores de integración para darle continuidad a los flujos regionales, logísticos y de carga.

 Corredores de carga	 Helipuertos Aerocivil
	 Aeródromo de Guaymaral
	 Complejo aeroportuario Aeropuerto El Dorado



# 15

## Estructura socioeconómica, creativa y de innovación



































La Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación (ESECI) reconoce la coexistencia de actividades productivas y residenciales, y las ventajas competitivas de la economía bogotana, buscando potenciarlas.

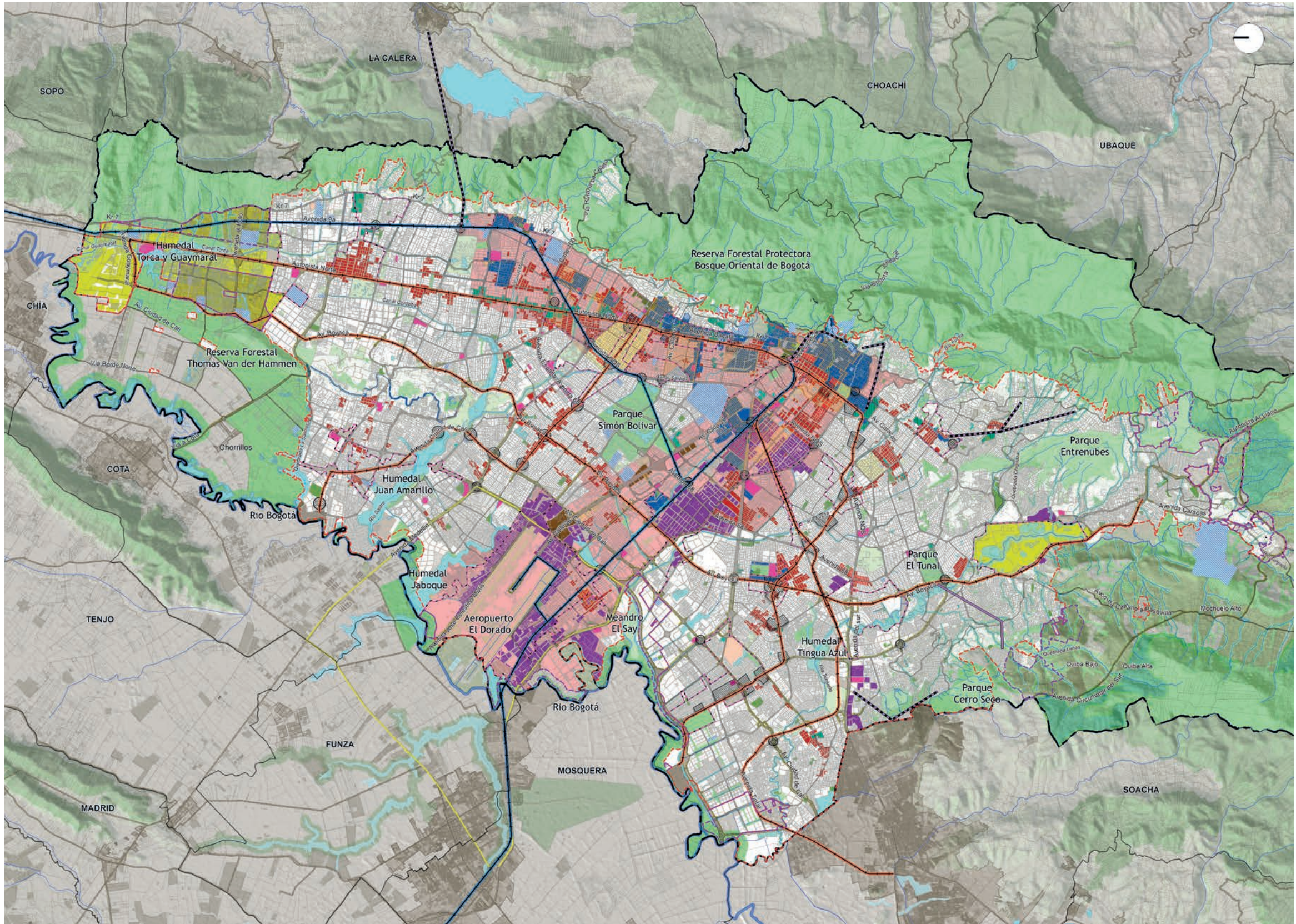
Con ese fin, incentiva la cualificación de las condiciones urbanísticas que pueden tener incidencia en las decisiones de localización de la vivienda y el empleo, y asegura la disponibilidad de

soluciones habitacionales y espacios adaptados a las nuevas necesidades de los habitantes y de las empresas generadoras de altos niveles de valor agregado, de innovación y de empleos formales y de calidad.

### Convenciones

-  Curva nivel
-  Sistema hídrico
-  Estructura Ecológica Principal
-  Parque estructurante
-  Limite municipal
-  Limite Distrito Capital
-  Perimetro urbano
-  Perimetro expansión
-  Malla vial arterial
-  Malla vial intermedia
-  Cable aéreo existente
-  Cable aéreo proyectado
-  Red Férrea
-  Red Metro
-  Actuación estratégica
-  Corredor de carga

Leyenda			Leyenda		
EXISTENTE	PROYECTO	ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	EXISTENTE	PROYECTO	ESTRATEGIAS Y PROYECTOS
		ESECI-1. Fortalecimiento de las áreas de aglomeración diversificada de Bogotá, a través de estrategias de conectividad y tecnologías digitales (áreas que corresponden predominantemente al Corredor Centro - Oriental, Corredor de la Avenida El Dorado y Corredor de la Avenida Caracas con la Autopista Norte).			ESECI-4. Consolidación de las zonas industriales de Bogotá, orientadas al incremento de la productividad, generación de mayor valor agregado y modernización en general. Estas pueden ser, entre otras, industrias 4.0, creativas y culturales o de crecimiento verde.
		Centros financieros			Zona industrial de Fontibón-Engativá
		Eje de servicios empresariales de la Avenida El Dorado			Zona industrial de Puente Aranda
		Clúster de servicios médicos y hospitalarios			Zona industrial de la entrada sur
		Ecosistema de educación superior			Parque Empresarial San Benito
		Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación			Zona industrial La Factoría
		Complejo San Juan de Dios			ESECI-5. Consolidación de distritos creativos espontáneos o inducidos que promuevan la confluencia de capital humano altamente especializado e innovador que generen nuevos modelos productivos, de negocio y de mercado.
		ESECI-2. Fortalecimiento de las zonas de aglomeración especializada que constituyen nodos económicos fundamentales de sus entornos territoriales y le dan su carácter y vocación productiva (zonas consolidadas como El Restrepo, el 12 de octubre, el 7 de agosto, el Ricaurte, Unilago, etc.).			Consolidación de las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos
		Grandes centros comerciales			ESECI-6. Promoción de la ciudad como destino turístico inteligente, sostenible y de salud y negocios que promueva el desarrollo económico social y cultural y reconozca el patrimonio local.
		Clúster de comercio masivo			Zonas de interés turístico (incluye corredores inteligentes de turismo)
		Sectores de aglomeración económica especializada de producción artesanal			Paisajes sostenibles
		Corazones productivos de escala urbana			ESECI-7. Promoción de actividades económicas en las áreas de actividad estructurante alrededor de las Áreas de Integración Modal (AIM), con particular énfasis en aquellas Unidades de Planeamiento Local (UPL) deficitarias en empleos, para aumentar la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con enfoque diferencial, territorial y de género.
		Gran ecosistema económico, productivo, verde e inteligente			Centralidades económicas y vivienda Lagos de Torca y Reverdecer Sur
		Clúster hotelero			Área de integración multimodal
		Clúster de actividades alrededor de los patio talleres del metro			ESECI-8. Fortalecimiento del tejido productivo local y tradicional en la proximidad de áreas residenciales para promover una mayor inclusión socioeconómica, a partir de la desconcentración de servicios y el empleo cercano, en condiciones de equidad y oportunidad con enfoque diferencial, territorial y de género.
		ESECI-3. Consolidación del Anillo Logístico de Occidente, con la transformación de los bordes aeroportuarios para usos económicos asociados y la consolidación de las entradas de Bogotá.			Centros de Abastecimiento
		Anillo Logístico de Occidente			Plazas de mercado









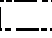






# 16

## Estrategias de producción de vivienda social en suelo urbano





Este mapa muestra de manera indicativa las zonas priorizadas en el Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece en el que se incentiva el desarrollo de vivienda social. En particular, la apuesta del plan está orientada a acercar la vivienda al centro de la ciudad, hacia las zonas de mayor dinámica económica y con mejores soportes urbanos. Así mismo, busca que se cualifiquen aquellas zonas del hábitat popular y se recuperen zonas que han perdido su vocación residencial, pero que históricamente han sido piezas residenciales.

### Convenciones

 Sistema hídrico	 Malla vial arterial	 Curva nivel
 Estructura Ecológica Principal	 Límite municipal	 Corriente agua
 Parque estructurante	 Unidad Planeamiento Local	 Malla vial intermedia
 Límite Distrito Capital	 Red férrea	 Cable aéreo proyectado
 Perímetro urbano	 Red Metro	 Cable aéreo existente
 Perímetro expansión		

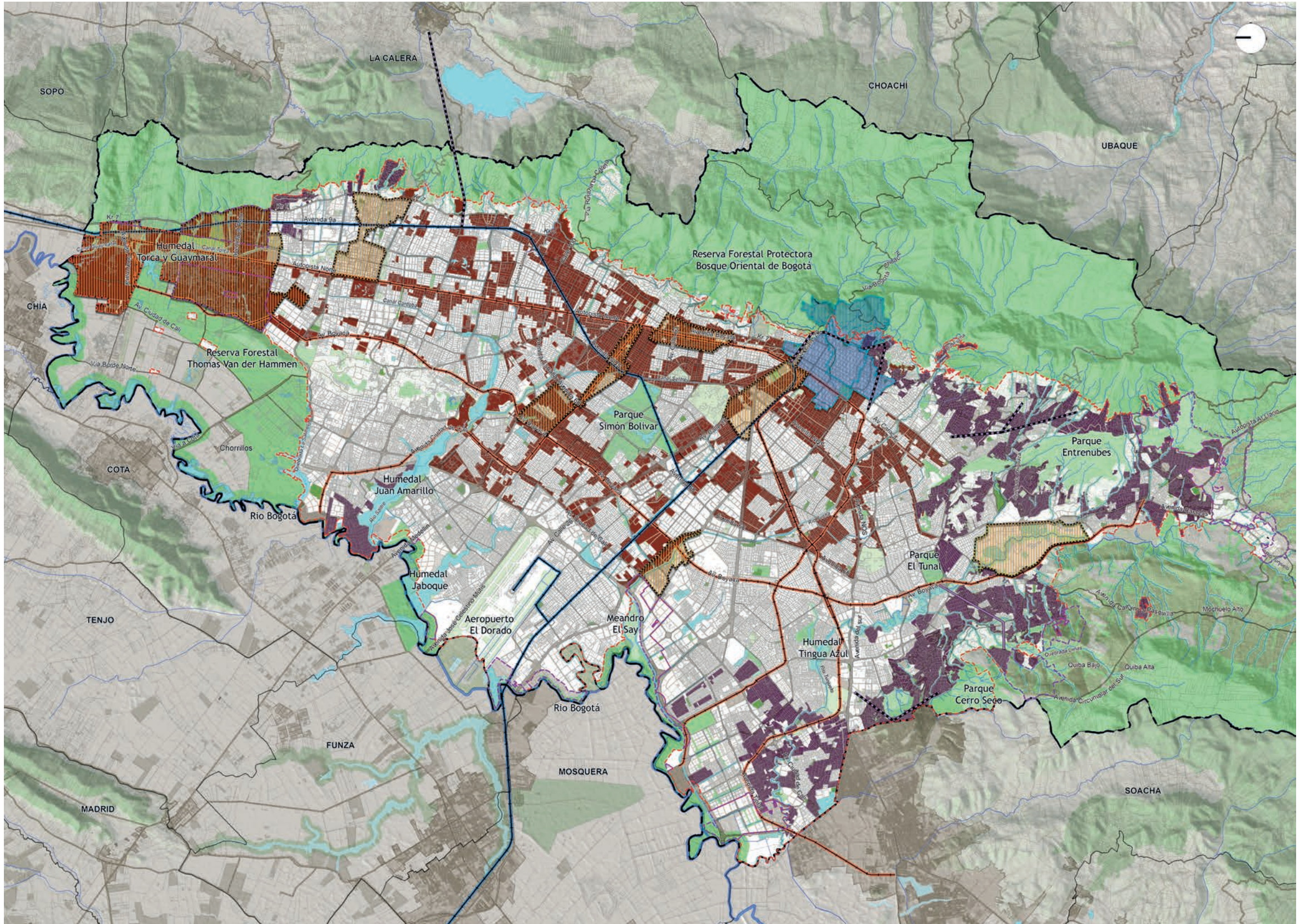
### Leyenda

#### Zonas receptoras de vivienda social

	Zonas priorizadas para la producción de vivienda social nueva y para reúso de edificaciones
	Zonas priorizadas para la cualificación del hábitat popular y vivienda progresiva
	Zonas para la producción de vivienda social nueva en actuaciones estratégicas
	Zona de recuperación del uso residencial

Nota: En suelo urbano se promueve la implementación de iniciativas públicas para la vivienda en arrendamiento.





# 17

## Tratamientos urbanísticos










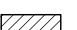

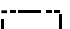





Los tratamientos urbanísticos identifican las disposiciones normativas que el Plan de Ordenamiento Territorial define a partir de las características físicas y funcionales de cada zona y el modelo de ocupación adoptado, para el manejo de los distintos sectores del suelo urbano y de expansión urbana. Orientan las actuaciones urbanísticas mediante un conjunto de incentivos y de contraprestaciones que otorgan derechos e imponen obligaciones, a través de las normas de uso y aprovechamiento del suelo. Los tratamientos urbanísticos son:

- Tratamiento de desarrollo: establece las condiciones y normas de actuación que regulan la urbanización de predios urbanizables no urbanizados en suelo urbano o de expansión urbana, en función de la conformación de nuevas piezas de ciudad con estándares óptimos respecto de la dotación de infraestructuras, equipamientos, la generación de espacio público y en general, de la transformación del paisaje urbano.
- Tratamiento de renovación urbana: orienta y regula la transformación o recuperación de sectores de ciudad, con el fin de potenciar su ocupación, o detener y revertir los procesos de deterioro físico y ambiental, promover el aprovechamiento intensivo de la infraestructura pública existente, e impulsar la densificación racional de áreas para vivienda y otras actividades, promoviendo su uso eficiente y sostenible.

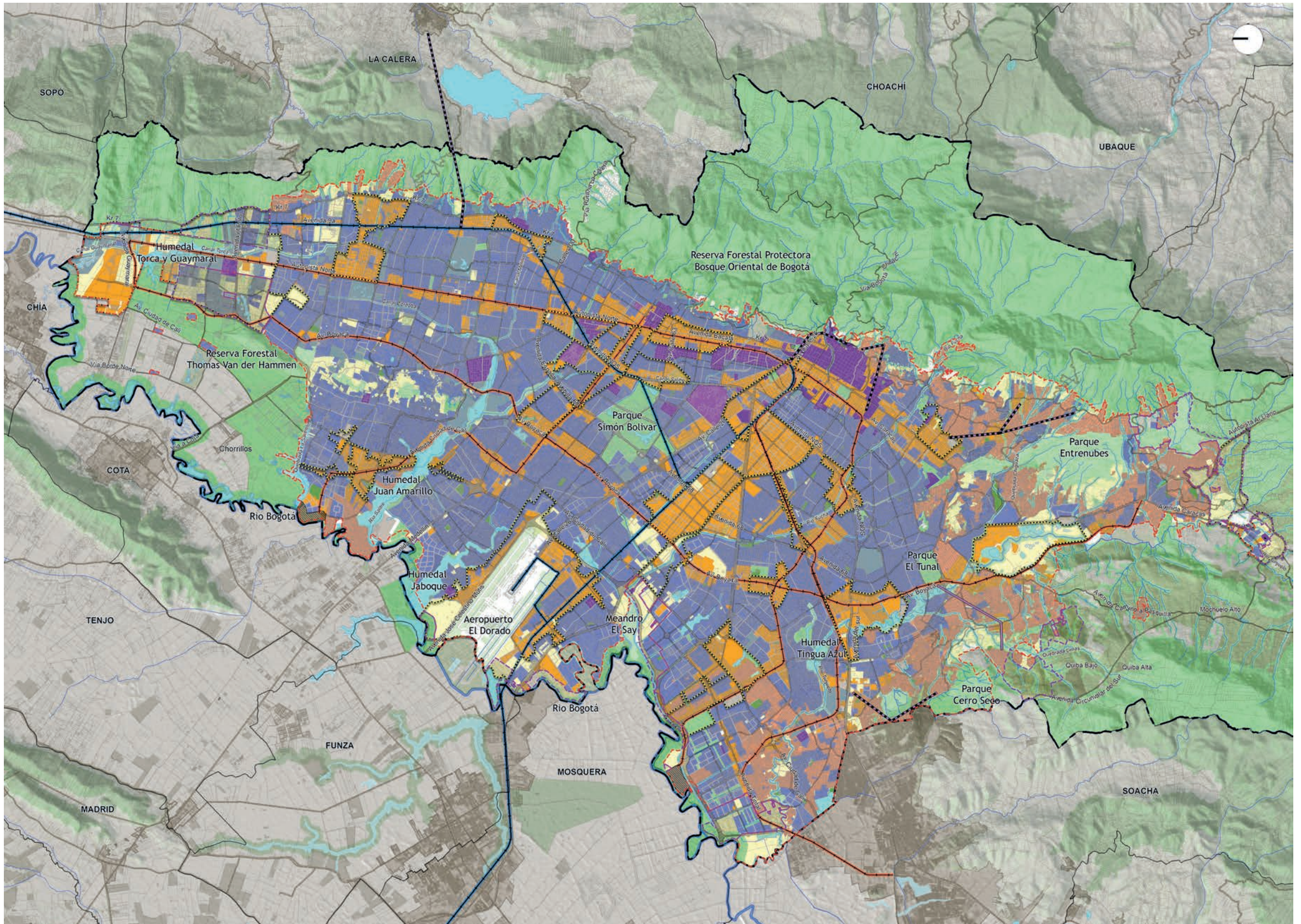
• Tratamiento de consolidación: orienta y regula las actuaciones urbanísticas en zonas urbanizadas consolidadas en el que se busca mantener las condiciones de trazado y edificabilidad, promoviendo su equilibrio con la intensidad del uso del suelo, las infraestructuras de espacio público y equipamientos existentes o planeados.

• Tratamiento de mejoramiento integral: define las condiciones y normas para las zonas de la ciudad reconocidas del hábitat popular caracterizadas por deficiencias en espacio público, servicios públicos y soportes urbanos. Las disposiciones para este tratamiento buscan complementar, reordenar, adecuar y revitalizar el territorio mejorando las condiciones urbanísticas y de habitabilidad.

• Tratamiento de conservación: establece las condiciones normativas en áreas e inmuebles de alto valor patrimonial por su características ambientales, históricas, estéticas o simbólicas. Busca regular la transformación de la estructura física de inmuebles particulares, de obras públicas y de elementos constitutivos del espacio público.

Convenciones									
	Sistema hidrico		Perímetro expansión		Curva nivel		Red férrea		Cable aéreo proyectado
	Estructura Ecológica Principal		Perímetro urbano		Malla vial intermedia		Red Metro		Patio Taller Metro
	Parque estructurante		Límite Distrito Capital				Cable aéreo existente		Límite municipal
	Malla vial arterial		Actuación estratégica						

Leyenda	
Tratamientos urbanísticos	
	Conservación
	Desarrollo
	Renovación
	Mejoramiento integral
	Consolidación



# 18

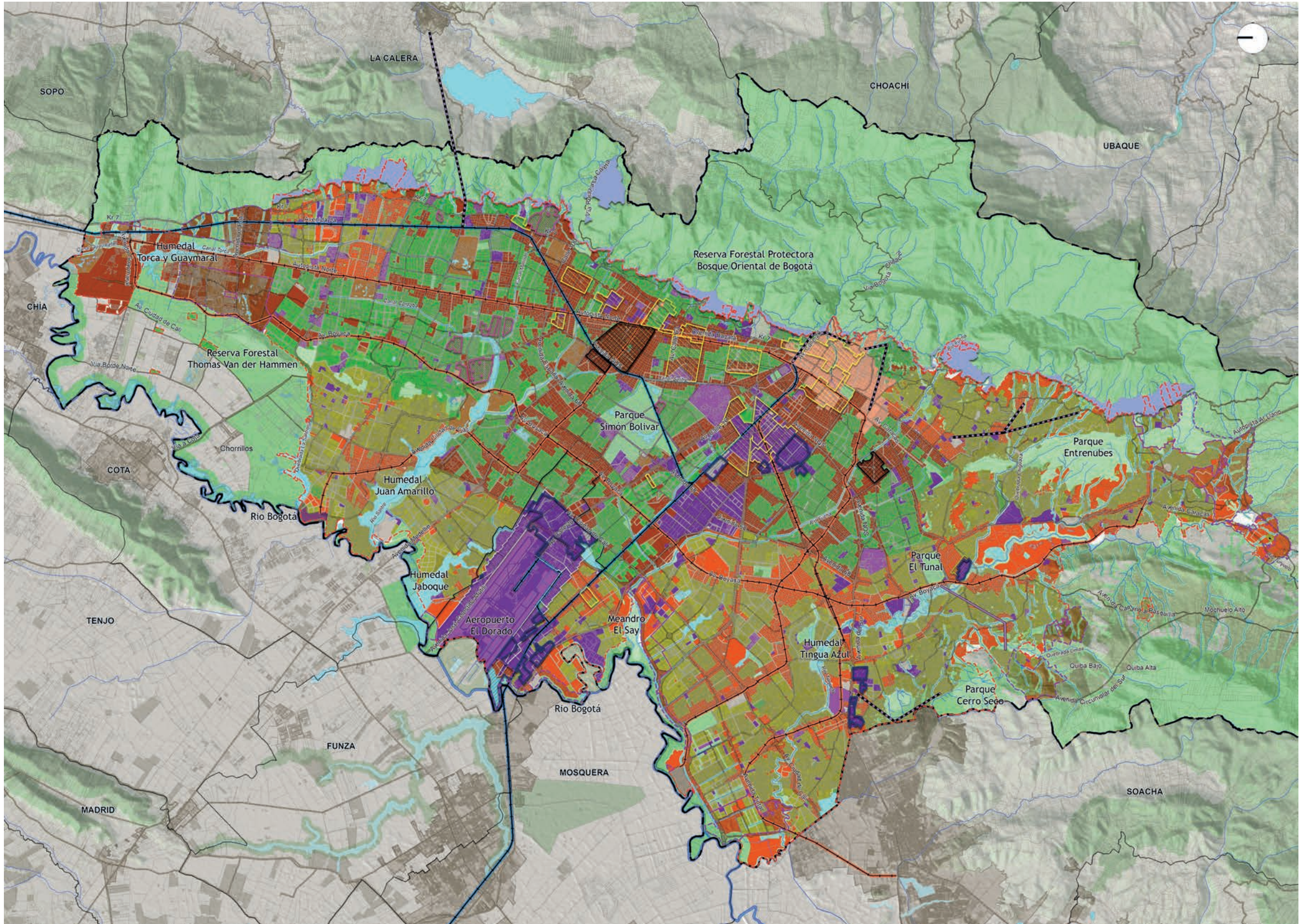
## Áreas de actividad y usos de suelo

Con las áreas de actividad y usos del suelo, el Plan de Ordenamiento define la vocación urbanística de áreas de la ciudad en función de la estructura urbana y el modelo de ocupación, regulando los usos de suelo principales, complementarios y restringidos, así como las acciones de mitigación que pueden ser desarrolladas en la ciudad. Las áreas de actividad definidas en el POT son:

- **Área de Actividad Estructurante:** corresponde a las zonas interconectadas a través de corredores de alta y media capacidad con el resto de la ciudad, y en las cuales se permite mayor intensidad en la mezcla de sus usos. Se compone de las zonas receptoras de Vivienda de Interés Social y las zonas receptoras de actividades económicas.
- **Área de actividad de proximidad:** corresponde a las zonas cuyo uso principal es el residencial, destinadas a la configuración de tejidos residenciales y socioeconómicos locales. Se compone de las zonas receptoras de soportes urbanos y zonas generadores de soportes urbanos.
- **Área de actividad de Grandes Servicios Metropolitanos:** corresponde a las áreas destinadas a la localización de usos que promueven el desarrollo económico, necesarias para el funcionamiento de la ciudad, que aportan servicios para todos los habitantes, albergan aglomeraciones de servicios sociales especializados, y permiten mayor intensidad de los usos económicos.
- **Sectores de protección de características singulares:** son áreas que son objeto de medidas de protección de usos específicos. Esta compuestas por los sectores de uso residencial neto, sectores incompatibles con el uso residencial y sectores de aglomeraciones de producción artesanal e industrias creativas y culturales.

Convenciones			
	Sistema hídrico		Límite municipal
	Estructura Ecológica Principal		Zona de influencia indirecta del Aeropuerto El Dorado
	Parque estructurante		Perímetro expansión
	Franja de adecuación		Perímetro urbano
	Malla vial arterial		Límite Distrito Capital
	Curva nivel		Malla vial intermedia
	Cable aéreo proyectado		Cable aéreo existente
	Red férrea		Red Metro
	Zona influencia directa del Aeropuerto El Dorado		ADN - Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos

Leyenda	
	Área sujeta al párrafo 2 del artículo "Implantación de Parques Industriales Ecoeficientes PIE"
	Sector de protección de aglomeraciones de producción artesanal e industrias creativas y culturales
	Área de Actividad de Proximidad (AAP) Receptora de soportes urbanos
	Área de Actividad Estructurante (AAE) Receptora de vivienda de interés social
	Área de Actividad Estructurante (AAE) Receptora de actividades económicas
	Sectores de uso residencial neto
	Sectores incompatibles con el uso residencial
	Área de Actividad Grandes Servicios Metropolitanos (AAGSM)
	Área de Actividad de Proximidad (AAP) Generadora de soportes urbanos
	Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) BIC Nacional: se rige por lo establecido en la resolución que lo aprueba o la norma que la modifique o sustituya

















# 19

## Sectores consolidados

Los sectores consolidados corresponden a áreas de la ciudad generalmente urbanizadas con anterioridad al Acuerdo 30 de 1961, con obras de infraestructura de soporte y que no cuentan con planos urbanísticos de localización y/o topográficos existentes, o presentan deterioro cartográfico o falta de datos.

Para efectos del licenciamiento urbanístico de predios en sectores consolidados el curador urbano podrá acudir al uso excepcional de otros soportes técnicos cartográficos como el plano de manzana catastral de la Unidad Administrativa de Catastro.

### Convenciones

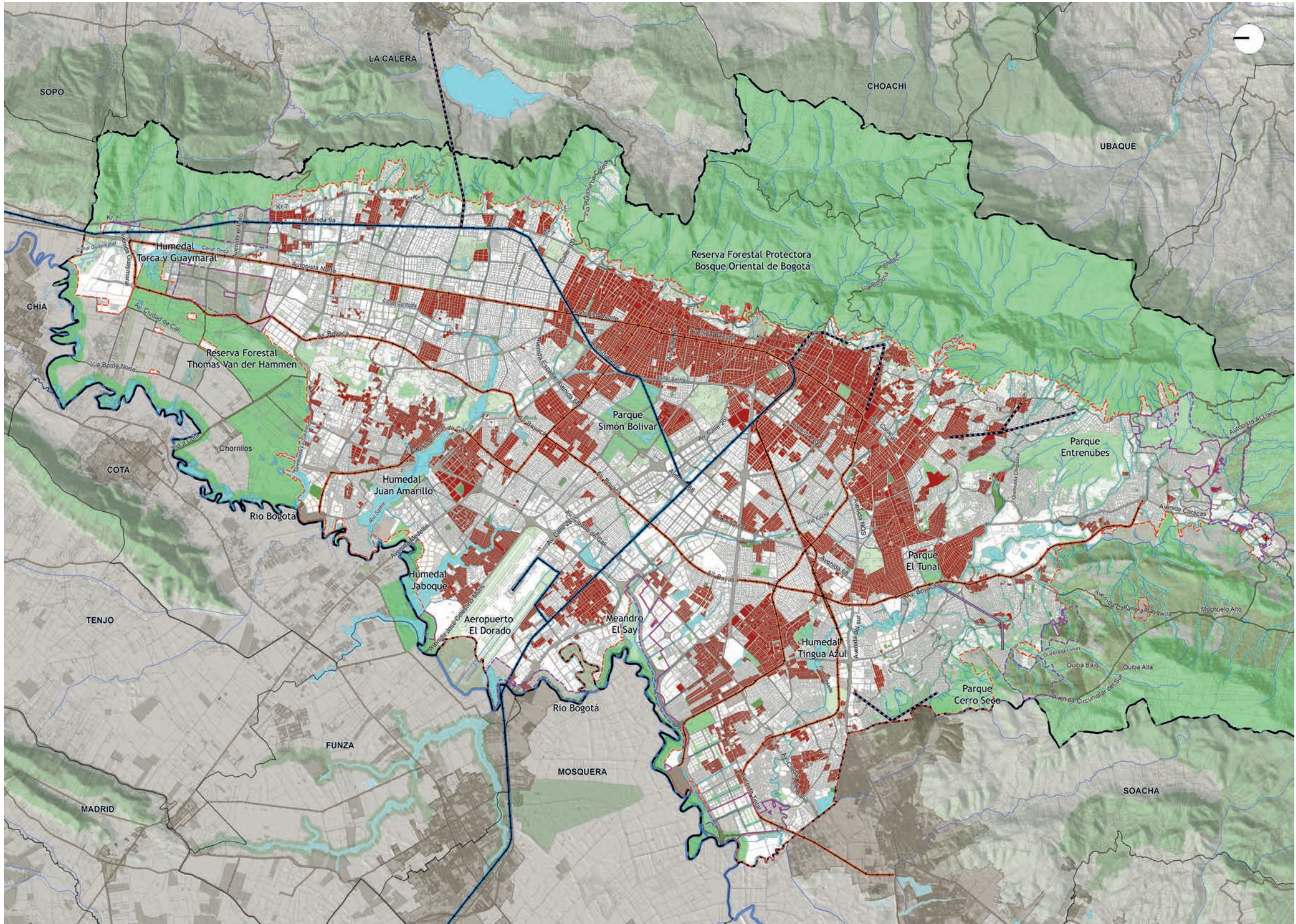
 Sistema hídrico	 Malla vial arterial	 Curva nivel	 Cable aéreo existente
 Estructura Ecológica Principal	 Limite municipal	 Malla vial intermedia	 Red férrea
 Parque estructurante	 Perimetro expansión	 Cable aéreo proyectado	 Red Metro
 Limite Distrito Capital	 Perimetro urbano		

### Leyenda

#### Sectores consolidados

Nota: para las actuaciones urbanísticas en los sectores consolidados de la ciudad, definidas por la Secretaría Distrital de planeación, la cartografía de soporte corresponde a los planos urbanísticos, los de localización y topográficos existentes.

En los casos en que exista deterioro cartográfico o falta de datos, pero cumplan con las condiciones establecidas en el presente plan, podrán hacer uso excepcional del plano de manzana catastral como soporte técnico cartográfico para adelantar tramites de actuaciones urbanísticas correspondientes a licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades, reconocimiento de edificaciones o subdivisión en la modalidad de loteo y de urbanización exclusivamente en la modalidad de reurbanización.





# 20

## Suelo de protección




En la ciudad existen zonas que, sin importar la clasificación del suelo en la que se encuentren tienen definida una categoría especial de superior jerarquía que es denominada suelo de protección. El suelo de protección está constituido por las áreas de conservación y protección ambiental, las zonas de amenaza y riesgo alto no mitigable, áreas destinadas a la producción sostenible y todas aquellas zonas requeridas para la infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

### Convenciones



	Malla vial arterial		Perímetro urbano
	Malla vial distrital		Perímetro expansión
	Corriente agua		Límite Distrito Capital
	Estructura ecológica principal total		Límite municipal

### Leyenda


#### Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios

-  Áreas del Sistema de Servicios Públicos Domiciliarios
-  Tanques de almacenamiento y distribución
-  Infraestructura asociada a los servicios públicos domiciliarios


#### Áreas potenciales para el desarrollo de actividades asociadas al sistema de servicios públicos domiciliarios - no hacen parte de los suelos de protección

-  Áreas potenciales para actividades y servicios conexos a la gestión integral de residuos
-  Áreas con potencial para la ubicación de PTAR en la ruralidad





#### Áreas de producción sostenible

-  Áreas para la producción agrícola y ganadera y la explotación de recursos naturales

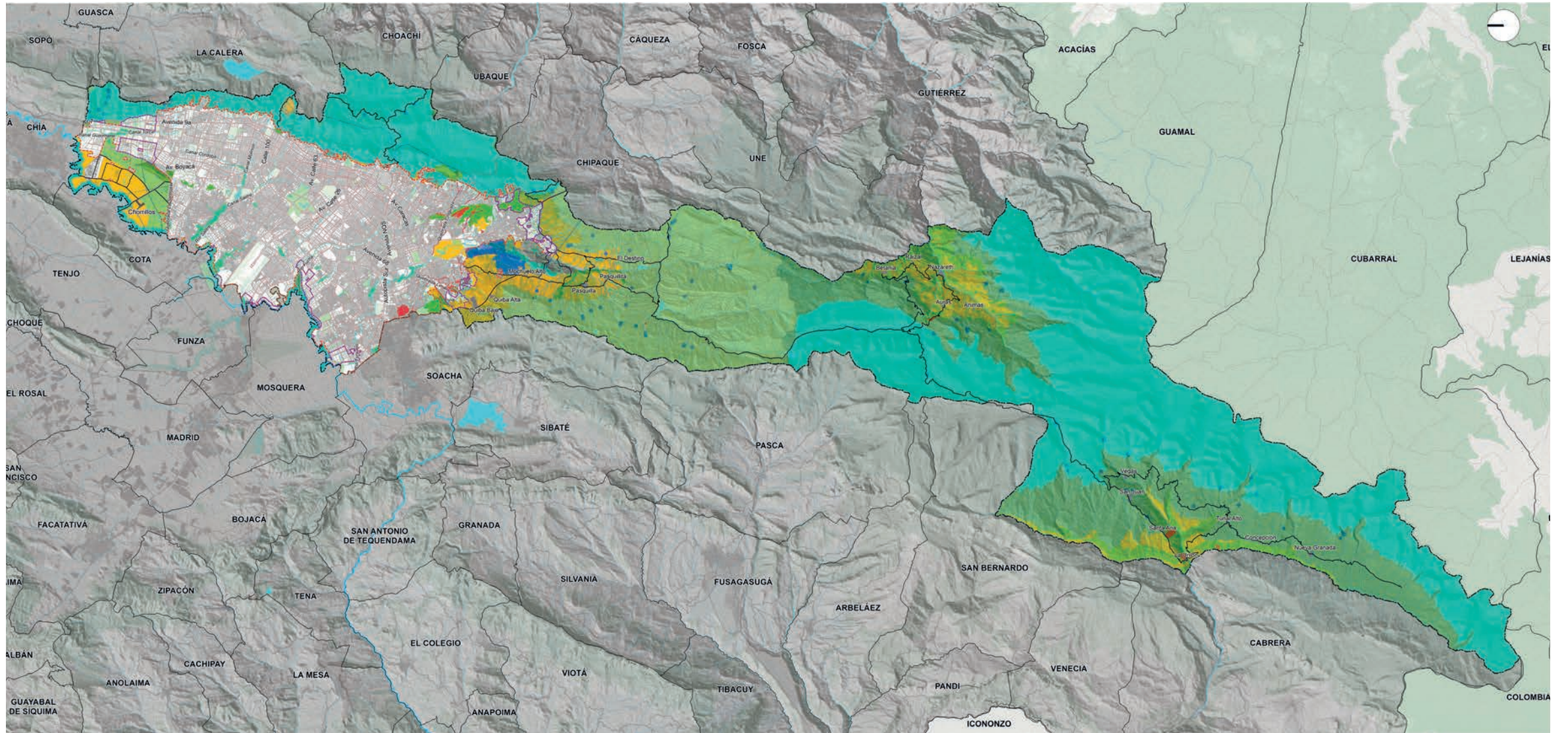
#### Áreas de amenaza y riesgo

-  Suelos de Protección por Riesgo (Amenaza alta no urbanizable y riesgo alto no mitigable)

#### Áreas de conservación y protección ambiental

-  Áreas Protegidas SINAP
-  Zonas de conservación
-  Áreas de especial importancia ecosistémica
-  Áreas complementarias para la conservación





# 21

## Actuaciones Estratégicas







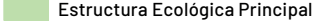


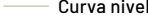


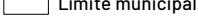

Las Actuaciones Estratégicas son sectores que concentran grandes inversiones públicas programadas en el POT Bogotá Reverdece 2022-2035. Estas constituyen oportunidades de mejora de la ciudad y de la calidad de vida de los y las habitantes, en los próximos 15 años.

Mediante las Actuaciones Estratégicas el Distrito retoma un papel proactivo al orientar y gestionar el desarrollo urbano, haciendo que la iniciativa de transformación urbana. Para su definición se identificaron oportunidades dentro de la ciudad que pueden ser potencializadas, en donde los proyectos serán formulados y ejecutados de manera conjunta con todos los actores interesados como los moradores y ciudadanía, actores privados y operadores urbanos.



Bogotá tiene 25 Actuaciones Estratégicas, de las cuales ya se han adoptado directrices para:

- Chucua La Vaca
- Calle 72
- Ciudadela Educativa y del Cuidado
- Aeropuerto, que inicialmente se constituía por 2 AE, pero en la formulación de directrices se evidenció mayor potencial al gestionar integralmente como una sola.
- Pieza Reencuentro
- Zona Industrial de Bogotá (ZiBo)
- Chapinero Verde e Inteligente

### Convenciones

 Sistema hídrico	 Límite Distrito Capital	 Malla vial intermedia
 Parque estructurante	 Perímetro urbano	 Cable aéreo existente
 Estructura Ecológica Principal	 Perímetro expansión	 Cable aéreo proyectado
 Curva nivel	 Malla vial arterial	 Red férrea
 Límite municipal		 Red Metro

### Leyenda

-  Actuación estratégica
-  Actuación Estratégica Prioritaria

1. Lagos de Torca
2. Nodo Toberín
3. Ciudadela Educativa y del Cuidado
4. Teleport-Santafé
5. Polo Cultural

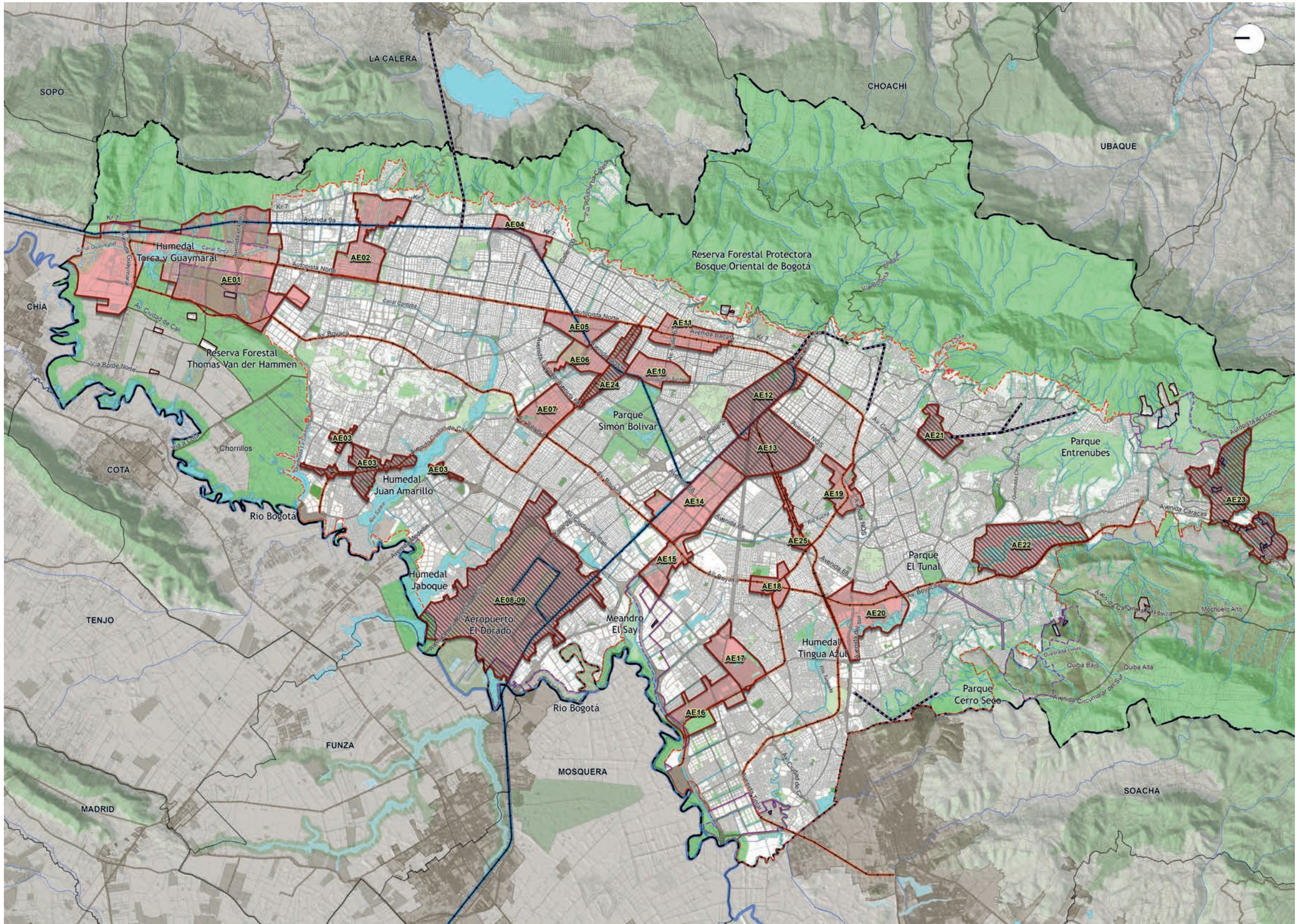
6. Pieza Rionegro
7. Ferias
8. Distrito Aeroportuario-Engativá
9. Distrito Aeroportuario-Fontibón
10. Campín 7 de Agosto

### ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

11. Chapinero Verde e Inteligente
12. Pieza Reencuentro
13. Zona Industrial
14. Montevideo
15. Eje Tintal

16. Porvenir
17. Chucua La Vaca
18. Metro Kennedy
19. Fucha Metro
20. Sevillana

21. 20 de Julio
22. Reverdecer Sur
23. Borde Usme
24. Calle 72
25. Eje Puente Aranda

















# 22

## Reservas de la estructura funcional y del cuidado

Las zonas de reserva son una demarcación cartográfica indicativa de aquellas áreas del territorio distrital, que se consideran necesarias para la localización, ampliación y/o futura construcción de obras, proyectos o infraestructura de soporte de las estructuras del territorio.





En este mapa se muestran las zonas que desde la adopción del POT Bogotá Verdece se identifican como suelo de reserva para espacio público, equipamientos, proyectos de movilidad o aquellas que, aunque no tienen vocación definida, podrán ser utilizadas para proyectos de la Estructura Funcional y del Cuidado. En el futuro, el POT contempla que, cuando una nueva reserva sea requerida por una entidad distrital para el desarrollo de proyectos de la Estructura Funcional y del Cuidado (EFC), la entidad podrá solicitar a la Secretaría de Planeación su adopción e incorporación.

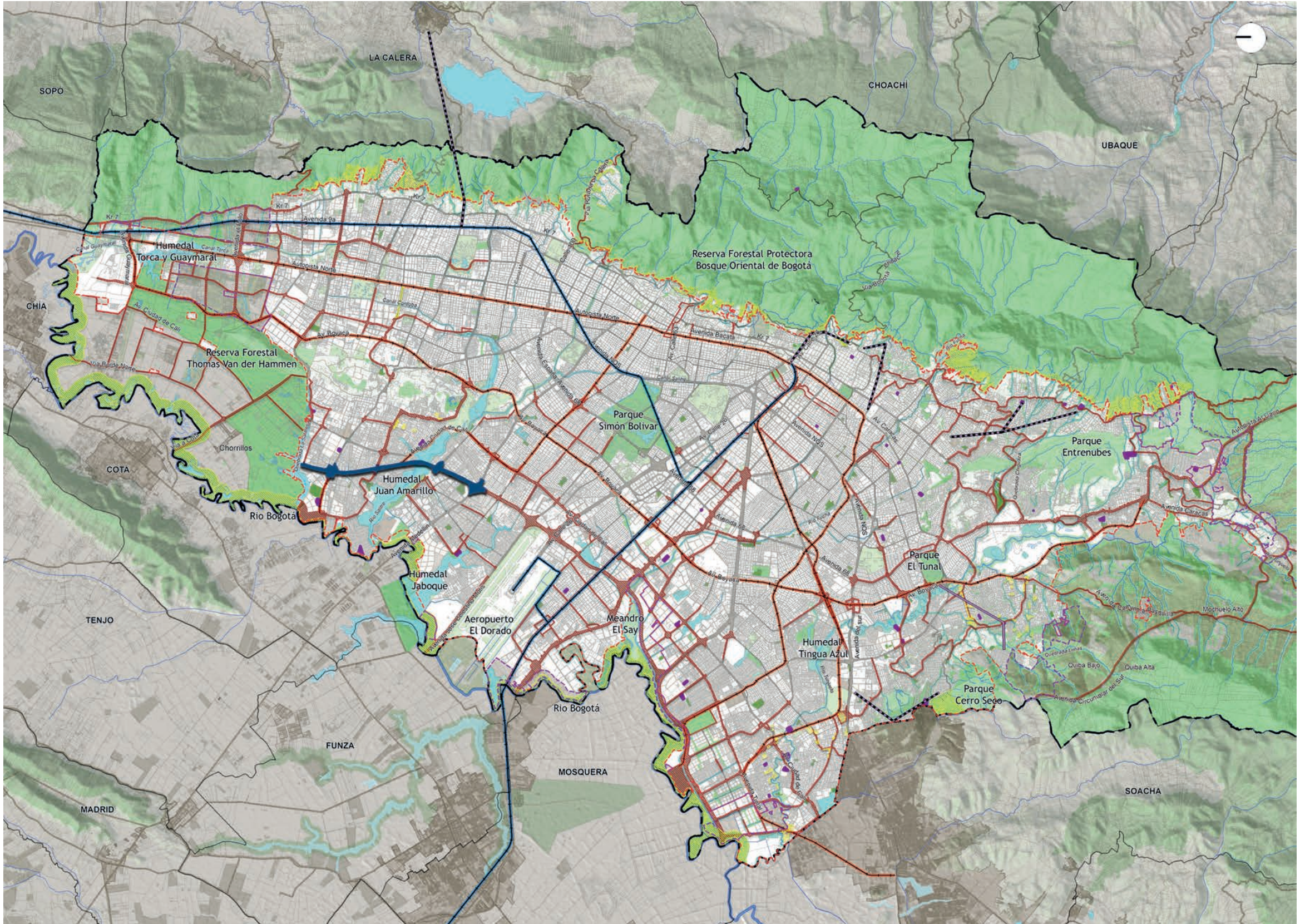
### Convenciones

 Sistema hídrico	 Perímetro expansión	 Curva nivel	 Red férrea	 Cable aéreo proyectado
 Estructura Ecológica Principal	 Perímetro urbano	 Malla vial intermedia	 Red Metro	 Malla vial arterial
 Parque estructurante	 Límite Distrito Capital	 Cable aéreo existente	 Límite municipal	

### Leyenda

#### Reservas para la EFC

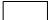
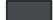












 Suelo reserva espacio público
 Suelo reserva movilidad
 Suelo reserva equipamientos
 Suelo de Reserva para la EFC

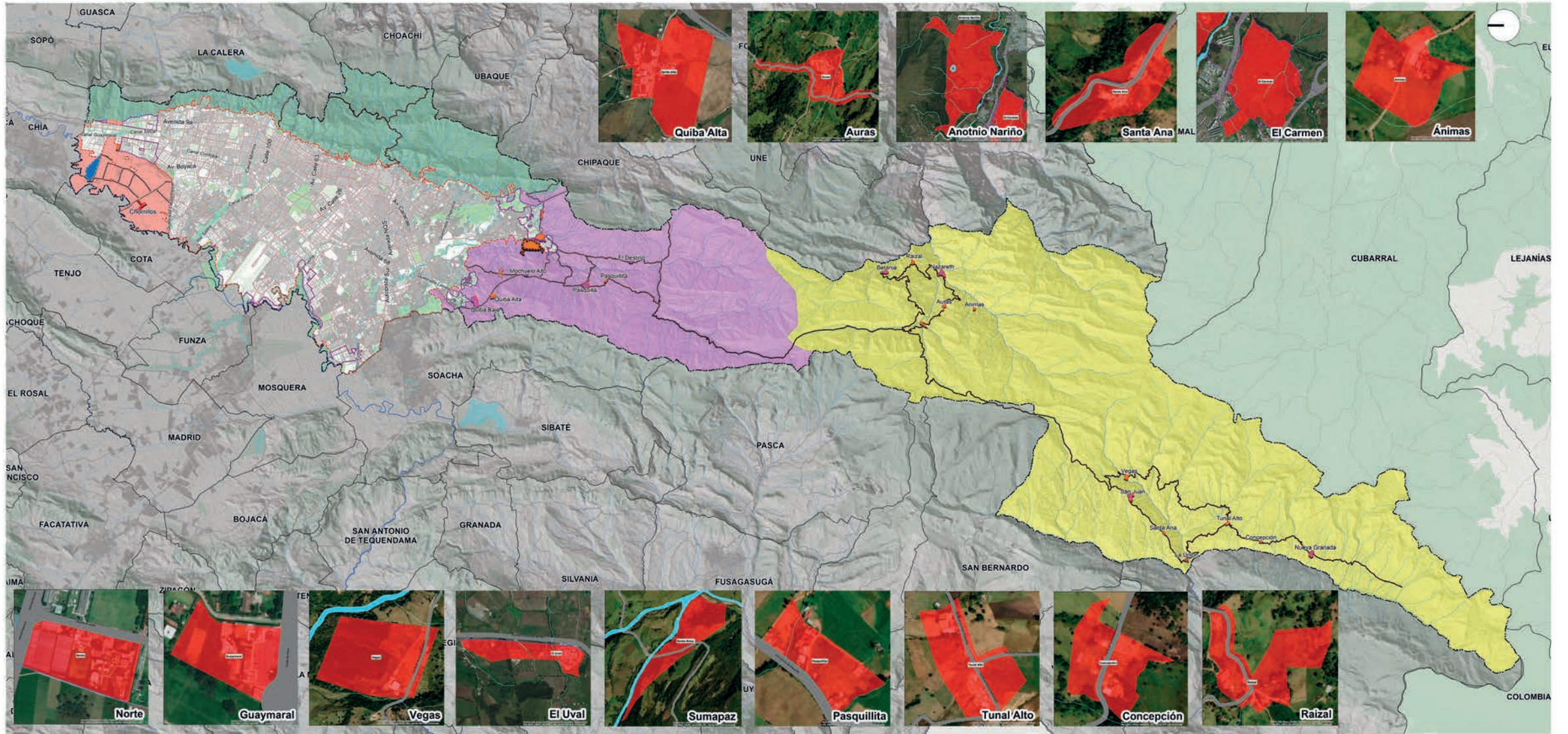


# 23

## Nodos de equipamientos rurales

En este mapa se muestran las áreas priorizadas para la consolidación de soportes urbanos en la ruralidad, principalmente la ubicación de equipamientos y usos complementarios de comercio y servicios. En los nodos de equipamientos se desarrollarán estrategias y proyectos orientados hacia el mejoramiento y cualificación de equipamientos existentes, pero también la construcción de nuevos, que mejoren la accesibilidad a servicios en los centros poblados de Bogotá. El mapa se complementa con un acercamiento a la delimitación de cada uno de los 15 nodos identificados en el POT Bogotá Ververdece.

Convenciones		Elementos categorías del suelo rural		Estrategias y proyectos de la ruralidad	
 Malla vial arterial	 Limite municipal	<b>CATEGORÍA DE SUELOS DE PROTECCIÓN</b>		<b>Nombre</b>	
 Malla vial distrital	 Pieza rural Cerros Orientales	 Nodos de equipamientos rurales	 Área de vivienda campestre rural	 Proyecto estructurante: Fortalecimiento del sistema de equipamientos rurales - Mejoramiento de equipamientos	ESC-11. Aprovechamiento de la vivienda para el desarrollo de actividades productivas o complementarias al uso residencial en mejores condiciones de habitabilidad
Corriente agua	 Pieza rural Cuenca Río Tunjuelo	<b>Subcategoría del suelo rural</b>		 Proyecto estructurante: Fortalecimiento del sistema de equipamientos rurales - Nuevos equipamientos	 Proyecto estructurante: Cualificación de la habitabilidad de los centros poblados y nodos de equipamientos rurales
 Perímetro urbano	 Pieza rural Rural Norte				
 Perímetro expansión	 Pieza rural Sumapaz				
 Limite Distrito Capital	 Estructura Ecológica Principal total				



# 24

## Centros poblados y área de vivienda campestre rural

En este mapa se muestra la localización de los centros poblados de la ciudad, así como la zona identificada para el desarrollo de vivienda campestre. El Plan de Ordenamiento Territorial reconoce 11 centros poblados y una zona de vivienda campestre.

De igual manera, se presenta un acercamiento a cada uno de los centros poblados y su zonificación, que permite establecer las zonas en las que se llevarán a cabo los proyectos estructurantes planeados en el POT.

Para todos los centros se espera desarrollar intervenciones que mejoren la conectividad de servicios de TIC en la ruralidad.

### Convenciones

Malla vial distrital	Limite Distrito Capital
Malla vial arterial	Limite municipal
Parque estructurante	Pieza rural Cerros Orientales
Corriente agua	Pieza rural Cuenca Río Tunjuelo
Perímetro urbano	Pieza rural Rural Norte
Perímetro expansión	Pieza rural Sumapaz
	Estructura Ecológica Principal total

### Leyenda

#### Elementos categorías del suelo rural

##### Categoría de suelos de protección

##### Subcategoría del suelo rural

Centros poblados rurales

##### Zonificación de centros poblados

Zona de consolidación

Zona de transición

##### Subcategoría del suelo rural

Nodos de equipamientos rurales

Área de vivienda campestre rural

#### Estrategias y proyectos de la ruralidad

EFC-13-SE. Apuesta Estructurante: Consolidación de una red de nodos de equipamientos estructurantes urbanos y rurales que incluya un modelo desconcentrado de prestación de servicios sociales con multifuncionalidad

Proyecto estructurante: Fortalecimiento del sistema de equipamientos rurales - Mejoramiento de equipamientos

Proyecto estructurante: Fortalecimiento del sistema de equipamientos rurales - Nuevos equipamientos

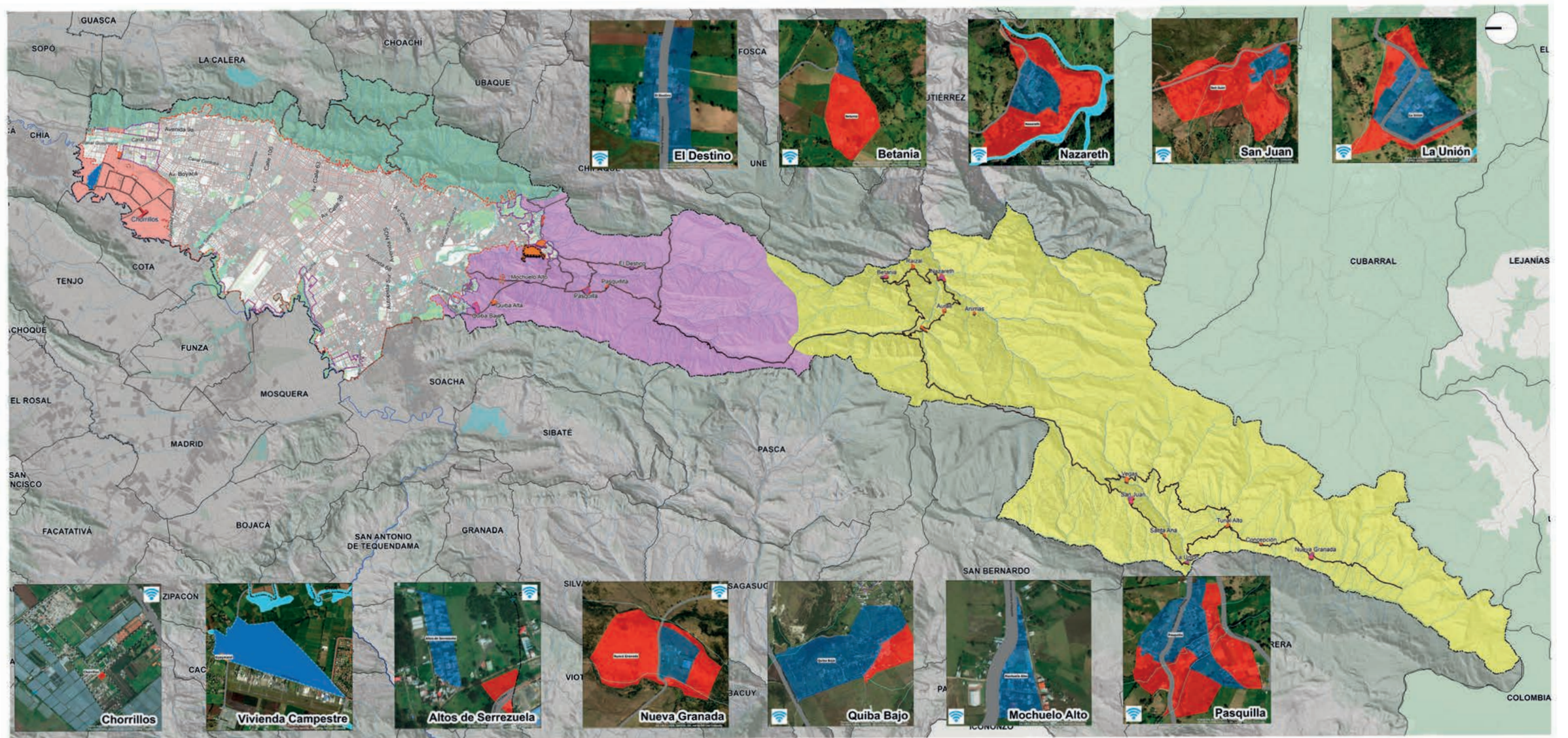
ESC-11. Aprovechamiento de la vivienda para el desarrollo de actividades productivas o complementarias al uso residencial en mejores condiciones de habitabilidad

Proyecto estructurante: Cualificación de la habitabilidad de los centros poblados y nodos de equipamientos rurales

EFC-19-SSP. Propósito estructurante: Dar soporte territorial y regulación para la conformación de ecosistemas digitales en el marco de la sostenibilidad territorial y de calidad en el acceso a las TIC.

Identificación e implementación de alternativas tecnológicas para prestación del servicio TIC en la ruralidad.










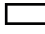


# 25

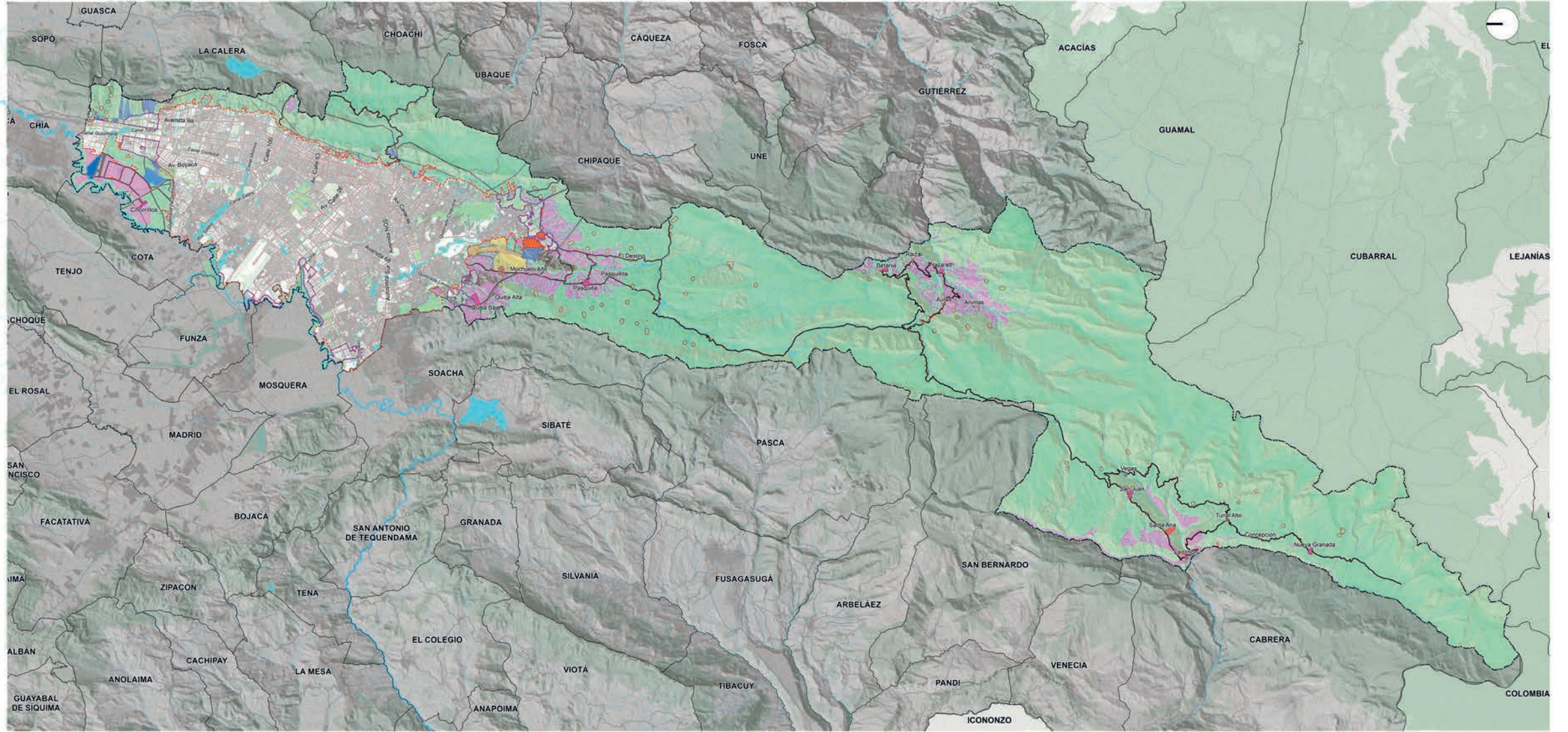
## Usos del suelo rural

En este mapa se muestran las condiciones normativas para el suelo rural según las categorías y subcategorías de suelo. Se identifican los usos principales, complementarios, restringidos y prohibidos.

De esta manera, se pueden identificar las zonas donde se establecen los usos agrícolas, forestales y pecuarios, zonas residencial, dotacionales, de comercio y servicios, así como, aquellas que por su condición de riesgo o patrimonial tienen un manejo especial.

Convenciones	
	Malla vial distrital
	Malla vial arterial
	Corriente agua
	Estructura Ecológica Principal total
	Perímetro urbano
	Perímetro expansión
	Límite Distrito Capital
	Límite municipal

Leyenda						
Categoría del suelo rural	Subcategoría del suelo rural	Convención	Tipo de uso			
			Principal	Restringido	Complementario	Prohibido
<b>Suelo de protección del suelo rural</b>	Áreas de conservación y protección ambiental		Estos usos se definen en la EEP de acuerdo con los componentes, categorías y elementos.			
	Áreas de producción agrícolas y ganaderas y explotación de recursos naturales		Agrícola, forestal, pecuario	Agroindustrial y comercio y servicios	Residencial	Todos aquellos que no hayan sido contemplados como principales, condicionados o complementarios
	Áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural		De acuerdo con lo que establezca el respectivo Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP)			
	Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios		De acuerdo con lo establecido en la norma técnica y los instrumentos de manejo a cada una de las áreas			
	Áreas de amenaza y riesgo no mitigable		Estos usos se definen en la EEP de acuerdo a los componentes, categorías y elementos.			
<b>Desarrollo restringido</b>	Centros poblados		Residencial	Agrícola, pecuario, agroindustria	Dotacional y comercio y servicios	Todos aquellos que no hayan sido contemplados como principales, condicionados o complementarios
	Nodos de equipamientos		Dotacional	Residencial, agrícola, forestal, pecuario y agroindustrial	Comercio y servicios	
	Vivienda campestre		Residencial	N/A	Dotacional y comercios y servicios	














# 26

## Unidades de Planificación Rural


Las Unidades de Planificación Rural (UPR) son instrumentos de planeación del suelo rural que pueden desarrollar y precisar las condiciones de ordenamiento de áreas delimitadas en porciones del territorio asociadas a unidades geográficas de cuenca, cerro o planicie, así como incorporar el detalle de los usos previstos en el suelo rural, conforme a las categorías pensadas para la ruralidad.


A partir de las UPR, y bajo el marco normativo vigente, se podrán precisar las normas definidas para cada ámbito rural, garantizando el desarrollo de usos y actividades que promuevan la sostenibilidad del territorio.

Convenciones	
	Estructura ecológica principal total
	Curva nivel
	Corriente agua
	Cuerpo agua
	Malla vial intermedia y local
	Malla vial arterial
	Centros poblados rurales
	Nodos de equipamientos Rurales
	Perímetro urbano
	Perímetro expansión
	Límite Distrito Capital


### Leyenda

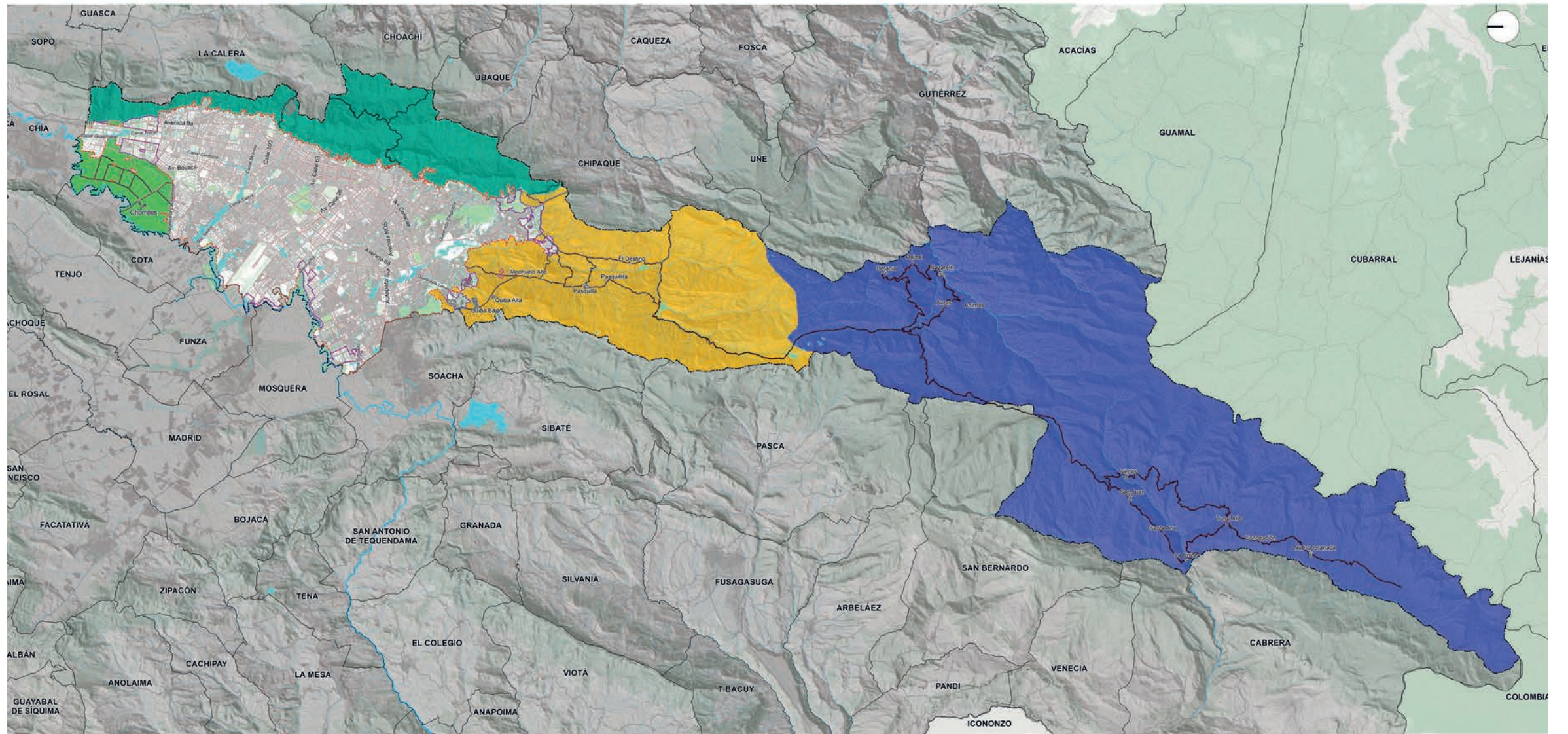
Unidades de Planificación Rural

 Cuenca Tunjuelo

 Cerros Orientales

 Norte / Torca

 Sumapaz



# 27














## Unidades de Planeamiento Local Urbanas

Una de las grandes apuestas del POT Bogotá Reverdece 2022-2035 es la reducción de los desequilibrios territoriales y la consolidación de una ciudad de los 30 minutos. Las Unidades de Planeamiento Local (UPL) son el instrumento de planeación a través del cual se busca redistribuir las oportunidades y servicios esenciales para los habitantes de Bogotá, planeando, organizando y gestionando a escala local nuestras necesidades.

Las UPL son 33: 30 urbanas y 3 rurales, en este mapa se presentan las UPL urbanas que fueron distribuidas de manera que tengan un balance en términos de volúmenes de población y área, así como de las características sociales, culturales y económicas de cada territorio.

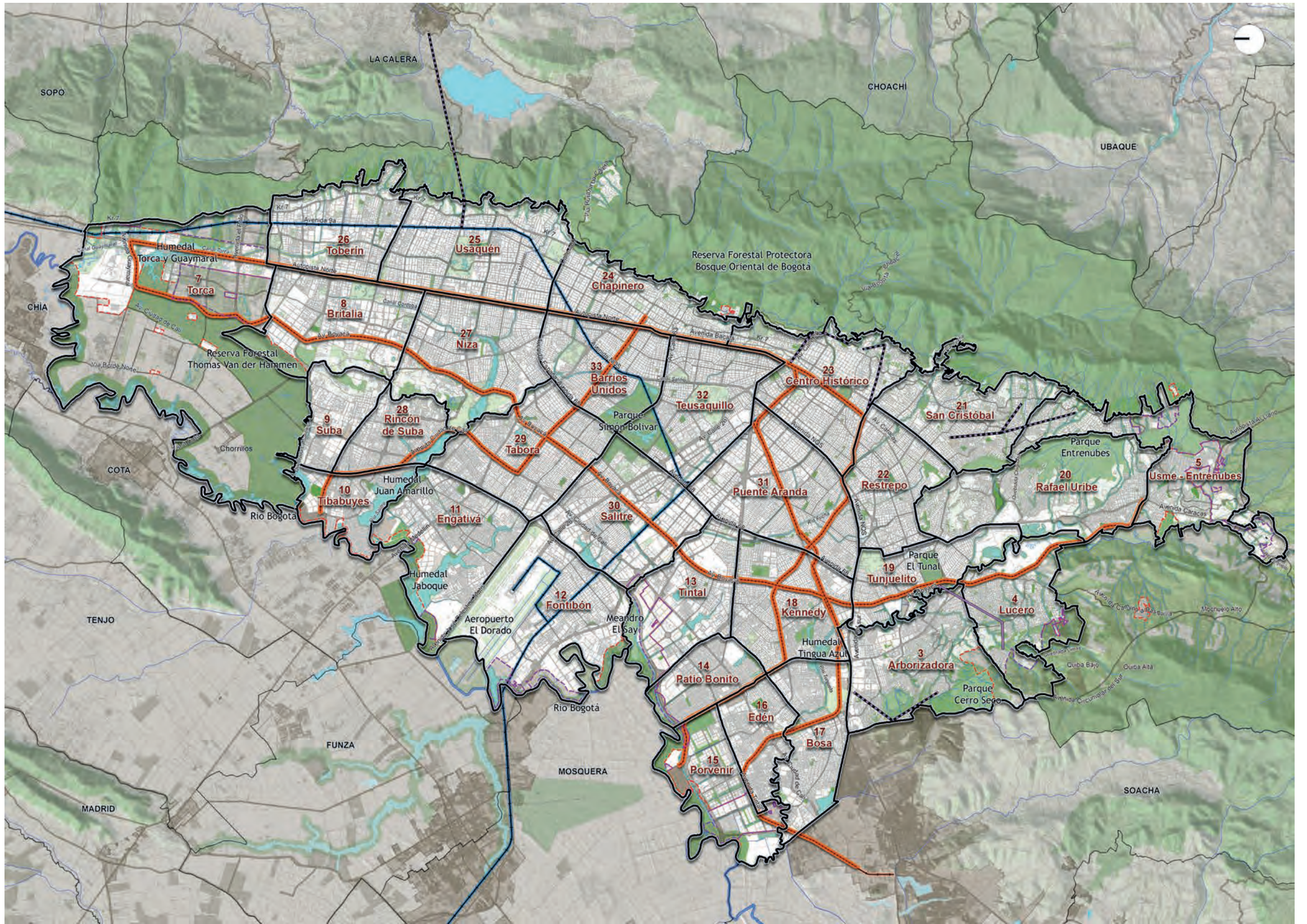
Por medio de las UPL se garantiza la planeación a escala local de proyectos orientados al reverdecimiento y consolidación del espacio público y la Estructura Ecológica Principal, movilidad sostenible, servicios del cuidado, reconocimiento y protección del patrimonio y revitalización del territorio.

### Convenciones

	Sistema hidrico		Malla vial arterial
	Estructura ecológica principal		Cable aéreo existente
	Curva nivel		Cable aéreo proyectado
	Limite municipal		Red Férrea
	Limite Distrito Capital		Red Metro
	Perímetro Urbano		Parque estructurante
	Perímetro expansión		

### Leyenda

	NOMBRE UPL	LOCALIDAD ACTUAL	NOMBRE UPL	LOCALIDAD ACTUAL	NOMBRE UPL	LOCALIDAD ACTUAL
 Unidad Planeamiento Local	3. Arborizadora	Ciudad Bolívar	14. Patio Bonito	Kennedy	24. Chapinero	Chapinero
	4. Lucero	Ciudad Bolívar	15. Porvenir	Bosa - Kennedy	25. Usaquén	Usaquén
	5. Usme - Entrenubes	Usme - San Cristóbal	16. Edén	Bosa - Kennedy	26. Toberín	Usaquén
	7. Torca	Suba - Usaquén	17. Bosa	Bosa - Kennedy	27. Niza	Suba
	8. Britalia	Suba	18. Kennedy	Kennedy - Bosa	28. Rincón de Suba	Suba
	9. Suba	Suba	19. Tunjuelito	Tunjuelito	29. Tabora	Engativá
	10. Tibabuyes	Suba	20. Rafael Uribe	Rafael Uribe Uribe - Usme	30. Salitre	Fontibón - Engativá
	11. Engativá	Engativá	21. San Cristóbal	San Cristóbal	31. Puente Aranda	Puente Aranda
	12. Fontibón	Fontibón	22. Restrepo	Antonio Nariño - Rafael Uribe Uribe	32. Teusaquillo	Teusaquillo
	13. Tintal	Kennedy	23. Centro Histórico	La Candelaria - Mártires - Santa Fe	33. Barrios Unidos	Barrios Unidos





CANAL SAN FRANCISCO

Av. Calle 24

Av. Calle 22

Av. Carrera 68

Carrera 60

Av. Carrera 50

IMPRENTA NACIONAL

C.C. GRAN ESTACIÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

GOBERNACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

COLEGIO CALASANZ FEMENINO

PARQUE LA ESMERALDA

PARQUE URB. RAFAEL NÚÑEZ

PABLO VI NORTE

PABLO VI SEGUNDO SECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL

TM

TM

TM

TM

TM

RT





# 1.3

**Unidades de Planeamiento**

**Local (UPL): la proximidad para**

**el cuidado de las personas**

**Textos:****Margarita Caicedo**

Subsecretaria de Planeación Territorial

**Natalia Valencia**

Directora de Planeamiento Local



Consulte aquí  
todas las UPL  
y los PIP



La escala local del Modelo de Ocupación Territorial del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035 incorpora la planeación en la escala comunitaria y, al hacerlo, se propone recuperar el disfrute de la experiencia de un espacio urbano-rural cuidador en donde se reside y se realizan actividades cotidianas. Para ello, gracias a pequeñas acciones en los barrios y veredas se buscan grandes transformaciones en la vida diaria de sus habitantes.

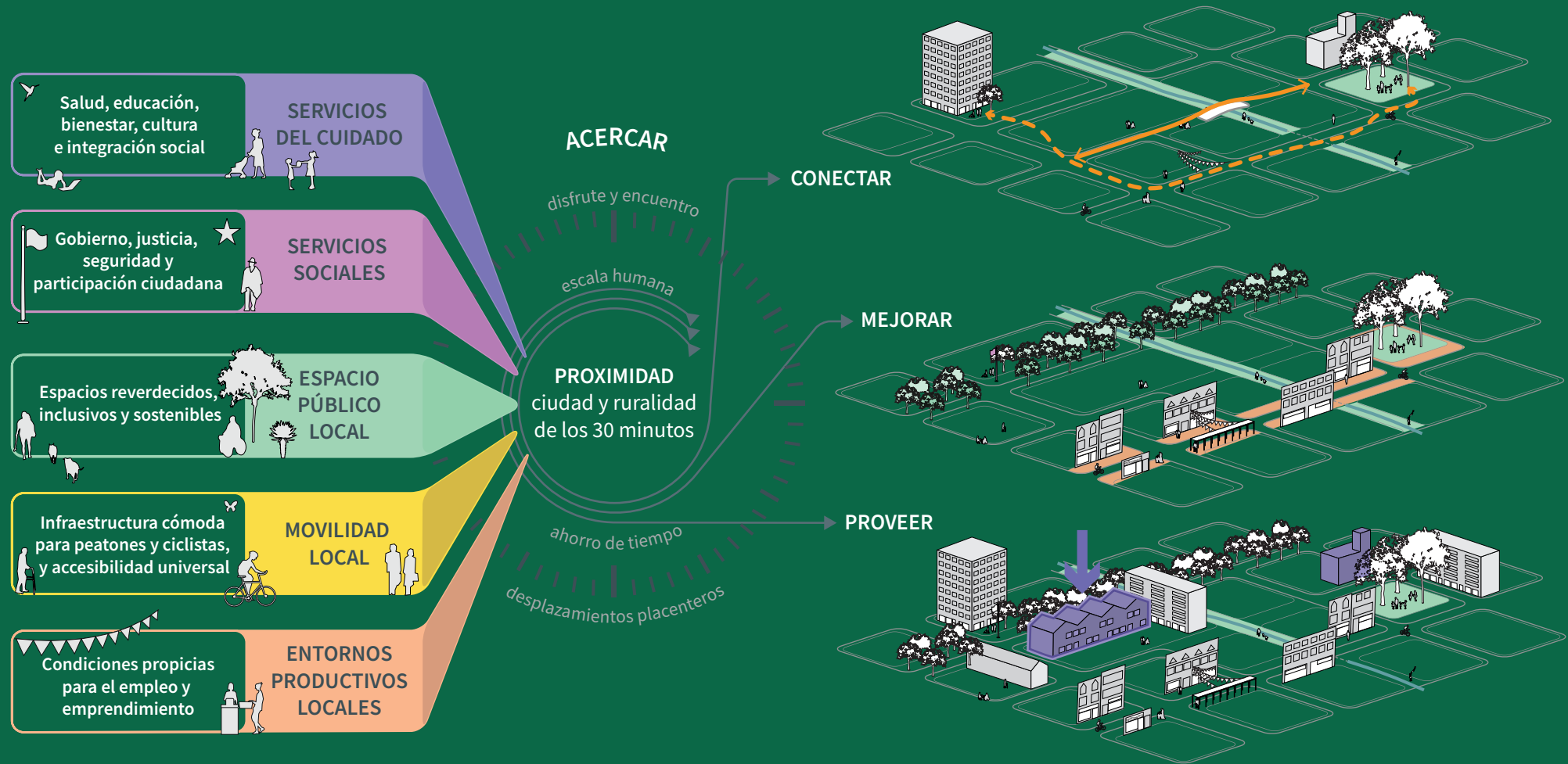
Lo primero para afrontar esta tarea es reconocer las particularidades del territorio; por eso, la delimitación de las 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL) obedece a límites geográficos, dinámicas culturales y poblacionales. Gracias a esta delimitación se puede planear un Distrito Capital que descentraliza y acerca los soportes urbanos a la población de manera equitativa y diferenciada a la vez.

El objetivo de la planeación en la escala local es acercar la oferta de servicios y de infraestructura a las personas

garantizando disponibilidad, accesibilidad, ahorro en tiempos de desplazamiento y mejoramiento en las condiciones físicas de los lugares. Cuando esta oferta actúa de manera coordinada y articulada, adecua las calles, conecta lugares importantes con paseos amenos, seguros y vitales, ofrece mejores parques y zonas verdes para reconectar con la naturaleza y resalta los equipamientos como lugares que brindan servicios sociales y del cuidado cerca del hogar y el trabajo, reforzando el sentido de pertenencia por nuestros barrios y entornos.

Para esto se plantearon 5 dimensiones en las que se agrupan 49 acciones mediante las cuales se pretende proveer, mejorar y/o conectar la oferta de espacio público local arborizado con servicios sociales y del cuidado en edificaciones nuevas y existentes. Así mismo, se promueven alternativas para la movilidad local, como el tránsito peatonal y en bicicleta, potenciando entornos productivos locales, y generando condiciones propicias para que las personas

## Las dimensiones de la proximidad



Fuente: SDP, 2023

puedan aprovechar el tiempo libre pasando momentos placenteros a la vuelta de la esquina.

En concordancia con lo anterior, la planeación local también concilia condiciones físicas existentes, proyectos distritales del POT y aspiraciones en diálogo con las comunidades y habitantes, y a partir de ello se diseñaron los Proyectos Integrales de Proximidad (PIP). Estos se perfilan según la necesidad del territorio y la manera como conectan diferentes lugares. En algunos casos, los proyectos se disponen en el espacio formando circuitos, redes o ejes que conectan varios equipamientos, y en otros el proyecto se sitúa sobre un conjunto de equipamientos muy cercanos entre sí o consideran los puntos de intercambio entre el territorio urbano y el rural.

Mediante el desarrollo de los proyectos, el bienestar de las personas mejora, así como también, aumenta el espacio público efectivo por habitante, reflejado en un número mayor de parques y la conexión de ecosistemas gracias a la siembra de árboles, además, la oferta de servicios sociales y del cuidado incrementa con las Manzanas del Cuidado, los nodos de equipamientos y los programas que se llevan a cabo en ellos. De igual forma, las intervenciones se complementan con senderos, recorridos peatonales y mejores ciclorrutas. Todo lo anterior se agrupa en una batería de acciones que componen los PIP.

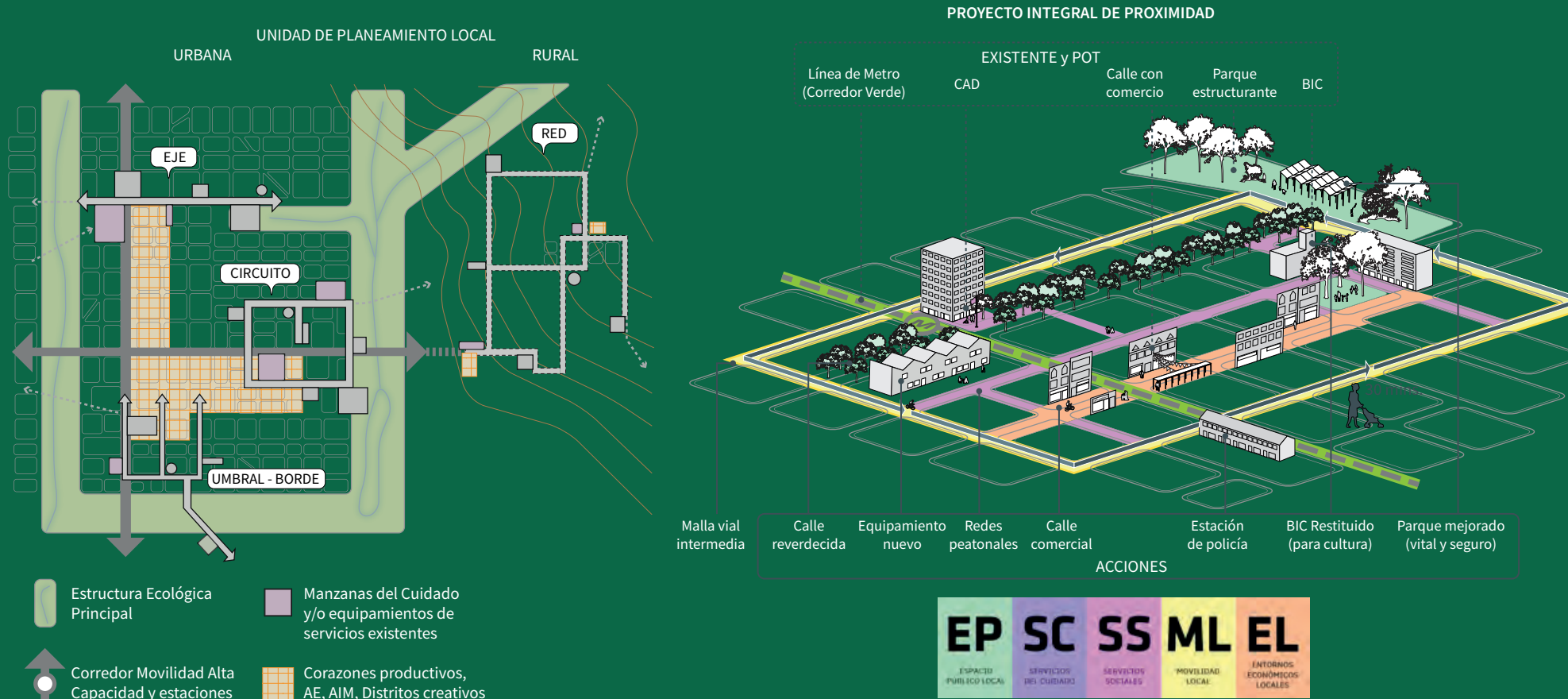
Para que la puesta en marcha de los proyectos sea una realidad, además de contemplar e incluir las determinantes de mayor escala, se incluye una propuesta de las entidades responsables de cada acción y otros actores. Es por ello que la agrupación de las UPL por sectores responde a este propósito, en la medida en que desde la administración distrital y más exactamente en la Secretaría Distrital de Planeación, habrá un equipo responsable de articular, viabilizar y coordinar las iniciativas mediante 7 subdirecciones, cada una de

ellas encargada de un sector en el que se agrupan las UPL colindantes, que comparten retos y oportunidades para la planeación local.

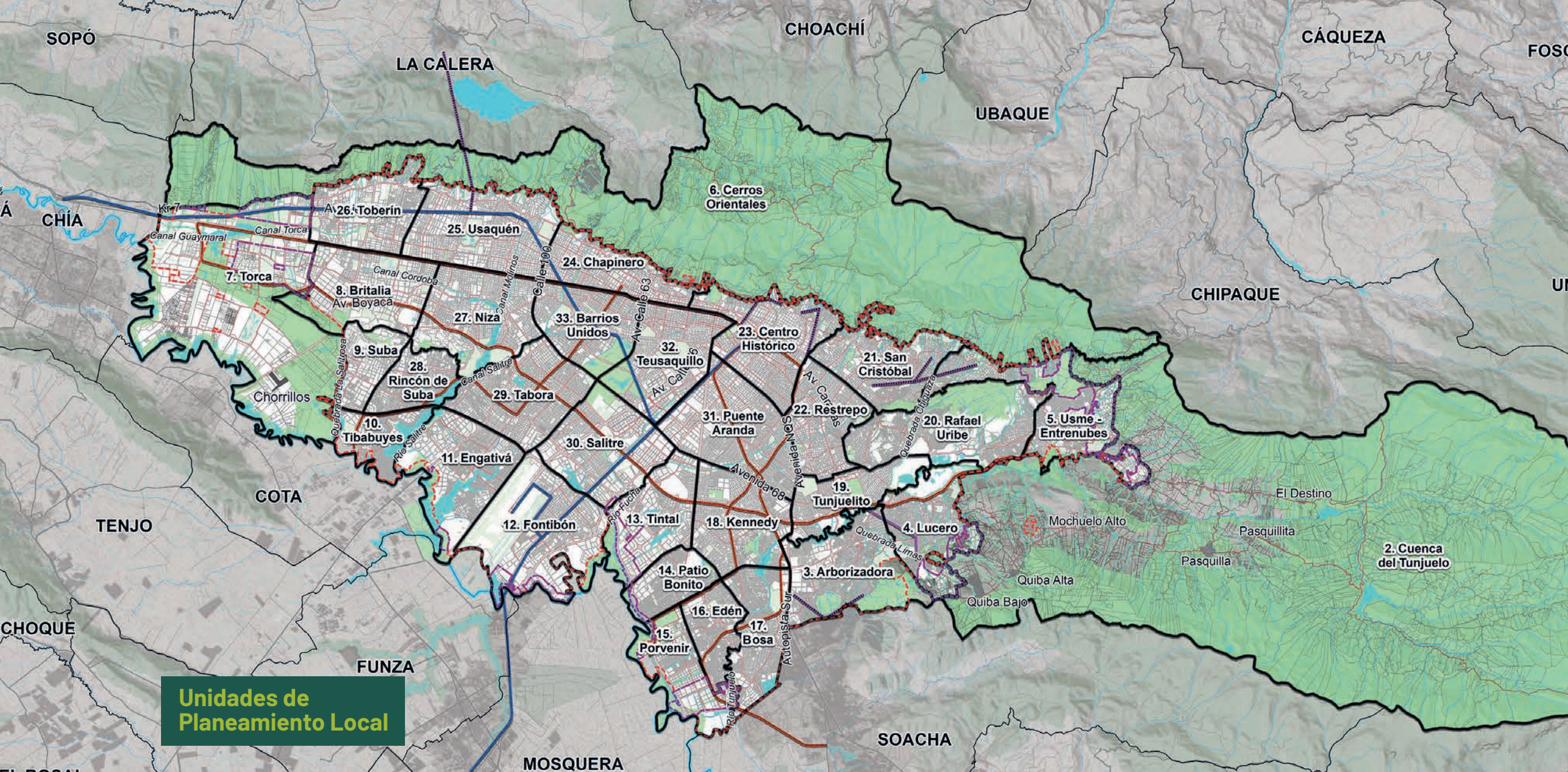
En este contexto, el sector que se organiza alrededor del centro histórico y administrativo de Bogotá agrupa las UPL Centro Histórico, Teusaquillo, Chapinero, Restrepo, Barrios Unidos y Puente Aranda. Al occidente, alrededor del Aeropuerto Internacional El Dorado y en el área de influencia del Anillo Logístico están las Unidades Salitre, Tabora, Fontibón y Salitre. En el sector Suroccidente se agrupan las UPL Patio Bonito, Tintal, Bosa, Porvenir, Edén y Kennedy alrededor de cuerpos de agua que desembocan en el río Bogotá. La zona determinada por la media luna formada alrededor del río Tunjuelo agrupa las UPL San Cristóbal, Usme-Entrenubes, Arborizadora, Lucero, Tunjuelo y Rafael Uribe en el sector Suroriente. En el extremo norte entre los Cerros de Suba y los Cerros Orientales con la Avenida Libertadores/Autopista Norte, recorriendo su eje central se encuentran ubicadas Niza, Usaquén, Britalia, Toberín y Torca. En el territorio noroccidente determinado por un territorio ancestral muisca se encuentran Suba, Rincón de Suba y Tibabuyes. El sector rural agrupa tres unidades que se encuentran en suelo rural en su mayor parte condicionado por la protección ambiental y que atienden una población dispersa en las UPL Sumapaz, Cuenca del Tunjuelo y Cerros Orientales.

La zona determinada por la media luna formada alrededor del río Tunjuelo agrupa las UPL San Cristóbal, Usme-Entrenubes, Arborizadora, Lucero, Tunjuelo y Rafael Uribe en el sector Suroriente. En el extremo norte entre los Cerros de Suba y los Cerros Orientales con la Avenida Libertadores/Autopista Norte, recorriendo su eje central se encuentran ubicadas Niza, Usaquén, Britalia, Toberín y Torca. En el territorio noroccidente determinado por un

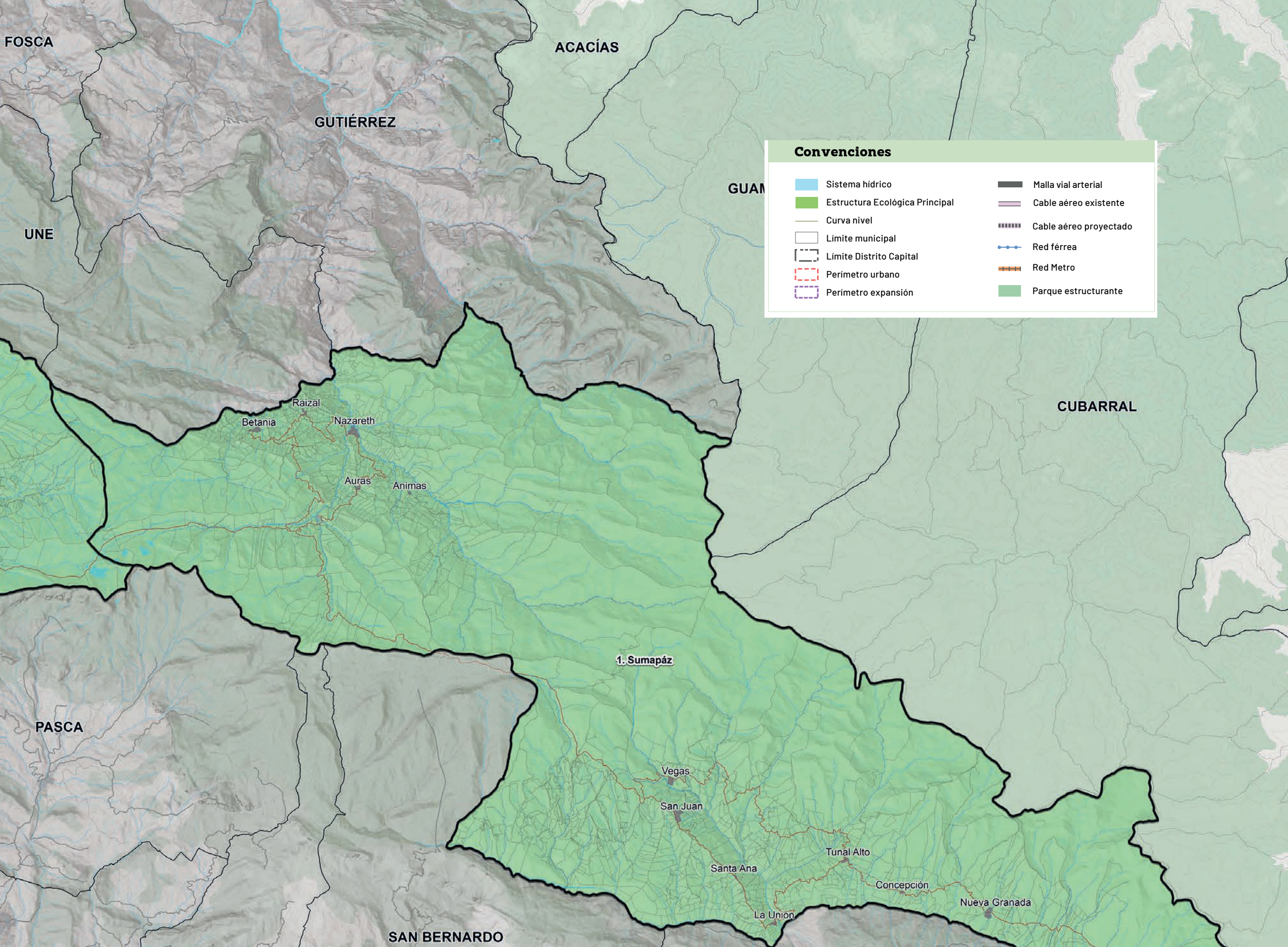
## La estructura local de las UPL y los Proyectos Integrales de Proximidad



Fuente: SDP, 2023



NOMBRE UPL		LOCALIDAD ACTUAL		NOMBRE UPL		LOCALIDAD ACTUAL		NOMBRE UPL		LOCALIDAD ACTUAL	
1.	Sumapaz	Sumapaz		12.	Fontibón	Fontibón		23.	Centro Histórico	La Candelaria - Mártires - Santa Fe	
2.	Cuenca del Tunjuelo	Ciudad Bolívar		13.	Tintal	Kennedy		24.	Chapinero	Chapinero	
3.	Arborizadora	Ciudad Bolívar		14.	Patio Bonito	Kennedy		25.	Usaquén	Usaquén	
4.	Lucero	Ciudad Bolívar		15.	Porvenir	Bosa - Kennedy		26.	Toberín	Usaquén	
5.	Usme - Entrenubes	Usme - San Cristóbal		16.	Edén	Bosa - Kennedy		27.	Niza	Suba	
6.	Cerros Orientales	Usme - San Cristóbal - Santa Fe - Chapinero - Usaquén		17.	Bosa	Bosa - Kennedy		28.	Rincón de Suba	Suba	
7.	Torca	Suba - Usaquén		18.	Kennedy	Kennedy - Bosa		29.	Tabora	Engativá	
8.	Britalia	Suba		19.	Tunjuelito	Tunjuelito		30.	Salitre	Fontibón - Engativá	
9.	Suba	Suba		20.	Rafael Uribe	Rafael Uribe Uribe - Usme		31.	Puente Aranda	Puente Aranda	
10.	Tibabuyes	Suba		21.	San Cristóbal	San Cristóbal		32.	Teusaquillo	Teusaquillo	
11.	Engativá	Engativá		22.	Restrepo	Antonio Nariño - Rafael Uribe Uribe		33.	Barrios Unidos	Barrios Unidos	



FOSCA

ACACIAS

GUTIÉRREZ

GUAM

UNE

CUBARRAL

PASCA














SAN BERNARDO

1. Sumapáz

Betania  
Raizal  
Nazareth  
Auras  
Animas

Vegas  
San Juan  
Santa Ana  
Tunal Alto  
Concepción  
La Unión  
Nueva Granada

**Convenciones**

 Sistema hidrico	 Malla vial arterial
 Estructura Ecológica Principal	 Cable aéreo existente
 Curva nivel	 Cable aéreo proyectado
 Limite municipal	 Red férrea
 Limite Distrito Capital	 Red Metro
 Perímetro urbano	 Parque estructurante
 Perímetro expansión	

→ Con una ciudad próxima, donde a 30 minutos estén los servicios necesarios, los habitantes de la ciudad podrán invertir su tiempo en compartir con quienes más quieren.



**“ Es hora de cambiar las casi 2 horas diarias de transporte por más tiempo para disfrutar con nuestros seres queridos. Ahora, ahorrar tiempos de desplazamiento y mejorar la calidad del espacio de nuestro diario vivir hace parte de los objetivos de la planeación a escala local”.**

territorio ancestral muisca se encuentran Suba, Rincón de Suba y Tibabuyes. El sector rural agrupa tres unidades que se encuentran en suelo rural en su mayor parte condicionado por la protección ambiental y que atienden una población dispersa en las UPL Sumapaz, Cuenca del Tunjuelo y Cerros Orientales. A continuación, se presenta la visión de proximidad desde el sector y sus UPL, por medio de sus Proyectos Integrales de Proximidad. Cada uno es una apuesta por encontrar lo necesario a la vuelta de la esquina, cerca del hogar y del trabajo, por reencontrarnos en el barrio. Es hora de cambiar las casi 2 horas diarias de transporte por más tiempo para disfrutar con nuestros seres queridos. Ahora, ahorrar tiempos de desplazamiento y mejorar la calidad del espacio de nuestro diario vivir hace parte de los objetivos de la planeación a escala local, acercar la oferta de servicios y de infraestructura a las personas atiende los oficios básicos, para reclamar el derecho a 30 minutos de descanso.



**BOGOTÁ**  
 MODELO DE PROXIMIDAD  
**2035**  
 CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA PROXIMIDAD  
 LAS ACCIONES COMO HERRAMIENTAS DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD (PIP)

**5 DIMENSIONES**  
**26 ACCIONES**

PARA LA DEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

Los Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) se concretan a través de un glosario de 28 acciones que se agrupan en cinco dimensiones. Estas también pueden ser entendidas como las herramientas que se requieren para la puesta en marcha de cada uno de los Proyectos que consolidan la proximidad en Bogotá. Para su representación gráfica se cuenta con un vocabulario de símbolos que permite identificar cada una. La selección de las acciones a implementar por proyecto depende de las características propias de cada territorio y de la propuesta para alcanzar la proximidad. Estas acciones son intervenciones estratégicas y sutiles, pero de alto impacto en la escala local, por esta razón, en la fase de diseño, las acciones correspondientes al espacio público aplicarán las herramientas establecidas en el *Manual del Espacio Público*.

El vocabulario de símbolos cuenta con dos niveles de información: color y forma y son presentadas al comienzo de cada UPL. El color de cada una de estas convenciones (símbolos), está directamente asociado, a cada una de las 5 dimensiones de la proximidad a escala local. De esta forma, las acciones o intervenciones del territorio se encuentran en tonos de verde cuando están asociadas a la dimensión de espacio público local, los tonos rosados y púrpuras se asocian a servicios sociales y del cuidado, las amarillas hacen referencia a los sistemas de movilidad local y los de color naranja a acciones de los entornos productivos locales. En cuanto a la forma, las acciones se grafican como líneas o como polígonos, las primeras representan intervenciones sobre elementos lineales (vías, senderos, bordes de fuentes hídricas, etc.), y las segundas, significan objetos intervenidos en el territorio o que implican un área. Por ejemplo, una línea verde implica una acción asociada al espacio público local sobre un territorio lineal, mientras que un polígono morado significa el mejoramiento de una edificación donde se prestan servicios para el cuidado.

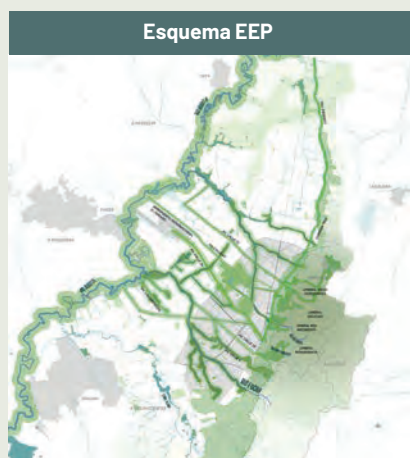
- EP** ESPACIO PÚBLICO LOCAL
- SC** SERVICIOS DEL CUIDADO
- SS** SERVICIOS SOCIALES
- ML** MOVILIDAD LOCAL
- EL** ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

- Generación de parque a nivel de UPL
- Parques reverdecidos
- Bosque urbano
- Cualificación de parques
- Consolidación de parques
- Generación de plazoleta nueva
- Cualificación de plazoleta existente
- Calles reverdecidas
- Mobiliario y señalética rural
- Sendero propuesto
- Franjas biodiversas de conectividad
- Rehabilitación/restauración de coberturas naturales/seminaturales
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento por recalificar
- Restitución/intervención BIC
- Mejoramiento de redes peatonales
- Senderos recuperados y reactivados
- Cable propuesto
- Cicloalameda
- Red de cicloinfraestructura
- Calle completa
- Sistema de apoyo mecánico
- Ciclopunte
- Calle comercial
- Huerta urbana o periurbana
- Corredores inteligentes de turismo



**4 CRITERIOS y 58 HERRAMIENTAS**  
 MANUAL DE ESPACIO PÚBLICO (MEP)  
 PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD (PIP)

- Ambiental
- Accesibilidad
- Vitalidad
- Seguridad
- COBERTURA ARBÓREA
- HUERTA URBANA
- ALCORQUES
- SEÑALÉTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- ENLACE A DESNIVEL
- ENLACE A NIVEL
- CICLOPARQUEADERO
- CICLOTALLER
- SISTEMA PODOTÁCTIL
- DEMARCACIÓN DE CALZADA
- LUMINARIAS
- PUNTOS WIFI/RECARGA
- MÓDULO DE SERVICIOS



# SECTOR I

## Centro Ampliado

**En el sector Centro Ampliado se ubican seis UPL:** Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Restrepo y Centro Histórico. Está delimitado al oriente por los Cerros Orientales y al costado suroriente por la carrera 10, que lo separa del sector Suroriente; al norte por la calle 100 que lo divide del sector Norte; al occidente por la carrera 68 y el sector Occidente, y al sur por la calle 47A sur. Es un territorio altamente consolidado, de origen mayoritariamente formal con 1.129.486 habitantes y que se caracteriza por concentrar la mayor actividad económica de Bogotá, con múltiples centros de empleo y actividad financiera.

Su importancia ambiental está definida por el borde de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, de donde se desprenden quebradas y ríos que lo atraviesan de oriente a occidente. Es un centro plural, cultural, académico, turístico, de gran importancia histórica y patrimonial, y el corazón de dinámicas urbanas que concentran una amplia oferta de infraestructuras y soportes urbanos. Además, cuenta con todas las modalidades de transporte existentes y planeadas, definiéndolo como un sector fuertemente conectado en la escala urbana y regional.

Los 25 Proyectos Integrales de Proximidad en el Centro Ampliado conforman tres elementos cuyo principal rol es trasladar el superávit hacia la escala local, concretándose en actividades con una incidencia positiva en la cotidianidad de sus habitantes. En primer lugar, se proyectan franjas verdes que recorren los principales cuerpos hídricos de oriente a occidente y a su paso tejen la trama urbana local. En segundo lugar, se conforman franjas de conectividad local en sentido norte sur, dispuestas especialmente sobre la malla vial local, como una alternativa al desplazamiento en la proximidad que complementa los corredores arteriales de la UPL. En tercer lugar, la articulación de usos y actividades de grandes superficies con sus edificaciones al tejido de redes peatonales, de espacios públicos y servicios de escala local, para hacerlos parte de la vida cotidiana tanto de residentes como de visitantes.

**POBLACIÓN:**

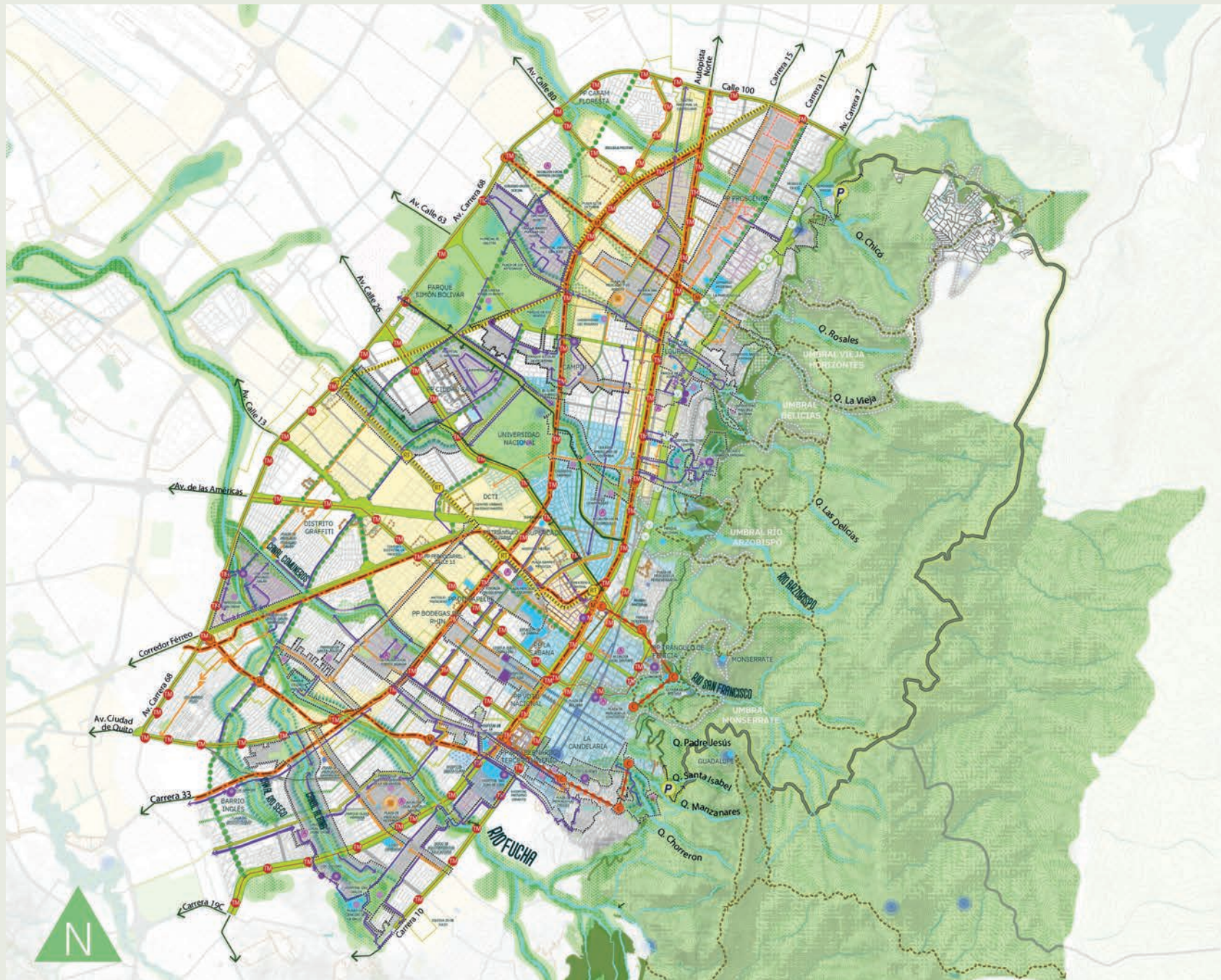
**1.152.849 hab**

**DENSIDAD:**

**144 hab/ha**

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x Hab:**

**6,61 m<sup>2</sup>**



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RegioTram
- Cable
- Malla vial arterial

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Multimodal (AIM)
- Ámbito de proyectos
- Umbral urbano-rural

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Lugar sagrado muisca
- BIC relacionado con proyecto de proximidad
- PEMP
- Plaza de mercado existente

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Estructura verde
- Eje verde (mayor jerarquía)
- Eje verde (menor jerarquía)
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamiento existente relacionado con proyecto

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo o restituido

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Cicloalameda
- Corredor verde
- Corredor verde 7ma
- Sendero recuperado y reactivado

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ACCIONES**

- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado
- Corredor inteligente de turismo

# UPL BARRIOS UNIDOS

## Guardianes de la naturaleza

Un territorio vital que entrelaza naturaleza, cultura y gastronomía. Mejora entornos urbanos, crea espacios verdes y promueve la movilidad sostenible.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- TM Red de TransMilenio
- M Metro
- RT RegioTram
- Mailla vial arterial
- Mailla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- BIC relacionado con proyecto de proximidad
- Sectores de Interés Urbanístico (SIU)
- Plaza de mercado existente

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Estructura verde
- Eje verde (mayor jerarquía)
- Eje verde (menor jerarquía)
- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**ACCIONES**

- Bosque urbano
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque
- Generación de plazaola nueva

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Conexiones de proximidad
- Manzana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad ancia
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituído
- Equipamiento por recalificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Ciclosalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle completa por cualificar o intervenir

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local
- Círculo de reactivación

**ACCIONES**

- Calle comercial
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado

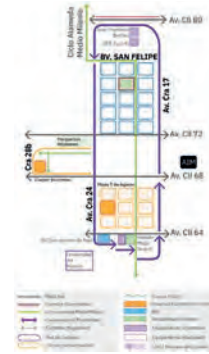
## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

01

#### Circuito Cultural y Gastronómico

Se genera un circuito cultural y gastronómico entre las calles 80 y 64 y las carreras 17 y 28, a través de acciones que mejoran los andenes, calles y parques de los entornos locales del barrio vital San Felipe, y alrededor de la Plaza de Mercado del 7 de Agosto, que se conectan con la red de micromovilidad y la Cicloalameda Medio Milenio.



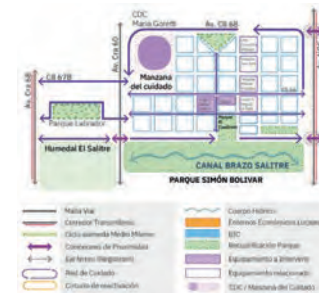
**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

- CONSTRUYE 1 parque nuevo.
- CONSOLIDA Y CONSTITUYE 1 Bosque Urbano.
- Mejora 31 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.
- MEJORA 3,5 km de calles existentes con árboles y vegetación.

02

#### Ecobarrio Brazo Salitre

Se fortalece un ecosistema estratégico de conectividad y biodiversidad a través de un nuevo parque de carácter contemplativo, que articula el parque Simón Bolívar con los barrios aledaños, y tiene como principal estrategia de reverdecimiento el Bosque Urbano Brazo Salitre. Se implementará un ecobarrio con estrategias de manejo de residuos y fortalecimiento de las huertas urbanas, y se conectarán los servicios sociales existentes como el CDC María Goretti con el entorno local.



**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

- MODIFICA 6 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**SS**  
SERVICIOS SOCIALES

- MODIFICA 1 equipamiento para el expendio de alimentos.

03

#### Supermanzana Triángulo El Polo

Consolida un sector económico y cultural entre la Av. Ciudad de Quito, la calle 80 y la Autopista Norte, generando una red de parques, plazoletas y calles peatonales mejoradas y conectadas con la Cicloalameda Medio Milenio en el Sector de Interés Cultural del barrio El Polo.



**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

- MEJORA 16,46 km de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.
- CONSTRUYE 22,19 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

- INTERVIENE 1,86 km de calles para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Barrios Unidos se fusionan la naturaleza, la cultura, la productividad y la gastronomía, revitalizando entornos locales. El eje central en el ecobarrio es el cuidado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y en el Triángulo El Polo, y la Plaza de Mercado del 7 de Agosto, la prosperidad económica y Cultura se entrelazan con la naturaleza, construyendo un futuro sostenible.

# UPL CENTRO HISTÓRICO

**Conectando la historia, la cultura y la naturaleza**

Conectamos nuestros cerros orientales y recurso hídrico con el encanto patrimonial, el dinamismo urbano, el empleo y los servicios del cuidado. Territorio sostenible y equitativo para residentes y visitantes.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RegioTram
- Cable
- Red vial arterial
- Red vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos
- Umbral urbano-rural

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Bienes de interés cultural (BIC)
- PEMP
- Plaza de mercado existente
- Proyectos de la Estructura integradora de patrimonios
- Lugar sagrado Música

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**ACCIONES**

- Parque reactualizado o reverdeado
- Calle renaturalizada o rivertecida
- Cualificación de parque
- Generación de plaza nueva

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Conexiones de proximidad

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituido
- Equipamiento por requalificar
- Restitución / Intervención BIC

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Mejoramiento de red peatonal
- Cicloalmada
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde 7m
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir
- Sendero recuperado y reactivado


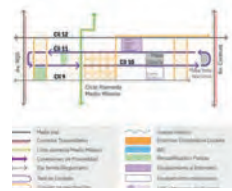


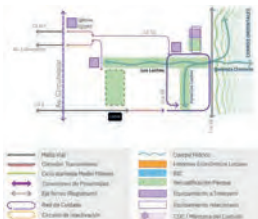
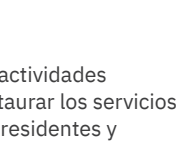
**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Distrito de Ciencia, Tecnología y de Innovación - DCTI

**ACCIONES**

- Calle comercial
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado
- Círculo de reactivación

PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS		
<p><b>01</b> <b>Avenida Comuneros Circuito Natural</b></p> <p>A lo largo de la Av. Comuneros, se mejoran los andenes y calles, y se recupera la cobertura de árboles y vegetación para conformar un paseo ambiental conectando los equipamientos y los parques barriales. Se facilita el acceso a la Manzana del Cuidado del CDC Lourdes y la utilización del equipamiento del Colegio Antonio José Uribe para albergar nuevos servicios del cuidado.</p>		<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p><b>CONSTRUYE</b> 2 parques nuevos.</p>	
			<p><b>REVERDECE</b> 4 parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.</p>	
			<p><b>MEJORA</b> 35 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p>	
			<p><b>MEJORA</b> 5,6 km de calles existentes con árboles y vegetación.</p>	
			<p><b>MEJORA</b> 29 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p>	
<p><b>02</b> <b>Corredor Histórico y Cultural Mártires</b></p> <p>Consolidar un circuito histórico y cultural entre las calles 12 y 9, y la carrera 30 y Av. Caracas, mejorando parques, espacios públicos y vías para una movilidad inclusiva. Extiende el proyecto “Cruz de La Memoria” del PEMP del Centro Histórico, optimizando accesos y el entorno para residentes y visitantes del barrio Ricaurte, Plazas España, Voto Nacional y Distrito Creativo del Bronx.</p>		<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p><b>RESTAURA</b> 1 edificación de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.</p>	
<p><b>03</b> <b>Gran Eje de Vitalidad y Cuidado La Hortúa</b></p> <p>La Av. La Hortúa y las calles 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> formarán un circuito de espacios públicos verdes de andenes y calles, mejorando el acceso al Hospital San Juan de Dios y conectando puntos clave como la Plaza de Mercado Las Cruces, los colegios distritales al oeste de la Av. Caracas y parques barriales como el de Santa Isabel.</p>			<p><b>MEJORA</b> 2,53 km de redes peatonales en torno al cuidado.</p>	
<p><b>04</b> <b>Nodo Comercial y Cultural Paloquemao - Estación de La Sabana</b></p> <p>Mejora las condiciones de accesibilidad universal con amplios andenes y calles reverdecidas que consolidan la red comercial de la Plaza de Mercado de Paloquemao como centro, la Plaza Samper Mendoza y la Estación de La Sabana, un núcleo cultural y de abastecimiento para la ciudad y la región.</p>			<p><b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES</p>	<p><b>MEJORA</b> 1 plaza de mercado para expendio de alimentos.</p>
<p><b>05</b> <b>Puerta Manzanares - Chorrerón</b></p> <p>Integra los Cerros Orientales y el suroriente del Centro Histórico a través de un circuito entre la calle 6D y la calle 3 y la Av. Circunvalar y la carrera 9E. Se mejora el acceso a los barrios La Candelaria, El Guavio, La Peña, La Mina, Los Laches y El Rocío con calles peatonales accesibles y reverdecidas y se optimizan los parques barriales. También recupera la importancia ambiental de las quebradas Manzanares y Chorrerón embelleciendo su entorno.</p>			<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p><b>CONSTRUYE</b> 35,5 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.</p>
<p><b>06</b> <b>Entorno Económico Local</b></p> <p>Mejora las condiciones de accesibilidad universal con amplios andenes y calles reverdecidas que consolidan la red comercial de la Plaza de Mercado de Paloquemao como centro, la Plaza Samper Mendoza y la Estación de La Sabana, un núcleo cultural y de abastecimiento para la ciudad y la región.</p>			<p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p><b>MEJORA</b> 8,7 km de calles para actividades comerciales, económicas y de encuentro.</p>

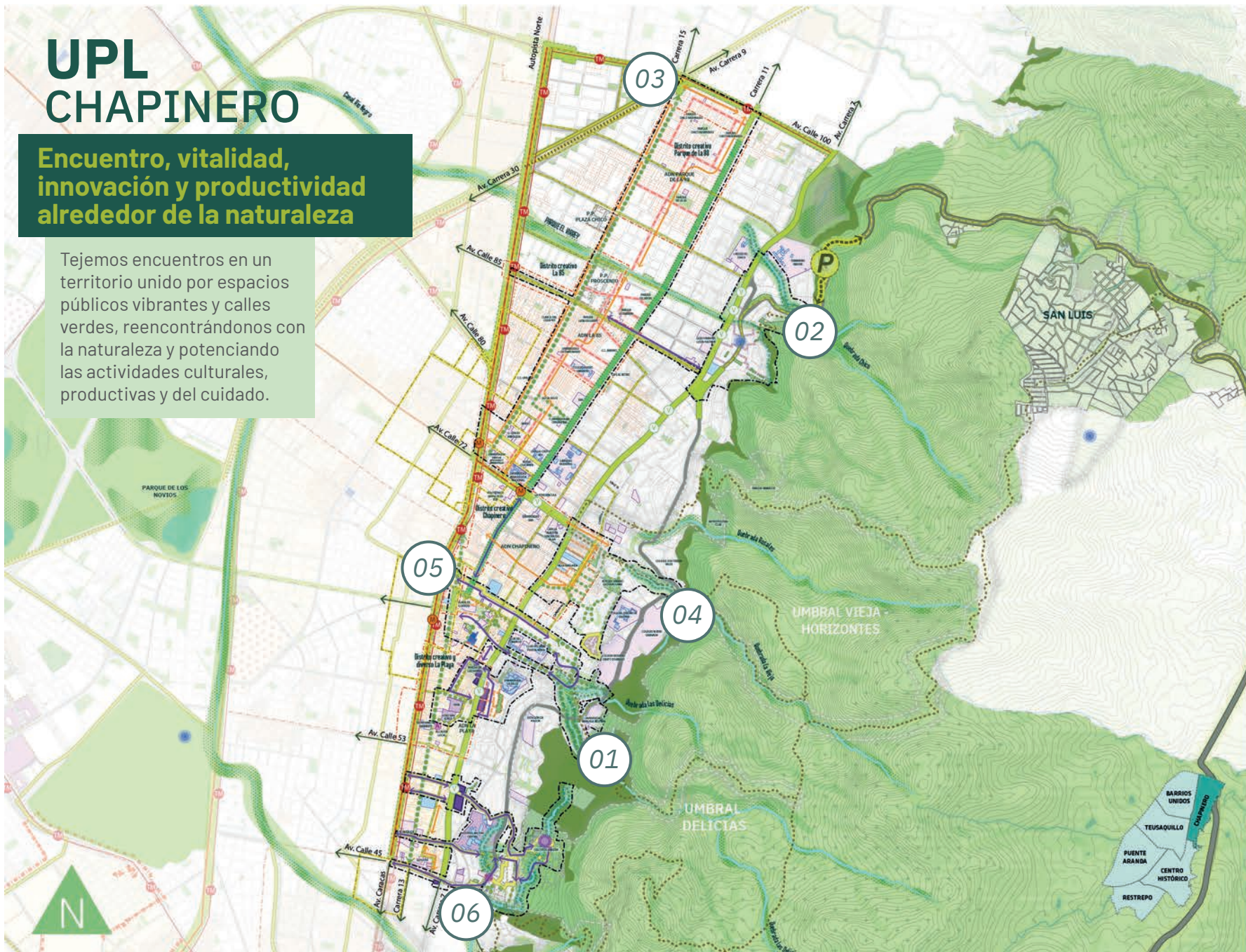
**Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?**

En la UPL Centro Histórico, buscamos ampliar y mejorar los equipamientos de servicios sociales y del cuidado, fortalecer las actividades comerciales, productivas y culturales a través del mejoramiento del espacio público y las calles para todas las personas. Restaurar los servicios ecosistémicos gracias al cuidado de quebradas y parques. Así, brindaremos oportunidades para el disfrute y el encuentro de residentes y población flotante.

# UPL CHAPINERO

**Encuentro, vitalidad, innovación y productividad alrededor de la naturaleza**

Tejemos encuentros en un territorio unido por espacios públicos vibrantes y calles verdes, reencontrándonos con la naturaleza y potenciando las actividades culturales, productivas y del cuidado.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RégioTram
- Cable
- Malta vial arterial
- Malta vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos
- Umbral urbano-rural

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Bienes de interés cultural (BIC)
- PEMP
- Plaza de mercado existente
- Proyectos de la Estructura Integradora de patrimonios
- Lugar sagrado Muisca

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad
- Recuperación, rehabilitación o actuación de elementos hídricos
- Parque renaturalizado o reverdecido
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Cualificación de parque
- Consolidación de parque
- Generación de plaza nueva

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Conexiones de proximidad

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituido
- Equipamiento por requalificar
- Restitución / Intervención BIC

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Mejoramiento de red peatonal
- Cicloalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde Tima
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir
- Sendero recuperado y reactivado

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Distrito de Ciencia, Tecnología y de Innovación - DCTI

**ACCIONES**

- Calle comercial
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado
- Circuito de reactivación



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS		
01	<b>Corredor de Encuentro y Vitalidad calles 45 - y 51 - Manzana del Cuidado CDC Titos</b> Circuito reverdecido del cuidado conformado entre la Calle 45 y la Calle 51, la Av. Caracas hasta la carrera 3E, que mejora las condiciones de accesibilidad y proximidad a la Manzana del Cuidado del CDC Titos Garzón, a la nueva oferta de servicios del cuidado, de corredores de movilidad, mejoramiento de los parques del sector y conecta con los Cerros Orientales.	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	<b>REVERDECE</b> 2 parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.	
	02		<b>Corazón Lourdes - Umbral Quebrada Delicias</b> Protegemos el corazón de Chapinero recuperando ambientalmente el entorno de la Quebrada Las Delicias. Mejoramos el espacio público entre las calles 62 y 64, la Av. Caracas y la carrera 4. <sup>a</sup> atendiendo las necesidades de todas las personas, para potenciar el comercio, las actividades culturales y del cuidado de la Plaza de Lourdes, la Clínica David Restrepo y su entorno.	<b>MEJORA</b> 44 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.
03			<b>Corredor de Innovación y Vitalidad de Chapinero</b> Articulamos los distritos creativos Parque de la 93, Calle 85 y Chapinero, ubicados entre las calles 100 y 72 y las carreras 15 y 11, potenciando los servicios de turismo y las dinámicas económicas del sector con excelente infraestructura de andenes, calles y ciclorrutas. Reverdecemos y adecuamos los parques y zonas verdes para albergar espacios de permanencia para el disfrute de las personas.	<b>MEJORA</b> 11,35 km de calles existentes con árboles y vegetación.
	04		<b>Quebrada La Vieja - Circuito Ambiental Bosque Gustavo Uribe</b> Circuito ambiental que conecta la quebrada La Vieja con el bosque urbano Gustavo Uribe Botero y el sector gastronómico Zona G, en el que se mejora y reverdece la infraestructura existente como parques, andenes y calles en condiciones de proximidad y accesibilidad a los servicios ambientales, culturales, turísticos y gastronómicos del sector.	<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO
05			<b>Nodo de Encuentro Distrito Diverso - Distrito CH</b> Conectamos con mejor infraestructura peatonal y vial la zona gastronómica y cultural Distrito CH con el Distrito Diverso y Creativo de Chapinero. Se adecuan los equipamientos del SENA, la Defensoría del Pueblo y sus áreas exteriores, para albergar nuevos servicios del cuidado y ofrecer más espacios de encuentro que se articulen mediante una red ambiental con el Parque de los Hippies.	
	06		<b>Puerta Chicó Virrey</b> Se conforman recorridos peatonales que mejoran el acceso a los Cerros Orientales, la Quebrada Chicó y al Canal Virrey desde el Corredor Verde Carrera Séptima, a través del mejoramiento de las calles y parques del barrio El Refugio para albergar espacios de permanencia y disfrute con mayor cobertura de árboles y vegetación e infraestructura adecuada para actividades recreativas y deportivas.	
<b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b> La UPL Chapinero es un enclave de encuentros y vitalidad, donde la naturaleza y la cultura convergen en calles y espacios públicos reverdecidos, promoviendo bienestar con equipamientos del cuidado, así como las actividades culturales, productivas y comerciales, que brindan proximidad y prosperidad para todos.		<b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL	<b>MEJORA</b> 2,16 km de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.	
	<b>CONSTRUYE</b> 20,74 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.			
		<b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES	<b>INTERVIENE</b> 6,66 km de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro y circuitos inteligentes de turismo.	

# UPL PUENTE ARANDA

**Armonía urbana: comercio, naturaleza y cultura**

Un territorio que promueve la movilidad sostenible, espacios verdes y servicios del cuidado social. Cuida y reverdece sus parques para el encuentro con los vecinos.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- TM Red de TransMilenio
- M Metro
- RT RegioTram
- C Cable
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Bienes de interés cultural (BIC)
- BIC relacionado con proyecto de proximidad
- Plaza de mercado existente

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Eje verde (mejor jerarquía)
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**ACCIONES**

- Bosque urbano
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Cualificación de parque
- Consolidación de parque
- Generación de plazoleta nueva

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Conexiones de proximidad

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituido
- Equipamiento por requalificar
- Restitución / Intervención BIC

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Cicloalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde 7ma
- Corredor verde
- Calle completa por cualificar o intervenir

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local
- Zona industrial
- Districto creativo
- Círculo de reactivación

## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

01

#### Supermanzana Nodo de Encuentro Veraguas

Se conforma una Supermanzana del Cuidado entre el Canal Comuneros, la Avenida Cundinamarca y la carrera 30, fortaleciendo y ampliando los servicios para las zonas generadoras de empleo en la zona intervenida por la AE ZIBO, en equipamientos como la Alcaldía Local de Puente Aranda. Se mejorarán los espacios de permanencia y de circulación y la cobertura vegetal que conecta con el Canal Comuneros.



**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

MEJORA  
**17** parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

MEJORA  
**11,3 km** de calles existentes con árboles y vegetación.

02

#### Paseo Comercial Calle 8.ª sur

Mejorar las condiciones de movilidad local que den prioridad al peatón y al ciclista y acercar a los peatones a los parques que se encuentran en el entorno del eje de la malla vial arterial de la calle 8.ª sur.



**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

MODIFICA  
**5** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

03

#### Paseo Institucional Cundinamarca

Consolidar un eje de movilidad sostenible a escala local sobre la Avenida Cundinamarca entre la Avenida de Las Américas y la calle 8.ª sur que permita mejorar las condiciones de los andenes para las personas en condición de discapacidad, garantizando la accesibilidad universal al transporte público sostenible, la adecuación de ciclorrutas, mejor mobiliario y mayor arborización.



**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

MEJORA  
**6,99 km** de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.

CONSTRUYE  
**31 km** de ciclorruta lineal, con andenes y vegetación.

04

#### Supermanzana del Cuidado Antonio Galán

Mejorar el entorno de la Manzana del Cuidado del CDC Antonio Galán e incrementar la oferta de servicios sociales y culturales en equipamientos existentes como el Jardín Infantil Camelia y los colegios José Manuel Restrepo y Luis Carlos Galán. Implementar acciones de mejoramiento ambiental y micromovilidad como mejoramiento de andenes y calles articulando el parque Milenta y el río Fucha.



**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

INTERVIENE  
**6,43 km** de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

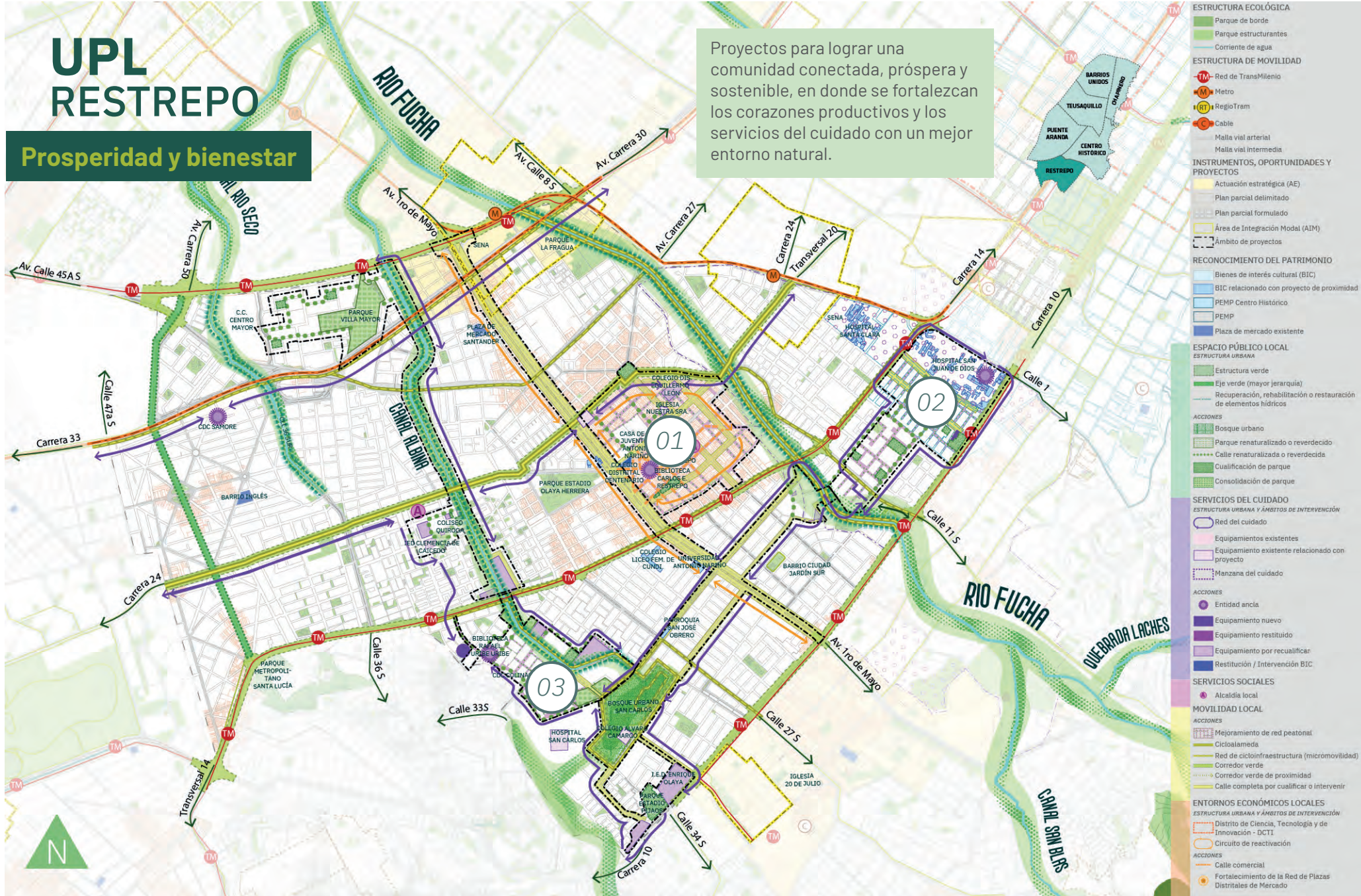
### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Puente Aranda forjamos un espacio conectado para la permanencia y el cuidado. La Supermanzana Nodo de Encuentro Veraguas fomenta el encuentro y la conexión comunitaria. Paseos institucionales y áreas verdes promueven movilidad sostenible y accesibilidad universal. La Supermanzana del Cuidado Antonio Galán enriquece servicios culturales y sociales, mejorando el entorno y la vitalidad ambiental.

# UPL RESTREPO

Prosperidad y bienestar

Proyectos para lograr una comunidad conectada, próspera y sostenible, en donde se fortalezcan los corazones productivos y los servicios del cuidado con un mejor entorno natural.



## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

01

### Alameda San Juan de Dios Bosque San Carlos

Alameda que conecta el Hospital San Juan de Dios y el Hospital San Carlos con el ParkWay del sur. Se mejoran los equipamientos y los parques en los barrios Policarpa, Ciudad Berna, Ciudad Jardín y San Luis y el espacio público entre la calle 1.ª y la carrera 10, y las carreras 12C -12D ,11A, 12B y 12bis.



02

### Camino de los Polinizadores

Se mejora la conectividad ecosistémica de la subcuenca del río Fucha y del canal Albina mediante el incremento de las coberturas vegetales. Se adecuan espacios públicos de permanencia y disfrute y los equipamientos sociales y del cuidado situados a lo largo del canal Albina, entre la Manzana del Cuidado del CDC Colinas hasta los parques del barrio Villa Mayor.



03

### Nodo de Encuentro Restrepo

Fortalece los corazones productivos en el barrio Restrepo, mejorando y reverdeciendo el espacio público y los parques. Brinda acceso a más y mejores servicios en el nodo de proximidad definido por el Plan Maestro de Servicios Sociales y del Cuidado. Se mejora la infraestructura de andenes y calles de la Avenida Primero de Mayo, 15 y 17 sur para todas las personas.



### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Restrepo se busca una fusión armoniosa entre la naturaleza y la vida económica en un territorio próximo, mediante conexiones naturales y espacios públicos enriquecidos que promuevan interacciones saludables y conexiones ecológicas. Se generan espacios de vitalidad económica y accesibilidad, impulsando una comunidad floreciente y conectada con su entorno.

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

**EP**

ESPACIO PÚBLICO LOCAL

**REVERDECE**

6 parques con mayor cobertura de árboles y vegetación.

**MEJORA**

16 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

Mejora

7,59 km de calles existentes con árboles y vegetación.

**SC**

SERVICIOS DEL CUIDADO

**CONSTRUYE**

1 edificación nueva para servicios del cuidado o sociales.

**MODIFICA**

22 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**RESTAURA**

1 edificación de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.

**ML**

MOVILIDAD LOCAL

**MEJORA**

2,16 km de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.

**CONSTRUYE**

19,46 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.

**MEJORA**

5,31 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.

**EL**

ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

**INTERVIENE**

3,1 km de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro y circuitos inteligentes de turismo.



## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

01

### Circuito Ambiental, Cultural y de la Ciencia Río Arzobispo - UNAL

Conectamos el Canal Arzobispo y la calle 45, con las futuras estaciones del Metro y Transmilenio de la Av. Caracas con el nodo ambiental, cultural y educativo de la Universidad Nacional, a través de andenes con accesibilidad universal y de ciclorrutas sobre la Avenida NQS. Generamos un paseo cultural más arborizado entre la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán y la Casa de la Igualdad de Teusaquillo.



02

### Corredor Barrial de Encuentro y del Cuidado Calle 59 - Calle 57

Generamos un circuito entre la Manzana del Cuidado del Campín con los barrios localizados a lo largo de las calles 59 y 57, al oriente y occidente; así como al nodo cultural – ambiental de la Biblioteca Virgilio Barco y el Parque Metropolitano Simón Bolívar, mejorando las condiciones de accesibilidad y proximidad a la oferta ambiental, cultural y del cuidado del sector.



03

### Supermanzana Ecobarrio La Esmeralda

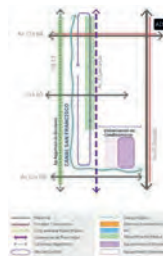
Fortalecemos una supermanzana del cuidado en torno al Bosque Urbano La Esmeralda y el Ecobarrio, que facilita la conexión con dos importantes núcleos ambientales, el campus de la Universidad Nacional y el Parque Simón Bolívar, mediante acciones de reverdecimiento, mejoramiento de redes peatonales y de equipamientos, ampliando la oferta de servicios del cuidado en el sector.



04

### Eje de Conectividad RegioTram de Occidente

Generamos un circuito ambiental y del cuidado que conectará las estaciones del RegioTram de Occidente en la calle 22 con los equipamientos de la calle 26 y los barrios aledaños. Se recuperarán las coberturas vegetales del Canal San Francisco, las calles y los parques. Brindamos más servicios del cuidado prioritariamente en equipamientos existentes en condiciones de accesibilidad y proximidad en el sector.



### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Teusaquillo, transformamos la ciudad en un entorno vibrante y accesible. Los ciudadanos disfrutarán de conexiones entre naturaleza, cultura y educación, a través de espacios públicos de permanencia, andenes, parques revitalizados y equipamientos culturales y del cuidado que promueven el bienestar y la convivencia.

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

- REVERDECE**  
3 parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.
- MEJORA**  
5 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.
- MEJORA**  
12,5 km de calles existentes con árboles y vegetación.
- MEJORA**  
4 plazoletas existentes para su uso y disfrute.

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

- MODIFICA**  
8 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.
- RESTAURA**  
1 edificación de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

- MEJORA**  
3,99 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.
- CONSTRUYE**  
2,03 km de franjas funcionales de fachada a fachada sobre calles existentes.
- CONSTRUYE**  
30,53 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

- INTERVIENE**  
0,8 km de calles para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

Diagrama 1



Diagrama 2



Diagrama 3



# SECTOR II

## Occidente

**En el sector Occidente se ubican cuatro UPL:** Fontibón, Engativá, Tabora y Salitre. Se encuentra delimitado al norte por el humedal de Tibabuyes – Juan Amarillo, al nororiente por el río Salitre, al oriente por la Avenida Carrera 68, al sur por el río Fucha, y al occidente por el río Bogotá y el humedal Meandro del Say, que lo separan de los municipios de Cota, Funza y Mosquera. Este sector tiene 1.248.634 habitantes.

El Sector Occidente es el corazón económico de Bogotá-Región y una de las zonas más estratégicas para el país. Está determinado por la presencia del Aeropuerto Internacional El Dorado –el puerto seco más importante de Colombia–, y además es un sector rico en términos ambientales. Allí confluyen importantes elementos de la Estructura Ecológica Principal como lo son el río Bogotá, los ríos Salitre y Fucha, el canal Boyacá y el sistema regional de humedales como el Jaboque, Juan Amarillo-Tibabuyes, Meandro del Say, Hyntiba, Capellanía, Santa María del Lago, y La Florida y Gualí (localizados al occidente del río Bogotá), los cuales conforman el Anillo Ambiental de Occidente.

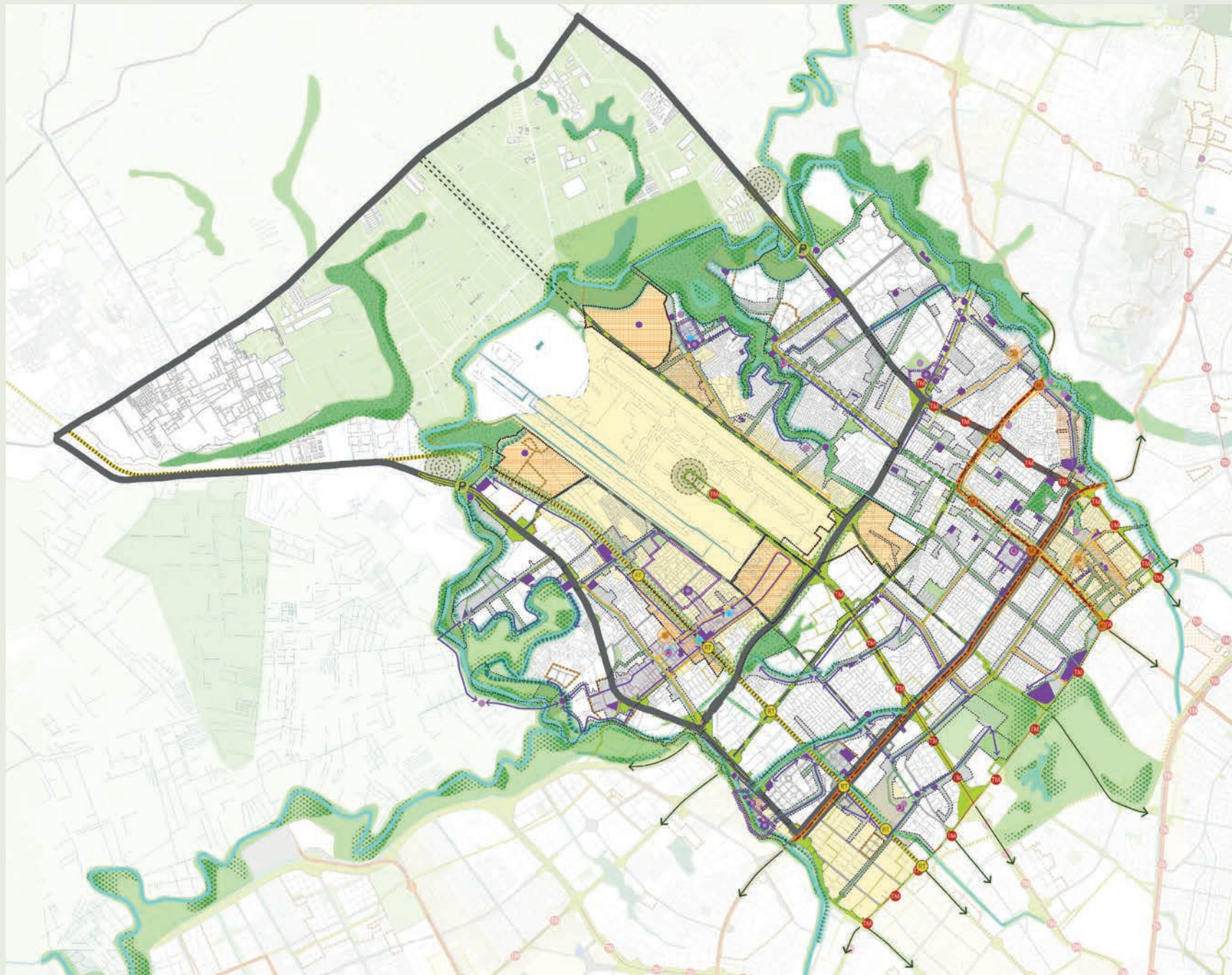
La proximidad en Occidente se hará mediante 22 Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) que permiten repensar y cualificar el tejido urbano, equilibrando, diferenciando y armonizando las dinámicas logísticas/industriales y las residenciales. Los proyectos apuestan por organizar y conectar el territorio a través de la consolidación del Anillo Ambiental de Occidente, cualificando los soportes urbanos locales y evitando que las barreras físicas (en sentido norte-sur y oriente-occidente) rompan la lógica barrial y vecinal. Se desarrollarán ejes viales regionales y locales, ponderando la integración de los diferentes modos de transporte; se promoverá la localización de actividades especializadas asociadas a servicios que aprovechan la cercanía al Aeropuerto El Dorado para generar un alto valor agregado y acercar la oferta de empleo al sector, y se construirán nuevos espacios públicos y servicios sociales y del cuidado para mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes.

**POBLACIÓN:**  
**1.209.897 hab.**

**DENSIDAD:**  
**175 hab/ha**

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x Hab:**  
**6,1 m<sup>2</sup>**





**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RegioTram
- Cable
- Malla vial arterial

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Multimodal (AIM)
- Ámbito de proyectos

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- BIC relacionado con proyecto de proximidad

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**  
*ESTRUCTURA URBANA*

- Estructura verde
- Eje verde (mayor jerarquía)
- Eje verde (menor jerarquía)
- Nodo ambiental
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**SERVICIOS DEL CUIDADO**  
*ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN*

- Red del cuidado
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Manzana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad anclada
- Equipamiento nuevo o por requalificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Equipamiento de administración, seguridad y justicia

**MOVILIDAD LOCAL**  
*ACCIONES*

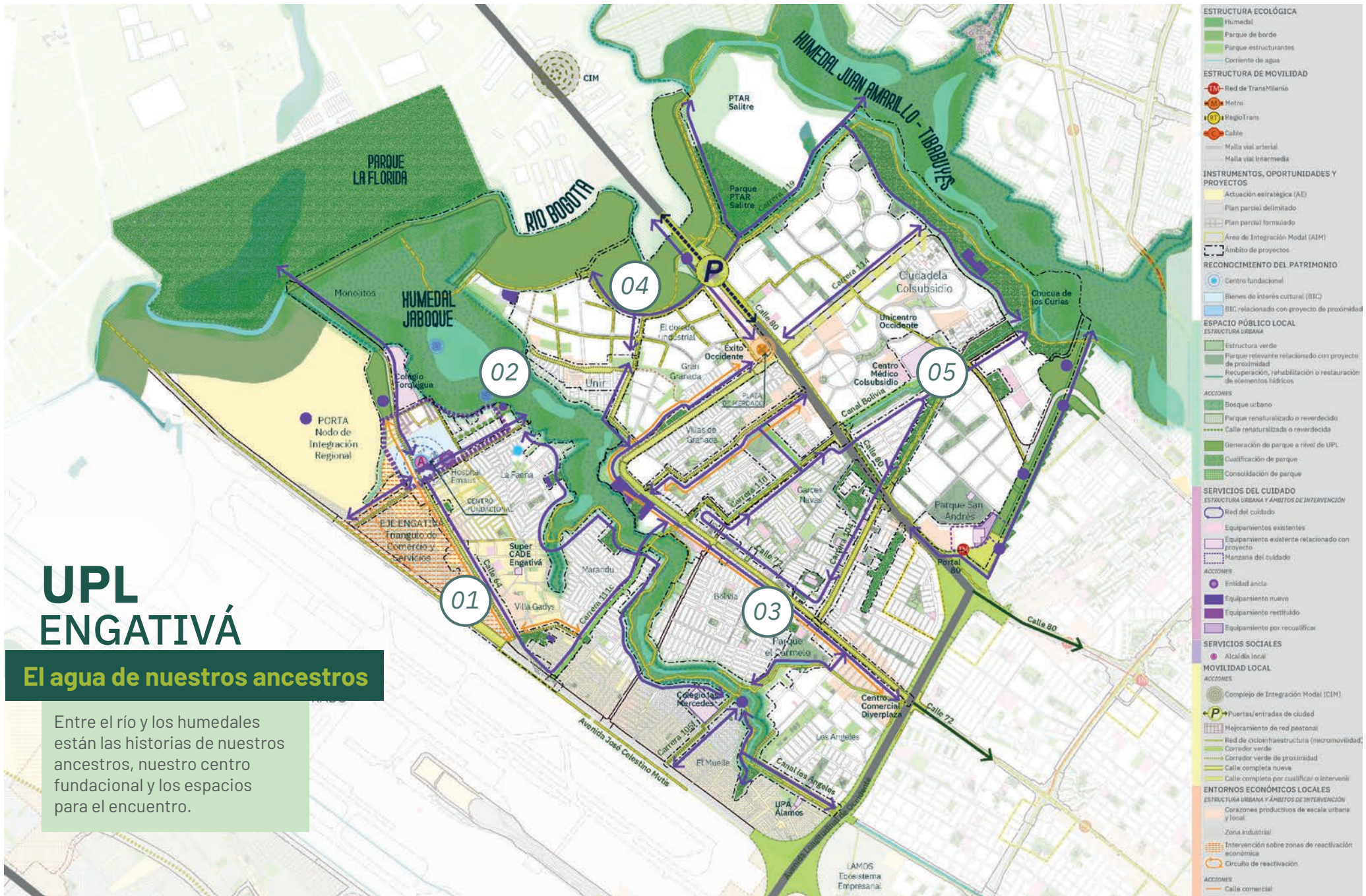
- Complejo de Integración Modal (CIM)
- Puertas/entradas de ciudad
- Mejoramiento de red peatonal
- Cicloalameda
- Corredor verde

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**  
*ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN*

- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Círculo de reactivación

**ACCIONES**

- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado



# UPL ENGATIVÁ

## El agua de nuestros ancestros

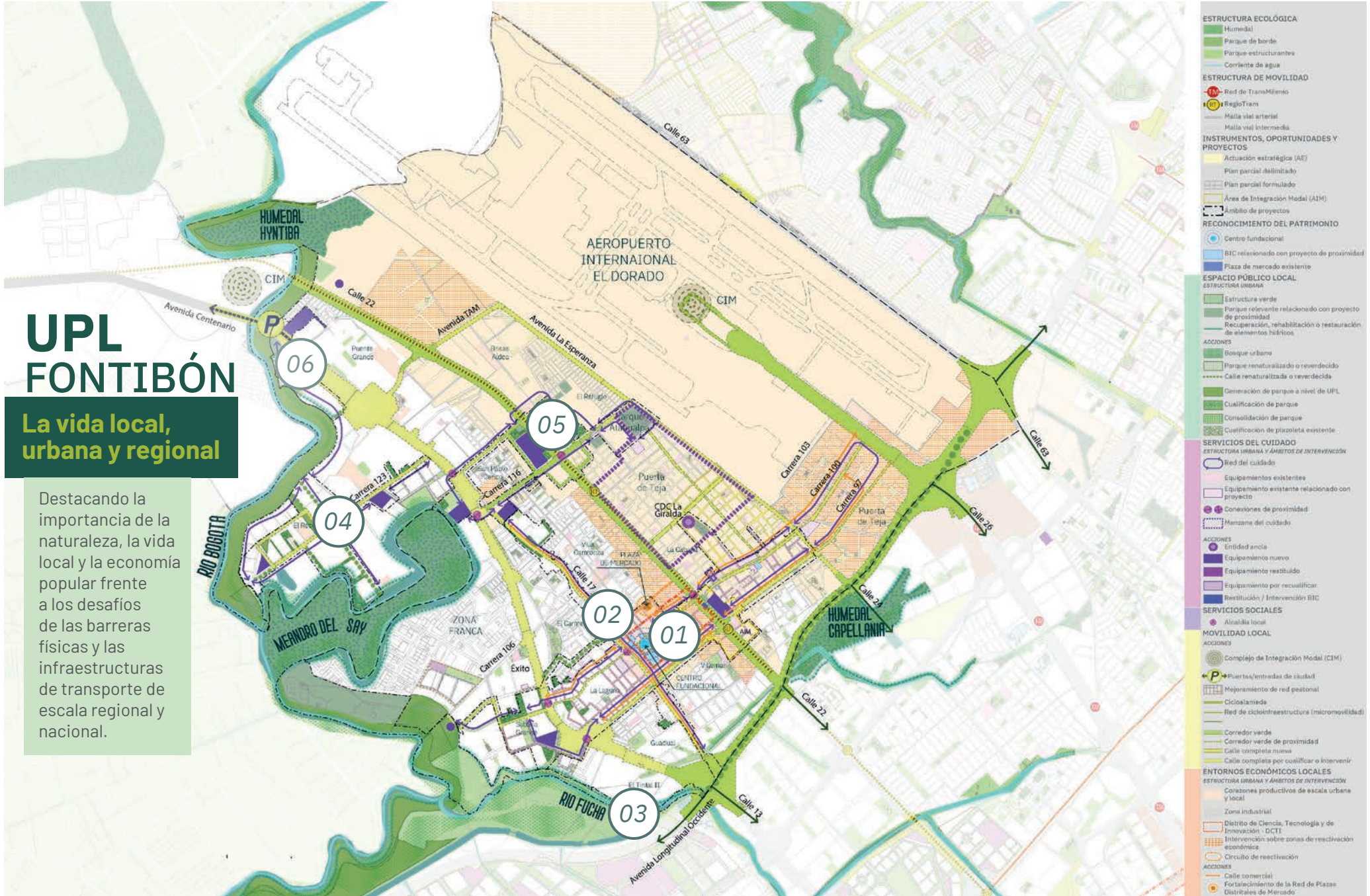
Entre el río y los humedales están las historias de nuestros ancestros, nuestro centro fundacional y los espacios para el encuentro.

PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<p><b>01</b> Eje 64 Florida Fundacional</p> <p>El proyecto nace desde la plaza fundacional de Engativá para resaltar el carácter histórico y articularlo con el Bosque Urbano Parque La Florida, el Humedal Jaboque y la calle 64, conectando una serie de parques y servicios del cuidado por medio del mejoramiento de andenes y calles reverdecidas que exaltan y reconocen lugares ancestrales.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p>Construye <b>12</b> parques nuevos.</p> <p>Mejora <b>25</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p> <p><b>5,9 km</b> de calles existentes con árboles y vegetación.</p>	
<p><b>02</b> Paseo Jaboque</p> <p>El proyecto a lo largo del borde del Humedal Jaboque, desde la carrera 96 hasta el Borde del Río Bogotá, articula una serie de parques renaturalizados que se conectan a calles arborizadas para los peatones y ciclistas, con el fin de exaltar el paisaje natural y ancestral muisca y protegiéndolo con actividades amigables con el entorno.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p>Construye <b>15</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p> <p>Modifica <b>5</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p> <p>Delimita <b>2</b> manzanas del cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.</p>	
<p><b>03</b> Eje Nodo Cerezos</p> <p>El proyecto a lo largo de la calle 72 y carrera 114 articula servicios sociales y del cuidado con una serie de parques locales, desde la Av. Longitudinal de Occidente hasta la calle 80, a partir del mejoramiento de calles para el peatón, ciclista y transporte público limpio que brinden espacios con vocación comercial, turística y ambiental.</p>	<p><b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES</p>	<p>Delimita <b>1</b> centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.</p>	
<p><b>04</b> Alameda Puerta del Sol</p> <p>El proyecto a lo largo del Borde del Río Bogotá consolida una entrada para la ciudad en la calle 80, por medio del mejoramiento de senderos y calles que priorizan al peatón y al ciclista para conectar el Humedal Jaboque, el Parque de Borde Río Bogotá y el Humedal Juan Amarillo-Tibabuyes con nuevos servicios del cuidado que protegen el paisaje natural y ambiental con actividades amigables con el entorno.</p>	<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>Mejora <b>3,7 km</b> de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.</p> <p>Construye <b>9,5 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.</p> <p><b>19,5 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>	
<p><b>05</b> Circuito Proximidad Engativá</p> <p>El proyecto plantea una solución a los problemas de accesibilidad a equipamientos y servicios del cuidado en la zona central de la UPL, mejorando la conexión en sentido sur-norte por medio del canal Bolivia, ciclorrutas y calles arborizadas que conectan diferentes parques, desde El Carmelo hasta el Juan Amarillo-Tibabuyes.</p>	<p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p>Interviene <b>30,1 km</b> de calles para transporte público de baja capacidad y usos complementarios a vivienda.</p>	
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>En la UPL Engativá buscamos proteger y conservar el patrimonio ambiental de sus humedales, a partir del reverdecimiento de las calles y parques para enriquecer y diversificar la vida urbana, sobre la base de su oferta de entornos económicos y de servicios sociales, creando una red de cuidado en sentido sur-norte y norte-sur que fortalecen las relaciones urbano-ambientales.</p>			

# UPL FONTIBÓN

La vida local, urbana y regional

Destacando la importancia de la naturaleza, la vida local y la economía popular frente a los desafíos de las barreras físicas y las infraestructuras de transporte de escala regional y nacional.

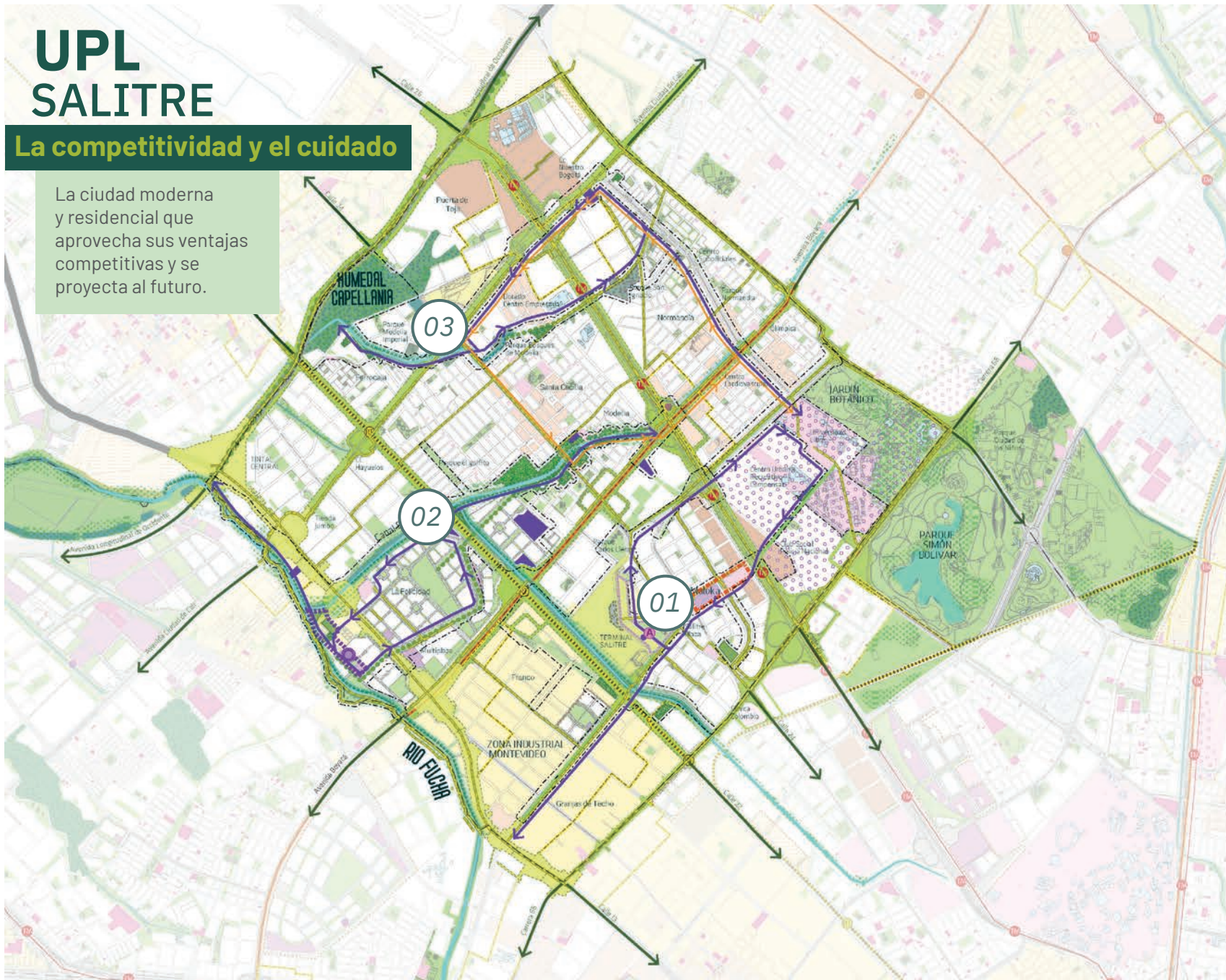


PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<b>01</b>	<p><b>Supermanzana del Cuidado Fontibón Histórico la 100</b></p> <p>El proyecto a lo largo de la carrera 100 y carrera 97 articula servicios del cuidado y el casco histórico de Fontibón, desde la Av. La Esperanza hasta el Parque de Borde del Río Bogotá, por un conjunto de calles arborizadas con espacio compartido para vehículos, peatones y ciclistas, las cuales exaltan el patrimonio y carácter cultural e histórico, complementando las actividades económicas locales asociadas a la Plaza de Mercado de Fontibón, el RegioTram de Occidente y al área aferente del Aeropuerto Internacional El Dorado.</p>	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	<p>Construye <b>8</b> parques nuevos.</p> <p>Mejora <b>22</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p>
<b>02</b>	<p><b>Eje Calle 17</b></p> <p>El proyecto a lo largo de la calle 17 articula dos Proyectos Integrales de Proximidad de la UPL Fontibón, desde la Av. Carrera 116 hasta la Av. Longitudinal de Occidente, por medio del mejoramiento de las calles para peatones y nuevas áreas con paisajismo, el cual invitará al recorrido, generando nuevos espacios comerciales de economías locales y conexiones entre los barrios de Villemar, Belén Fontibón, Villa Carmenza, Guadual Fontibón, Centro Fontibón y El Carmen Fontibón, entre sí.</p>	<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO	<p>Construye <b>14</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p> <p>Restaura <b>10</b> edificaciones de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.</p>
<b>03</b>	<p><b>Paseo entre humedales Fontibón</b></p> <p>El proyecto bordea el límite occidente de Fontibón para brindar protección y transición espacial, ambiental y funcional del río Bogotá, río Fucha y los humedales Meandro del Say y Hyntiba con la ciudad construida, a través de la generación de nuevos parques que articulan servicios del cuidado.</p>	<b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES	<p>Localiza <b>1</b> centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.</p>
<b>04</b>	<p><b>Recodo del Cuidado</b></p> <p>El proyecto a lo largo de la calle 123 articula servicios del cuidado y espacio público nuevos y existentes, desde la calle 13 hasta el Parque de Borde del Río Bogotá, incentivando los flujos peatonales y de movilidad sostenible y limpia a partir del reverdecimiento de sus calles.</p>		
<b>05</b>	<p><b>Conector verde Atahualpa Say</b></p> <p>El proyecto a lo largo de la carrera 116 articula el Parque Atahualpa con el Meandro del Say por medio de un conjunto de calles arborizadas con espacio compartido para peatones, ciclistas y transporte público, los cuales conectarán nuevos servicios del cuidado y el RegioTram de Occidente.</p>	<b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL	<p>Mejora <b>17,8 km</b> de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.</p> <p>Construye <b>14,3 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios</p> <p><b>26 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>
<b>06</b>	<p><b>Entrada Calle 13</b></p> <p>El proyecto es una entrada para la ciudad en la calle 13 ofertando nuevos servicios del cuidado y parques que invitan a fortalecer y consolidar un lugar para el encuentro, el cual reconoce y protege el Parque de Borde del Río Bogotá.</p>		
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>En la UPL Fontibón buscamos tejer la oferta ambiental y de movilidad regional a partir de recorridos arborizados y con prioridad para el peatón y ciclistas en sentido sur-norte y norte-sur, de manera que se garantice el acceso a nuevos servicios sociales, del cuidado y a los parques, fortaleciendo el patrimonio cultural y natural, y mejorando la competitividad con el tejido económico de las grandes superficies productivas.</p>		<b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES	<p>Interviene <b>15,4 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.</p> <p><b>29,7 km</b> de calles para transporte público de baja capacidad y usos complementarios a vivienda.</p>

# UPL SALITRE

## La competitividad y el cuidado

La ciudad moderna y residencial que aprovecha sus ventajas competitivas y se proyecta al futuro.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- Malla vial arterial

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- BIC relacionado con proyecto de proximidad

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Estructura verde
- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**ACCIONES**

- Parque renaturalizado o reverdecido
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Manzana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituído
- Equipamiento por recalificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Cicloalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local
- Distrito de Ciencia, Tecnología y de Innovación - DCTI
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Circuito de reactivación

**ACCIONES**

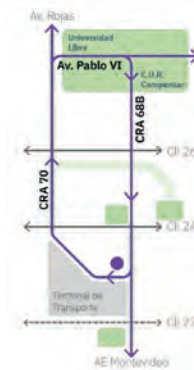
- Calle comercial
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado

## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

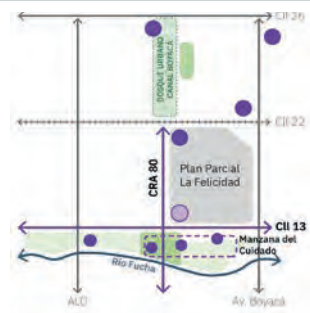
#### 01 Nodo de Servicios Salitre

El proyecto a lo largo de la Av. Rojas y carreras 69 y 68D articula la oferta de servicios sociales y del cuidado del Centro Urbano de Recreación (CUR) de Compensar y la Universidad Libre con la Terminal de Transporte de Salitre y el Parque Sauzalito, al mejorar el recorrido con nuevos espacios para peatones y ciclistas en calles más arborizadas y reverdecidas.



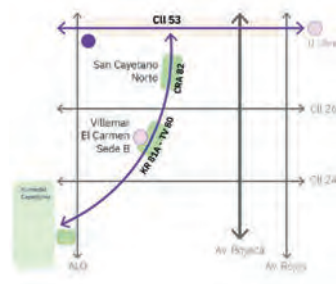
#### 02 Nodo del Cuidado Río Fucha

El proyecto a lo largo del Canal Boyacá y la carrera 80 articula nuevos servicios sociales y de cuidado acompañados de parques reverdecidos que invitan a un recorrido natural entre la ciudad construida desde la Av. El Dorado hasta la propuesta de una Manzana del Cuidado cercana al río Fucha, brindando actividades educativas y culturales en calles arborizadas y priorizadas para el peatón con un enfoque ambiental.



#### 03 Paseo Capellanía – 53

El proyecto a lo largo de la carrera 81A y 82 teje y articula parques reverdecidos al interior de los barrios Santa Cecilia, San Ignacio y Bosque de Modelia, desde la calle 53 hasta el Humedal Capellanía, al generar una nueva red para ciclistas y espacios para peatones con un enfoque comercial y turístico.



**EP**

ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Construye **4** parques nuevos.  
Mejora **14** parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

**SC**

SERVICIOS DEL CUIDADO

Construye **15** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.  
Modifica **2** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.  
Delimita **1** manzanas del cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

**SS**

SERVICIOS SOCIALES

Localiza **1** centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

**ML**

MOVILIDAD LOCAL

Construye **11,3 km** de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios. **8,1 km** de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

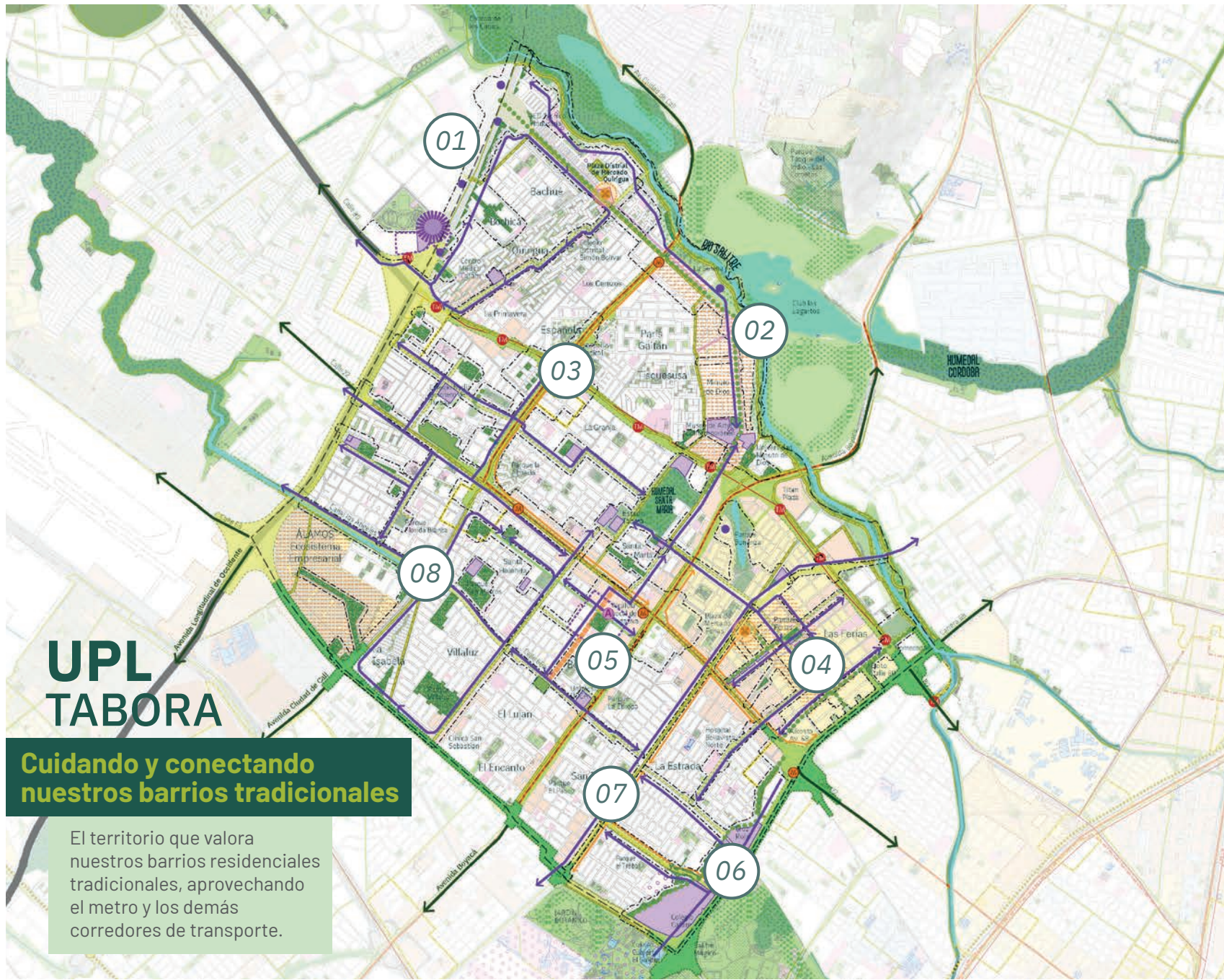
**EL**

ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

Interviene **9,2 km** de calles para transporte público de baja capacidad y usos complementarios a vivienda.

#### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En UPL Salitre buscamos ampliar y articular la oferta de parques, zonas verdes y bosques urbanos con la recuperación y rehabilitación del entorno natural, promoviendo espacios de interacción y encuentro en los cuerpos hídricos y parques para la diversidad de actividades económicas y empresariales en conjunto con los nuevos servicios sociales y del cuidado propuestos.



# UPL TABORA

## Cuidando y conectando nuestros barrios tradicionales

El territorio que valora nuestros barrios residenciales tradicionales, aprovechando el metro y los demás corredores de transporte.

**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- Malta vial arterial

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- BIC relacionado con proyecto de proximidad

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Estructura verde
- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos

**ACCIONES**

- Parque renaturalizado o reverdecido
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Manzana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituído
- Equipamiento por recalificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Cicloalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Círculo de reactivación

**ACCIONES**

- Calle comercial
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS		
<p><b>01</b> <b>Circuito Engativá Tabora</b> El proyecto a lo largo de la Reserva de la Av. Longitudinal de Occidente genera un gran parque conectado al Humedal Juan Armarillo-Tibabuyes el cual articula la generación de nuevos servicios sociales y del cuidado con una propuesta de Manzana del Cuidado y servicios de transporte público masivo en el Portal 80, que conecte los barrios vecinos por medio de actividades amigables y con un enfoque ambiental.</p> <p><b>02</b> <b>Paseo cultural Minuto - Quirigua</b> El proyecto a lo largo de la calle 90 articula nodos de servicios y del cuidado existentes por medio de la generación de parques y embellecimiento del borde urbano-ambiental del Humedal Juan Amarillo-Tibabuyes, por una calle arborizada con espacio compartido para peatones y ciclistas como una alameda cultural y educativa para el sector Minuto de Dios.</p> <p><b>03</b> <b>Nueva Tabora</b> El proyecto conecta los barrios de Tabora, Florencia, La Granja, La Soledad Norte y París con calles arborizadas para peatones y ciclistas, articulando los diferentes parques reverdecidos y servicios sociales y del cuidado robustecidos con nuevas actividades y usos, fortaleciendo la vida barrial de los vecinos en el espacio público.</p> <p><b>04</b> <b>Eje Tabora Ferias</b> El proyecto a lo largo de la calle 75 y calle 77 articula los servicios del sector Ferias con el Humedal Santa María del Lago, el Parque Bonanza y el Parque Ferias, desde la carrera 68C hasta la carrera 76, por medio del mejoramiento del espacio público con calles compartidas para peatón, ciclista y transporte público conectadas con los servicios del cuidado.</p> <p><b>05</b> <b>Centralidad Tabora</b> El proyecto nace desde la propuesta de una Manzana del Cuidado en los alrededores del parque de la Alcaldía Local, con el propósito de consolidar un centro de oferta de servicios sociales y del cuidado, a partir de calles mejoradas en sus andenes para las actividades comerciales y conectadas con los servicios de transporte público y segunda línea del metro.</p> <p><b>06</b> <b>Brazo Salitre Estrada</b> El proyecto a lo largo de la carrera 68 articula servicios sociales y del cuidado del barrio La Estrada, desde la calle 72 hasta la Calle 63, a partir de la arborización y mejoramiento de los andenes y espacios para ciclistas, permitiendo una accesibilidad universal al peatón e invitándolo al interior del barrio con espacio para el desarrollo de actividades comerciales.</p> <p><b>07</b> <b>Paseo Ambiental Jardín Botánico Salitre</b> El proyecto transforma la Av. Rojas con calles arborizadas y mejoramiento de espacios para peatones y ciclistas en sentido sur-norte para crear un recorrido y alameda desde el río Salitre, el Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes y el Parque Bonanza con el Jardín Botánico.</p> <p><b>08</b> <b>Circuito Álamos Villa Luz</b> El proyecto busca reforzar las actividades barriales y zonas residenciales por medio del mejoramiento de las calles 71 y 66A y Av. Jose Celestino Mutis y carrera 77A, incorporando espacios para peatones, ciclistas y árboles que conectan con los parques reverdecidos de los barrios Álamos, Villa Luz, Santa Helenita y Florida Blanca.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p>Construye <b>10</b> parques nuevos.</p> <p>Mejora <b>49</b> parques existentes.</p> <p>Interviene <b>46.193 m<sup>2</sup></b> de zonas verdes para su uso y disfrute como parque.</p> <p>Reverdece <b>7</b> parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p>Construye <b>5</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p> <p>Modifica <b>28</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p>
	<p><b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES</p>	<p>Localiza <b>1</b> centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.</p>	<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>Construye <b>15,2 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.</p> <p><b>29,2 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>
	<p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p>Interviene <b>30,1 km</b> de calles para transporte público de baja capacidad y usos complementarios a vivienda.</p>		

**Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?**

En UPL Tabora buscamos preservar, proteger y potenciar las dinámicas y actividades barriales dentro de las grandes infraestructuras de ciudad, propiciando una mayor apropiación del espacio público en sus calles y parques con servicios sociales y del cuidado que ayuden a fortalecer su tejido vecinal, así como el vínculo con su territorio.

# SECTOR III

## Suroccidente

**El sector Suroccidente está conformado por seis UPL:** Tintal, Patio Bonito, Porvenir, Edén, Bosa y Kennedy, y cinco Actuaciones Estratégicas: AE Porvenir, AE Chucua La Vaca, AE Metro Kennedy, AE Eje Tintal y AE Sevillana. Está delimitado por el río Bogotá al norte, el río Fucha al nororiente, la Avenida Carrera 68 al suroriente, la Autopista Sur al sur y por las carreras 77 G y J de los barrios de Bosa Centro, que colindan con el límite del municipio de Soacha - Cundinamarca, y el río Tunjuelo, que desemboca en el río Bogotá.

Es un sector densamente poblado (el segundo más denso de Bogotá), que alberga 1.777.925 habitantes, y tiene déficits de espacio público, equipamientos de servicios sociales y del cuidado, oferta de empleo local, entre otros. Los habitantes vienen de múltiples orígenes y son activos en el territorio incluyendo a muiscas, grupos ambientalistas y deportistas, lectores y recicladores, grafiteros y barristas, familias diversas, integrantes de la comunidad LGBTQ+, cirqueros y protagonistas de la cultura de la bici y del hip hop.

El sector Suroccidente es un territorio fragmentado y activo, enmarcado por la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo en el río Bogotá. Junto con los ríos, los canales y humedales, lo hacen rico en fuentes hídricas pero con riesgo de inundación. Adicionalmente, la malla vial arterial no es suficiente para movilizar a las personas del sector y las vías se han convertido en barreras para la movilidad local.

A partir de 32 Proyectos Integrales de Proximidad se espera constituir el agua como elemento estructurador que conecta parques, equipamientos y centros productivos, para acercar a las personas a entornos saludables y reforzar los conectores ecosistémicos de la Media Luna del Sur y Río Fucha. A lo largo de los ríos Tunjuelo y Fucha se espera revertir la condición de "patio trasero" dando un frente con las dinámicas cotidianas de los residentes. Adicionalmente, se plantean ejes que atraviesan los corredores viales habilitando pasos hacia los entornos con dinámicas productivas y prácticas de economía circular. Finalmente, se busca fortalecer las conexiones hacia equipamientos educativos y de salud y el espacio público nuevos y recuperados para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**POBLACIÓN:**

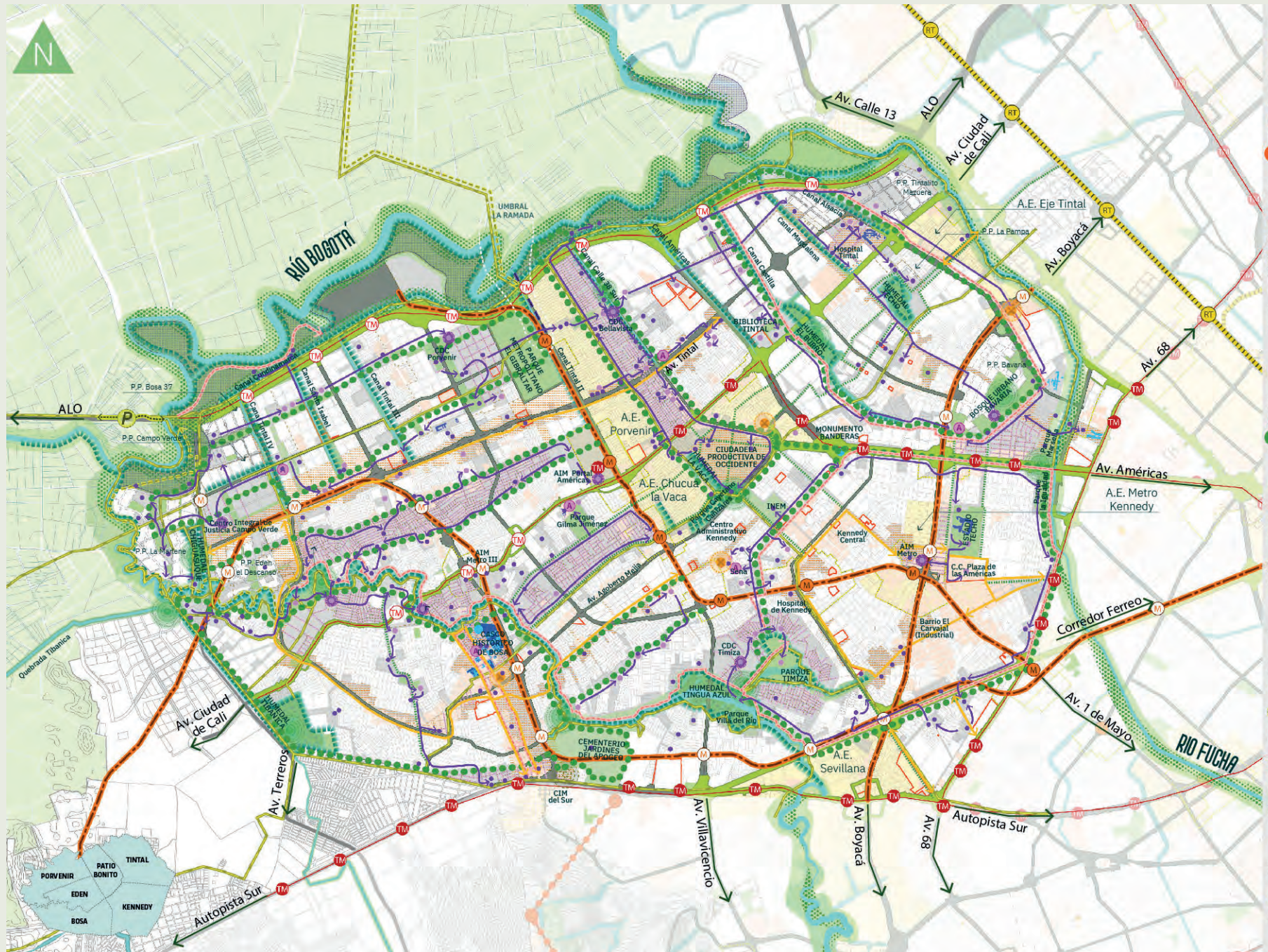
**1.152.808 hab.**

**DENSIDAD:**

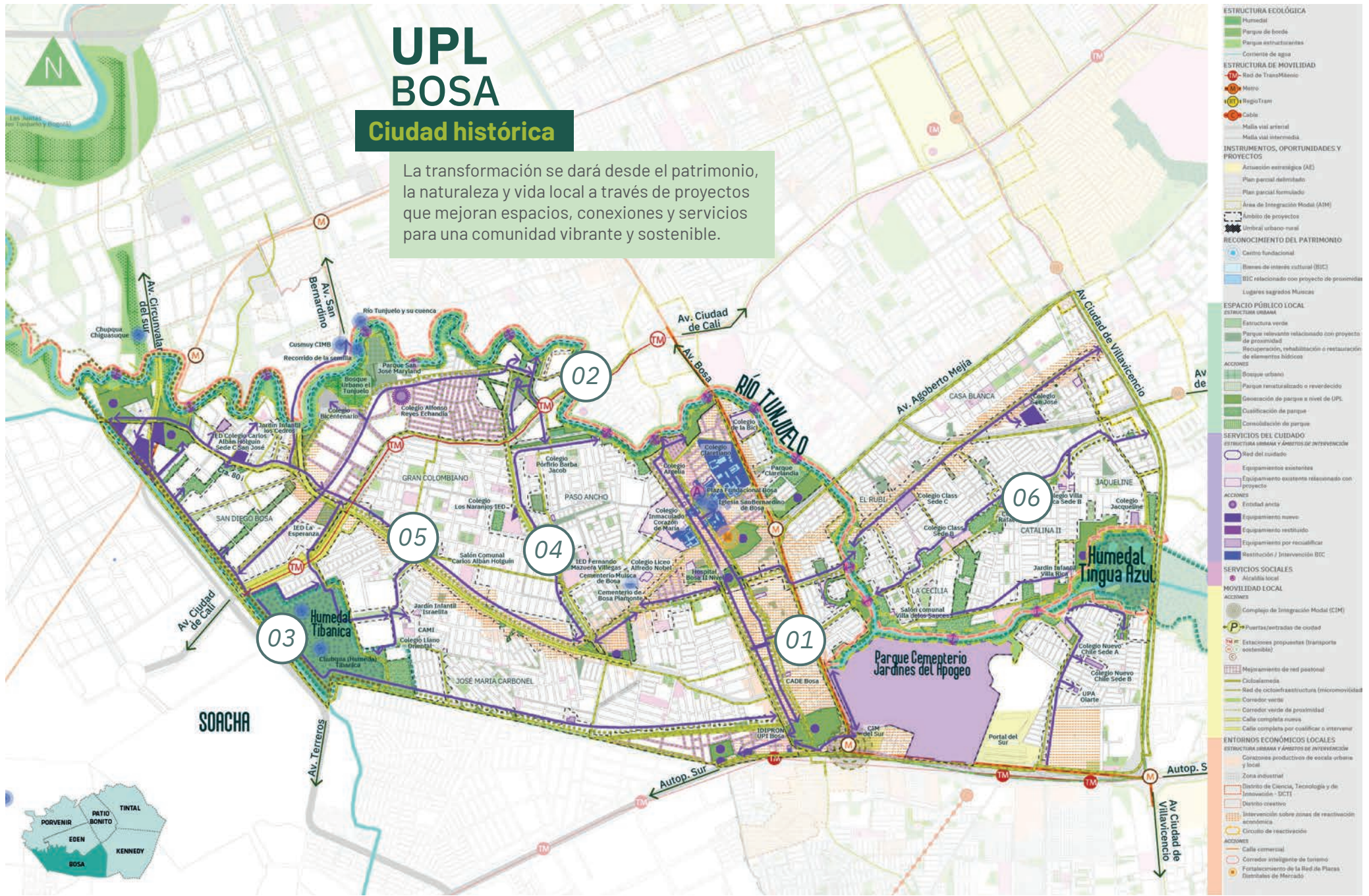
**144 hab/ha**

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x hab.**

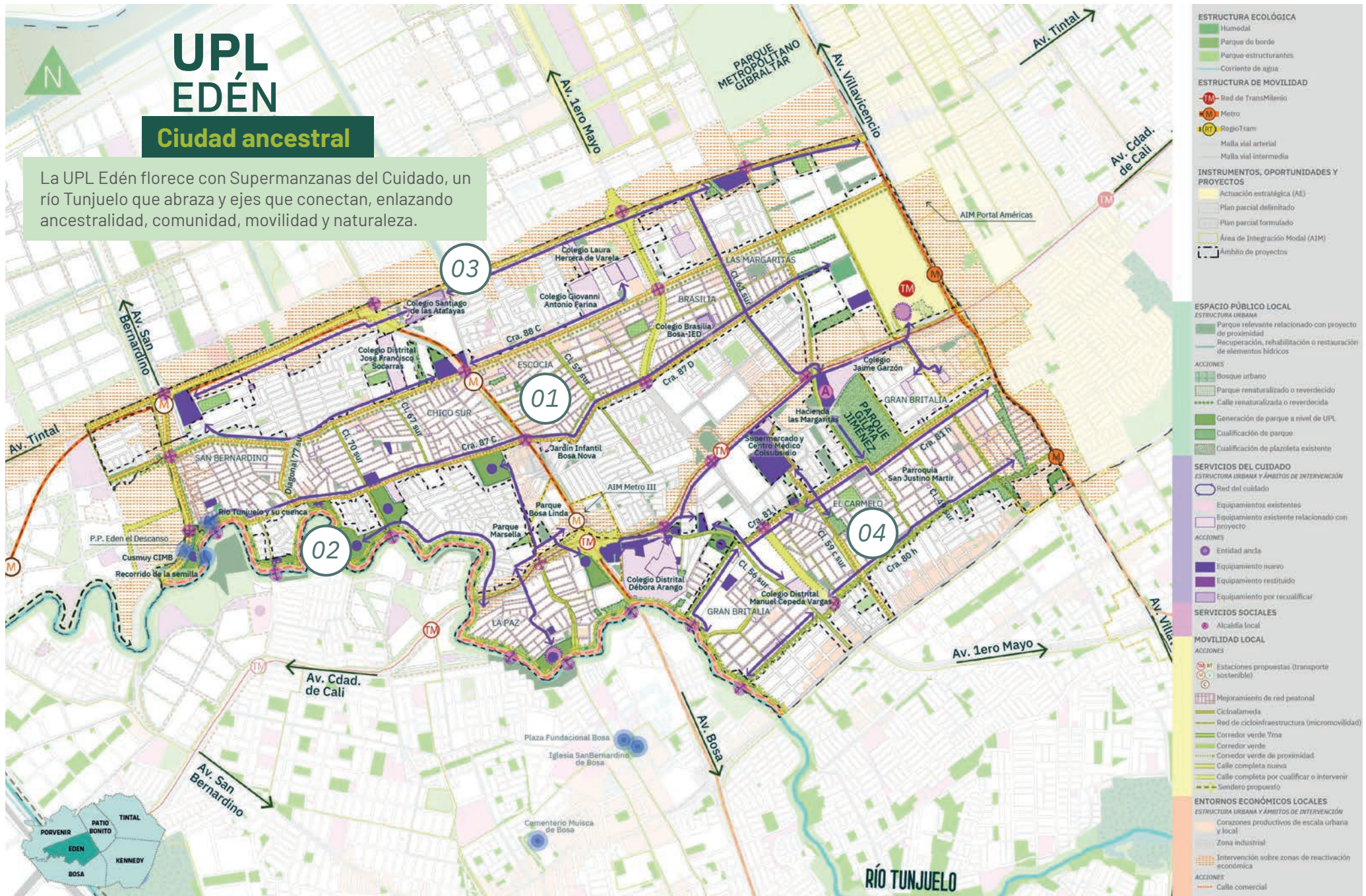
**6,61 m<sup>2</sup>**



- ESTRUCTURA ECOLÓGICA**
- Humedal
  - Parque de borde
  - Parque estructurantes
  - Corriente de agua
- ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**
- Red de TransMilenio
  - Metro
  - RegioTram
  - Cable
  - Malla vial arterial
- INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**
- Actuación estratégica (AE)
  - Plan parcial delimitado
  - Plan parcial formulado
  - Área de Integración Multimodal (AIM)
  - Ámbito de proyectos
  - Umbral urbano-rural
- RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**
- Centro fundacional
  - BIC relacionado con proyecto de proximidad
  - PEMP Centro Histórico
  - Plaza de mercado existente
- ESPACIO PÚBLICO LOCAL**
- ESTRUCTURA URBANA**
- Estructura verde
  - Eje verde (mayor jerarquía)
  - Eje verde (menor jerarquía)
  - Nodo ambiental
  - Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos
- SERVICIOS DEL CUIDADO**
- ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**
- Red del cuidado
  - Equipamiento existente relacionado con proyecto
  - Manzanas del cuidado
- ACCIONES**
- Entidad ancla
  - Equipamiento nuevo o reemplazado
- SERVICIOS SOCIALES**
- Alcaldía local
- MOVILIDAD LOCAL**
- ACCIONES**
- Complejo de Integración Modal (CIM)
  - Puertas/entradas de ciudad
  - Estaciones propuestas (transporte sostenible)
  - Mejoramiento de red peatonal
  - Cable propuesto
  - Cicloalameda
  - Corredor verde
  - Corredor verde 7ma
  - Sendero recuperado y reactivado
  - Sendero propuesto
- ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**
- ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
  - Círculo de reactivación
- ACCIONES**
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado



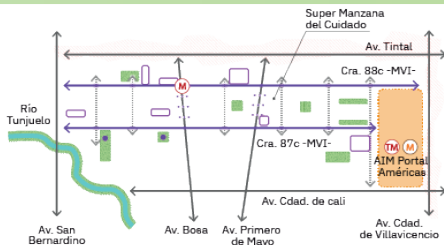
PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
01	<b>Franja Bosa Tradicional</b> Reconoce el valor patrimonial e identitario del centro fundacional de Bosa y su entorno productivo. Con mejoramiento del espacio público, centrándose en el peatón, creando espacios para el encuentro, el esparcimiento y la recreación. Además, fortalecerá las conexiones con el río Tunjuelo, el Cementerio El Apogeo y la antigua estación de tren de Bosa.	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	Construye <b>17</b> parques nuevos.
			Consolida y constituye <b>1</b> Bosque urbano.
02	<b>Río Tunjuelo</b> Recorre los elementos de la estructura ecológica principal de las UPL Bosa, Porvenir y Edén, incluyendo el humedal y la quebrada Tibanica, el río Tunjuelo, el Cementerio El Apogeo y el Humedal Tingua Azul. Creará nuevos equipamientos y fortalecerá los existentes; fomentará una nueva relación con los elementos naturales del territorio, particularmente con el agua, que se convertirá en el elemento protagonista del paisaje.	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	Mejora <b>24</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.
			Construye <b>24</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.
03	<b>Eje Tibanica Apogeo</b> Localizado en el límite con Soacha entre la Quebrada Tibanica y la CIM de Sur, el proyecto conecta elementos de la Estructura Ecológica Principal como la Quebrada Tibanica y el Humedal Tibanica en su extremo occidental, con el área de la CIM del Sur en su extremo oriental.	<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO	Reconstruye <b>2</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.
			Delimita <b>1</b> Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.
04	<b>Eje Los Naranjos</b> El Eje Los Naranjos articula servicios de proximidad en el área central de Bosa, desde la Ronda del Río Tunjuelo al norte, hasta el límite urbano al sur de la UPL, enriqueciendo la vida local y promoviendo la conectividad urbana.	<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO	Restaura <b>2</b> edificaciones de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.
			Localiza <b>1</b> centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.
05	<b>Eje Productivo San Bernardino</b> Eje que conectará las UPL Bosa, Edén y Porvenir, ofreciendo nuevos servicios de proximidad, abastecimiento, cuidado, empleo, cultura y educación, entre otros. Además, vinculará las UPL con la Red de Parques del Río Bogotá, el Paseo Tunjuelo y dos ejes para la micromovilidad, incluyendo la cicloalameda de la ALO y El Porvenir, así como con otras opciones de movilidad sostenible, como la primera y tercera líneas del metro.	<b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES	Construye <b>35 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.
			Construye <b>6,36 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.
06	<b>Eje Nueva Roma</b> Eje de articulación de servicios del cuidado desde el Área de Integración Modal de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) en la Avenida Ciudad de Villavicencio hasta el río Tunjuelo, conectando equipamientos y parques existentes en el costado sur, y expandiendo servicios del cuidado hacia el costado norte de este.	<b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL	Interviene <b>14,3 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.
			Interviene <b>14,3 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.
<b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b> La UPL Bosa honra su identidad al reconocer su historia, potenciar los elementos naturales y fortalecer la estructura de espacio público y movilidad sostenible. Los proyectos realzan el valor del río Tunjuelo y los humedales Tibanica y Tingua Azul, así como el centro fundacional y el tejido social de los barrios autoconstruidos.		<b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES	Interviene <b>14,3 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.



## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

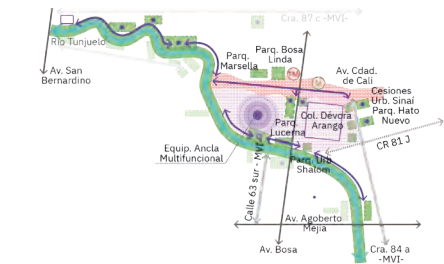
### 01 Supermanzana del Cuidado Muisca

Eje central de la proximidad del sector que consolida la oferta de servicios sociales y del cuidado, espacios públicos y garantiza la movilidad interna a partir de la continuidad de los ejes de la Malla Vial Intermedia carreras 87c, 87d y 88c.



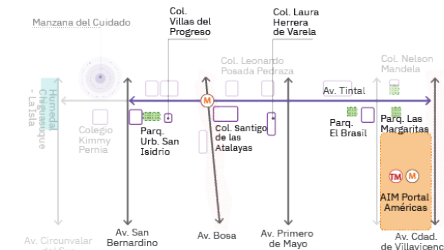
### 02 Río Tunjuelo

A lo largo del río Tunjuelo se articulan servicios de cuidado y parques desde la Av. San Bernardino hasta el Parque Las Juntas en la desembocadura en el río Bogotá, uniendo espacios públicos y equipamientos del Edén - El Descanso, con el Humedal Chiguasuque-La Isla, la Casa del Sol y la Luna, el equipamiento del cuidado en la Hacienda La Isla y parques agrícolas junto a La Marlene.



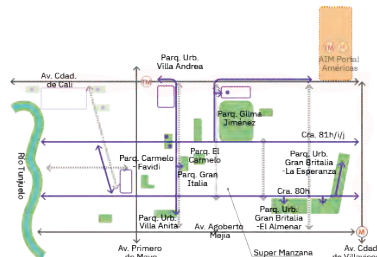
### 03 Eje Productivo y del Cuidado Chiguasuque-Tintal

El eje conectará las UPL de Porvenir, Patio Bonito y Tintal, potenciando la actividad productiva actual. Ofrecerá espacios para el encuentro, el esparcimiento y el reverdecimiento. Además, conectará el río Tunjuelo y el Humedal Chiguasuque con el Proyecto Parque Lineal del Río Fucha, proporcionando espacios verdes de proximidad e infraestructura para la micromovilidad.



### 04 Supermanzana del Cuidado Las Margaritas

Eje central de la proximidad que consolida la oferta interna de servicios sociales del cuidado y espacio público. Garantiza la movilidad interna a partir de la continuidad de los ejes de la Malla, las carreras 80h y 80i, y conecta la UPL de norte a sur desde la Avenida Ciudad de Villavicencio hasta el río Tunjuelo.



### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Construye **17** parques nuevos.

Consolida y constituye **01** Bosque urbano.

Mejora **15** parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

Construye **24** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.

Reconstruye **1** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.

Delimita **2** Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

Modifica **9** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**SS**  
SERVICIOS SOCIALES

Localiza **1** centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

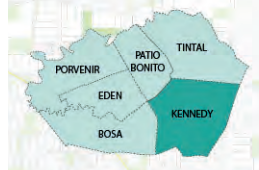
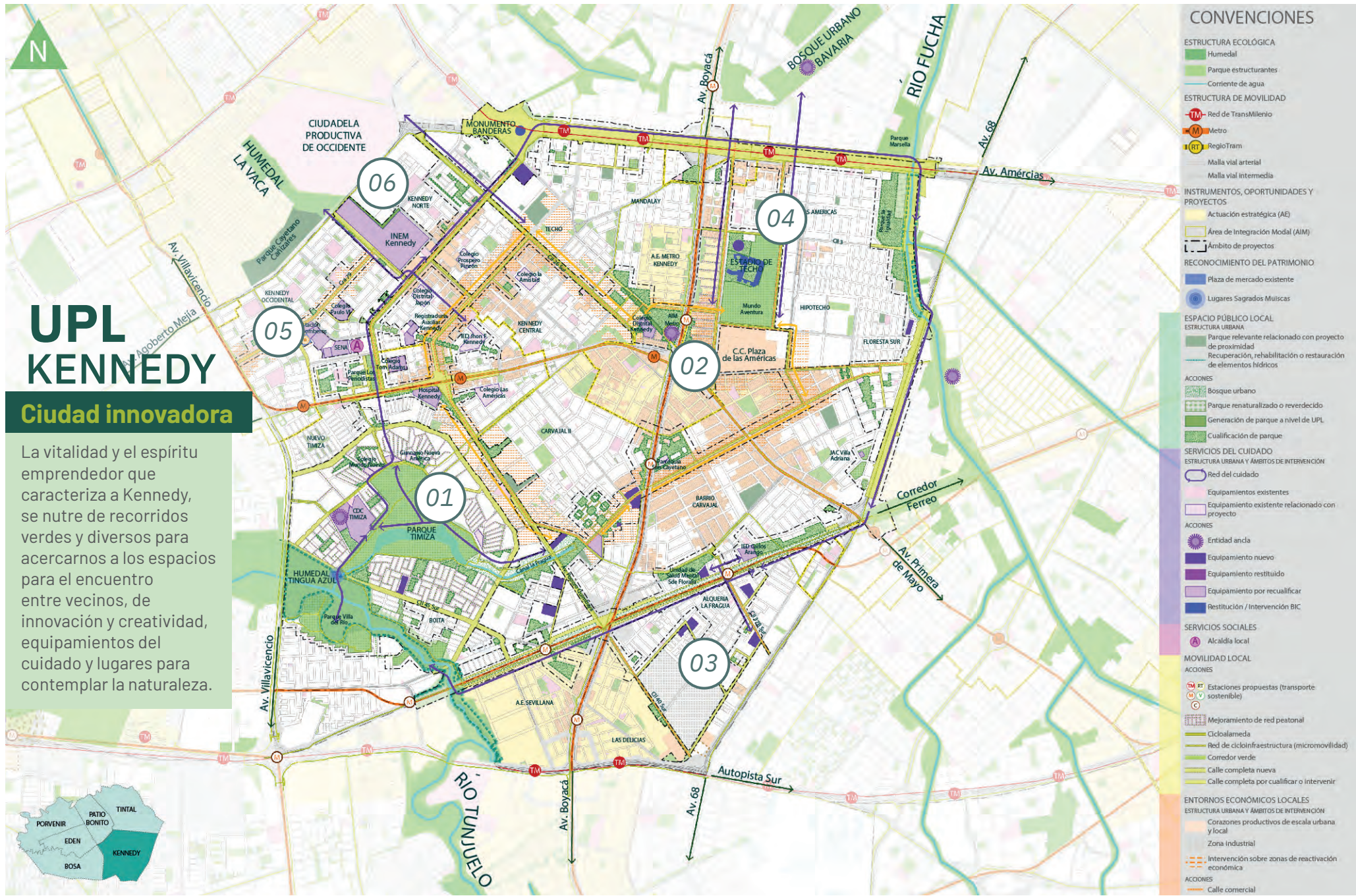
Construye **28,14 km** de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios. **5,1 km** de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

Interviene **15,8 km** de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

La UPL Edén se consolidará como un entorno ancestral y vital que integra servicios sociales del cuidado, fomentando la movilidad sostenible y la conectividad, enriqueciendo la actividad local, creando espacios de encuentro y naturaleza. El río Tunjuelo teje la memoria del territorio, mientras las Supermanzanas del Cuidado entrelazan los servicios y los espacios públicos.

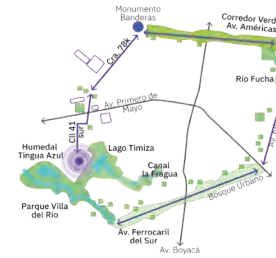




## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

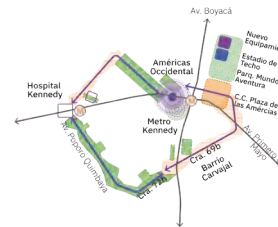
### 01 Paseo Timiza

A lo largo de su trayecto, el Paseo Timiza conecta Kennedy Central con el Parque Timiza, Floralia, el Parque La Igualdad y la Avenida de Las Américas, acercando a la comunidad a centros de abastecimiento, empleo, servicios sociales y de cuidado, así como a espacios destinados para la recreación y el encuentro.



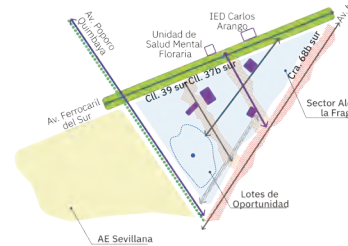
### 02 Paseo Kennedy

El Paseo Kennedy reconoce y articula los vitales centros productivos y de emprendimiento de Carvajal, Kennedy Central y Techo/Las Américas. Esta conexión no solo mejora la movilidad peatonal, sino también fomenta un ambiente económico propicio para el intercambio y la colaboración. El Paseo Kennedy se convierte en un catalizador de encuentros y oportunidades, promoviendo un desarrollo emprendedor y comunitario vibrante.



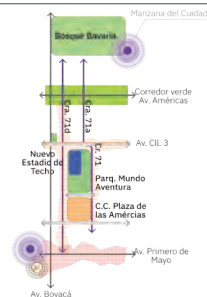
### 03 Eje Sevillana

Al fortalecer la conexión entre los Barrios Carvajal, Kennedy y AE Sevillana, el proyecto impulsa las dinámicas económicas, generando sinergias productivas con el sector industrial de Alquería La Fragua. También brinda posibilidades de equipamientos de cuidado para los barrios residenciales contiguos, creando un ecosistema económico integral y sostenible que beneficia a toda la comunidad.



### 04 Eje Techo Bavaria

El Eje Techo - Bavaria se centra en el núcleo del Estadio de Techo y el Parque Mundo Aventura, promoviendo la integración peatonal con los servicios de Bosque Bavaria y la Manzana del Cuidado de Marsella. Al crear espacios vitales a lo largo de las carreras 71d y 71, se establece un vínculo enriquecedor entre diversas centralidades, impulsando un entorno conectado, vibrante y lleno de vida.



## LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Construye **1** parques nuevos.  
Consolida y constituye **3** bosques urbanos.  
Mejora **109** parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

Construye **12** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.  
Delimita **2** Manzanas del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

**SS**  
SERVICIOS SOCIALES

Localiza **1** centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

Construye **3,2 km** de ciclorruta lineal, con andenes y vegetación.  
**33,8 km** de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.  
**2,8 km** de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

Interviene **16,1 km** de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

La UPL Kennedy se erige como epicentro económico e innovador, con calles arboladas y espacios dinámicos. Con conexiones de movilidad sostenible, impulsa el desarrollo económico y el bienestar de los residentes, potenciando ambientes vitales, cuidadores y sostenibles para lograr un desarrollo integral y saludable de la comunidad.

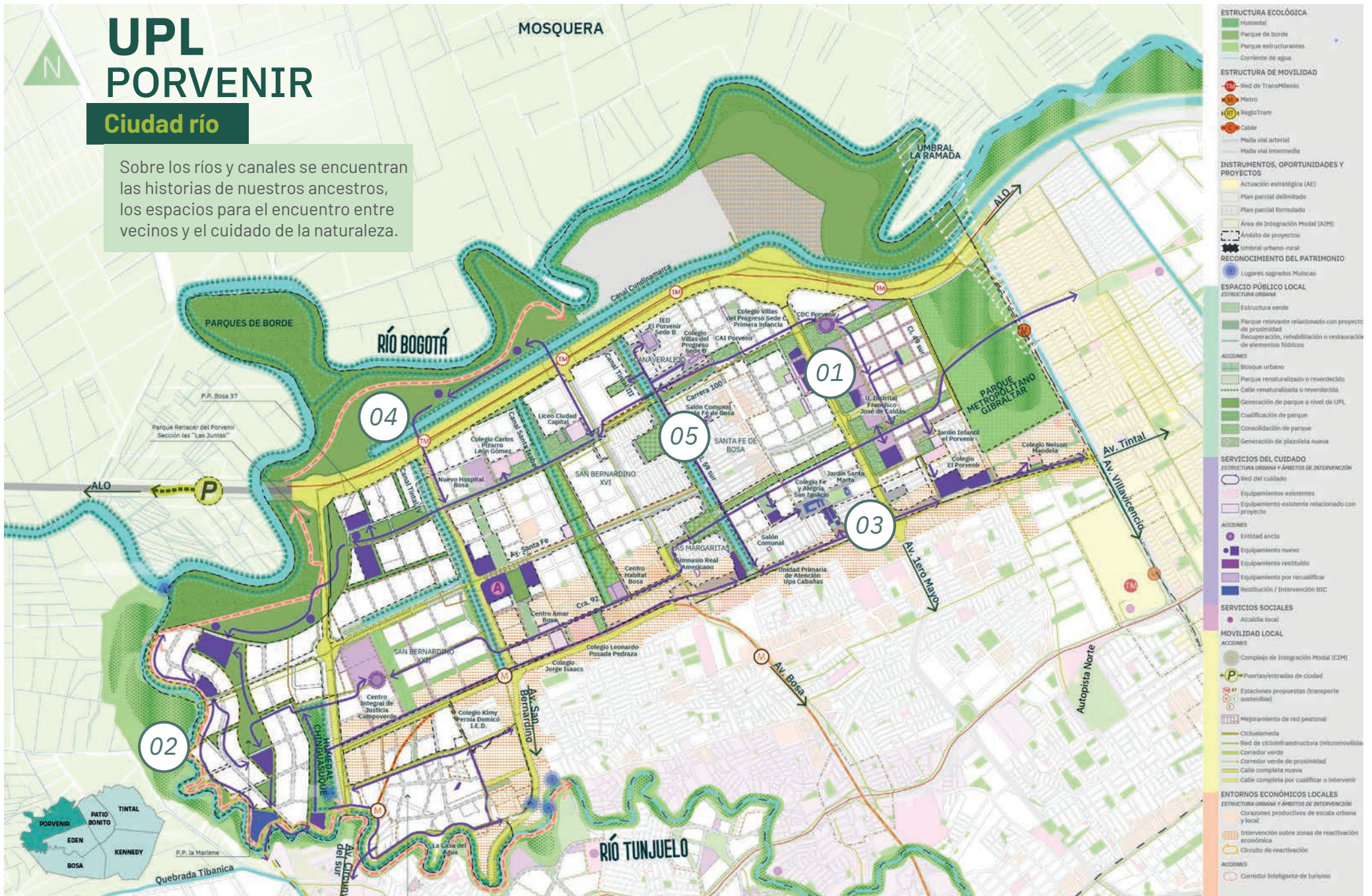


PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS		
<p><b>01 Paseo Techovita</b></p> <p>El Paseo Techovita es un circuito de movilidad interna que busca ampliar la oferta de espacios públicos y equipamientos de servicios sociales. Aprovecha la infraestructura urbana existente, con potencial de mejora e integración en la vida diaria de los habitantes. Está vinculado a la Actuación Estratégica Chucua-La Vaca.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p>Construye <b>11</b> parques nuevos.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	
<p><b>02 Eje del Saber y del Cuidado</b></p> <p>El eje se conforma a lo largo del recorrido de la Alameda El Porvenir, uno de los elementos urbanos con mayor potencial en el suroccidente de la ciudad. Su recorrido se caracteriza por conectar equipamientos relevantes en el sector y vincula dos sedes de educación superior: la Universidad Distrital y la Universidad de Kennedy, ubicadas en las UPL Porvenir y Tintal, respectivamente.</p>		<p>Consolida y constituye <b>2</b> bosques urbanos.</p>		
<p><b>03 Eje Productivo y del Cuidado Chiguasuque-Tintal</b></p> <p>El Eje Productivo Chiguasuque-Tintal está asociado a la apertura vial de la Av. Tintal y conecta las UPL de Porvenir, Edén, Patio Bonito y Tintal. Esta intervención potencia la actividad productiva actual al brindarle la vocación de una calle comercial dentro de la intervención de calle completa en esta vía. Esta acción se refleja en la intervención del espacio público para fomentar las actividades económicas.</p>		<p>Mejora <b>38</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p>		<p>Construye <b>29</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p>
<p><b>04 Parques Renacer de Patio Bonito</b></p> <p>Integra la Red de Parques del Río Bogotá que abarca la intervención en la ronda hidráulica. Este eje será un corredor ecológico reverdecido y con actividades recreativas. Consolida un extenso parque de borde, junto con la implementación de la estrategia de intervención de bosque urbano.</p>		<p>Delimita <b>1</b> Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.</p>		<p>Localiza <b>1</b> centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.</p>
<p><b>05 Umbral La Ramada</b></p> <p>El circuito rural de La Ramada permitirá la integración regional de uso cotidiano y fortalecerá el transporte sostenible entre los sistemas férreos de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) y el RegioTram de Occidente, a través de vías rurales del municipio de Mosquera. La conexión se realizará entre el peaje de acceso a la ciudad en la calle 13 y el umbral urbano rural La Ramada en conexión con el Parque Gibraltar y la primera estación del metro.</p>		<p>Modifica <b>2</b> equipamientos para el expendio de alimentos.</p>		<p>Construye <b>1,9 km</b> de ciclorruta lineal, con andenes y vegetación.</p>
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>La UPL Patio Bonito brindará una nueva estructura urbana para ordenar el territorio, conectar y fortalecer los ecosistemas existentes, así como proveer nuevos equipamientos de cuidado, educación, salud y cultura, y fomentar la creación de espacios para el encuentro activo de la comunidad y el reverdecimiento.</p>		<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>Construye <b>12,5 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios</p> <p><b>1,5 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>	
		<p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p>Interviene <b>4,2 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.</p>	

# UPL PORVENIR

## Ciudad río

Sobre los ríos y canales se encuentran las historias de nuestros ancestros, los espacios para el encuentro entre vecinos y el cuidado de la naturaleza.



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS		
<p><b>01 Paseo Porvenir</b></p> <p>Columna vertebral de la proximidad que consolida la oferta interna de servicios sociales, del cuidado, espacio público y garantiza la movilidad interna a partir de la continuidad de la Alameda El Porvenir a lo largo del circuito, las carreras 100 y 100a al norte de este, y las carreras 92 y 94 al suroccidente en los barrios Parques de Bogotá y El Recreo.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p>Construye <b>8</b> parques nuevos.</p>		
		<p>Consolida y constituye <b>2</b> bosques urbanos.</p> <p>Mejora <b>5</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p> <p>Reverdece <b>4</b> parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.</p>		
<p><b>02 Río Tunjuelo</b></p> <p>A lo largo del río Tunjuelo se articulan servicios de cuidado y parques, desde la Av. San Bernardino hasta el Parque Las Juntas en la desembocadura en el río Bogotá, uniendo espacios públicos y equipamientos del Edén-El Descanso, con el humedal Chiguasque-La Isla, la Casa del Sol y la Luna, el equipamiento del cuidado en la Hacienda La Isla y parques agrícolas junto a La Marlene.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p>Construye <b>14</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p>		
		<p>Delimita <b>2</b> Manzanas del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.</p>		
<p><b>03 Eje Productivo y del Cuidado Chiguasque-Tintal</b></p> <p>El eje establece una conexión entre la oferta de servicios sociales y de cuidado, tanto los ya existentes como los nuevos, con el propósito de impulsar de manera efectiva la reactivación económica a nivel local. Integrando los tramos correspondientes a las UPL Tintal y Bosa, maximizando el impacto positivo en ambas comunidades y contribuyendo al desarrollo integral del sector.</p>	<p><b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES</p>	<p>Localiza <b>1</b> centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.</p>		
<p><b>04 Parques Renacer del Porvenir</b></p> <p>Integra la Red de Parques del Río Bogotá que abarca la intervención en la ronda hidráulica. Este eje será un corredor ecológico reverdecido y con actividades recreativas. Consolida un extenso parque de borde, junto con la implementación de la estrategia de intervención de bosque urbano.</p>	<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>Demarca <b>2,4 km</b> de senderos nuevos peatonales y ecológicos.</p>	<p>Construye <b>15,5 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>	
<p><b>05 Bisagra Canal Tintal</b></p> <p>El eje que articulará el Canal Tintal a la estructura urbana local, configurando espacios públicos y consolidando equipamientos, tanto en sus bordes próximos, como a través de él, eliminando su carácter actual de barrera urbana.</p>				
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>La UPL Porvenir ampliará servicios sociales y del cuidado con nuevos equipamientos, restaurará el entorno natural reconociendo el circuito hídrico y los parques, y mejorará la movilidad definiendo ejes arborizados norte-sur y oriente-occidente, priorizando a los peatones y creando redes de cuidado. Así, fortaleceremos los vínculos vecinales y tendremos una mejor relación urbano-ambiental.</p>		<p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p>Construye <b>34.383 m<sup>2</sup></b> de espacio para agricultura urbana y actividades de apoyo.</p>	



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<b>01</b>	<p><b>Paseo Tintal</b></p> <p>El Paseo Tintal une el Humedal El Burro con los antiguos camellones (canales Alsacia, Castilla, Los Ángeles) y áreas verdes recreativas. Incluye espacios públicos de los sectores Tintala, Nuevo Techo, Rincón de los Ángeles y Bosque Urbano Bavaria. También, enlaza con Avenida Guayacanes y Proyecto Renacer de Tintal.</p>	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	<p>Construye <b>15</b> parques nuevos.</p> <p>Consolida y constituye <b>3</b> bosques urbanos.</p> <p>Mejora <b>39</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p>
<b>02</b>	<p><b>Eje Productivo y del Cuidado Magdalena</b></p> <p>El Eje Productivo y del Cuidado Magdalena conforma un corredor local que integra las Manzanas del Cuidado en la UPL Tintal. Además, concentra la oferta de bienes, y servicios de proximidad, y garantiza la movilidad alternativa y peatonal entre la ALO y el Plan Parcial Bavaria.</p>		<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO
<b>03</b>	<p><b>Parque Lineal del Río Fucha</b></p> <p>El Parque Lineal del río Fucha (Sector Tintal/Salitre) contribuirá a la consolidación del conector ecosistémico Río Fucha y se convertirá en el eje articulador de la UPL Tintal con las dinámicas productivas de las UPL Fontibón y Salitre, así como con nuevos servicios del cuidado y corazones productivos.</p>	<b>SS</b> SERVICIOS SOCIALES	
<b>04</b>	<p><b>Parques Renacer del Tintal</b></p> <p>Integra la Red de Parques del Río Bogotá que abarca la intervención en la ronda hidráulica. Este eje será un corredor ecológico reverdecido y con actividades recreativas. Consolida un extenso parque de borde, junto con la implementación de la estrategia de intervención de bosque urbano. Por medio del umbral articulará el Conector Rural la Ramada y con el Conector Rural Cerro Gordo.</p>		<b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL
<b>05</b>	<p><b>Eje Castilla</b></p> <p>El Eje Castilla se constituye como eje de integración de espacios públicos entre las UPL Tintal y Fontibón a través de la carrera 78 y 79, dando prioridad a la movilidad peatonal y de bicicletas, mediante una red de parques en desarrollos urbanísticos ya consolidados. Vincula el Sistema TransMilenio, troncal Av. Américas con la dinámica local.</p>	<b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES	
<b>06</b>	<p><b>Eje San Francisco</b></p> <p>El Eje San Francisco se constituye como un corredor de integración ambiental entre los humedales El Burro y Techo, y el río Fucha. Este corredor busca mejorar las condiciones de movilidad alternativa en el trayecto entre la Av. Manuel Cepeda Vargas y la Av. Guayacanes, a través de un trazado de malla vial intermedia por la carrera 80.</p>		
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>La UPL Tintal cobra vitalidad como un entorno dinámico, cuya identidad se forja en la destacada presencia de humedales y canales. Al promoverse como epicentro de investigación en agua y biodiversidad, el tejido urbano conecta a la comunidad con servicios de cuidado y empleo gracias a la movilidad sostenible y entornos equilibrados con la naturaleza.</p>			

Esquema ambiental Sur Oriente



Esquema vial y vecinos



Esquema ámbitos Sur Oriente



# SECTOR IV

## Suroriente

**En el sector Suroriente se ubican seis UPL:** Arborizadora, Lucero, Tunjuelito, Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme Entrenubes. Se encuentra delimitado por la Autopista Sur, la Avenida Caracas y el río Fucha por el norte hasta la Carrera Décima, por la ladera del Parque Ecológico de Montaña Cuchilla Guacamayas y los Cerros Orientales en el occidente, y al sur por la cuenca del río Tunjuelo que continúa por el borde oriental del sector hasta la Autopista Sur. Aquí se localizan cuatro Actuaciones Estratégicas que serán motores económicos del sector y contemplarán el desarrollo de nuevos equipamientos y espacio público para concretar la visión de la ciudad de proximidad: Reverdecer del Sur, Borde Usme (que asume en su interior el Plan Parcial Tres Quebradas), Sevillana y 20 de Julio.

Los principales determinantes son los conectores ecosistémicos Media Luna del Sur y Subcuenca del Río Fucha, conformados por un sistema de montaña que alberga los Cerros Orientales, el parque Entrenubes y el parque de Borde Cerro Seco. Estas áreas se articulan mediante quebradas que consolidan la estructura de la proximidad y el reverdecimiento de la escala local y que desembocan en el río Tunjuelo, convirtiéndolo en eje central del sector. Adicionalmente, el sector es el de mayor población en Bogotá, con 1.789.596 habitantes, sin embargo, el sector cuenta con cerca de 185 habitantes por hectárea, lo que lo ubica en un rango medio de densidad poblacional en comparación con el resto de los sectores de la ciudad.

La visión de la proximidad incluye treinta y dos proyectos integrales de proximidad que plantean ejes paralelos a los principales cuerpos hídricos, para crear una conexión transversal entre los territorios y desarrollar nuevos espacios públicos y equipamientos. También se proponen circuitos que conecten sitios de interés cultural o patrimonial, barrios vitales y estaciones de cable, para invitar a los desplazamientos seguros y conectados y potenciar plataformas de turismo. Finalmente, se proponen redes que tejen la trama urbana local a través de calles y pretenden conectar los equipamientos y espacios públicos importantes en la vida barrial. Por ejemplo, la red de miradores del sur, conecta en su interior senderos reconocidos en el POMA del Parque Entrenubes y algunos validados por caminos de deseo y recorridos turísticos existentes que merecen estructurarse para entregarle a la ciudad una plataforma turística y gozar de la vista del sector.

**POBLACIÓN:**

**1.789.596 hab.**

**DENSIDAD:**

**204 hab./ha**

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x hab.**

**3,87 m<sup>2</sup>**





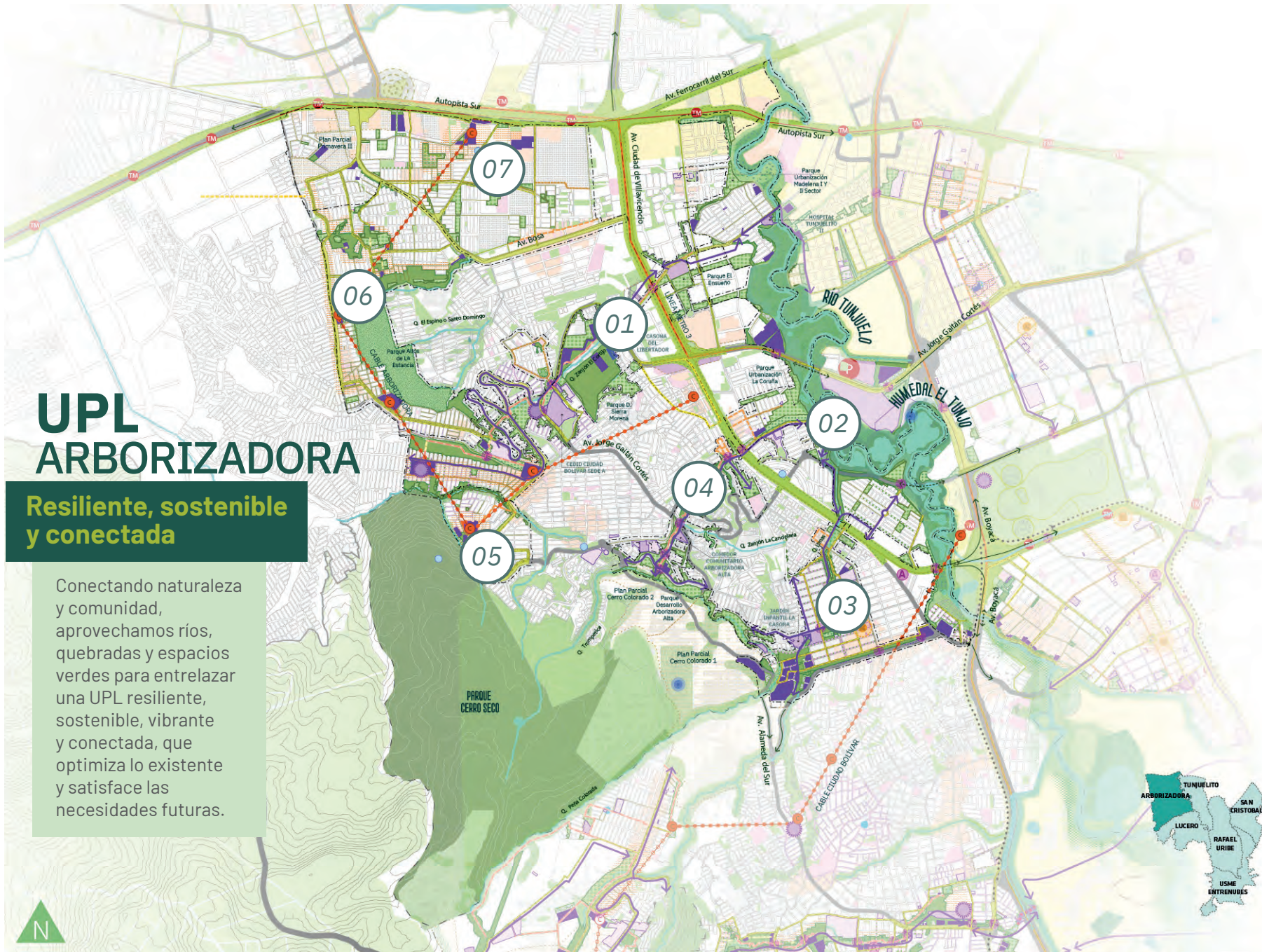
- ESTRUCTURA ECOLÓGICA**
- Humedal
  - Parque de borde
  - Parque estructurantes
  - Corriente de agua
- ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**
- Red de TransMilenio
  - Metro
  - RegioTram
  - Cable
  - Malla vial arterial
- INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**
- Actuación estratégica (AE)
  - Plan parcial delimitado
  - Plan parcial formulado
  - Área de Integración Multimodal (AIM)
  - Ámbito de proyectos
  - Umbral urbano-rural
- RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**
- Centro fundacional
  - BIC relacionado con proyecto de proximidad
  - Plaza de mercado existente
- ESPACIO PÚBLICO LOCAL**  
ESTRUCTURA URBANA
- Eje verde (mayor jerarquía)
  - Eje verde (menor jerarquía)
  - Nodo ambiental
  - Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos
- SERVICIOS DEL CUIDADO**  
ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN
- Red del cuidado
  - Equipamiento existente relacionado con proyecto
  - Manzana del cuidado
- ACCIONES**
- Entidad ancla
  - Equipamiento nuevo o restituido
- SERVICIOS SOCIALES**
- Alcaldía local
- MOVILIDAD LOCAL**  
ACCIONES
- Complejo de Integración Modal (CIM)
  - Puertas/entradas de ciudad
  - Estaciones propuestas (transporte sostenible)
  - Mejoramiento de red peatonal
  - Cable propuesto
  - Cicloalameda
  - Cicloinfraestructura
  - Corredor verde
- ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**  
ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
  - Círculo de reactivación
- ACCIONES**
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado



# UPL ARBORIZADORA

Resiliente, sostenible y conectada

Conectando naturaleza y comunidad, aprovechamos ríos, quebradas y espacios verdes para entrelazar una UPL resiliente, sostenible, vibrante y conectada, que optimiza lo existente y satisface las necesidades futuras.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RegioTram
- Cable
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- Bienes de interés cultural (BIC)
- BIC relacionado con proyecto de proximidad
- Plaza de mercado existente
- Lugar sagrado música

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos históricos

**ACCIONES**

- Boque urbano
- Parque renaturalizado o reverdecido
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque
- Consolidación de parque
- Generación de plazoleta nueva
- Cualificación de plazoleta existente

**SERVICIOS DEL CIUDADANO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Conexiones de proximidad
- Manzana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituido
- Equipamiento por requalificar
- Restitución / Intervención BIC

**SERVICIOS SOCIALES**

- Centro de administración local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Complejo de Integración Modal (CIM)
- Puertas/entradas de ciudad
- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Cable propuesto
- Ciclovía
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir
- Sistema de apoyo médico

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Conexiones productivos de escala urbana y local
- Zona industrial
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Círculo de reactivación

**ACCIONES**

- Calle comercial
- Corredor inteligente de turismo
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado

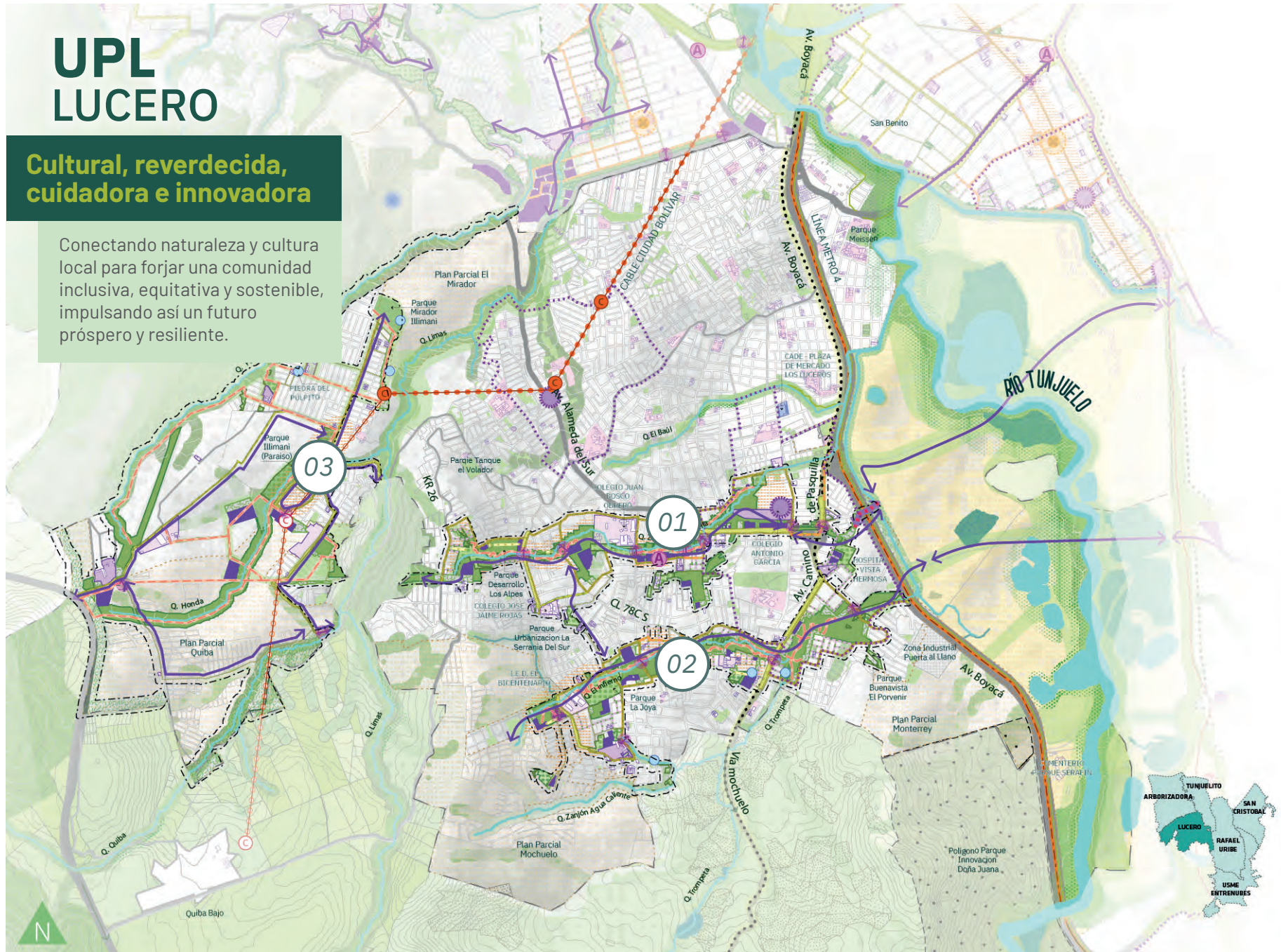


PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<p><b>01 Conector vital y de proximidad del conocimiento a la cultura</b>                      Creará un eje ecológico y de movilidad activa para conectar equipamientos existentes y nuevos y el Parque del Río Tunjuelo. Se construirán espacios públicos a lo largo de la quebrada Zanjón El Cortijo, transformando los tanques de agua de Sierra Morena en un parque metropolitano. Se añadirán escaleras eléctricas en zonas empinadas y se reconocerá el monumento a la paz.</p>	<p><b>EP</b>                      ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	Construye <b>61</b> parques nuevos, equivalentes a 51,80 ha	Construye <b>70</b> plazoletas nuevas, equivalentes a 5,8 ha
		Reverdece <b>93</b> parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación, equivalentes a 56,44 ha	
<p><b>02 Parque del Río Tunjuelo – Tramo Arborizadora</b>                      Revitalizará el río Tunjuelo, convirtiéndolo en un eje público y ambiental. Se mejorarán parques existentes y se crearán nuevos espacios verdes para la recreación y la cultura. Se restaurará el río y se establecerá un bosque urbano en torno a él. El objetivo es integrar a la ciudad con la naturaleza y fortalecer procesos comunitarios.</p>	<p><b>SC</b>                      SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	Construye <b>49</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.	Delimita <b>2</b> Manzanas del Cuidado conformadas por equipamientos donde se ofrecen servicios del cuidado.
<p><b>03 Barrio vital y conector de proximidad Limas – Tramo I</b>                      El proyecto busca crear una red de conexiones verdes y activas mediante supermanzanas o barrios vitales. Estos enfoques se centran en transformar calles de prioridad peatonal para ser seguras y agradables, y activar la economía local. Se conectarán equipamientos nuevos y existentes alrededor de la quebrada Limas, creando espacios al aire libre para la comunidad, y se revitalizará la Plaza de Mercado San Francisco.</p>	<p><b>ML</b>                      MOVILIDAD LOCAL</p>	Construye <b>21,50 km</b> ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.	Construye <b>19,92 km</b> franjas funcionales de fachada a fachada sobre calle existente.
		Construye <b>32,16 km</b> calles completas nuevas diseñada de fachada a fachada.	Construye <b>11</b> escaleras eléctricas, equivalentes a 0,61 km
<p><b>04 Conector vial y de proximidad Arborizadora Alta</b>                      Eje ecológico y de movilidad activa que aprovecha los caminos de deseo de la comunidad en torno a la línea de alta tensión. Conecta equipamientos existentes y nuevos, y la parte alta de la UPL con la Av. Ciudad Villavicencio. Se mejorará e incrementará el espacio público para impulsar el turismo en el bosque urbano de Arborizadora Alta y el Parque Cerro Seco.</p>	<p><b>EL</b>                      ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>		Interviene <b>10,13 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.
<p><b>05 Proyecto integral de proximidad de revitalización del Cable Aéreo Potosí – Estación Potosí</b>                      Se generarán acciones complementarias al Cable Aéreo Potosí para conectar los sectores de Caracolí y Potosí, mejorando y ampliando calles como la transversal 44A y la carrera 42. Se crearán equipamientos y espacio público en torno al cable y alrededor de la quebrada Zanjón de la Muralla. Se establecerá un bosque urbano y se aprovecharán activos culturales y naturales, beneficiando a la economía local.</p>	<p><b>EL</b>                      ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>		
<p><b>06 Proyecto integral de proximidad de revitalización del Cable Aéreo Potosí</b>                      Se generarán acciones complementarias al Cable Aéreo Potosí, mediante una red basada en dos nodos creados por estaciones del cable, mejorando y ampliando calles como la carrera 77C y calle 75D. Se aprovechará la topografía montañosa para generar miradores y oportunidades comerciales. Se crearán nuevos equipamientos descentralizados y espacio público en torno al cable, incluyendo canchas de fútbol gestionadas por la comunidad.</p>	<p><b>EL</b>                      ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>		
<p><b>07 Proyecto integral de proximidad de revitalización del Cable Aéreo Potosí - Estación Portal Sur</b>                      Se generarán acciones complementarias al Cable Aéreo Potosí para crear conexiones seguras a pie y en bicicleta desde la Estación Portal Sur hacia la zona industrial y otros sectores cercanos. Se planean nuevos espacios públicos y equipamientos para mejorar los servicios de cuidado de los trabajadores de la zona industrial, las trabajadoras del patio taller La Rolita y las comunidades.</p>	<p><b>EL</b>                      ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>		
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>En la UPL Arborizadora se implementará una estrategia que optimice lo existente y atienda las necesidades, principalmente mediante la generación de nuevos equipamientos, espacio público y calles completas. El objetivo es lograr un equilibrio territorial, en especial en las partes altas. Se aprovechará el potencial del Cable Aéreo Potosí, y se valorará la comunidad, naturaleza y patrimonio, creando un entorno integrado y dinámico para el crecimiento local.</p>			

# UPL LUCERO

**Cultural, reverdecida, cuidadora e innovadora**

Conectando naturaleza y cultura local para forjar una comunidad inclusiva, equitativa y sostenible, impulsando así un futuro próspero y resiliente.



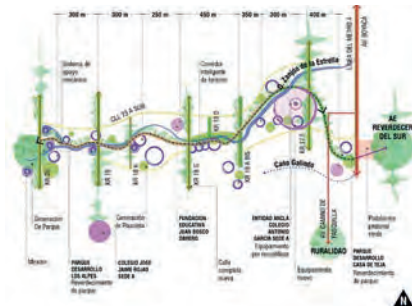
ESTRUCTURA ECOLÓGICA	
[Green Box]	Humedal
[Light Green Box]	Parque de borde
[Medium Green Box]	Parque estructurantes
[Blue Line]	Corriente de agua
ESTRUCTURA DE MOVILIDAD	
[Red Circle]	Red de TransMilenio
[Blue Circle]	Metro
[Yellow Circle]	RegioTram
[Orange Circle]	Cable
[Grey Line]	Red arterial
[Light Grey Line]	Red intermedia
INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS	
[Yellow Box]	Actuación estratégica (AE)
[Light Green Box]	Plan parcial delimitado
[Light Blue Box]	Plan parcial formulado
[Light Green Box]	Área de Integración Modal (AIM)
[Dashed Line]	Ámbito de proyectos
RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO	
[Blue Circle]	Centro fundacional
[Light Blue Box]	Bienes de interés cultural (BIC)
[Light Blue Box]	BIC relacionado con proyecto de proximidad
[Blue Box]	Plaza de mercado existente
[Dashed Line]	Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos históricos
ESPACIO PÚBLICO LOCAL ESTRUCTURA URBANA	
ACCIONES	
[Green Box]	Bosque urbano
[Light Green Box]	Parque renaturalizado o reverdecido
[Dashed Line]	Calle renaturalizada o reverdecida
[Green Box]	Generación de parque a nivel de UPL
[Light Green Box]	Cualificación de parque
[Green Box]	Consolidación de parque
[Light Green Box]	Generación de plazoleta nueva
[Light Green Box]	Cualificación de plazoleta existente
SERVICIOS DEL CUIDADO ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	
[Blue Circle]	Red de cuidado
[Light Green Box]	Equipamientos existentes
[Light Green Box]	Equipamiento existente relacionado con proyecto
[Purple Circle]	Conexiones de proximidad
[Dashed Line]	Manzana del cuidado
ACCIONES	
[Purple Circle]	Entidad ancla
[Purple Box]	Equipamiento nuevo
[Light Purple Box]	Equipamiento restituído
[Light Purple Box]	Equipamiento por requalificar
[Purple Box]	Restitución / Intervención BIC
SERVICIOS SOCIALES	
[Purple Circle]	Centro de administración local
MOVILIDAD LOCAL	
ACCIONES	
[Green Circle]	Complejo de Integración Modal (CIM)
[Blue Circle]	Puertas/entradas de ciudad
[Red Circle]	Estaciones propuestas (transporte sostenible)
[Green Circle]	Mejoramiento de red peatonal
[Orange Line]	Cable propuesto
[Green Line]	Ciclovía
[Light Green Line]	Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
[Green Line]	Corredor verde
[Green Line]	Calle completa nueva
[Light Green Line]	Calle completa por cualificar o intervenir
[Dashed Line]	Sistema de apoyo mecánico
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	
[Light Green Box]	Construcciones productivas de escala urbana y local
[Light Green Box]	Zona industrial
[Light Green Box]	Intervención sobre zonas de reactivación económica
[Light Green Box]	Circuitos de reactivación
ACCIONES	
[Orange Line]	Calle comercial
[Orange Line]	Corredor inteligente de turismo
[Orange Circle]	Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado

## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

#### 01 Conector vial y de proximidad La Estrella y El Zuque – Tramo I

Este proyecto busca establecer un eje de cuidado a lo largo de la quebrada La Estrella, conectando servicios del cuidado y sociales con nuevos equipamientos y espacios públicos. Accesibilidad mejorada al transporte público, modernización de equipamientos, seguridad y resiliencia ante riesgos, y promoción del entorno natural y cultural conforman el enfoque integral del proyecto.

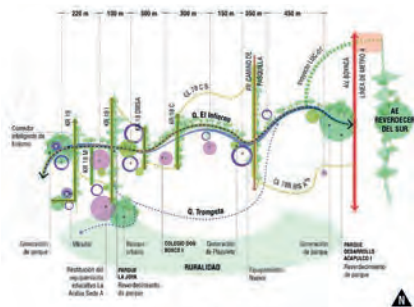


**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Construye **64** parques nuevos, equivalentes a 41,64 Ha.  
Construye **58** plazoletas nuevas, equivalentes a 11,51 Ha.  
Reverdece **32** parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación, equivalentes a 15,74 Ha.

#### 02 Conector vial y de proximidad de la quebrada El Infierno a La Arboleda – Tramo I

Este proyecto busca establecer un eje de cuidado a lo largo de la quebrada El Infierno, conectando servicios del cuidado y sociales con nuevos equipamientos y espacios públicos. Asegura accesibilidad, fomenta cercanía, cultura local y resiliencia ecológica. Mejora equipamientos existentes, revitaliza espacios verdes y aborda movilidad con calles completas y escaleras eléctricas en zonas de alta pendiente.



**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

Construye **36** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.  
Modifica **12** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.  
Delimita **01** manzanas del cuidado conformadas por equipamientos donde se ofrecen servicios del cuidado.

#### 03 Paseo Illimani – Quiba

El proyecto busca crear una red de conectividad cultural y ecológica entre lugares como Parque Mirador, Quebrada Honda, Agroparque Quiba y Parque Cerro Seco. Incluye puntos como la Estación TransMiCable Mirador, Museo de Ciudad Autoconstruida, Alameda Mirador, y la Piedra del Pulpito. Además, planea crear un bosque urbano, revitalizar parques, mejorar equipamientos existentes y vías para fomentar la movilidad activa y el turismo.



**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

Construye **19,35 km** ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.  
**23,07 km** calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.  
**6** escaleras eléctricas, equivalentes a 0,63 Kms.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

Interviene **12,17 Km** de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo.

#### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

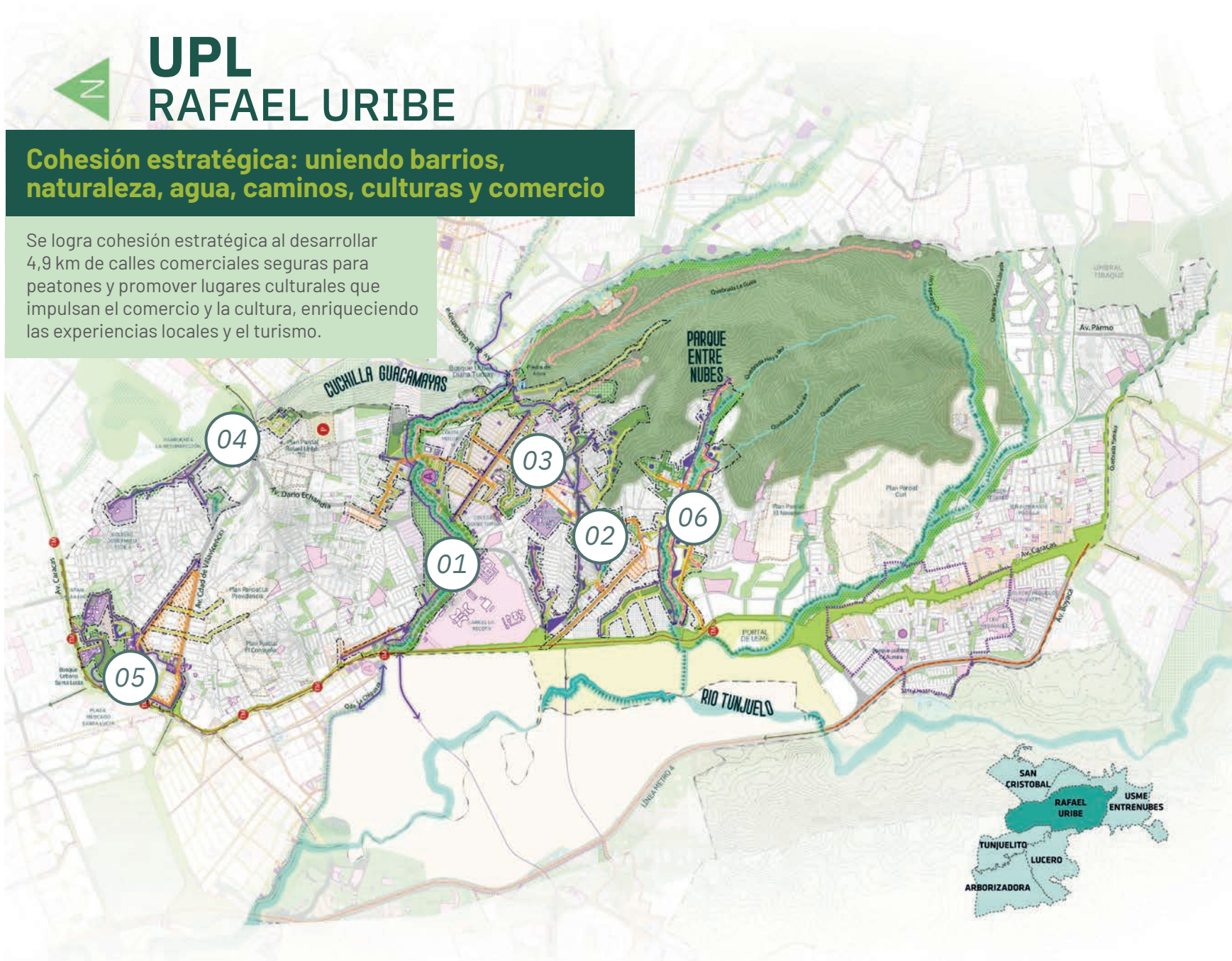
En la UPL Lucero se implementará una estrategia que optimice lo existente y atienda las necesidades, principalmente mediante la generación de nuevos equipamientos, espacio público y calles completas. El objetivo es lograr un equilibrio territorial, en especial en las partes altas. Se aprovecharán los elementos ambientales como activos que fortalecen la conectividad ecosistémica y, al mismo tiempo, son atractivos turísticos que pueden contribuir a la generación de empleo.



# UPL RAFAEL URIBE

## Cohesión estratégica: uniendo barrios, naturaleza, agua, caminos, culturas y comercio

Se logra cohesión estratégica al desarrollar 4,9 km de calles comerciales seguras para peatones y promover lugares culturales que impulsan el comercio y la cultura, enriqueciendo las experiencias locales y el turismo.



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<b>01</b>	<b>Conector vital y de proximidad de La Estrella y El Zuque - Tramo II</b> El proyecto busca conectar de manera segura el Parque del Río Tunjuelo con la Cuchilla Guacamayas. Se crearán espacios al aire libre alrededor de la quebrada La Chiguaza para actividades culturales y recreativas. La rehabilitación de la Hacienda Los Molinos y la restauración del corredor hídrico mediante la construcción de parques, puentes peatonales, calles y equipamientos son parte importante para la optimización de la movilidad y el turismo.	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	Construye <b>72</b> parques nuevos, equivalentes a 19,90 ha
			<b>24</b> plazoletas nuevas, equivalentes a 2,22 ha
<b>02</b>	<b>Conector vital y de proximidad de El Infierno a La Arboleda - Tramo II</b> El proyecto crea un camino seguro a lo largo de la quebrada La Olla y los parques en Palermo Sur. Conectará las comunidades de Diana Turbay, La Paz, Palermo, La Fiscala Norte, Arrayanes, entre otros, ofreciendo lugares al aire libre para la cultura y el bienestar. Se revitalizarán espacios verdes y se construirán nuevos parques. También se mejorarán corredores peatonales y calles para una movilidad más segura y fluida.	<b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL	Interviene <b>30,06</b> ha de zonas verdes para su uso y disfrute como parque.
<b>03</b>	<b>Conector de revitalización y cuidado Diana Turbay</b> El proyecto establece una conexión entre la quebrada la Chiguaza y el Parque Diana Turbay, ofreciendo espacios al aire libre para la comunidad. Se renuevan calles y espacios para reactivar la economía y la cultura en el barrio Diana Turbay. Se crearán nuevos parques y se mejorarán los existentes, fomentando actividades como deporte y recreación. El objetivo es enriquecer la vida en el barrio.	<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO	Construye <b>65</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.
			Modifica <b>35</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.
<b>04</b>	<b>Red de miradores del sur - Tramo I y II</b> El proyecto se centra en crear miradores en el cerro Guacamayas del Parque Entrenubes, conectando a la comunidad con la naturaleza. Se planea desarrollar plazas y parques que resalten el patrimonio local y fomenten actividades culturales y deportivas. Se mejorará la movilidad de los habitantes con nuevas calles que restaurarán espacios seguros para caminar, montar bicicleta y transportarse.	<b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO	Restaura <b>1</b> edificaciones de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.
<b>05</b>	<b>Calles completas de acceso a Santa Lucía</b> El proyecto transformará las calles de acceso en el barrio Santa Lucía en calles amplias y seguras para caminar, conectando equipamientos educativos y deportivos. Aprovechará la adquisición predial de los proyectos viales (Av. Ciudad de Villavicencio) para añadir plazoletas y parques culturales, priorizando la movilidad a pie y en bicicleta. Se ampliará el Parque Santa Lucía y se fomentarán servicios educativos y deportivos.	<b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL	Construye <b>5,12 km</b> ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.
			<b>26,34 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.
<b>06</b>	<b>Conector vital y de proximidad Hoya del Ramo</b> El proyecto de conector ecológico busca mejorar la vida urbana de la comunidad, con espacios seguros y verdes. Se enfoca en mejorar la infraestructura de conexión entre la zona baja de la UPL con el Parque Entrenubes, generando identidad cultural y revitalizando espacios verdes. Sobre la restauración de la quebrada la Hoya del Ramo, se crearán parques, plazoletas y se mejorarán equipamientos. Se optimizará la movilidad peatonal con la restauración de los corredores peatonales.	<b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES	Interviene <b>0,11 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.
			<b>7,52 km</b> de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo comunitario.
<b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b> Rafael Uribe logra cohesión al consolidar 4,9 km de calles con foco comercial. Impulsa lugares clave como la Calle de Acceso Santa Lucía, la Hacienda Los Molinos, barrio Diana Turbay y los corredores hídricos. Favorece el intercambio en los barrios Diana Turbay, Santa Lucía, Danubio Azul, entre otros, como espacios activos para comercio y cultura. Expande oportunidades en bordes de quebradas, impactando positivamente corredores turísticos. Busca realzar la oferta turística y cultural, creando un entorno atractivo que contribuye al desarrollo integral comunitario.			

# UPL SAN CRISTÓBAL

Territorio de las tradiciones en armonía

Conexiones vivas: comercio, cultura y turismo en armonía. La UPL San Cristóbal teje espacios barriales emblemáticos y vibrantes para residentes y viajeros.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Homestead
- Parque de borde
- Parque estructurado
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Troncal
- Arterial
- Local
- Mallo vía arterial

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial homologado
- Área de Integración Proxial (AIP)
- Ámbito de proyecto
- Unidad urbano-rural

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- Base de interés cultural (BIC)
- BIC relacionado con proyecto de proximidad

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA VERDE**

- Eje verde (línea paralela)
- Eje verde (línea perpendicular)
- Intervención y ajustes en áreas de resistencia climática
- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad
- Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos habituales

**ACCIONES**

- Parque urbano
- Parque reurbanizado o reinteriorado
- Calle reurbanizada o reinteriorada
- Generación de parques a nivel de UPL
- Calificación de parques
- Consolidación de parques
- Generación de plaza nueva
- Calificación de plaza existente

**SERVICIOS DEL CIUDADANO**

Intervención urbana y ámbito de intervención

- Plantel del ciudadano
- Equipamiento existente
- Equipamiento pendiente relacionado con proyecto
- Manzana del ciudadano

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento reubicado
- Equipamiento por reubicar
- Reubicación / Intervención BIC

**SERVICIOS SOCIALES**

- Asamblea local

**MOVILIDAD LOCAL**

ACCIONES

- Complejo de Integración Modal (CIM)
- Plantel/Entradas de ciudad
- Estaciones propuestas (transporte sustentable)
- Mejoramiento de red peatonal

**CALLE PROPUESTA**

- Estadonorma
- Red de ciclovía/estructura (micro-movilidad)
- Corredor verde Tira
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle o promenade nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir

**ZONIFEROS RECONOCIDOS Y REACTIVADOS**

- Sitios de patrimonio
- Sistema de apoyo médico

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

Intervención urbana y ámbito de intervención

- Construcción productiva de escala urbana y local
- Zona industrial
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Distrito de reactivación

**ACCIONES**

- Calle comercial
- Corredor inteligente de turismo
- Fortalecimiento de la Red de Plazas Distribuidas de Mercado



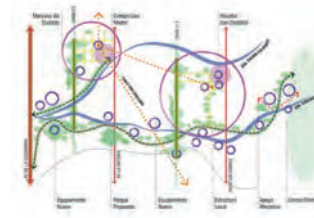


## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

#### 01 Conector vital y de proximidad de La Estrella y El Zuque - Tramo III

Este proyecto conecta el Parque Entrenubes por la quebrada Chiguaza hasta el barrio Altos del Virrey. El objetivo es acercar los servicios a los habitantes mejorando los desplazamientos, para ello se crearán espacios al aire libre, servicios sociales y equipamientos de cuidado, comercio y turismo. Para facilitar el acceso, habrá escaleras eléctricas en lugares empinados. Este proyecto busca beneficiar la comunidad, fomentar la cultura local y contribuir al desarrollo sostenible.



#### 02 Par alameda 20 de Julio

Se planea crear un circuito turístico y cultural entre el área norte del Parque Entrenubes y el centro. Se mejorarán las carreras 6 y 8 para facilitar la caminata y el comercio. Esto se complementará con la "Red de Miradores del Sur" y el "Camino del Patrimonio Obrero". El objetivo es hacer la zona más accesible, mejorar la experiencia turística y valorar el patrimonio. Se busca conservar el barrio 20 de Julio como un espacio cultural, comercial y de servicios, restaurando calles y parques. Se conectarán parques y se mejorarán colegios y equipamientos, optimizando la calidad de vida de los residentes y fortaleciendo la identidad del barrio.



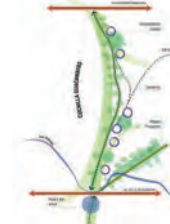
#### 03 Camino del patrimonio obrero

Este proyecto se centra en resaltar el testimonio histórico de las primeras urbanizaciones obreras de la ciudad, como Villa Javier, Primero de Mayo, Buenos Aires y Jesús María Marulanda. Se busca preservar estas áreas mejorando parques y espacios públicos existentes desde la carrera 6 hasta la carrera 26E. Se realizarán obras en calles, corredor del río Fucha, y se crearán nuevos parques y equipamientos. El objetivo es conservar este legado histórico y cultural para las generaciones futuras.



#### 04 Red de Miradores del Sur - Tramo III

Este proyecto busca conectar comunidades y promover el disfrute de la naturaleza a través de miradores en el Cerro Guacamayas. Este tramo enlaza las UPL Usme Entrenubes y Rafael Uribe, creando nuevos espacios abiertos, alamedas y un parque lineal que una los barrios con la naturaleza. Habrá miradores estratégicos para promover el turismo mediante la revitalización del parque Managua, construcción y mejoramientos de equipamientos nuevos para el bienestar de la comunidad.



**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Construye  
**34** parques nuevos, equivalentes a 8,90 ha  
**29** plazoletas nuevas, equivalentes a 2,04 ha  
 Reverdece  
**18** parques, equivalentes a 4,84 ha de árboles y vegetación.  
 Interviene  
**43** ha de zonas verdes para su uso y disfrute como parque.

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

Construye  
**39** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.  
 Modifica  
**21** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

Construye  
**3,41 km** de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.  
**19,74 km** de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

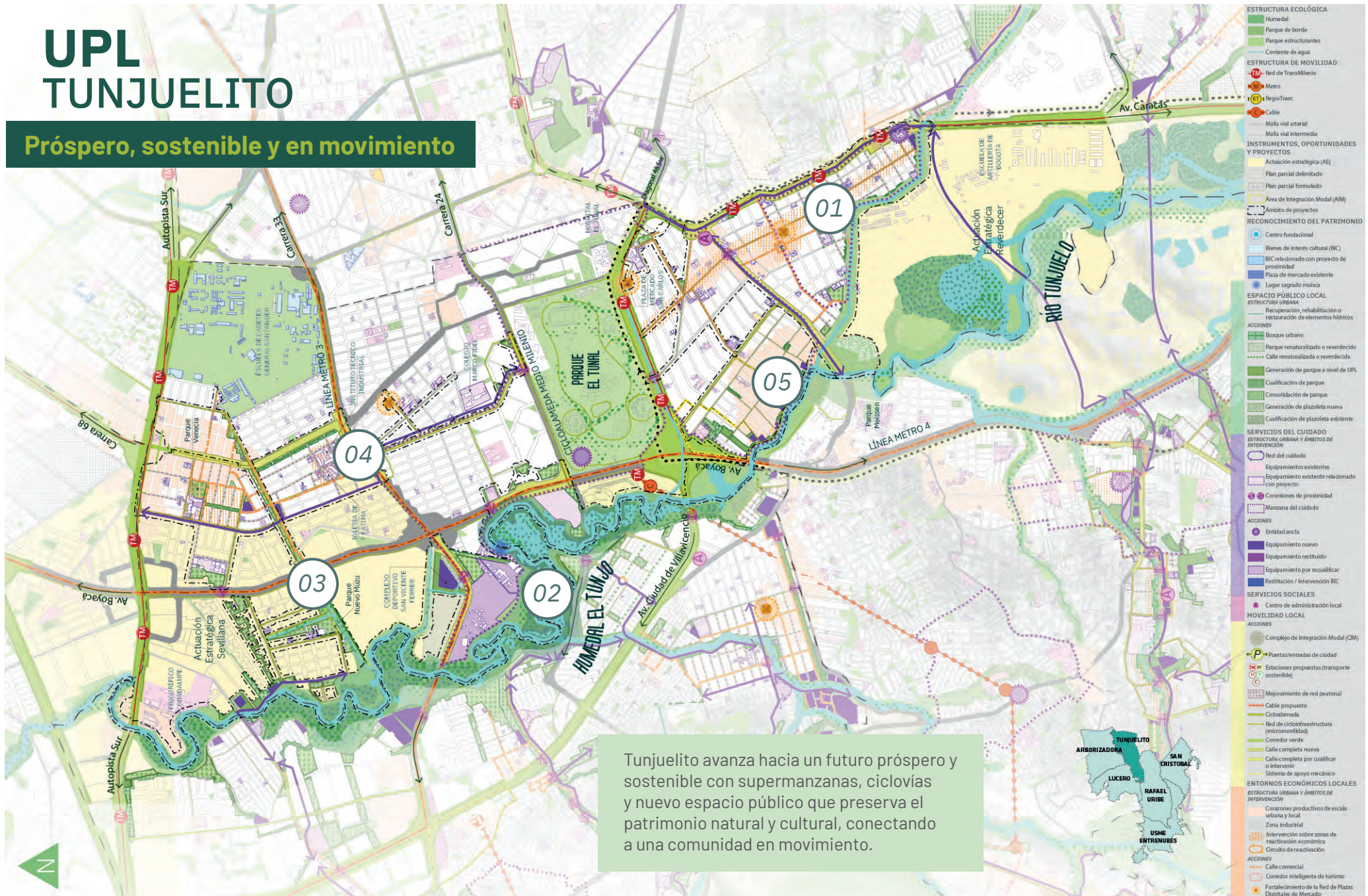
Interviene  
**9,75 km** de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo comunitario.

#### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

San Cristóbal logra exitosa cohesión en ejes comerciales, consolidando 8,4 km de calles con enfoque peatonal. Realza la oferta turística y cultural, destacando la alameda del 20 de Julio y la Red de Miradores. Futuras estaciones de cable aéreo en La Victoria y Altamira beneficiarán lugares emblemáticos. Frentes activos en el río Fucha y fortalecimiento comercial en barrios del Patrimonio Obrero. Ampliada plataforma turística y comercial con actividades religiosas del 20 de Julio, enriqueciendo corredores inteligentes de turismo. La UPL forma identidad sólida y atractiva, brindando experiencia enriquecedora a residentes y visitantes.

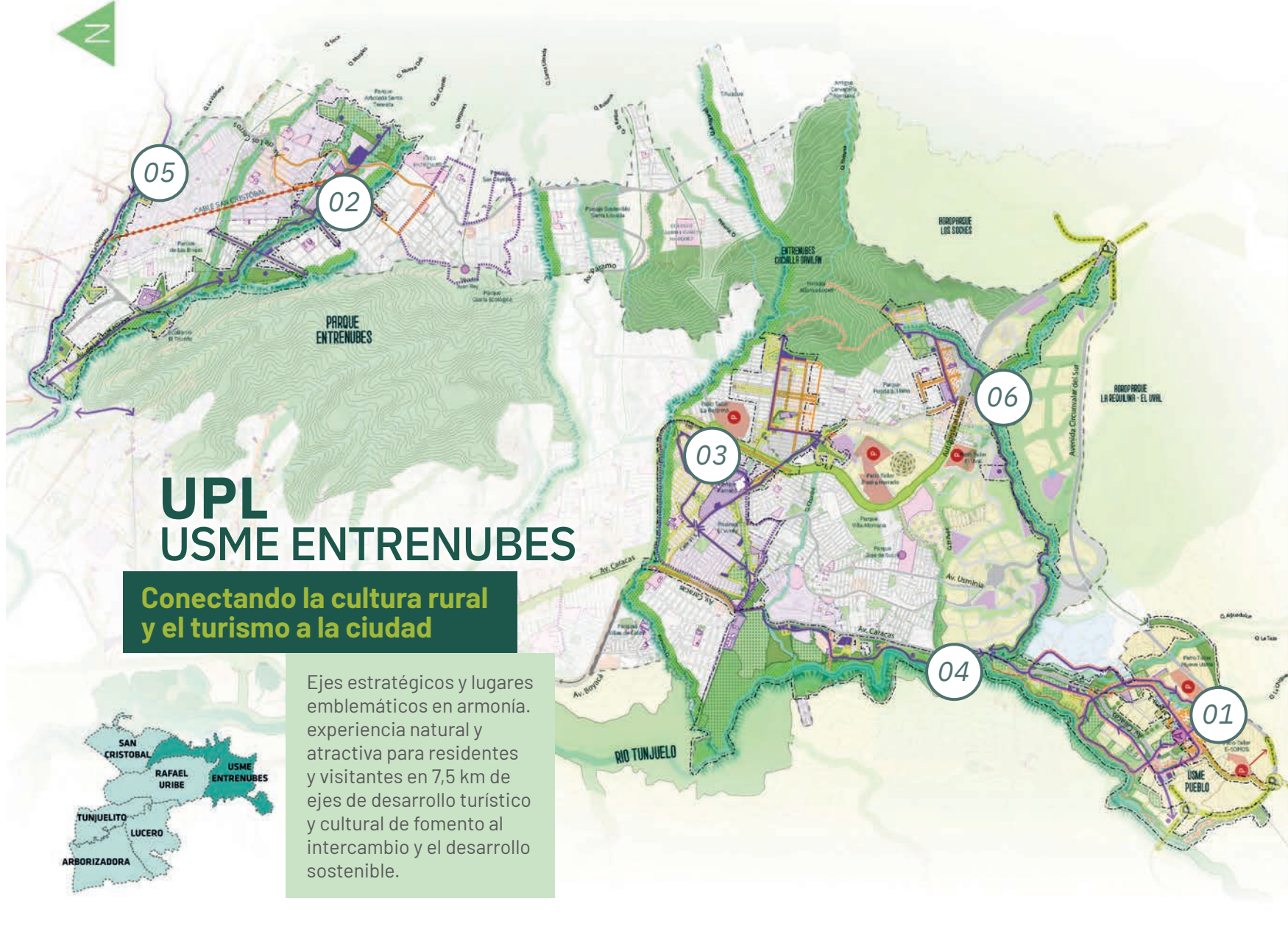
# UPL TUNJUELITO

Próspero, sostenible y en movimiento



Tunjuelito avanza hacia un futuro próspero y sostenible con supermanzanas, ciclovías y nuevo espacio público que preserva el patrimonio natural y cultural, conectando a una comunidad en movimiento.

PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<p><b>01</b> <b>Barrios vitales San Carlos y Tunjuelito</b></p> <p>Se implementa el proyecto de supermanzanas, buscando un entorno urbano sostenible con movilidad activa y segura. Conectará puntos clave, como las Manzana del Cuidado, estaciones del SITP, el corredor de la quebrada Chiguaza y plazas de mercado. Incluye la generación de espacio público que propicia conexiones ecosistémicas en torno a la quebrada. Mejorará la infraestructura, impulsará la economía local y fomentará transporte sostenible.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p>Construye <b>45</b> parques nuevos, equivalentes a 5,51 ha</p> <p><b>13</b> plazoletas nuevas, equivalentes a 1,45 ha</p> <p>Consolida y constituye <b>10</b> bosques Urbanos, equivalentes a 15,04 ha</p>	
<p><b>02</b> <b>Parque del Río Tunjuelo – Tramo Tunjuelito</b></p> <p>El proyecto busca revitalizar el río Tunjuelo, convirtiéndolo en un eje público y ambiental fundamental en la ciudad. Se enfoca en mejorar y conservar el río, estableciendo un bosque urbano junto a él. Se crearán nuevos parques y plazoletas. Además, se hibridarán instalaciones como el CAE El Redentor y el Hogar Femenino Luis Amigo, para ampliar la oferta de servicios.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p>Construye <b>18</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p> <p>Reconoce la existencia de la Manzana del Cuidado de Tunjuelito (Abraham Lincoln), implementada en el 2022.</p>	
<p><b>03</b> <b>Alameda del comercio a cielo abierto de Muzú</b></p> <p>Se consolidará un eje de conexión ambiental entre el Conector Ecosistémico del río Fucha y el río Tunjuelo a través del reverdecimiento y fortalecimiento de la estructura ecológica en la transversal 44 y el Canal San Vicente. Mejoras en el espacio público impulsarán la actividad comercial y frentes activos a lo largo del eje.</p>	<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>Mejora <b>11,53 km</b> de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.</p> <p><b>5,36 km</b> de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.</p> <p>Construye <b>13,30 km</b> ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.</p> <p><b>15,23 km</b> calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>	
<p><b>04</b> <b>Red de la cultura local</b></p> <p>El proyecto establece una red de conexiones culturales y funcionales en torno a la malla vial arterial e intermedia, conectando puntos como el Parque El Tunal y nodos de equipamientos en Fátima y Venecia. Implementa la teoría de supermanzanas para crear un entorno seguro y dinámico, promoviendo la movilidad activa, y en Venecia se revitalizará el comercio y la cultura.</p>	<p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p>Interviene <b>11,99 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.</p>	
<p><b>05</b> <b>Ecoparque San Benito y vitrina del cuero</b></p> <p>El proyecto transforma a San Benito en un centro de la industria sostenible. Se implementarán nuevas calles completas que darán continuidad a la malla vial, y se generarán nuevos equipamientos y espacios públicos que apoyarán a trabajadores y crearán espacios atractivos para promover la economía local. La vitrina del cuero se conformará sobre la calle 59B S y destacará la tradición artesanal del cuero.</p>			
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>Se implementará una estrategia con supermanzanas, generación de espacio público y calles completas, para fortalecer los conectores ecosistémicos, el río Tunjuelo y promover actividades económicas locales que fortalezcan la identidad. La proximidad en Tunjuelito implica fomentar la movilidad activa y mejorar la infraestructura vial, incluyendo pacificación de vías y una red de cicloinfraestructura que complemente la Cicloalameda Medio Milenio.</p>			



# UPL USME ENTRENUBES

Conectando la cultura rural  
y el turismo a la ciudad

Ejes estratégicos y lugares emblemáticos en armonía. experiencia natural y atractiva para residentes y visitantes en 7,5 km de ejes de desarrollo turístico y cultural de fomento al intercambio y el desarrollo sostenible.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurados
- Ecotono de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de Transmilenio
- Troncal
- Troncal
- Troncal
- Medio eje arterial

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Área de proyectos
- Unidad urbano-rural

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- Declaración de interés cultural (DIC)
- IDC relacionado con proyecto de preservación

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL ESTRUCTURA URBANA**

- Estructuras verde
- Eje verde (mayor jerarquía)
- Eje verde (menor jerarquía)
- Intervención y adecuación en áreas de alta densidad
- Parque relevante relacionado con proyecto de preservación
- Reparación, rehabilitación o restauración de elementos históricos

**ACCIONES**

- Equipo urbano
- Parque rehabilitado o reemplazado
- Calle transformada o revalorada
- Generación de parque a nivel de UPL
- Calificación de parque
- Consolidación de parque
- Generación de plaza nueva
- Calificación de plaza existente

**SERVICIOS DEL CIUDADANO**

- Estructuras urbanas y áreas de intervención
- Red del ciudadano
- Equipamiento existente
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Manzana del ciudadano
- Entidad nueva
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento existente
- Equipamiento por revalorar
- Restauración / Intervención DIC

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcalde local

**MOVILIDAD LOCAL**

- Acciones
- Comedor de Integración Modal (CIM)
- Parque urbano
- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Calle propuesta
- Calle consolidada
- Red de cicloinfraestructura (micro-movilidad)
- Corredor verde Tira
- Corredor verde
- Corredor verde de proximidad
- Calle completa nueva
- Calle completa con calificación o intervención
- Sentido recuperado y reactivado
- Sentido propuesto
- Sistema de apoyo peatonal

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corredores productivos de escala urbana y local
- Zona industrial
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Círculo de reactivación económica
- Calle comercial
- Corredor inteligente de turismo
- Fortalecimiento de la Red de Plazas
- Destacados de Mercado

## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

- 01 Alameda Usme patrimonio**  
El plan es crear una alameda en el Centro Fundacional de Usme para unir puntos interesantes y atraer turistas y visitantes. Esto no solo enriquecerá la experiencia de los visitantes, sino que también impulsará la economía local. La alameda incluirá plazas para eventos, puntos culturales y acceso a sitios históricos. También se adecuarán áreas para los turistas en las zonas rurales, fomentando el desarrollo económico y cultural.
- 02 Conector vital y de proximidad de El Infierno a la Arboleda - Tramo III**  
El proyecto busca crear un eje que recorre zonas naturales y parques en El Oasis, Santa Rita, Nueva Dell, La Arboleda, entre otros, conectando comunidades y mejorando su calidad de vida. Esto se logrará a través de la creación de espacios seguros y dinámicos para actividades al aire libre, fomentando la cultura, el deporte y el turismo. También se mejorarán las infraestructuras y conexiones viales, priorizando la movilidad peatonal y sostenible.
- 03 Alameda Entrequebradas - Tramo I y II**  
El proyecto propone recuperar y destacar los cuerpos de agua en áreas residenciales, creando un espacio accesible para los peatones. Se enfoca en calles con zonas peatonales amplias para conectar barrios como El Virrey y Alfonso López, promoviendo la movilidad activa. También incluye nuevos parques y la revitalización de los existentes, fomentando la vida comunitaria y la conexión con la naturaleza. El objetivo es una comunidad sostenible y unida.
- 04 Circuito Entre Domos**  
La propuesta proyecta crear un circuito ecológico, recreativo y cultural en el eje hídrico del río Tunjuelo. Con enfoque en la ecología del río y aspectos patrimoniales, se diseñarán espacios públicos, senderos y áreas verdes desde el Parque San José de Usme hasta Usme Pueblo. Esto promoverá la conexión con la naturaleza, el ejercicio y el turismo sostenible, resaltando lugares históricos y culturales. El objetivo es mejorar la calidad de vida y la apreciación de la comunidad.
- 05 Red de Miradores del Sur – Tramo IV**  
El proyecto Red de Miradores del Sur busca conectar comunidades con la naturaleza. A través de miradores estratégicos, se brindan vistas impresionantes y se promueve la conservación. En la UPL Usme Entrenubes, el cuarto tramo del proyecto crea parques y senderos junto con la recuperación de la quebrada La Nutria. También se renuevan instalaciones y mejoran calles y accesos para favorecer la movilidad y el turismo.
- 06 Conector vital y de proximidad del Tunjuelo al Gavilán**  
El proyecto del conector ecológico y de movilidad busca mejorar la calidad de vida y el ambiente en torno a quebrada La Fucha y el Cerro Gavilán. Creará recorridos seguros a lo largo de las quebradas, mejorando parques y generando nuevos espacios para equipamientos educativos y culturales, junto con la movilidad peatonal para fortalecer la vida comunitaria y hacerla más inclusiva y sostenible.
- 07 Conector vital y de proximidad de La Estrella y El Zuque - Tramo III B**  
El proyecto se trata de un eje cercano y vital que sigue el corredor hídrico. Va desde el cañón del Cerro Guacamayas hasta el nacimiento de la quebrada La Chiguaza la Serranía del Zuque. El objetivo es mejorar la movilidad peatonal y acercar los servicios del cuidado y los servicios sociales a la comunidad. Propone nuevos espacios verdes, equipamientos y senderos iluminados para fomentar las actividades barriales. Además, busca impulsar el turismo local y la reactivación económica.

**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Construye  
**69** parques nuevos, equivalentes a 37,3 ha  
**8** plazoletas nuevas, equivalentes a 0,69 ha  
Consolida y constituye  
**7** bosques urbanos, equivalentes a 3,79 ha

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

Construye  
**52** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.  
Modifica  
**28** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.  
Restaura  
**3** edificaciones de conservación para prestar servicios de cuidado o sociales.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

Construye  
**6,04 km** ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.  
**25,06 km** de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

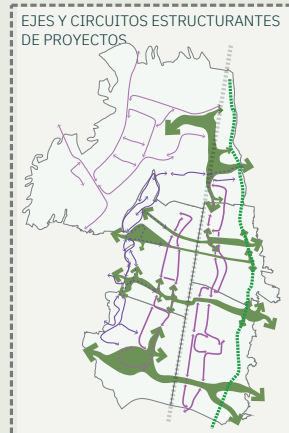
Interviene  
**10,15 km** de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo comunitario.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

Usme Entrenubes conecta estratégicamente comercios con 7,5 km de calles. Destaca sitios turísticos y culturales como el Centro Fundacional y el Parque del Río Tunjuelo. Potencia barrios como El Progreso, Alfonso López y El Virrey. Crea entornos turísticos en el Parque Entrenubes y el Cerro Juan Rey, además de Valparaíso y La Arboleda. Amplía actividades comerciales y culturales en orillas de quebradas para impulsar corredores de turismo. Estas acciones buscan desarrollo sostenible y atractivo, enriqueciendo la experiencia de residentes y visitantes.

# SECTOR V

## Norte



**El sector Norte está conformado por cinco UPL:** Britalia, Toberín, Usaquén, Niza y Torca en donde viven 1.060.132 personas. Hacia el oriente está delimitado por el perímetro urbano colindando con los parques de borde del Área de Ocupación Pública Prioritaria (AOPP) de la UPL Cerros Orientales. El límite sur lo marcan la calle 100 - avenida 68 y el río Salitre. El límite occidental lo enmarcan los cerros de Suba, colindando con las UPL Rincón de Suba y Suba y continúa por la quebrada Salitrosa y el Humedal de La Conejera hasta llegar al río Bogotá. Finalmente, el río Bogotá y límite del distrito bordean el sector al noroccidente y al norte.

El sector cuenta con anillos que configuran la estructura ecológica principal y el sistema de movilidad. Los conectores ecosistémicos y cuerpos hídricos conforman grandes circuitos y recorridos ambientales entre los Cerros Orientales y el río Bogotá. En este sector las vías arteriales como las avenidas Boyacá, Suba y Laureano Gómez (carrera 9) y la avenida Paseo de Los Libertadores (Autopista Norte) afectan la forma de las manzanas y la continuidad de una estructura urbana local. La demanda en viajes particulares y los tramos viales sin construir o en mal estado contribuyen al conflicto vehicular y peatonal, embotellamientos y la calidad de vida de las personas. Los equipamientos privados y predios sin desarrollar, como los clubes o colegios privados, interrumpen la continuidad del espacio público y aumentan los tiempos de desplazamiento a pie y en bicicleta.

Dado lo anterior, por medio de 25 Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) se propone incentivar las dinámicas de proximidad a nivel peatonal y de bicicleta, entretejiendo el territorio fragmentado por las grandes infraestructuras (barreras) y predios de gran tamaño (islas). Los circuitos que los proyectos plantean reconocen los equipamientos de servicios sociales y del cuidado y corazonas productivos y los conectan al mejorar las condiciones de accesibilidad y vitalidad del espacio público, propiciando entornos más atractivos y seguros. Los ejes de oriente a occidente buscan incentivar dinámicas de proximidad asociadas al reverdecimiento para reconectar los Cerros Orientales con los de Suba y el río Bogotá con las conexiones peatonal y de bicicletas.

**POBLACIÓN TOTAL:**

**1.057.704 hab.**

**POBLACIÓN URBANA:**

**1.051.961 hab.**

**DENSIDAD:**

**90 hab./ha**

**DENSIDAD URBANA:**

**147 hab./ha**

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x hab.:**

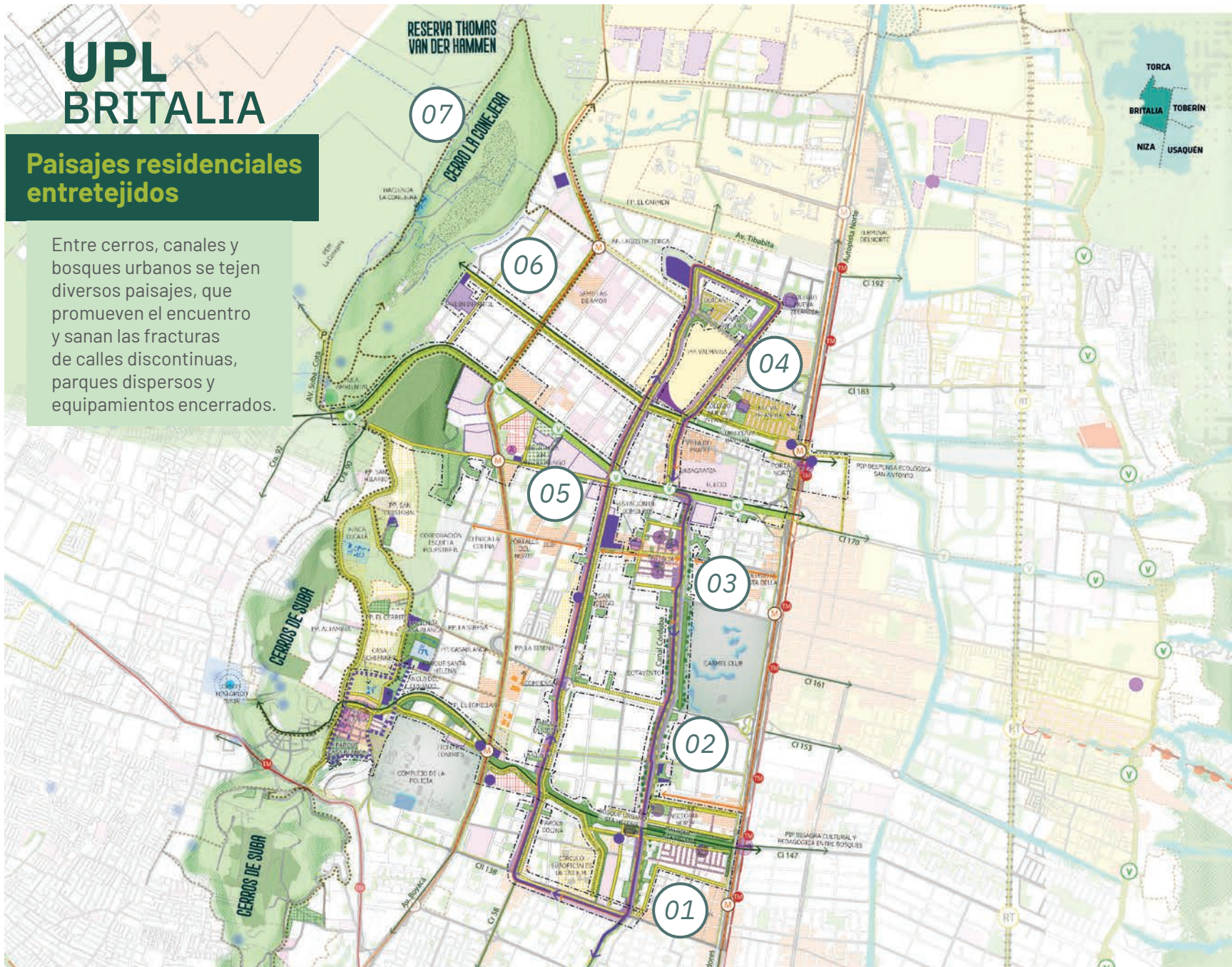
**5,32 m<sup>2</sup>**



# UPL BRITALIA

## Paisajes residenciales entretejidos

Entre cerros, canales y bosques urbanos se tejen diversos paisajes, que promueven el encuentro y sanan las fracturas de calles discontinuas, parques dispersos y equipamientos encerrados.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos
- Tratamiento de renovación
- Tratamiento de desarrollo

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Centro fundacional
- Bienes de interés cultural (BIC)
- BIC relacionado con proyecto de proximidad

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad

**ACCIONES**

- Bosque urbano
- Parque renaturalizado o revertido
- Calle renaturalizada o revertida
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque
- Consolidación de parque

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Membrana del cuidado

**ACCIONES**

- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituido
- Equipamiento por re cualificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Ciclosalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir
- Sendero recuperado y reactivado

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

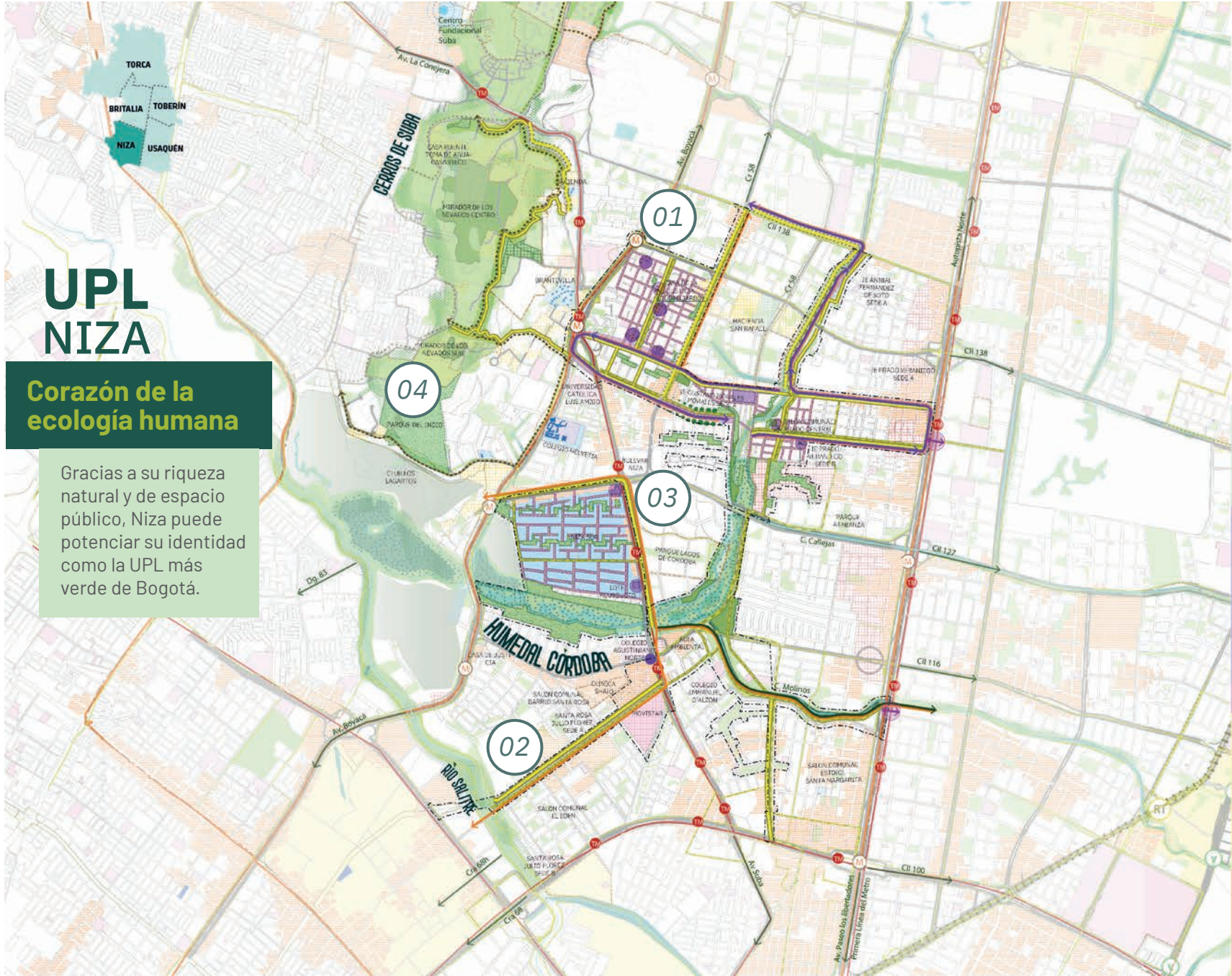
- Corazones productivos de escala urbana y local
- Intervención sobre zonas de reactivación económica
- Círculo de reactivación

**ACCIONES**

- Calle comercial



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<p><b>01</b> <b>Bosque integrador y simbólico Santa Helena</b></p> <p>El proyecto se configura a lo largo de un eje de espacio público que articula servicios de cuidado y parques existentes y propuestos, conectando el Bosque Urbano Santa Helena desde la avenida Paseo Los Libertadores (Autopista Norte), hasta la Manzana del Cuidado Nodo Vereda Suba Cerro en el barrio Casablanca en los cerros de Suba.</p> <hr/> <p><b>02</b> <b>Giro a Britalia Sur</b></p> <p>El proyecto consiste en un circuito de ciclorrutas que recorre de norte a sur la UPL, articulando parques, equipamientos y barrios con actividad económica local. La pieza sur está conformada por el canal de Córdoba y Avenida Las Villas desde las calles 138 y 153. Se pretende articular parques, equipamientos y salones comunales aledaños al canal de Córdoba y la Avenida Las Villas.</p> <hr/> <p><b>03</b> <b>Giro a Britalia Centro</b></p> <p>El proyecto consiste en un circuito de ciclorrutas que recorre de norte a sur la UPL, articulando parques, equipamientos y barrios con actividad económica local. La pieza centro está conformada por el canal de Córdoba y avenida La Villas desde las calles 153 y 170. Se pretende articular parques, equipamientos y salones comunales aledaños al canal de Córdoba y la avenida Las Villas.</p> <hr/> <p><b>04</b> <b>Giro a Britalia Norte</b></p> <p>El proyecto consiste en un circuito de ciclorrutas que recorre de norte a sur la UPL, articulando parques, equipamientos y barrios con actividad económica local. La pieza centro está conformada por la carrera 55 y Avenida Las Villas desde las calles 170 y 187, dando continuidad a la Cicloalameda Medio Milenio. El circuito propuesto busca la recuperación y conexión de parques, barrios y equipamientos.</p> <hr/> <p><b>05</b> <b>Centralidad emblemática San José</b></p> <p>El proyecto busca la consolidación de un nodo institucional en el centro de la UPL Britalia, que aprovecha el cruce estratégico de la calle 170 con avenida Boyacá, donde se encuentra la Biblioteca Parque San José. Esta agrupación de equipamientos se transforma en centralidad y se integra en el entorno mediante la arborización y el mejoramiento de perfil de las calles 169b y 170.</p> <hr/> <p><b>06</b> <b>Eje integrador San José</b></p> <p>El proyecto Eje Integrador San José es un eje que conecta el cerro La Conejera con la Avenida Paseo Los Libertadores (Autopista Norte) y una futura AIM localizada entre las calles 170 y 175. A lo largo del eje se plantean acciones de mejoramiento de redes peatonales, nuevos equipamientos, optimización de perfiles de calles y arborización y nueva cicloinfraestructura.</p> <hr/> <p><b>07</b> <b>Caminos ancestrales Tomsa - Britalia</b></p> <p>El proyecto es un circuito que tiene como propósito habilitar un recorrido que permita el acceso a senderos y vías seguras para circuitos pedagógicos sobre territorios ancestrales y fomentar la preservación del medio ambiente. El proyecto consiste en la intervención del perfil de las vías existentes que aporte a seguridad de biciusuarios y peatones, y la implementación de señalética y mobiliario sostenible.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p> <hr/> <p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p> <hr/> <p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p><b>CONSOLIDA Y CONSTITUYE</b> <b>1</b> Bosque urbano.</p> <p><b>MEJORA</b> <b>81</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p> <p><b>MEJORA</b> <b>3</b> calles existentes con árboles y vegetación. <b>km</b></p>	<p><b>CONSTRUYE</b> <b>24</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p> <p><b>MODIFICA</b> <b>16</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p> <p><b>DELIMITA</b> <b>1</b> Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.</p>
		<p><b>MEJORA</b> <b>7,24</b> de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas. <b>km</b></p> <p><b>CONSTRUYE</b> <b>21,5</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios <b>km</b></p>	<p><b>CONSTRUYE</b> <b>16,97</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada. <b>km</b></p> <p><b>MEJORA</b> <b>15,75</b> de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías. <b>km</b></p>
		<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>La UPL Britalia está llamada a consolidar su estructura urbana teniendo en cuenta los proyectos viales que están proyectados desde el POT, así como desde su estructura ecológica principal, y a garantizar un modelo de proximidad sanando las fracturas de calles discontinuas, parques dispersos, y grandes predios que, en su mayoría, corresponden a equipamientos privados.</p>	



# UPL NIZA

**Corazón de la ecología humana**

Gracias a su riqueza natural y de espacio público, Niza puede potenciar su identidad como la UPL más verde de Bogotá.

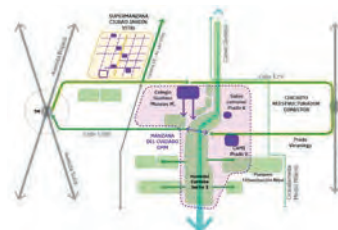
<b>ESTRUCTURA ECOLÓGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humedal</li> <li>Parque de borde</li> <li>Parque estructurantes</li> <li>Corriente de agua</li> </ul>
<b>ESTRUCTURA DE MOVILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red de TransMilenio</li> <li>Metro</li> <li>RegioTram</li> <li>Malta vial arterial</li> <li>Malta vial intermedia</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuación estratégica (AE)</li> <li>Plan parcial delimitado</li> <li>Plan parcial formulado</li> <li>Área de Integración Modal (AIM)</li> <li>Ámbito de proyectos</li> <li>Tratamiento de renovación</li> <li>Tratamiento de desarrollo</li> </ul>
<b>RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro fundacional</li> <li>Sector de interés cultural (BIC)</li> <li>BIC relacionado con proyecto de prox.</li> </ul>
<b>ESPACIO PÚBLICO LOCAL</b>	<p><b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bosque urbano</li> <li>Parque renaturalizado o reverdecido</li> <li>Calle renaturalizada o reverdecida</li> <li>Generación de parque a nivel de UPL</li> <li>Cualificación de parque</li> <li>Consolidación de parque</li> </ul>
<b>SERVICIOS DEL CUIDADO</b>	<p><b>ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Red del cuidado</li> <li>Equipamientos existentes</li> <li>Equipamiento existente relacionado con proyecto</li> <li>Manzana del cuidado</li> </ul> <p><b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entidad ancla</li> <li>Equipamiento nuevo</li> <li>Equipamiento restituído</li> <li>Equipamiento por requalificar</li> </ul>
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía local</li> </ul>
<b>MOVILIDAD LOCAL</b>	<p><b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Puertas/entradas de ciudad</li> <li>Estaciones propuestas (transporte sostenible)</li> <li>Mejoramiento de red peatonal</li> <li>Cicloalameda</li> <li>Red de cicloinfraestructura (micromov.)</li> <li>Calle completa nueva</li> <li>Calle completa por cualificar o intervenir</li> <li>Sendero recuperado y reactivado</li> </ul>
<b>ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Corazones productivos de escala urbana y local</li> <li>Intervención sobre zonas de reactivación económica</li> </ul> <p><b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Calle comercial</li> </ul>

## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

#### 01 Motor Conector de Prados y Jardines

Se propone mejorar el entorno del Sector 1 del Humedal Córdoba y el Colegio Gustavo Morales, así como un circuito entre las calles 129 y 128B que fortalezca las conexiones entre Prado Veraniego y Ciudad Jardín, a partir del mejoramiento de andenes, vías y parques existentes. Adicionalmente, se pretende consolidar las iniciativas del cuidado en el barrio Ciudad Jardín.



**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

**MEJORA**  
**36** parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.  
**INTERVIENE**  
**26.329** de zonas verdes  $m^2$  para su uso y disfrute como parque.

#### 02 Conector Los Molinos - Salitre

El proyecto está conformado por un eje que busca conectar el río Salitre con el Canal Molinos a partir del mejoramiento de las ciclorrutas y andenes sobre la Avenida de la Constitución, la cual, a su vez, es la espina dorsal de la zona productiva del sector de Morato y la agrupación de outlets.



**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

**CONSTRUYE**  
**5** edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.  
**MODIFICA**  
**9** edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.  
**DELIMITA**  
**1** Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

#### 03 Corazón Ambiental y Patrimonial Córdoba

El proyecto busca consolidar el corazón de la UPL, en el sector de interés cultural Niza Antigua, el cual se encuentra en medio de los conectores ecosistémicos Suba - Conejera y Virrey-Chicó. La propuesta tiene un marcado énfasis en la protección ambiental y patrimonial, así como en el mejoramiento de andenes y la revitalización del sector.



**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

**MEJORA**  
**12,18**  $km$  de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.  
**CONSTRUYE**  
**10,11**  $km$  de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.  
**CONSTRUYE**  
**10,47**  $km$  de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

#### 04 Caminos Ancestrales Tomsa - Niza

El proyecto tiene como propósito habilitar un recorrido que permita el acceso a senderos y vías seguras para recorridos pedagógicos sobre territorios ancestrales y propenda por la preservación del medio ambiente. Los cerros de Suba son escenario de prácticas ancestrales y un entorno natural privilegiado. Se pretende potenciar conexiones de senderismo y bicicleta desde el Parque El Indio hasta la Hacienda La Conejera.

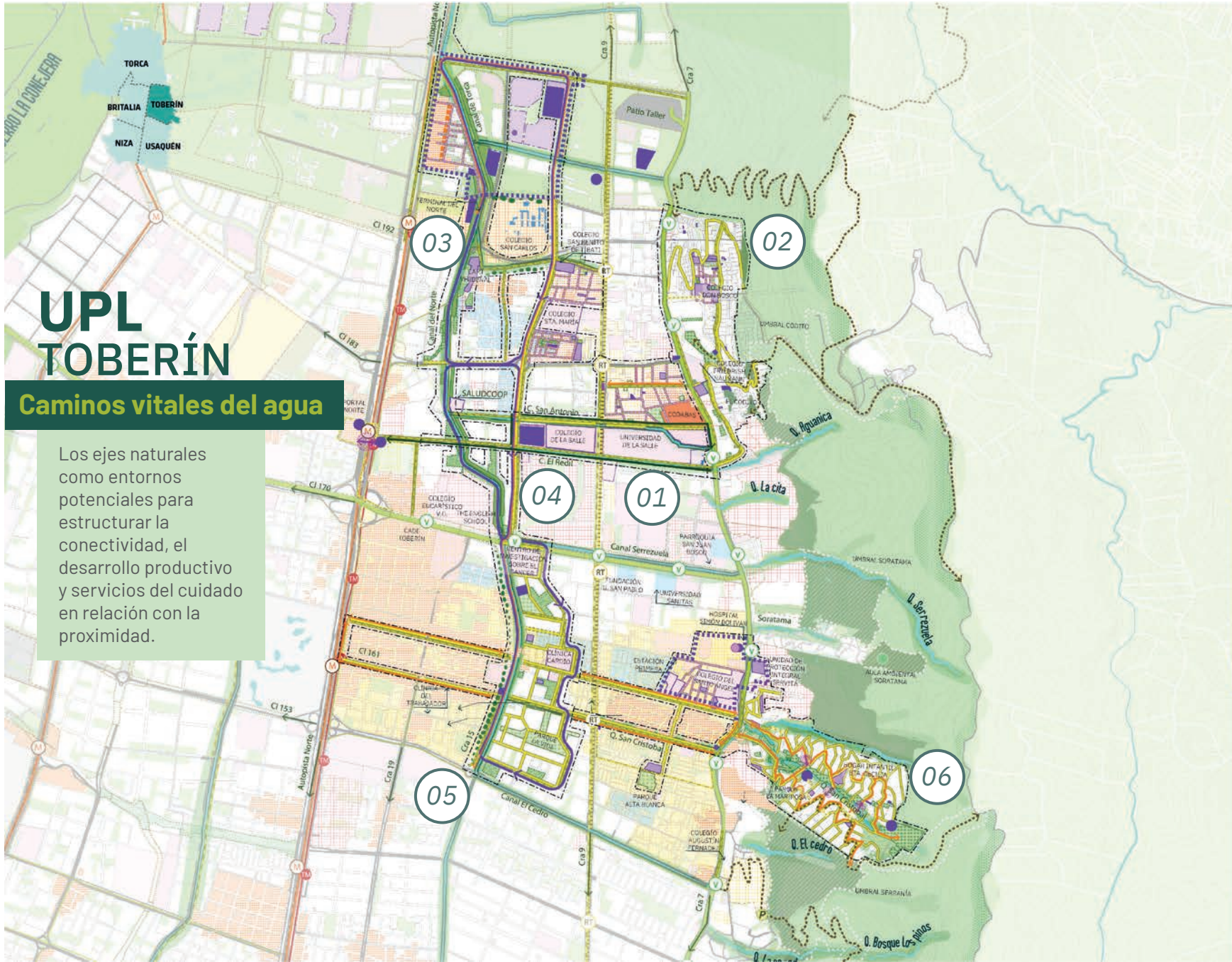


**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

**MEJORA**  
**10,74**  $km$  de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.  
**INTERVIENE**  
**1,8**  $km$  de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo comunitario.

#### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Niza, se busca potenciar su identidad como UPL verde, protectora y cuidadora del medio ambiente, que cuenta con el humedal de Córdoba como su corazón y principal patrimonio ambiental. Se busca mejorar e incentivar las conexiones entre los diferentes elementos naturales, parques, y equipamientos, así como su articulación con zonas comerciales y productivas tradicionales.



# UPL TOBERÍN

## Caminos vitales del agua

Los ejes naturales como entornos potenciales para estructurar la conectividad, el desarrollo productivo y servicios del cuidado en relación con la proximidad.

**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RegioTram
- Cable
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos
- Ámbito urbano-rural
- Tratamiento de renovación
- Tratamiento de desarrollo

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Bienes de interés cultural (BIC)
- BIC relacionado con proyecto de proximidad

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ESTRUCTURA URBANA**

- Parque relevante relacionado con proyecto de proximidad

**ACCIONES**

- Parque renaturalizado o reverdeado
- Calle renaturalizada o reverdeada
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque
- Consolidación de parque

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Mancana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento por recalificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Cable propuesto
- Ciclosalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
- Corredor verde 7ms
- Corredor verde
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir
- Sendero recuperado y reactivo
- Sistema de apoyo mecánico

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**

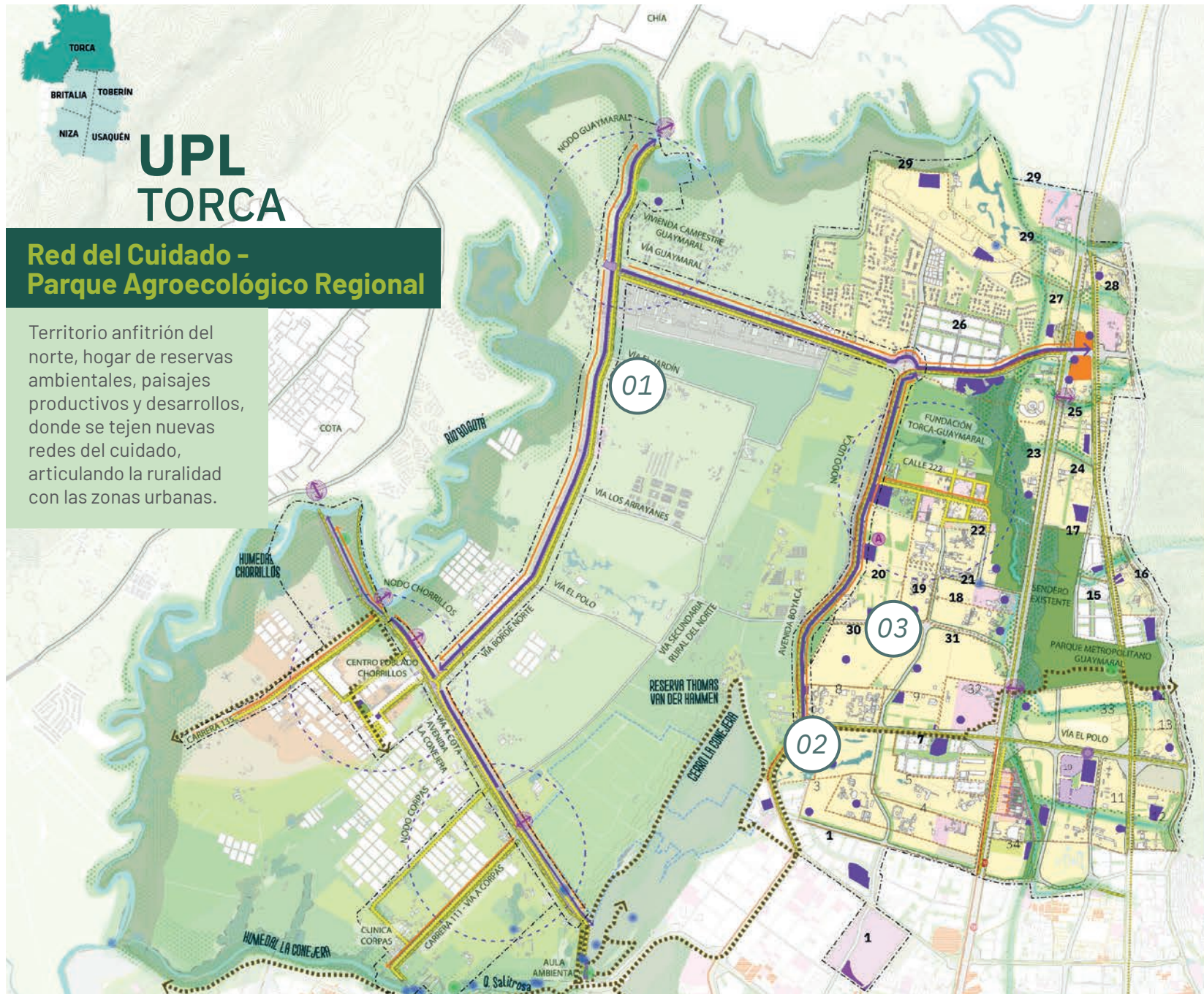
**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local

**ACCIONES**

- Calle comercial

PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS	
<p><b>01</b> <b>Despensa Ecológica San Antonio</b></p> <p>Se busca conformar una conexión por la calle 175 y el canal de San Antonio donde se agrupan la Central de Abastos del Norte Codabas, la antigua estación de tren de San Antonio y zonas de renovación urbana. La intención del proyecto es arborizar los canales San Antonio y El Redil, potenciándolos como elementos de conectividad ecosistémica y habilitando espacio público peatonal.</p>	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p>	<p>CONSTRUYE <b>23</b> parques nuevos.</p>	
		<p>REVERDECE <b>15</b> parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.</p>	
<p><b>02</b> <b>Entre Parques y Miradores</b></p> <p>El proyecto busca integrar parques y servicios del cuidado en los barrios de ladera Buenavista, La Estrellita, Mirador del Norte y El Codito. La idea es conectar y recuperar los parques y equipamientos existentes, y al mismo tiempo mejorar la oferta de servicios del cuidado para los barrios mencionados. Una de las principales apuestas del proyecto es fortalecer el corazón del cuidado existente en este sector.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p>MEJORA <b>27</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p>	
		<p>CONSTRUYE <b>22</b> edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.</p>	
<p><b>03</b> <b>Eje de la Vida Norte</b></p> <p>El proyecto se conforma en el canal del Cedro y Torca, espina dorsal de la UPL en el sentido norte-sur, para implementar un recorrido continuo peatonal y para biciusuarios de manera agradable. Se propone integrar servicios del sector salud, equipamientos del cuidado y parques existentes, como también cesiones de planes parciales adoptados.</p>	<p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p>	<p>RECONSTRUYE <b>4</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p>	
		<p>MODIFICA <b>42</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p>	
<p><b>04</b> <b>Eje de la Vida Centro</b></p> <p>El tramo central o Eje de la Vida Centro inicia en la calle 183 y termina en la calle 170, atraviesa los canales El Redil y San Antonio, pasando por el IED Colegio Saludcoop Norte, hasta llegar al encuentro con el plan parcial Ciudad La Salle. Se propone el reverdecimiento de los canales, así como nuevos circuitos para la bicicleta.</p>	<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>MEJORA <b>9,85 km</b> de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.</p>	
		<p>CONSTRUYE <b>21,23 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.</p>	
<p><b>05</b> <b>Eje de la Vida Sur</b></p> <p>El tramo sur o Eje de la Vida Sur, es un recorrido que inicia en la calle 170 donde se localiza el nuevo Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo, y que integra los equipamientos existentes y continúa hasta el Parque de La Vida. Adicionalmente, se propone arborizar el canal El Cedro y mejorar el cuerpo hídrico.</p>	<p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p>	<p>CONSTRUYE <b>10,98 km</b> de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.</p>	
		<p>CONSTRUYE <b>22,80 km</b> de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.</p>	
<p><b>06</b> <b>Cuidado en Red San Cristóbal</b></p> <p>El proyecto está conformado por dos circuitos complementarios. El primero, un circuito que mejora la economía local, andenes y vías entre las calles 161 y 163A y el segundo, un circuito turístico y del cuidado en La Mariposa (barrios Santa Cecilia y Cerro Norte), que mejora la integración de los barrios Santa Cecilia y Cerro Norte conectando los parques existentes.</p>			
<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>La UPL tiene la visión de potenciar su vocación prestadora de servicios de salud, lo que genera el reto de conectar los equipamientos de salud existentes en el sector, mediante sus elementos naturales y de manera complementaria al reverdecimiento. El sistema de cuerpos hídricos conformado por quebradas y canales conforma un esqueleto ambiental que estructura de manera positiva la UPL.</p>			



## UPL TORCA

### Red del Cuidado - Parque Agroecológico Regional

Territorio anfitrión del norte, hogar de reservas ambientales, paisajes productivos y desarrollos, donde se tejen nuevas redes del cuidado, articulando la ruralidad con las zonas urbanas.

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Metro
- RegioTram
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Ámbito de proyectos

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL ACCIONES**

- Calle renaturalizada o reverdecida
- Generación de parque a nivel de UPL

**SERVICIOS DEL CUIDADO ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Manzana del cuidado

**ACCIONES**

- Entidad anclia
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento por recalificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Red de cicloinfraestructura (micromov.)
- Calle completa nueva
- Sendero recuperado y reactivado

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local

**ACCIONES**

- Calle comercial

## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

01

### Red del Cuidado Torca

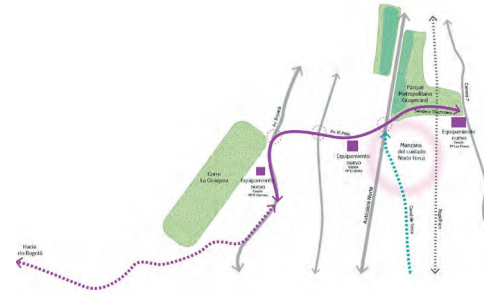
Conformado por una red peatonal y de ciclorrutas, el proyecto articula el centro poblado Chorrillos, el sector Corpas y los nodos de equipamientos rurales Guaymaral y UDCA. A su vez, articula la ruralidad con zonas urbanas y municipios vecinos, mejorando la accesibilidad y tiempos de desplazamiento al trabajo y servicios del cuidado y fomentando el disfrute de la riqueza paisajística y ambiental del territorio.



02

### Sendero – Parque Lineal Ambiental Lagos de Torca

El proyecto busca conectar peatonalmente los Cerros Orientales con el río Bogotá desde un recorrido que inicia con el sendero Chamicero en el futuro Parque Metropolitano Guaymaral, continúa por las vías futuras El Polo y la Avenida Boyacá hasta la Avenida San José (calle 170) y de allí toma dirección a occidente a través de la Quebrada La Salitrosa en la UPL Suba.



03

### La proximidad en la Actuación Estratégica Lagos de Torca

Se busca apoyar la consolidación de Lagos de Torca, apostando por la proximidad desde la incorporación de equipamientos, producto de cesiones de planes parciales, a través de diversificación en los servicios, diseños con enfoques diferenciales poblacionales y de género, y la consolidación de la Manzana del Cuidado Nudo Torca. Así mismo, se busca ampliar la oferta de servicios para la población rural.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Torca se busca conectar los asentamientos rurales con los nodos de equipamientos rurales, las zonas urbanas y los municipios vecinos, aprovechando la oferta de servicios de Lagos de Torca y, por otro lado, la condición productora de la reserva, para posicionar la UPL como un parque agroecológico regional, que ponga en valor el paisaje sabanero y las prácticas productivas.

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

**EP**

ESPACIO PÚBLICO LOCAL

CONSTRUYE  
7 parques nuevos.

MEJORA  
1 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

**SC**

SERVICIOS DEL CUIDADO

CONSTRUYE  
31 edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.

DELIMITA  
1 Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

**SS**

SERVICIOS SOCIALES

LOCALIZA  
1 centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

CONSTRUYE  
1 nuevo equipamiento para servicios de apoyo en la ruralidad

**ML**

MOVILIDAD LOCAL

MEJORA  
1,7 km de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.

DEMARCA  
5,3 km de senderos nuevos peatonales y ecológicos.

**EL**

ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

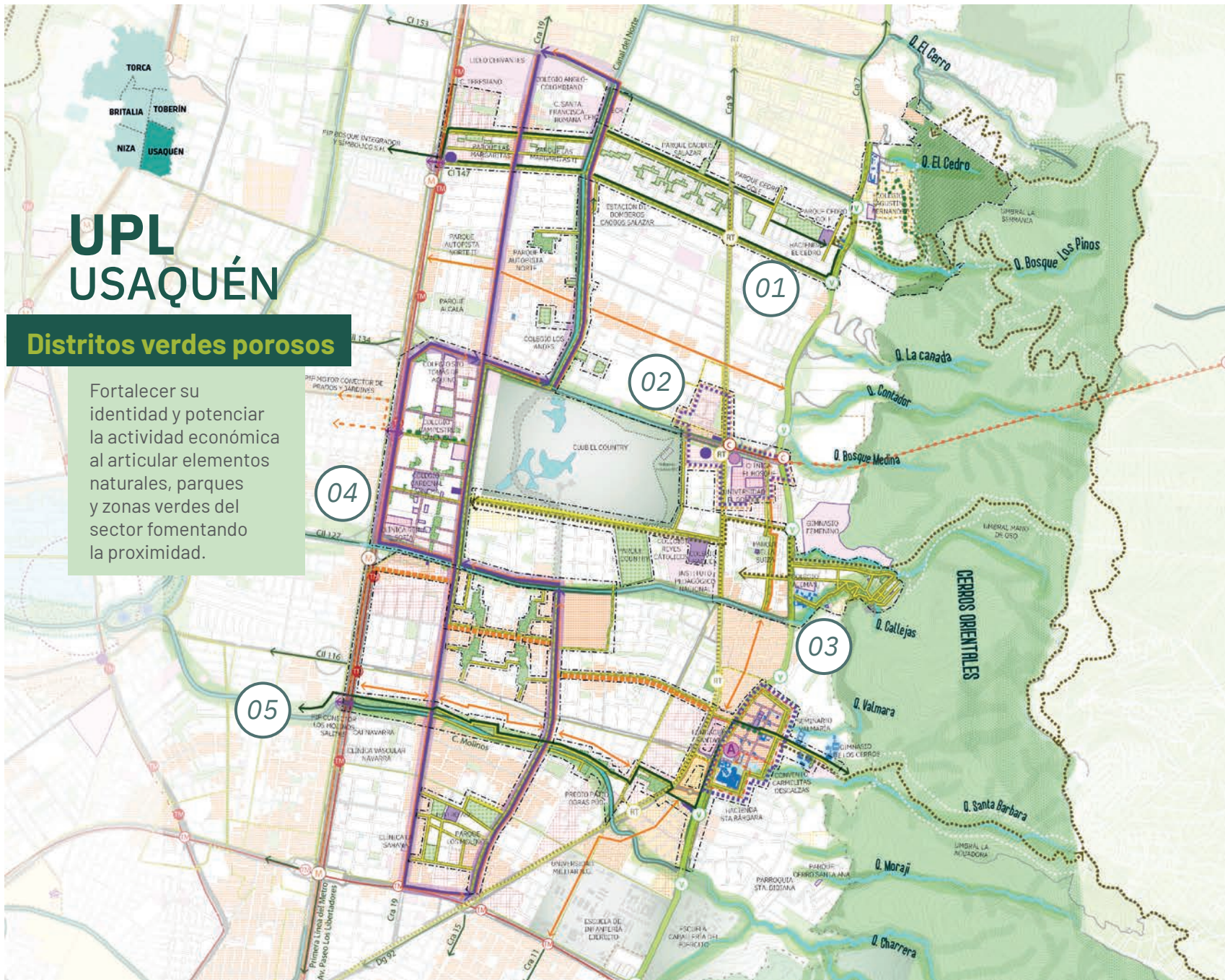
CONSTRUYE  
2 espacios para agricultura urbana y actividades de apoyo.

CONSTRUYE  
1 centro de investigación que apoye iniciativas en el desarrollo de conocimiento para la agricultura y la ecología.

# UPL USAQUÉN

## Distritos verdes porosos

Fortalecer su identidad y potenciar la actividad económica al articular elementos naturales, parques y zonas verdes del sector fomentando la proximidad.



**ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

- Humedal
- Parque de borde
- Parque estructurantes
- Corriente de agua

**ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**

- Red de TransMilenio
- Metro
- RegioTram
- Cable
- Mailla vial arterial
- Mailla vial intermedia

**INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**

- Actuación estratégica (AE)
- Plan parcial delimitado
- Plan parcial formulado
- Área de Integración Modal (AIM)
- Ámbito de proyectos
- Urbano rural
- Tratamiento de renovación
- Tratamiento de desarrollo

**RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**

- Bienes de interés cultural (BIC)
- BIC relacionado con proyecto de proy.

**ESPACIO PÚBLICO LOCAL**

**ACCIONES**

- Parque renaturalizado o reverdecido
- Calle renaturalizada o reverdecida
- Generación de parque a nivel de UPL
- Cualificación de parque
- Consolidación de parque

**SERVICIOS DEL CUIDADO**

**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Red del cuidado
- Equipamientos existentes
- Equipamiento existente relacionado con proyecto
- Manzana del cuidado
- Conexiones de proximidad

**ACCIONES**

- Entidad ancla
- Equipamiento nuevo
- Equipamiento restituído
- Equipamiento por re cualificar

**SERVICIOS SOCIALES**

- Alcaldía local

**MOVILIDAD LOCAL**

**ACCIONES**

- Puertas/entradas de ciudad
- Estaciones propuestas (transporte sostenible)
- Mejoramiento de red peatonal
- Cable propuesto
- Cicloalameda
- Red de cicloinfraestructura (micromov.)
- Corredor verde 7ma
- Calle completa nueva
- Calle completa por cualificar o intervenir
- Sendero recuperado y reactivado

**ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**






**ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

- Corazones productivos de escala urbana y local
- Círculo de reactivación

**ACCIONES**

- Calle comercial



PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD		LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS							
<p><b>01 Bisagra Cultural y Pedagógica Entre Bosques</b></p> <p>Se configura a través de un eje de reverdecimiento y espacio público que conecta el Parque El Cedro con el Bosque Santa Helena por medio del sistema de parques enmarcado entre el Canal El Cedro y la calle 147. La consolidación de este eje entre parques y bosques promete un sistema de cuidado entre vecinos, en torno a un recorrido ecológico</p> 	<p><b>02 Centralidad Híbrida Usaqué</b></p> <p>Se configura un centro económico importante en el cruce de la calle 134 con carrera 9 aprovechando la presencia de infraestructura de movilidad existente, junto con los proyectos planteados más adelante. El proyecto busca la consolidación de una futura Área de Intercambio Modal (AIM), que sirva para mejorar la movilidad entre las diferentes escalas: metropolitana, la urbana y la local.</p> 	<p><b>03 Puerta a los Cerros Mano de Oso</b></p> <p>El proyecto busca conectar los barrios El Pañuelito y Las Delicias del Carmen, con el occidente de la UPL, pasando por el barrio Bella Suiza, integrando parques y colegios del sector. Se proponen el mejoramiento de vías en los barrios de ladera, así como la apertura de la calle 127c desde la Av. Carrera 9 hasta la Av. Carrera 19.</p> 	<p><b>04 Cicloalameda Deportiva Loop Carrera 15</b></p> <p>Consiste en un circuito para bicicletas que recorre de norte a sur la UPL, conectando parques, equipamientos y entornos productivos locales. El eje propuesto se divide en tres tramos que mejoran la conectividad norte-sur para peatones y bicicletas, mediante la creación de una cicloalameda por la carrera 15 conectada con la ciclorruta de la avenida carrera 19, fomentando el deporte en el sector.</p> 	<p><b>05 Contrastes positivos: reactivación más reverdecimiento</b></p> <p>El proyecto busca integrar lo natural con los entornos comerciales del sector. Se pretende potenciar los recorridos peatonales que conecten a Usaqué con los Cerros Orientales, integrando el sendero La Aguadora, los ejes comerciales de las calles 119 y 122, y el canal Molinos al proponer el mejoramiento de andenes, vías y parques existentes de la zona.</p> 	<p><b>EP</b> ESPACIO PÚBLICO LOCAL</p> <p><b>SC</b> SERVICIOS DEL CUIDADO</p> <p><b>ML</b> MOVILIDAD LOCAL</p> <p><b>EL</b> ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES</p>	<p><b>REVERDECE</b> <b>34</b> parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.</p> <p><b>MEJORA</b> <b>37</b> parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.</p> <p><b>MEJORA</b> <b>2,5 kms</b> de calles existentes con árboles y vegetación.</p>	<p><b>MODIFICA</b> <b>11</b> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.</p> <p><b>DELIMITA</b> <b>1</b> Manzana del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.</p>	<p><b>CONSTRUYE</b> <b>23 km</b> de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.</p> <p><b>MEJORA</b> <b>17,4 km</b> de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.</p> <p><b>INTERVIENE</b> <b>2,4 km</b> de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.</p>	<p><b>INTERVIENE</b> <b>3,98 km</b> de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo comunitario.</p>
						<p><b>Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?</b></p> <p>La UPL Usaqué fortalece su identidad y potencia su actividad económica a partir de la articulación de las centralidades generadoras de empleo y de los servicios del cuidado, con el objetivo de potenciar la proximidad. Si bien la UPL saca provecho de su potencial por estar conectada al Centro Ampliado de la ciudad y a su ecosistema productivo e innovador, a través de los proyectos de movilidad de carácter estructurante, se deben cuidar las relaciones de proximidad de los efectos barrera que estos grandes sistemas puedan provocar.</p>			

# SECTOR VI

## Noroccidente

**En el sector Noroccidente se ubican tres UPL:** Suba, Rincón de Suba y Tibabuyes. Se encuentra delimitado físicamente por elementos de la Estructura Ecológica Principal, al norte por el Humedal La Conejera y la quebrada La Salitrosa, al oriente con los Cerros de Suba y el Cerro La Conejera, al sur con el Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes, y al occidente con el río Bogotá, el cual define la separación político-administrativa con el municipio de Cota. Cuenta con una población total aproximada de 767.368 habitantes en un área de 2.084 ha, con lo cual se obtiene una densidad 368,22 hab./ha lo que lo convierte en uno de los sectores más densos de la ciudad.

El sector noroccidental es un territorio cobijado por elementos naturales y de ancestralidad muisca, el Xie y el Guyca, el agua y la tierra. Estos están representados por los cerros tutelares de Suba y La Conejera, en armonía con los humedales Tibabuyes – Juan Amarillo, La Conejera y la quebrada La Salitrosa que desembocan en el río Bogotá. A este sistema natural se sobrepone la articulación con el distrito y la región, mediante la infraestructura de movilidad sobre las avenidas Ciudad de Cali, El Rincón, El Tabor y transversal de Suba. Así mismo, la actuación estratégica denominada Ciudadela Educativa y del Cuidado, sobre la reserva de la ALO, representa la columna vertebral para el sector como un eje de potencial desarrollo y renovación para servicios sociales y del cuidado y la segunda línea del metro con cuatro estaciones.

En el sector hay 11 Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) que atienden la escala local, habilitando suelo para la localización de servicios sociales y del cuidado asociados a nuevos modelos de desarrollo inmobiliario. Estos proyectos habilitan recorridos en sentido oriente-occidente, paralelos a la Avenida Suba, y en donde se promueven entornos productivos. También exaltan la riqueza patrimonial natural, material e inmaterial sobre los Cerros de Suba y articulando los barrios con los costados de los humedales y el río Bogotá por medio del reverdecimiento de senderos y corredores.

**POBLACIÓN:**

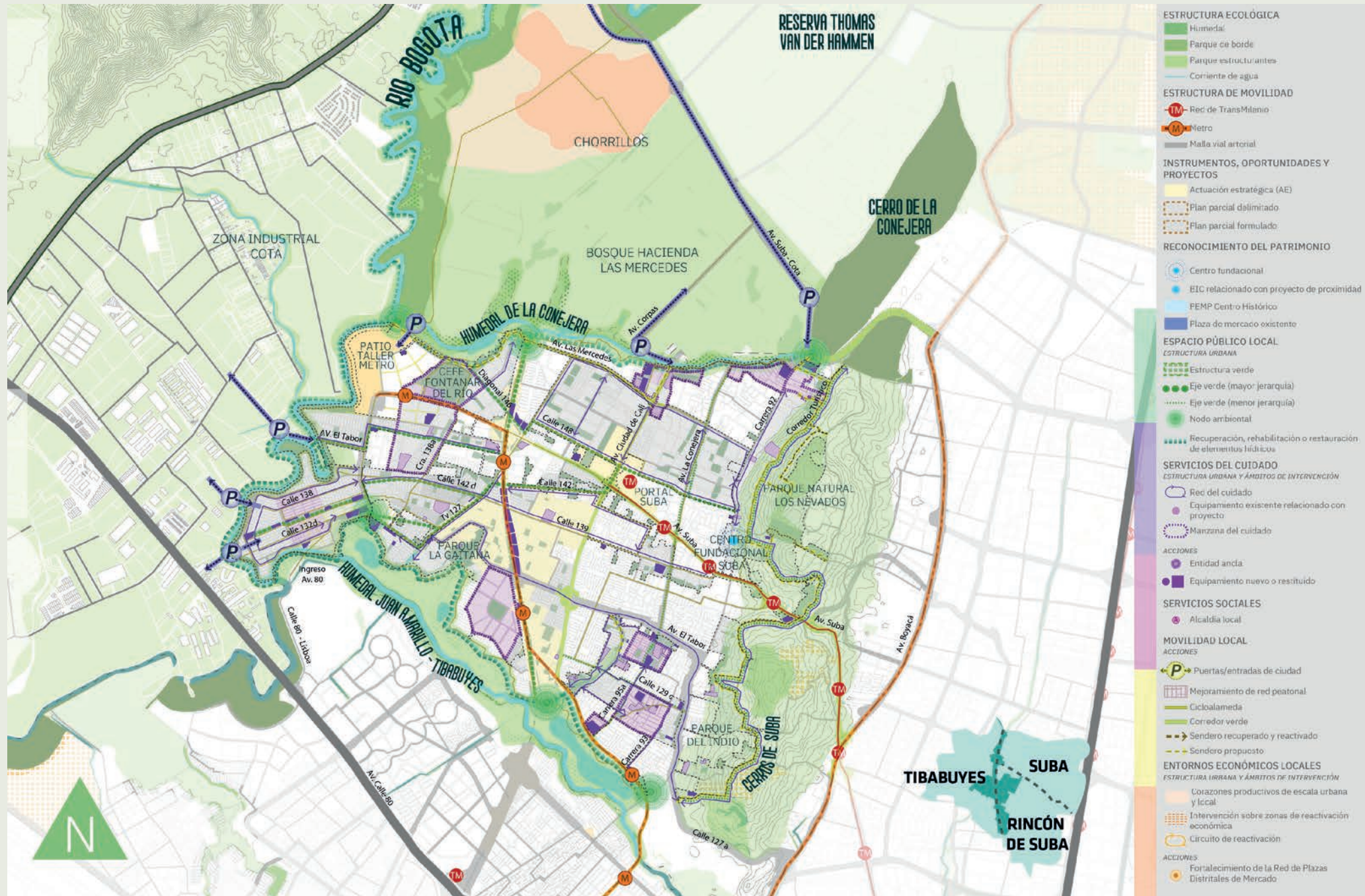
**767.464 hab.**

**DENSIDAD:**

**308 hab./ha**

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x hab.:**

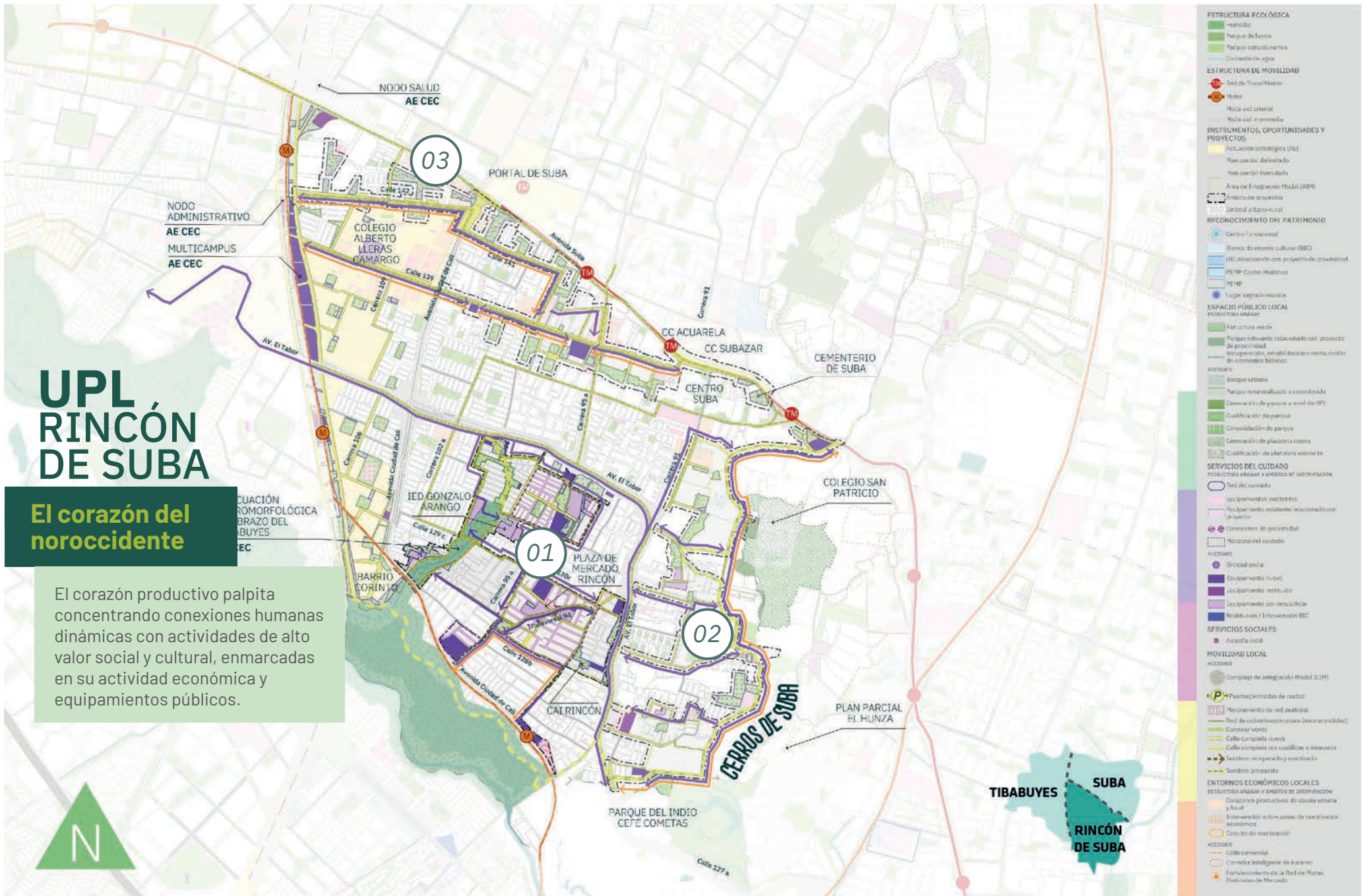
**2,31 m<sup>2</sup>**



# UPL RINCÓN DE SUBA

## El corazón del noroccidente

El corazón productivo palpita concentrando conexiones humanas dinámicas con actividades de alto valor social y cultural, enmarcadas en su actividad económica y equipamientos públicos.



- ESTRUCTURA FISIOLÓGICA**
  - Parque de barrio
  - Parque intercomunal
  - Circuito de agua
- ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**
  - Red de Trasmilenio
  - Red de Metro
  - Red vial arterial
  - Red vial intermedia
- INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**
  - Acción estratégica (AE)
  - Plan parcial delimitado
  - Plan parcial terminado
  - Área de Integración Modal (AIM)
  - Ámbito de actuación
  - Urbidat urbano-local
- RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**
  - Cerro funcional
  - Bienes de interés cultural (BIC)
  - HIC: Asociación con proyecto de proximidad
  - REMP Cerro Habitado
  - REMP
  - Lugar sagrado memoria
- ESPACIO PÚBLICO LOCAL**
  - ESTACIONES URBANAS
  - Estructura verde
  - Parque público relacionado con proyecto de proximidad
  - Integración, rehabilitación y nueva creación de ambientes públicos
  - Accesos
  - Acceso vial
  - Parque reconfigurado o remodelado
  - Cerros y ríos patrimonio ambiental (CERPA)
  - Calificación de parques
  - Consolidación de parques
  - Comercio de plaza pública
  - Calificación de plazas públicas
- SERVICIOS DEL CIUDADANO**
  - ESTACIONES URBANAS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN
  - Red del Ciudadano
  - Servicios públicos
  - Equipamiento existente relacionado con el territorio
  - Conexiones de proximidad
  - Redes de servicios
  - Ámbito del usuario
- SERVICIOS SOCIALES**
  - Accesos
  - Acceso vial
  - Equipamiento nuevo
  - Equipamiento existente
  - Desarrollo por iniciativa
  - Redes de intervención BIC
- MOVILIDAD LOCAL**
  - Accesos
  - Complejo de Integración Modal (CIM)
  - Plataformas de acceso
  - Mejoramiento de red local
  - Red de ciclovías urbanas (seguridad)
  - Corredor vial
  - Calle completa nueva
  - Calle completa por rehabilitación o intervención
  - Accesos mejorados y nuevos
  - Sendero anillo
- ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**
  - ESTACIONES URBANAS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN
  - Corredores productivos de escala urbana y local
  - Entornos económicos de intervención económica
  - Centro de restauración
- ACCESOS**
  - Calle comercial
  - Corredor inteligente de barrio
  - Forma completa de la Red de Plazas
  - Distribución de Mercado

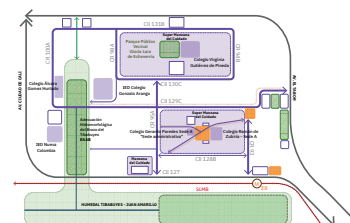
## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

01

#### Corazón del Rincón - Suba

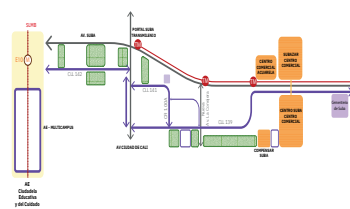
El proyecto apuesta por la intervención del núcleo comercial y productivo de la UPL; es la oportunidad de articular este núcleo con los elementos ambientales. El núcleo productivo de Rincón junto con el brazo del Humedal Tibabuyes es visto como una unidad que se entrelaza y construye un conjunto urbano en el corazón de la UPL, la más densamente poblada de la ciudad.



02

#### Camino del Indio - Rincón de Suba

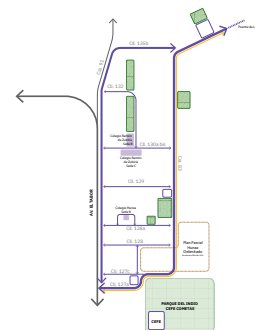
El proyecto se constituye como un eje que amplía las relaciones con el ecosistema de montaña y extiende el marco espacial con vocación ancestral y cultural sobre todo el sector. El proyecto está conformado por un eje estructurante, y se extiende a lo largo de las vías que bordean el Cerro de Suba. Se plantean paseos urbanos, visuales panorámicas, vías balcón, parques de ladera y la conexión directa con el Parque del Indio y el Centro Felicidad (CEFE) Cometas.



03

#### Paseo El Rincón

El proyecto busca conectar el entorno económico donde existen varios centros comerciales, mediante un eje que conecta la Actuación Estratégica -CEC y la futura estación de la segunda línea de metro de Bogotá, a través de un espacio urbano vital y amplio, donde los diferentes modos de transporte no motorizado puedan circular aportando a la apuesta de proximidad local del proyecto.



#### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En el Rincón de Suba, la proximidad desempeña un papel crucial al crear condiciones urbanas favorables que aprovechen las densidades de población y fomenten la creación de conexiones urbanas y sociales. No obstante, la UPL tiene el potencial único de concentrar nuevos servicios del cuidado y relacionarlos con los existentes, en un territorio que demanda una mayor oferta de equipamientos y cuyo espacio público efectivo es el más deficitario de la ciudad.

**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

- CONSTRUYE 25 parques nuevos.
- REVERDECE 28 parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.
- MEJORA 12 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

- CONSTRUYE 21 edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.
- MODIFICA 14 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.
- DELIMITA 3 Manzanas del Cuidado donde se ofrecen servicios de cuidado.

**SS**  
SERVICIOS SOCIALES

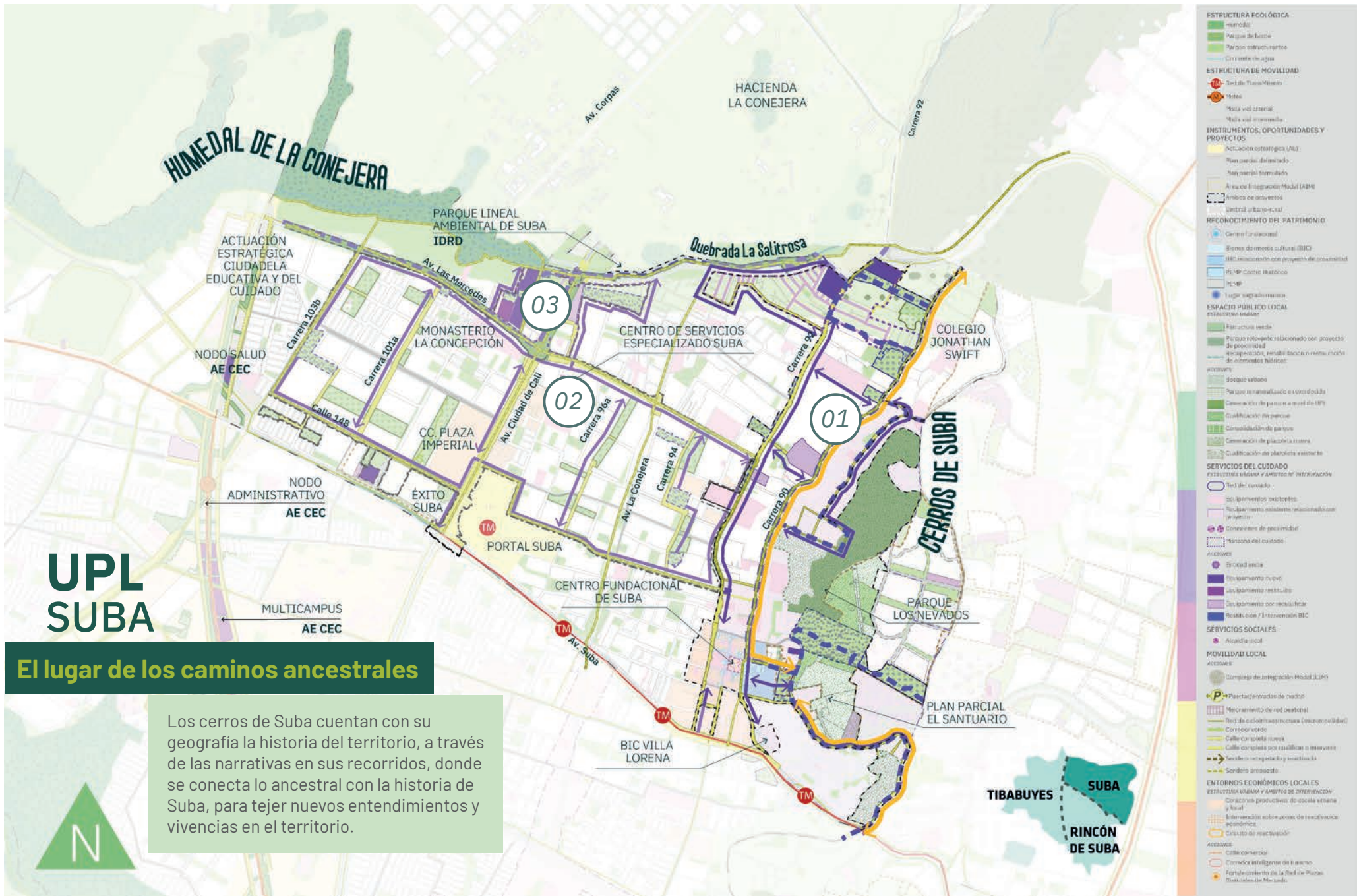
- LOCALIZA 1 centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

- MEJORA 4,1 km de calles peatonales en un entorno del cuidado con distancias cortas.
- MEJORA 19,2 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

- INTERVIENE 2,9 km de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.
- CONSTRUYE 1 plaza de mercado nueva o instalación de apoyo.

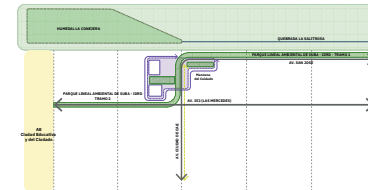


## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

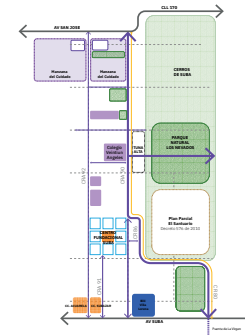
#### 01 Camino del Indio - Suba

El proyecto se estructura a partir de un sistema de ejes peatonales y parques que configuran relaciones de proximidad con el ecosistema de montaña, y crea un marco espacial con vocación turística y patrimonial, dada su cercanía con el centro fundacional. El proyecto está conformado por dos ejes estructurantes, las carreras 90 y 92, que se entretrejen y ofrecen: paseos urbanos, puntos visuales panorámicos, vías balcón, parques de ladera, la ampliación de dichos ejes y la intervención restaurativa de los cerros de Suba.



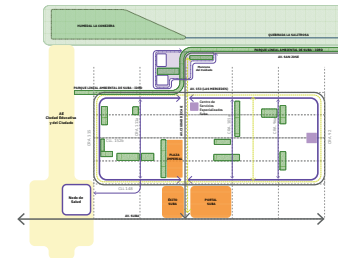
#### 02 Camino a los nevados

El proyecto permite implementar la estrategia de calles completas, donde funcionan los espacios para el tránsito y los lugares de encuentro donde se vive el día a día de la vida urbana colectiva. La calle es el escenario articulador de múltiples funciones que se conjugan con una de las zonas residenciales mejor consolidadas del sector, junto a la mayor centralidad comercial compuesta por el Portal de Suba, el Hipermercado Éxito, el Centro Comercial Plaza Imperial y Homecenter-Suba.



#### 03 Parque Lineal Ambiental de Suba

El proyecto ofrece la oportunidad de recuperar un sistema hídrico y natural, vital para el sector, armonizado con la generación de infraestructura urbana que contribuya a disminuir el déficit de equipamientos y de espacio público en uno de transición, que respeta los cuerpos de agua y los espacios verdes restaurados.



**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

CONSTRUYE

9 parques nuevos.

REVERDECE

22 parques, con mayor cobertura de árboles y vegetación.

MEJORA

18 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

**SC**  
SERVICIOS DEL CUIDADO

CONSTRUYE

8 edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.

MODIFICA

3 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

DELIMITA

3 Manzanas del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

**SS**  
SERVICIOS SOCIALES

LOCALIZA

1 centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

DEMARCA

10,40 km de senderos nuevos peatonales y ecológicos.

CONSTRUYE

9,85 km de ciclorruta lineal, con andenes y vegetación.

MEJORA

13,44 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

INTERVIENE

2,4 km de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

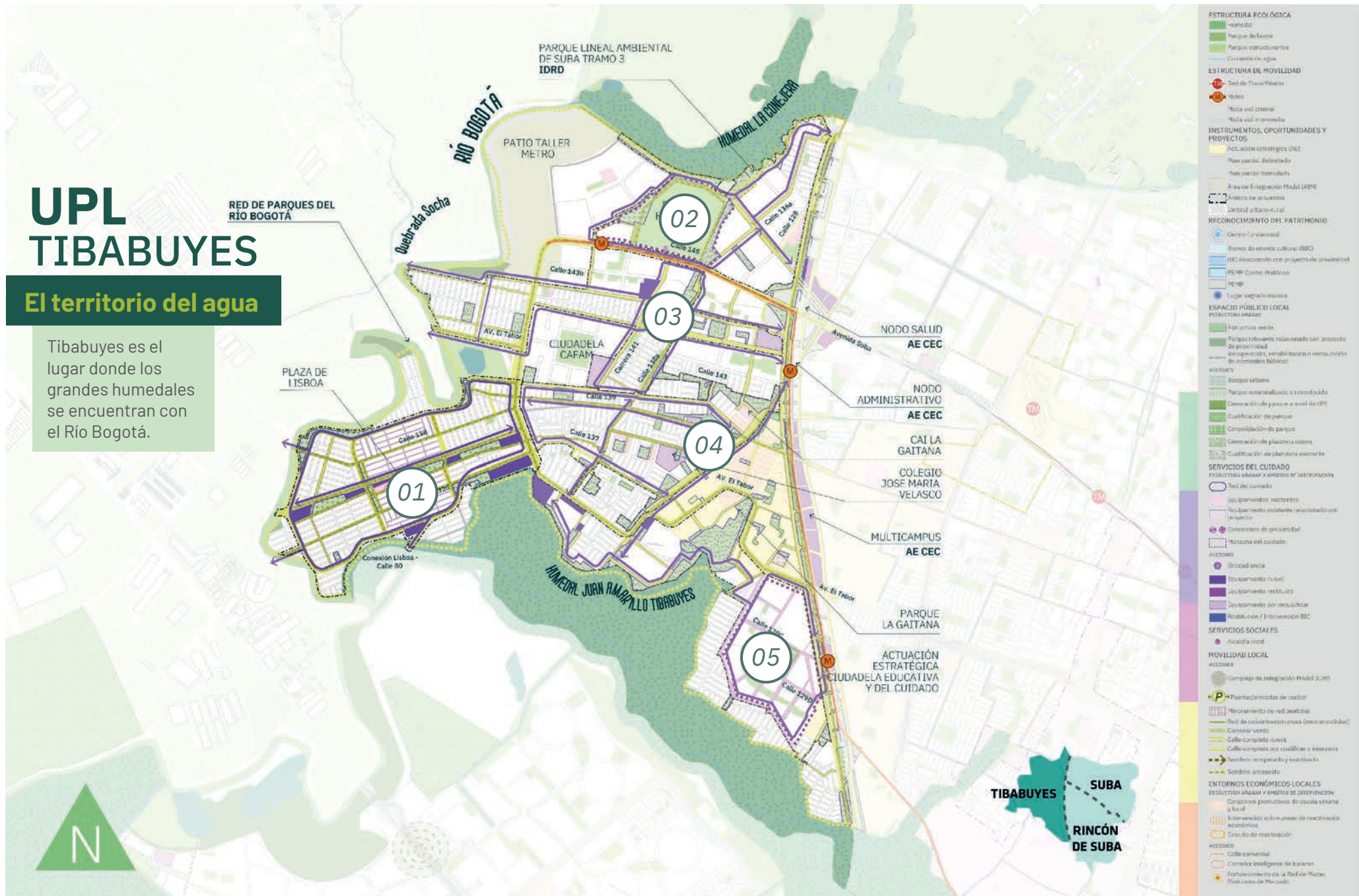
#### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Suba buscamos reconocer y exaltar los valores ambientales, ancestrales y la realidad urbana existente, conectándolos con las nuevas apuestas de ciudad.

# UPL TIBABUYES

## El territorio del agua

Tibabuyes es el lugar donde los grandes humedales se encuentran con el Río Bogotá.





## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

01

#### Cinturón Verde - Lisboa, Santa Rita, Santa Cecilia y San Pedro

El proyecto propone la reestructuración urbana de estos barrios, a partir de un circuito que genere el equilibrio integral territorial entre la ronda de protección del río Bogotá y la apuesta por el incremento significativo de la oferta de espacio público efectivo, para así establecer transiciones ambientales, senderos, plataformas recreativas, cuadrantes de parques, e infraestructuras educativas y culturales entre los barrios para que, por tanto, se construya proximidad con el principal sistema hídrico de la ciudad-región.

**EP**

ESPACIO PÚBLICO LOCAL

CONSTRUYE

23 parques nuevos.

MEJORA

23 parques existentes para una mayor vitalidad y seguridad.

02

#### Fontanar del Río - Actuación Estratégica Nodo Salud

El proyecto busca conectar el Parque de la Red Estructurante, Fontanar del Río y el Centro Felicidad (CEFE), con el Proyecto del Parque Lineal Ambiental de Suba, y constituir un circuito que enlace la Manzana del Cuidado que se propone allí, con el nuevo nodo de salud planeado en la Actuación Estratégica CEC y la zona de transición ambiental que tendrá la actuación en su punto de contacto con el Humedal La Conejera.

**SC**

SERVICIOS DEL CUIDADO

CONSTRUYE

14 edificaciones nuevas para servicios del cuidado o sociales.

MODIFICA

9 edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

DELIMITA

2 Manzanas del Cuidado donde se ofrecen servicios del cuidado.

03

#### Red de Proximidad Bilbao - Actuación Estratégica CEC

Este proyecto establece conexiones oriente-occidente que vinculen la nueva oferta de servicios del cuidado y equipamientos educativos propuestos en la Actuación Estratégica CEC y la segunda línea del metro, con los barrios más periféricos de la UPL. Es la oportunidad de relacionar de manera efectiva uno de los barrios con mayores déficits, a las nuevas ofertas futuras. Este proyecto permite consolidar corredores de relación cualificados que integren la futura red de parques del río Bogotá con las actividades al interior de la UPL.

**SS**

SERVICIOS SOCIALES

LOCALIZA

1 centro de administración local, seguridad, justicia y convivencia.

04

#### Red de Proximidad Cinturón Verde - Actuación Estratégica CEC

El proyecto propone conectar los barrios Lisboa y San Pedro, y enlazarse en general con el PIP Cinturón Verde planeado, para construir una red del cuidado que llegue hasta la transversal 127, y complemente las acciones pensadas en el marco de la Actuación Estratégica CEC, que permita conectar directamente estos barrios con la estación 10 de la Segunda Línea del Metro de Bogotá y con el Multicampus propuesto en la actuación.

**ML**

MOVILIDAD LOCAL

CONSTRUYE

18,30 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.

CONSTRUYE

8 km de calles completas nuevas diseñadas de fachada a fachada.

MEJORA

18 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada con paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario y vías

05

#### Eje de Equipamientos Gaitana - Nueva Tibabuyes

El proyecto constituye un eje que ordena una sucesión de parques nuevos y existentes, nuevos equipamientos, la propuesta de una Manzana del Cuidado, y el punto de contacto de la Actuación Estratégica CEC con el Humedal Tibabuyes. El proyecto considera la cualificación del borde urbano del mismo, y conforma un eje del cuidado como corredor urbano y paisajístico, que sea el principal paseo público de la UPL.

**EL**

ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

INTERVIENE

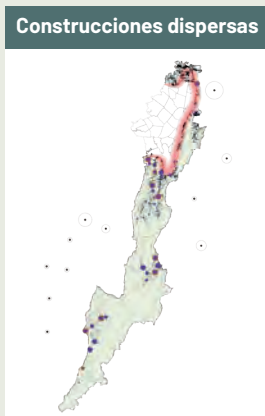
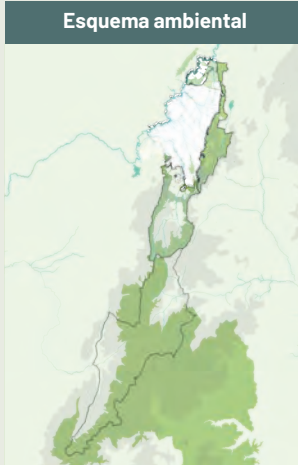
4,41 km de calles con mobiliario para actividades comerciales, económicas y de encuentro.

CONSTRUYE

2 plazas de mercado nuevas o instalaciones de apoyo.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Tibabuyes, la proximidad busca crear condiciones urbanas óptimas, que aseguren el acceso peatonal a los puntos donde se concentra la oferta de servicios del cuidado y al espacio público efectivo existente. Al mismo tiempo, lograr darles el estatus de infraestructuras de proximidad a las acciones nuevas que favorezcan el encuentro y el intercambio social y cultural en una UPL altamente deficitaria de estos espacios.



# SECTOR VII

## Rural

Este sector bordea el suelo urbano de Bogotá y cuenta con una extensión de 119.648,50 ha, lo que equivale a cerca de las 2/3 partes del Distrito Capital. **En él se ubican tres UPL** que se distribuyen al sur y al oriente de la ciudad: Cerros Orientales, Cuenca del Tunjuelo y Sumapaz. En el norte, oriente, sur y suroriente el sector coincide con el límite del distrito.

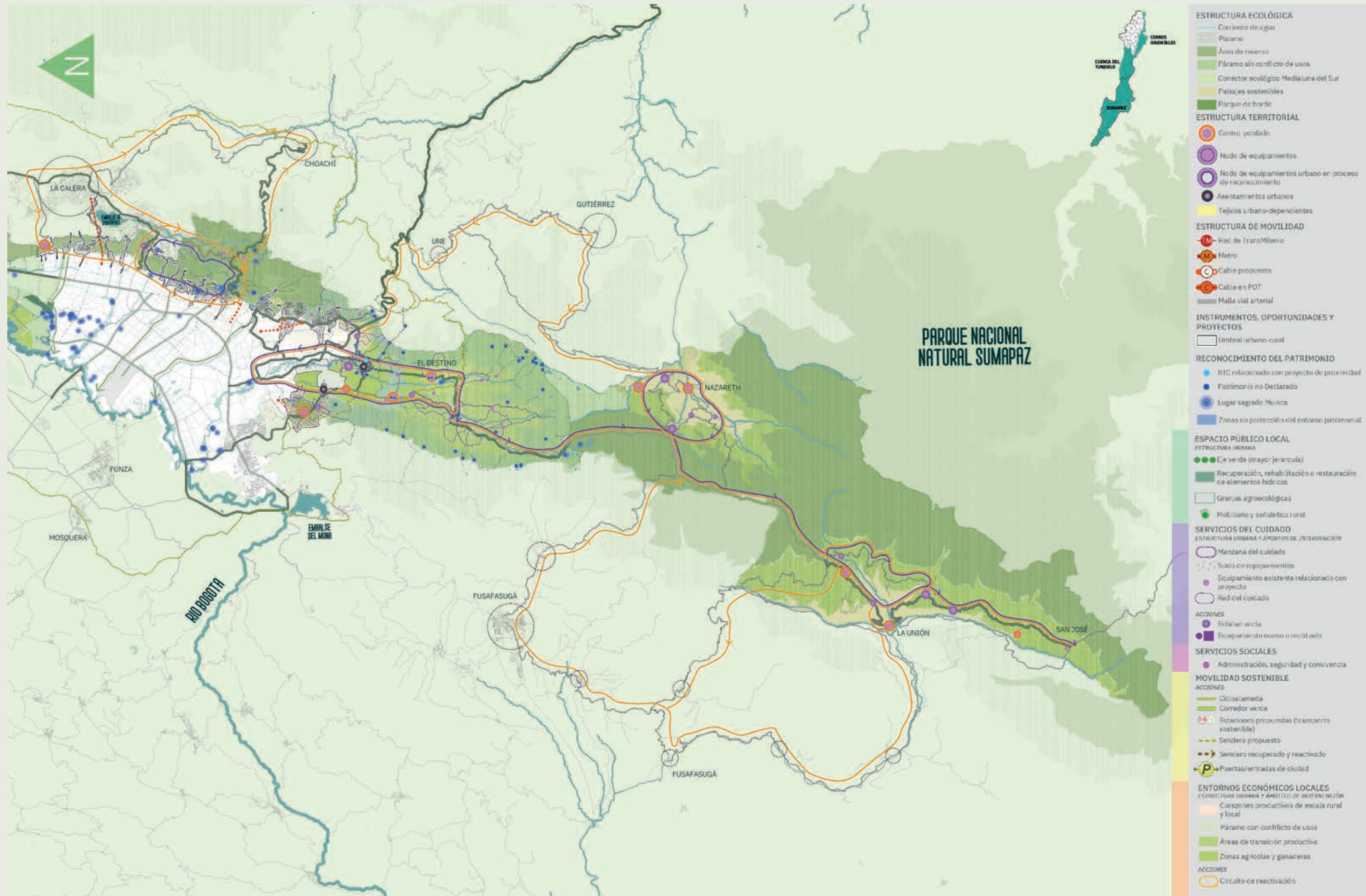
Cuenta con una población de 62.794 habitantes y tres patrones de ocupación en el territorio, centros poblados, bordes urbano-rurales y una tercera parte de la población que vive en zonas rurales dispersas. En las UPL de Cerros Orientales y Cuenca del Tunjuelo se concentran las zonas urbano-rurales en donde los habitantes desarrollan actividades relacionadas directamente con las dinámicas de la ciudad. La UPL Sumapaz es la menos poblada del sector y sus habitantes tienen modos de vida campesinos. Adicionalmente, el 86 % del territorio rural se encuentra bajo algún determinante ambiental que protege el Parque Natural Sumapaz, el Páramo Cruz Verde Sumapaz, la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá y los ríos y quebradas que drenan hacia el río Bogotá.

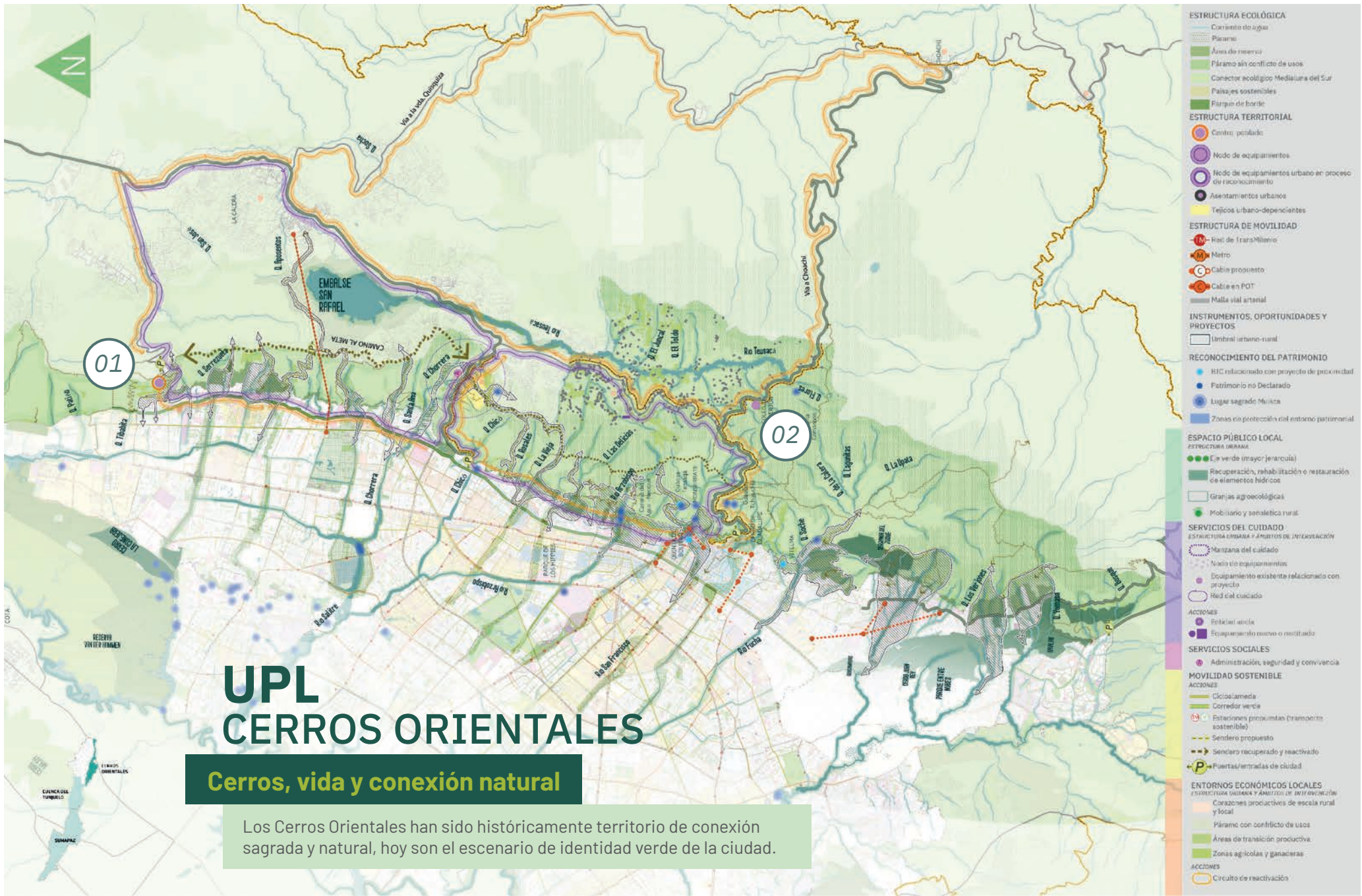
La proximidad para la población dispersa y para la protección de las áreas de manejo ambiental se plantea a partir del fortalecimiento en la conexión de asentamientos humanos rurales para que se consolide la red social y del cuidado rural en una escala local que a la vez reconozca sus lazos con municipios vecinos. Los 8 Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) proponen conexiones por medio de senderos, corredores inteligentes de turismo, y el mejoramiento de las vías bajo criterios de sostenibilidad, acercan los equipamientos dispersos y aquellos ofertados en la ciudad como un apoyo complementario. Este sistema de movilidad rural y regional facilita la interacción entre la vida rural y la vida urbana a través de la consolidación de umbrales entre la ciudad y el campo.

**POBLACIÓN:**  
1.844.808 hab.

**DENSIDAD:**  
204 hab./ha

**ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x Hab:**  
3,87 m<sup>2</sup>





## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

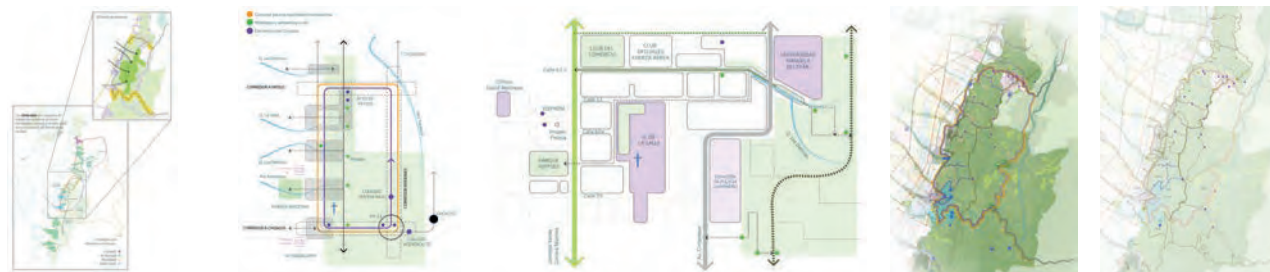
### 01 Conector verde regional El Codito

El proyecto busca la integración de los espacios urbanizados de ladera de la UPL con la Reserva Forestal a través de corredores verdes y redes peatonales. Microbosques, jardines y senderos enriquecen la biodiversidad y conectan espacios públicos y parques. Su enfoque central es tejer las estructuras urbanas con los parques de borde y los cerros, facilitando la integración regional.



### 02 Red del cuidado rural Corazón de los Cerros Orientales

El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios sociales y de cuidado de los habitantes de los Cerros Orientales, así como fortalecer la conectividad y la integración entre la ciudad de Bogotá y los municipios de la región. Además, busca crear una relación armónica entre la ciudad y el cerro por medio de la consolidación de los umbrales urbano-rurales.



### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En la UPL Cerros Orientales, se plantean seis umbrales urbano-rurales y un circuito del cuidado buscando consolidar una relación armónica entre la ciudad y los Cerros. La proximidad rural implica el fortalecimiento de la movilidad y de la oferta y distribución en el territorio de servicios sociales y del cuidado, reduciendo desplazamientos y optimizando recursos para la población dispersa.

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

**CONSTRUYE**  
39,19 ha de parque nuevo.

**MEJORA**  
22,58 ha de parque existente para una mayor vitalidad y seguridad.

**CONSTRUYE**  
15.870 m<sup>2</sup> de plazoleta nueva.

**MEJORA**  
97,6 km de sendero existente peatonal y ecológico.

**CONSTRUYE**  
7 escaleras eléctricas.

**SCS**  
SERVICIOS DEL CUIDADO Y SOCIALES

**RECONSTRUYE Y/O RESTITUYE**  
7.664 m<sup>2</sup> de edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

**MEJORA**  
15,4 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada (incluye paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario, vías, etc.).

**MEJORA**  
25,48 km de calles en un entorno del cuidado para el desplazamiento en distancias cortas.

**CONSTRUYE**  
23 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

**INTERVIENE**  
29 km de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo.

**CONSTRUYE**  
1 parque vivero de investigación que apoye iniciativas en el desarrollo de conocimiento para la conservación, restauración y recuperación de la Reserva de los Cerros Orientales.



## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

01

#### Rutas patrimoniales de Usme

El proyecto busca conectar hitos del territorio creando itinerarios urbano-rurales a partir de reactivar y generar senderos peatonales de uso público. Con ese objetivo se rescata y visibiliza el antiguo trazado del Ferrocarril del Oriente desde la quebrada Fucha hasta la estación Olarte. Sobre su huella, se propone un ciclocamino rural para el uso peatonal y de bicicletas.



02

#### El Cinturón Verde de Usme

Es un mecanismo territorial compuesto por un conjunto de espacios abiertos que configuran una franja de transición urbano rural, en su mayoría de uso público, que envuelve a Usme Pueblo y que tiene como inicio y finalización el río Tunjuelo. Tiene una doble función contenedora de la expansión urbana y amortiguadora de las presiones urbanizadoras sobre la ruralidad.



03

#### La red del cuidado rural de Ciudad Bolívar

El proyecto busca estructurar una red del cuidado que está conformada por los asentamientos concentrados: Quiba Alto, Quiba Bajo, Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo, en los que se localizará la oferta de los servicios sociales y del cuidado. Esta red es interdependiente y complementaria entre sí, con el fin de aumentar la diversidad y equilibrar la distribución territorial de los equipamientos.



04

#### La red del cuidado rural de Chisacá - La Regadera

El proyecto busca estructurar una red conformada por unos puntos centrales en donde se localiza la oferta de servicios sociales y del cuidado y que se encuentran interconectados entre sí y con la ruralidad dispersa por medio de circuitos viales interveredales. Estos puntos centrales son los centros poblados El Destino, Pasquilla, el nodo de equipamientos Pasquillita y un conjunto de equipamientos dispersos en el territorio.



**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

**CONSTRUYE**  
38 ha de parque nuevo.

**MEJORA**  
7.876 m<sup>2</sup> de parque existente para una mayor vitalidad y seguridad.

**CONSTRUYE**  
43.857 m<sup>2</sup> de plazoleta nueva.

**DEMARCA**  
21 km de sendero nuevo peatonal y ecológico.

**MEJORA**  
13,6 km de sendero existente peatonal y ecológico.

**SCS**  
SERVICIOS DEL CUIDADO Y SOCIALES

**CONSTRUYE**  
17 edificaciones nuevas que prestan uno o más servicios del cuidado o sociales.

**RECONSTRUYE Y/O RESTITUYE**  
114.414 m<sup>2</sup> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

**CONSTRUYE**  
13 km de calle completa nueva diseñada de fachada a fachada.

**MEJORA**  
58 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada (incluye paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario, vías, etc.).

**CONSTRUYE**  
172 km Construye 172 km de franjas funcionales de fachada a fachada sobre calle existente.

**CONSTRUYE**  
4,16 km de ciclorrutas y áreas de servicios complementarios.

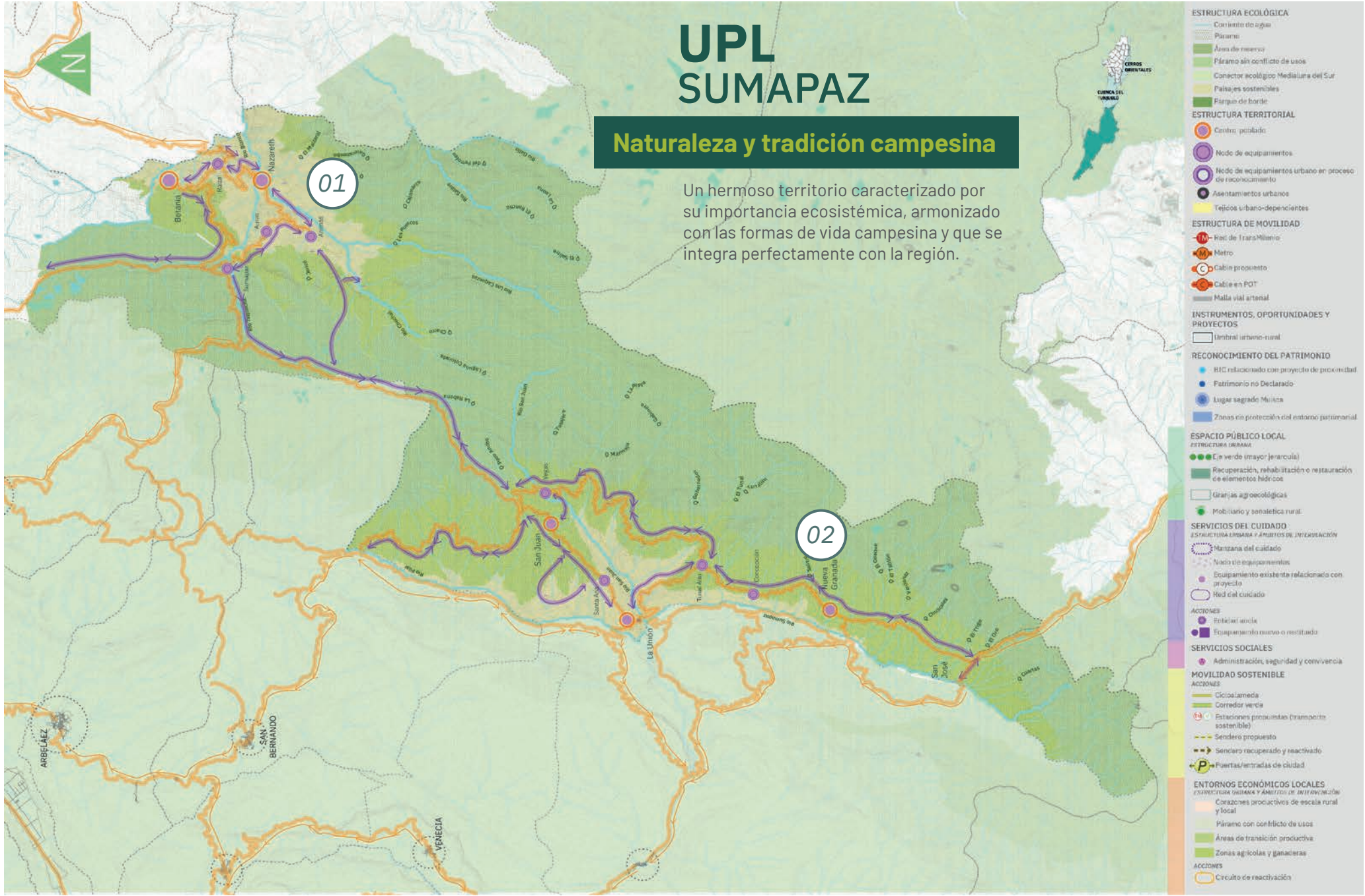
**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

**INTERVIENE**  
62 km de senderos y caminos veredales existentes para promover actividades de turismo.

**CONSTRUYE**  
1 parque de investigación (ecoeficiente y agroecología) que apoye iniciativas en el desarrollo de conocimiento para la agricultura y la ecología.

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En UPL se proponen tres grupos de proyectos que buscan ordenar los bordes urbano-rurales, mejorar la oferta de servicios sociales y del cuidado y poner en valor el patrimonio como estrategia para aumentar el espacio público para la ruralidad y la ciudad. Con estos proyectos se pretende mejorar la proximidad mediante recorridos más cortos y fáciles para los equipamientos, el espacio público, el trabajo, el patrimonio y la naturaleza.



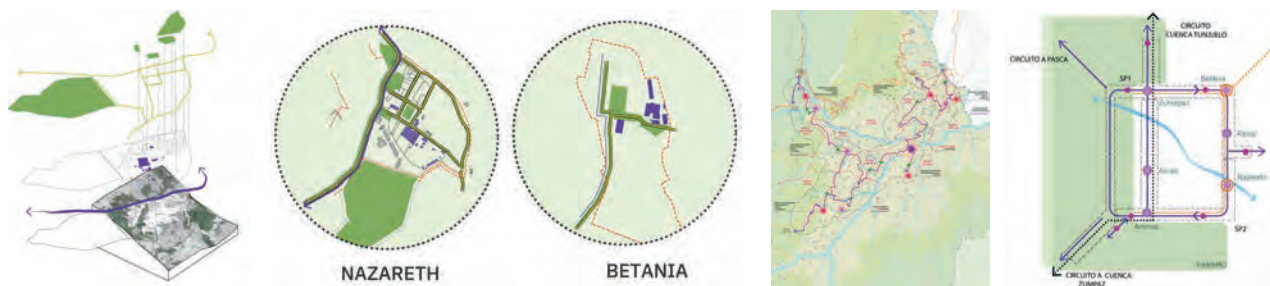


## PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

### LA APUESTA DE LA PROXIMIDAD EN CIFRAS

### 01 Red del Cuidado Rural del Río Blanco

El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios sociales y de cuidado. Propone crear un espacio público mejor para que todos puedan reunirse y disfrutar. Lograremos esto mejorando la conexión entre los centros Betania y Nazareth, los nodos de equipamiento y los equipamientos dispersos. También mejoraremos la conexión con el municipio de Pasca.



**EP**  
ESPACIO PÚBLICO LOCAL

- CONSTRUYE** 26.545 m<sup>2</sup> de parque nuevo.
- MEJORA** 1.476 m<sup>2</sup> de parque existente para una mayor vitalidad y seguridad.
- RECUPERA, REHABILITA O RESTAURA** 42.195 m<sup>2</sup> de elementos hídricos para aumentar la conectividad estructural del territorio.
- RECUPERA O RESTAURA** 572.455 m<sup>2</sup> de coberturas naturales y seminaturales para su aumentar la conectividad estructural del territorio.
- CONSTRUYE** 7.455 m<sup>2</sup> de plazoleta nueva
- MEJORA** 362 m<sup>2</sup> de plazoleta existente para su uso y disfrute.

### 02 Red del Cuidado Rural de Río Sumapaz

El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios sociales y de cuidado. Propone crear un espacio público mejor para que todos puedan reunirse y disfrutar. Lograremos esto mejorando la conexión entre los centros San Juan, La Unión y Nueva Granada, los nodos de equipamiento y los equipamientos dispersos. También mejoraremos la conexión con el circuito vial San Bernardo, Cabrera y Pasca”



**SCS**  
SERVICIOS DEL CUIDADO Y SOCIALES

- CONSTRUYE** 1 edificación nueva que presta uno o varios servicios del cuidado o sociales.
- RECONSTRUYE** 57.184 m<sup>2</sup> edificaciones existentes que prestan servicios del cuidado o sociales.

**ML**  
MOVILIDAD LOCAL

- CONSTRUYE** 17,7 km de calle completa nueva diseñada de fachada a fachada.
- MEJORA** 197,52 km de las franjas en calles completas existentes de fachada a fachada (incluye paisajismo, andenes, ciclorrutas, mobiliario, vías, etc.).

### Conclusión: ¿Cuál es la apuesta de la proximidad de la UPL?

En UPL Sumapaz, estamos trabajando para mejorar la conexión entre el distrito y la región. Valoramos el medio ambiente y los recursos de producción campesina, y estamos diversificando los servicios sociales y de cuidado, creando un espacio público más amable, mejorando de esta forma la calidad de vida para la comunidad campesina cuidadora del Páramo de Sumapaz.

**EL**  
ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES

**INTERVIENE**  
Para diversificar las actividades económicas en la ruralidad se fortalece las conexiones regionales con el propósito de consolidar redes de competitividad rural que apoyen la productividad rural.



# 02

Capítulo



# Cocreación y corresponsabilidad local. La historia de cómo se transformó la participación

En Bogotá llevamos años hablando de participación. Sin embargo, la ciudadanía no ve su voz reflejada en el desarrollo de la ciudad. Nuestra apuesta fue impulsar una nueva forma de participación que reconociera las diferentes voces y culturas que habitan Bogotá y cómo ellas contribuyen a darle forma al territorio.

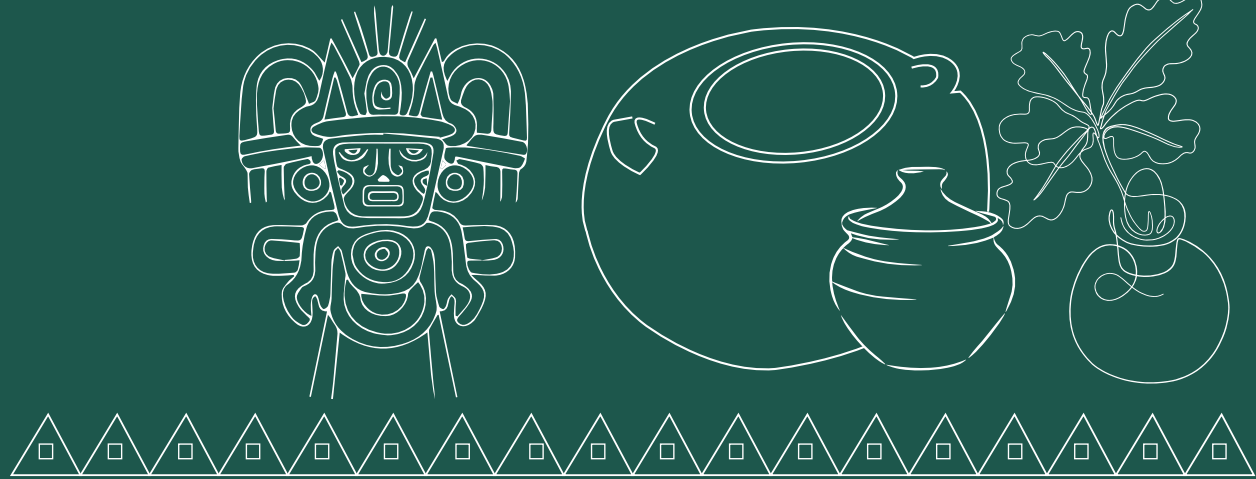
Comunidad UPL Lucero y equipo de participación de la SDP. Para socializar el POT y generar confianza con la comunidad, el equipo de la SDP implementó diversidad de acciones que llevaron a acuerdos y a reconocer aspiraciones comunes con diversos actores de la participación y la ciudadanía en general. Con ellas y ellos adelantamos recorridos vivenciales a lo largo y ancho del territorio, para identificar la relación de la comunidad con sus espacios tradicionales; de manera particular, en la UPL Lucero prevalece la cultura artística gracias a la expresión de sus jóvenes.

**Textos:****Juan Sebastián Moreno Rangel**

Director del Laboratorio de Ciudad

**María del Pilar Barreto González**

Enlace de comunicaciones Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad



La abuela Itzcha Kaka Blanca Nieves es una de las mayores del Cabildo Muisca de Suba. Su presencia y diálogo evocan la cosmogonía de un pueblo que surgió de Bachué, la mujer que emergió de la laguna de Iguaque y fundó en el altiplano cundiboyacense el territorio de uno de los grupos indígenas más numerosos y desarrollados de la época prehispánica. Sus mensajes son un llamado permanente al abandono a los úteros sagrados de la madre tierra, los humedales, las lagunas y los ríos, mediante una sentencia: “Nuestra agua se está volviendo gris; recuerden que sin agua no podemos vivir. Necesitamos mucha vida para cuidar el agua, y necesitamos mucha agua para cuidar la vida”.

Estos diálogos guiaron la travesía en la ciudad cuando se comenzó a formular el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035. Las preocupaciones que manifestaban las comunidades de los cabildos de Suba y Bosa eran una invitación a educar para la vida, a entender otras

formas de comprender el concepto de habitar más allá de la presencia humana en los territorios. La invitación hecha por las comunidades era para aproximarse a otras visiones y a otros lenguajes en un mismo espacio, donde se evidenciaran las luchas y reivindicaciones por preservar su saber y su pervivencia.

De esta manera, se adelantó un trabajo permanente con la comunidad muisca que ayudó a reconocer los vestigios de las culturas que han habitado la sabana de Bogotá, así como sus relaciones con elementos naturales destacados por su valor productivo y ceremonial. El punto de partida fue concretar un ejercicio vivencial para identificar los principales sitios sagrados y su papel en sus prácticas cotidianas y rituales. Este ha sido un proceso colectivo de creación y reconocimiento que está plasmado en dos grandes mapas —uno para cada cabildo— construidos desde la narrativa, la memoria colectiva y la identificación directa por parte de los sabedores



➔ Con la comunidad palenquera conocimos su riqueza cultural, patrimonial y los procesos de reivindicación, a través de las formas en las que ellos imaginan la planeación territorial desde sus símbolos sagrados y representativos.

<sup>1</sup> El numeral 2 del subcapítulo 2 del Decreto Distrital 555 del 2021, Estructura Integradora de Patrimonios, determina los elementos del patrimonio cultural inmaterial reconocidos como parte de las comunidades y se consideran ordenadores del territorio, en la medida en que se refiere a manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas, modos de vida, formas de manejo del territorio y espacios culturales, que las personas, las comunidades, los grupos y las instituciones con competencias atribuidas legítimamente, le confiere valores o atribuciones de identidad, siempre y cuando estén alineados con los derechos humanos y de los animales y se reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva y con el territorio. Es transmitido y recreado de manera dinámica a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Puede manifestarse y estar asociado al territorio urbano o rural.

**“ El párrafo 10 del artículo 80 afirma que ‘el Distrito propenderá por el reconocimiento y cuidado del sistema de sitios sagrados de la comunidad muisca’, e integra este sistema a la Estructura Integradora de Patrimonios del POT”.**

de la comunidad. El propósito de estos mapas es demostrar la presencia viva y la vigencia de un pueblo que se creía extinto, cuya genealogía prevalece en sus descendientes que recuerdan la memoria latente de su naturaleza y la relación con la madre tierra *Hycha Guaia*.

La potencia de su voz y de sus maneras de resistir, y la convicción de la administración de que nuestra ancestralidad es parte de nuestro patrimonio y ordenamiento, motivaron a que el POT incluyera el reconocimiento y la protección de estos lugares sagrados. El párrafo 10 del artículo 80 afirma que “el Distrito propenderá por el reconocimiento y cuidado del sistema de sitios sagrados de la comunidad muisca”, e integra este sistema a la Estructura Integradora de Patrimonios del POT<sup>1</sup>. Bajo este mandato se inició un ejercicio para reconocer la importancia que demarca su historia ancestral y para que las bogotanas y los bogotanos urbanitas, a su vez, se reconozcan como parte del mismo territorio.

La relación se construyó desde una dinámica de andanza, a partir del palabreo entre los cabildos, para escuchar sus experiencias y también para acompañar la construcción

de los mapas digitales, que contienen una serie de elementos audiovisuales y escritos que incluyen la descripción de cada sitio sagrado, la sabiduría ancestral y la historia que los acompañan. Todos estos relatos están en la propia voz de los sabedores muisca, quienes allí encontraron su lugar en una ciudad incluyente para todas las manifestaciones culturales y ancestrales.

### La planeación en colectivo

La experiencia con el pueblo muisca es un punto de referencia para las múltiples historias que fueron encontradas en territorios y comunidades a lo largo y ancho de Bogotá. El caso de las mujeres y los múltiples espacios de trabajo durante el proceso de formulación del POT permitieron institucionalizar, por primera vez, un ordenamiento territorial con enfoque diferencial y de género. La ciudad hoy cuenta con el Sistema Distrital de Cuidado, una innovación urbanística soportada en una red de equipamientos, infraestructuras y servicios públicos que ya benefician a miles de personas dedicadas a labores de cuidado, quienes a diario enfrentan enormes dificultades para reconocer y redistribuir el tiempo dedicado al cuidado no remunerado.

Otra narrativa que integra este cúmulo de experiencias es la que se logró con la comunidad campesina, con quien se estableció un diálogo articulado alrededor de su defensa del territorio. El resultado fue el POT más rural en la historia de la ciudad. De este legado hace parte el trabajar de la mano de la población y su riqueza de conocimiento ambiental y agrícola, para elaborar un modelo que permita reactivar, recuperar y reverdecer cada tramo rural del territorio de Bogotá a partir de la visión de la comunidad. Así se logró proteger de manera integral el Páramo de Sumapaz, los suelos productivos y la conservación de ese vasto territorio que representa más del 70 % de la ciudad, organizado en tres nuevas Unidades de



➔ **El pueblo muisca que habita en Bogotá logró el reconocimiento de sus lugares sagrados en el POT, lo que sin duda protege sus tradiciones, y su riqueza étnica y cultural. La abuela María Concepción (en la foto) fue una de las protagonistas del proceso.**

Planeamiento Local (UPL) con vocación rural: Sumapaz, Tunjuelo y Cerros Orientales.

Sin lugar a dudas, esto significó un salto en los procesos de participación. Fueron desarrolladas actividades basadas en el diálogo y la permanencia en el territorio para construir relaciones de confianza con las comunidades, distantes del aporte o el registro elemental. A través de metodologías basadas en la cocreación se hizo un esfuerzo por dignificar la historia, las experiencias y los saberes de las personas como punto de partida para la construcción de aspiraciones colectivas sobre el futuro, con herramientas para lograr acuerdos y corresponsabilidades entre la comunidad y la administración distrital.

El propio aprendizaje de los equipos permitió reconocer en cada territorio y con cada población, la manera en que se fundaron barrios y veredas, viviendas y calles, y con ellos, los servicios y soportes que permitieron la permanencia de generaciones de familias; historias que se pueden leer con los pies cuando se camina en cada una de las calles de Bogotá y que perduran en la memoria de sus habitantes donde crecieron, jugaron, encontraron el amor o tuvieron que dar un adiós; lugares que hoy siguen siendo las páginas en las que cada ser escribe su propia historia y en las que pueden soñar y anhelar un futuro para que persistan las múltiples formas de vida.

La Ruta de Participación para la Formulación de las Unidades de Planeamiento Local, en el marco de la reglamentación del POT, constituyó una nueva forma de hacer planeación a escala local y comunitaria, que ofreció una apertura de lleno a las entrañas de los barrios y veredas, para hablar con gente a la que ya se conocía de tiempo atrás, así como con nuevos rostros con quienes se construyeron relaciones y confianza. Con estas personas fue posible planear en colectivo espacios en clave de proceso como mapeos de actores, recorri-

**“ El punto común del trabajo con raizales, palenqueros, indígenas, gitanos y afrodescendientes que he logrado identificar es que las comunidades hacen vida en el espacio público porque allí hay un gran reservorio cultural”.**  
(Yeiker Guerra)

dos vivenciales, talleres de cocreación, sondeos, actividades con enfoque poblacional y diferencial, y espacios de retroalimentación destinados a comunicar acuerdos y compromisos conjuntos, y hacer realidad los proyectos que promoverán la permanencia y mejorarán la calidad de vida de sus habitantes.

Pero, tal vez, el componente más significativo de este trasegar ha sucedido con las personas que conforman los equipos de participación de la Secretaría Distrital de Planeación, que a diario recorren variados caminos para generar procesos transformadores que les atraviesan constantemente, y que, sin lugar a dudas, reflejan en los territorios con la gente.

Yeiker Guerra, parte de dicho equipo, reconoce que el reto más grande ha sido explorar la noción patrimonial de los grupos poblacionales negros, raizales, palenqueros y gitanos de la ciudad, para quienes el espacio público es el epicentro de su vida, toda vez que allí están consagrados de manera dinámica los sitios de sus tradiciones y su identidad, frente a lo









**“ Soy Gladys Rico, campesina bogotana, orgullosa de sus raíces. Gracias a la participación que tuvimos en los talleres de cocreación, pudimos creer en nuestras ideas campesinas para hacer realidad una Bogotá más cerca de lo rural”.**

cual el POT ha sido un instrumento fundamental que les otorga un lugar central dentro del gran ecosistema cultural de la ciudad.

El patrimonio y la cosmogonía del pueblo muisca fueron profundamente transformadores en Laura Bechara, quien viene acompañando la producción del Mapa de Sitios Sagrados con absoluta empatía de los ritmos y tiempos impuestos por la voz de sus sabedoras y sabedores, que le han permitido ser una par de sus dinámicas de vida y su relación con la naturaleza.

Renata Rengifo ha trabajado de la mano de las personas con discapacidad y los sectores LGBTQ, buscando con ellas y ellos reafirmar que habitan una ciudad que les reconoce sin distinción, y para ello, les brinda acceso universal y democrático en cada espacio que viven y sueñan.

El resultado de esta labor decidida con la comunidad ha permitido cumplir los sueños de Karen Aponzá, una joven afrodescendiente habitante de Kennedy, que ha contado en diversos escenarios cómo se transformaría su vida si el tramo de su casa al trabajo no supera los 30 minutos; de don Samuel Villegas, quien ha participado de manera activa en la consolidación de la UPL Engativá, para que el territorio le brinde a él y a las personas con discapacidad, un espacio público cercano, accesible, sin barreras ni obstáculos; y para que doña Gladys Rico, habitante de la UPL Cerros Orientales, y las mujeres rurales de Bogotá, se beneficien del Sistema de Cuidado y reivindiquen la forma de vida campesina como parte de la ciudad.

### **La tienda: símbolo de la proximidad**

Las experiencias vividas en el territorio, a lo largo del proceso, resultaron gravitando alrededor de la tienda de cada barrio. Este era el lugar de referencia que permitía el encuentro con el presidente de la Junta de Acción Comunal, o con

**UPL Sumapaz. Hasta en los lugares más alejados hubo participación de la comunidad para definir los Proyectos Integrales de Proximidad. En la foto, la comunidad de esta UPL durante un recorrido de construcción del POT Bogotá Verdece.**

← Alexander Angulo fue una de las casi 4.000 personas que visitaron el estand Tienda Mi Veci, en la FilBo 2023, un espacio de participación e innovación que nos permitió tomar un café y dialogar sobre la ciudad ideal. Apelamos a la tecnología y a la tradición bogotana como una oportunidad para entender la Bogotá de los 30 minutos.

Foto: Secretaría Distrital de Planeación



la persona que servía como llave maestra para avanzar en el ejercicio de confianza que se debía consolidar con grupos de trabajo ampliados en los talleres y recorridos. Siempre en estos negocios, que hacen parte imprescindible del paisaje barrial de Bogotá, se encontraron nodos de comunidad, en donde las personas pueden resolver sus necesidades básicas y dialogar sobre sus intereses, anhelos y preocupaciones. Los tenderos, al parecer, son siempre los primeros en enterarse de los acontecimientos más trascendentales para sus vecinos.

El símbolo de la proximidad estuvo siempre anclado, precisamente, en este lugar que es parte de la vida diaria. Por ello, la manera de darle un nuevo sentido a la participación se tradujo en la experiencia de la Tienda Mi Veci, un espacio disruptor que fue instalado en la 35 Feria Internacional del Libro de Bogotá para combinar la dinámica del barrio —la familiaridad del tendero y la tranquilidad de estar en un espacio conocido— con nuevos canales de participación ciudadana. Las cerca de 4.000 personas que pasaron por la Tienda Mi Veci y se sentaron a conversar con los equipos

→ Con las niñas, niños y adolescentes elaboramos la ciudad de sus sueños, donde el POT Bogotá Reverdece preserva los ríos, los humedales y los parques, para crecer jugando y protegiendo los entornos barriales y naturales.



## 01

## Mapa del Sistema de Sitios Sagrados Muisca Artículo 80, parágrafo 10, POT Bogotá Reverdece 2022-2035

*Xies chuta chiguene, Funzac hist chuta chiguene, muyqyt chuta chiguene, chihizac chiguene npquaca chipquyquy yquybtasqua.*









*Somos hijos del agua, somos hijos del río Funza (Bogotá), somos los hijos de Muyqytta, somos la raíz que brota para el buen vivir de todes.*

El Mapa de Sitios Sagrados Muisca ha sido elaborado por las y los sabedores de los Cabildos Muisca de Bosa y Suba, a partir de un mapeo digital basado en su cosmogonía, y es el resultado de un trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Planeación. Está compuesto por 127 puntos de los cuales 74 están en Bogotá D. C., 49 están en suelo urbano y 25 en suelo rural.




Aquí presentamos los sitios sagrados ubicados dentro del perímetro de Bogotá D.C.

### Convenciones

#### Estructura Ecológica Principal (EEP)

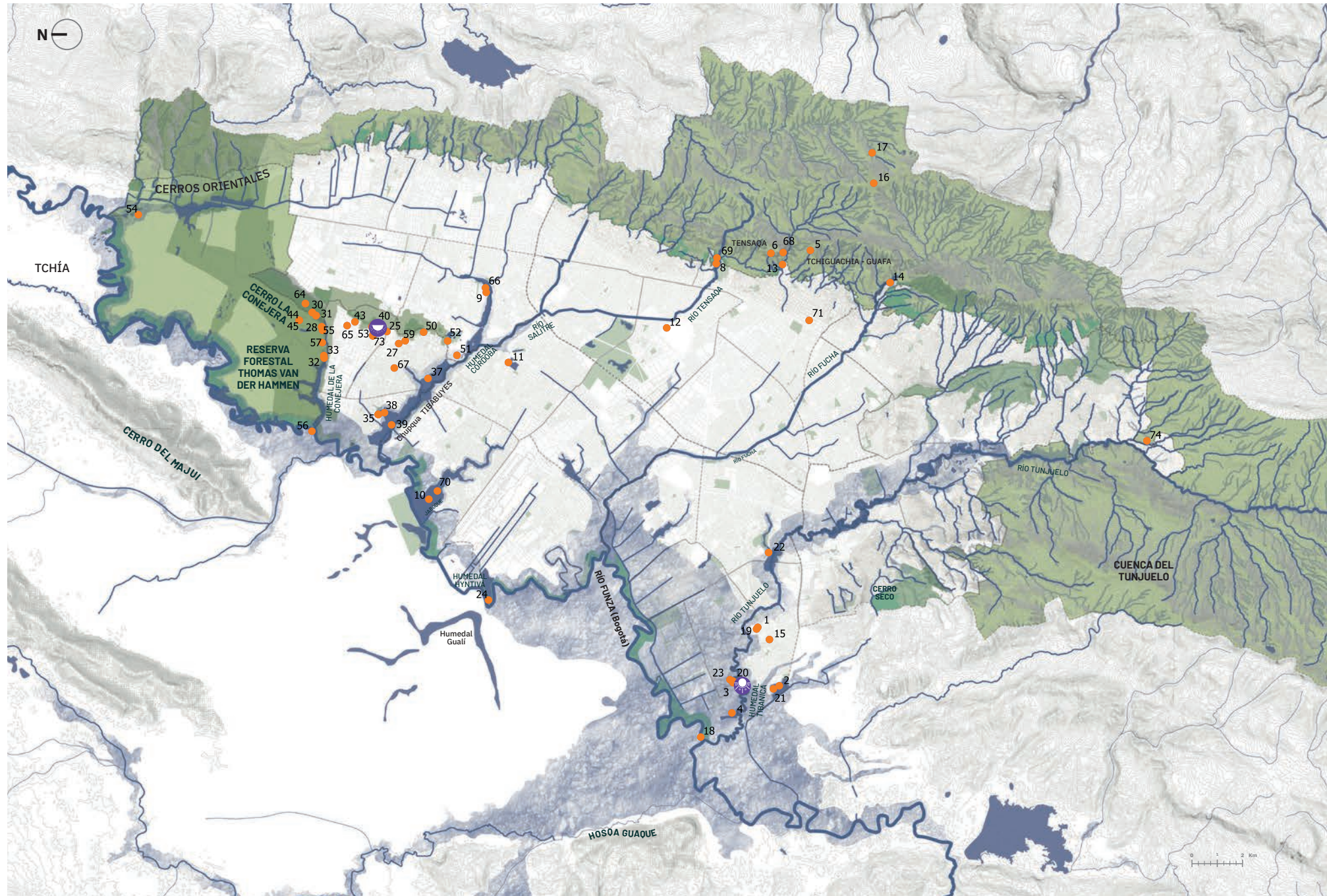
-  Humedales
-  Parques de borde
-  Parques estructurantes
-  Llanura aluvial
-  Corriente de agua
-  Sitio sagrado
-  Cusmuy Muisca Suba
-  Cusmuy Muisca Bosa

#### Sector Rural

-  Cerros Orientales
-  Cuenca del Tunjuelo
-  Sumapaz

### Leyenda

- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| 1. Piedra (Iglesia San Bernardino de Bosa)    | 20. "Recorrido de la semilla"          | 39. Zocancho - Tibabuyes                         | 57. Laguna de la Zihita                               |
| 2. Chupqua Tibaniqua                          | 21. Origen del maíz                    | 40. Piedra el Búho (Santuario)                   | 58. "Camino de agua" Salitrosa - Chisabas             |
| 3. Cusmuy CIMB                                | 22. Humedal Tingua Azul                | 41. Piedra de Confieso (Santuario Cusmuy CIMS)   | 59. Cerro del indio, termal del niño tunjo (El Tabor) |
| 4. Chupqua Chiguasuque                        | 23. Río Tunjuelo y su cuenca           | 42. Cementerio Santuario "Cadena de Oro"         | 60. ATA - origen "Caminos del agua"                   |
| 5. Guaque Tchiguachía o Guafa (Guadalupe)     | 24. Río Funzha (Bogotá) y su cuenca    | 43. Camino del Indio Tuna Alta                   | 61. Piedra de los Zorros                              |
| 6. Guaque Tensaqa (Monserate)                 | 25. Cementerio Municipal de Suba       | 44. Chupqua Camellones                           | 62. Piedra sagrada ATA                                |
| 7. Sieguque Tchisaqa (laguna de los Tunjos)   | 26. Laguna de Chisaca                  | 45. Suna o camellones de cultivo                 | 63. Piedra sagrada BOZA                               |
| 8. Guatoque Tensaqa (río Arzobispo)           | 27. Chozika (Puente de la Marrana)     | 46. "Camino de agua" Chisaca                     | 64. Retornar a la Hicha Uaia                          |
| 9. Chupqua Tibabuyes II (Córdoba)             | 28. Hycata Tymanzo. Cueva del Chulo    | 47. Santuario Cusmuy                             | 65. Tuna - cementerio (El Peñón)                      |
| 10. Chupqua Jaboque                           | 29. "Camino de agua"                   | 48. "Serpiente de Oro"                           | 66. Chupqua Córdoba                                   |
| 11. Chupqua Ingativa Santa María del Lago     | 30. "Camino de agua" ATA               | 49. "Serpiente de Oro"                           | 67. Linajes de familias de origen                     |
| 12. Chupqua de Mamá Dominga                   | 31. "Camino de agua" Conejito          | 50. Semillas-Pensamiento-PiedraTunjo             | 68. Surrucusungo                                      |
| 13. Guatoque Bicachá (San Francisco)          | 32. "Camino de agua" Aula viva         | 51. Laguna termal "Cadena de Oro"                | 69. "Camino del agua" - río Neuque                    |
| 14. Guatoque río Futcha                       | 33. "Camino de agua" Aguas calientes   | 52. Cerro Arqueológico del Indio "Cadena de Oro" | 70. Jaboque   |
| 15. Cementerio Muisca de Bosa                 | 34. Subacubun                          | 53. Ubzaque (Pila de Agua- Plaza Suba)           | 71. Capilla Iglesia de Santa Bárbara                  |
| 16. Zoquena Camanaos (páramo Cruz Verde)      | 35. "Chiminiagua"                      | 54. "Camino del agua" Aguas Calientes            | 72. Iglesia de la Inmaculada Concepción               |
| 17. Guagan Bacatanga Chiguachía               | 36. Alineación Muisca                  | 55. "Camino del agua" Laguna Aguas Calientes     | 73. Plaza Fundacional Suba (Justicia)                 |
| 18. Las Juntas (unión ríos Tunjuelo y Bogotá) | 37. Huitaca Hycagui - Tibabuyes Origen | 56. Suna y Sinca "Las Juntas"                    | 74. Cementerio Muysca Usme Parque Arqueológico        |
| 19. Plaza Fundacional Bosa                    | 38. Huitaca Hycagui - Tibabuyes        |  |   |



➔ **Abuela del Cabildo Muisca de Suba con la alcaldesa Claudia López.**  
La planeación de Bogotá no podía seguir haciéndose desde el escritorio. Nuestro POT se formuló desde el territorio para que responda mejor a la realidad de la ciudad y de sus habitantes.

Foto: Alcaldía Mayor de Bogotá.

**“Atrás quedaron los métodos tradicionales y verticales para ordenar la ciudad y, en cambio, se apostó por privilegiar a las personas, a sus propias historias y narrativas como una forma de imaginar una Bogotá que vuelva a cuidar de sus territorios, intentando reparar el daño inmenso que, durante siglos, como ciudad infringimos sobre cerros, humedales, cuencas hídricas y bosques, así como sobre las comunidades originarias de la sabana”.**

de la Secretaría Distrital de Planeación, encontraron una oportunidad para compartir su vida en el barrio, registrar sus expectativas de la Bogotá del futuro y aprender sobre los cambios que el POT introdujo para hacer de este futuro una realidad.

El aprendizaje con estas conversaciones en la Tienda Mi Veci fue enorme. Gracias a una herramienta digital de participación diseñada por LabDC, el Laboratorio de Ciudad de Bogotá, los visitantes de la tienda tuvieron una experiencia innovadora para recoger sus impresiones sobre la ciudad de

proximidad y las barreras para su desarrollo. Sobre todo, se pudo entender en dónde todavía hay trabajo por hacer para acercar la ciudad a los barrios.

Estas impresiones se convirtieron en una serie de mapas que permitieron identificar en qué zonas de la ciudad se deben redoblar los esfuerzos para generar más sentido de pertenencia por los barrios bogotanos; fue posible la exploración de las diferencias entre los anhelos por una movilidad más sostenible entre los jóvenes y los adultos que usan con frecuencia la bicicleta; se establecieron de manera más precisa las dificultades que existen para acceder a bibliotecas y otros equipamientos culturales; y se corroboró que las Manzanas del Cuidado representan un cambio en la vida de las personas dedicadas a actividades de cuidado —quienes quieren tener una Manzana cada vez más cerca de su casa—.

Estos mapas también permitieron confirmar que la Ruta de Participación del POT rindió frutos, pues las apuestas del instrumento rector del ordenamiento territorial están orientadas a responder directamente estas necesidades y a crear las condiciones adecuadas para hacer de Bogotá una ciudad más próxima y mejor conectada.

Todos estos fragmentos constituyen la historia de cómo se logró transformar la lógica de la participación ciudadana. Atrás quedaron los métodos tradicionales y verticales para ordenar la ciudad y, en cambio, se apostó por privilegiar a las personas, a sus propias historias y narrativas como una forma de imaginar una Bogotá que vuelva a cuidar de sus territorios, intentando reparar el daño inmenso que, durante siglos, como ciudad infringimos sobre cerros, humedales, cuencas hídricas y bosques, así como sobre las comunidades originarias de la sabana. El compromiso que queda es continuar abriendo espacios de participación para asegurarse de que el camino que se está recorriendo es el adecuado.







# 03

## Capítulo

SINFONÍA  
de FONTVILA

@CanalCapitalBogota  
CanalCapitalOficial  
@canalcap  
@CanalCapital  
@CanalCapital

PAULA



## La transformación de la inversión local: ventajas de la escala local en la planeación

La planificación de la inversión a escala local parte de comprender las particularidades y necesidades de las diferentes UPL, y definir el conjunto de acciones de intervención para lograr transformaciones territoriales integrales.

La Banda Sinfónica de Fontibón es financiada con recursos de esa alcaldía local en convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Este proyecto cultural, que les ofrece oportunidades a los niños y jóvenes, está ensintonía con la priorización que la comunidad hace en los presupuestos participativos, proceso en el que se presentan cada vez más iniciativas culturales para ser financiadas.

**Textos:****Margarita Caicedo Velásquez**

Subsecretaria de Planeación Territorial

**Pedro Antonio Bejarano Silva**

Subsecretario de Planeación de la Inversión



→ **Gracias al Sistema Distrital del Cuidado, imágenes como la de la foto se volvieron recurrentes en la ciudad: mujeres que asisten a estos lugares para disfrutar de servicios de bienestar, formación y acceso a oportunidades de empleo. Son 25 Manzanas del Cuidado, pero gracias al POT habrá más en la ciudad, a una distancia máxima de 30 minutos para cualquier ciudadano.**

La apuesta por entender la ciudad desde una escala local, además de permitir diseñar proyectos integrales más acordes con los contextos y particularidades locales, es una apuesta por focalizar la inversión de los diferentes sectores en un mismo territorio, de manera que la suma de acciones orientadas a un fin compartido permita contar con verdaderas transformaciones territoriales.

Por años ha sido común que diferentes sectores de la administración distrital planeen sus proyectos de intervención en el territorio, ya sea de obras nuevas o de cualificación de lo existente, desde una perspectiva *sectorial*. Esto no necesariamente implica una falta de planeación, como puede que la ciudadanía lo perciba, sino más bien que los criterios de priorización, focalización y territorialización de las inversiones no parten en la mayoría de los casos de una comprensión compartida de las necesidades y oportunidades de los territorios, ni tampoco de un proyecto común.

En este sentido, las Unidades de Planeamiento Local (UPL), como el ámbito territorial donde sucede la proximidad, es decir, donde en una distancia de hasta 30 minutos los ciudadanos puedan acceder a servicios sociales y del cuidado, pero también a vivienda, empleo, educación, así como a espacios públicos, son las unidades para diseñar proyectos integrales, en los que se unan acciones intersectoriales que en conjunto construyan algo, como piezas separadas pero de un mismo rompecabezas.

Se puede decir entonces que el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035 presenta una apuesta por saltar de la planificación con enfoque sectorial a una planificación con enfoque territorial. ¿Qué significa esto? Mientras que el enfoque sectorial parte de una visión propia de cada sector, en la que la definición de proyectos y la priorización de las inversiones se establecen a partir de diagnósticos sectoriales, sin que necesariamente se hubiera



➔ **La apuesta local que hace el POT Bogotá Verdece permite el fortalecimiento de aquellas actividades que se desarrollan en los entornos cercanos. Las tiendas de barrio, las plazas de mercado, los servicios de abastecimiento y, en general, el comercio local podrán ser favorecidos por el enfoque del POT.**

acordado una visión conjunta con otras entidades, el enfoque territorial de la planificación, que además busca tejer los recursos de inversión, parte de la comprensión de las particularidades y necesidades de las diferentes UPL, y de la definición del conjunto de acciones de intervención necesarias que, sumadas, logren verdaderas transformaciones territoriales integrales, y esto precisamente son los Proyectos Integrales de Proximidad (PIP).

Los PIP son el conjunto de acciones que se localizan en un espacio cercano, es decir, de proximidad, y que dialogan entre sí para garantizar condiciones óptimas de accesibilidad a la oferta de servicios. Lo que pretende este enfoque territorial de la planeación es que esta focalización, en términos territoriales, de la inversión, permita la concreción de proyectos integrales y supere la ejecución atomizada y desarticulada.

Ahora pues, la forma en la que esto se concreta es mediante la inclusión de las acciones de los PIP en los instrumentos de planeación de la inversión, como son, fundamentalmente, el Plan Distrital y los Planes Locales de Desarrollo.

### **Presupuesto distrital con enfoque sectorial: ¿cómo ha operado?**

En la actualidad, el presupuesto anual de Bogotá se distribuye entre 15 sectores, liderados por cada Secretaría Distrital, los entes de control, 23 establecimientos públicos y 6 empresas industriales y comerciales. En total, son 48 instituciones las que participan con sus solicitudes y partidas definitivas en la elaboración del presupuesto distrital anual. El proceso de elaboración del presupuesto inicia en el mes de agosto con reuniones de carácter sectorial, en las que cada secretaria, junto con sus entidades adscritas (establecimientos y empresas que participan en el sector), expone sus necesidades presupuestales, así como los principales objetivos y proyectos a desarrollar con el presupuesto solicitado,

**“Mientras que el enfoque sectorial parte de una visión propia de cada sector, en la que la definición de proyectos y la priorización de las inversiones se establecen a partir de diagnósticos sectoriales, sin que necesariamente se hubiera acordado una visión conjunta con otras entidades”.**

con el fin de avanzar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo vigente. En estas reuniones participan las secretarías de Hacienda y Planeación, encargadas de la presentación del presupuesto. Con las peticiones e insumos recibidos en cada una de estas reuniones y con base en el presupuesto calculado por Hacienda, se realiza una distribución de los recursos entre cada una de las entidades distritales. Generalmente, dado que las necesidades y solicitudes siempre serán superiores al presupuesto disponible, cada entidad debe ajustar a la cuota de gasto asignada sus proyectos y metas a desarrollar el siguiente año.

Esta es la dinámica mediante la cual el Distrito Capital planifica año tras año la ejecución de los recursos. Especialmente en las últimas décadas este camino ha permitido cerrar algunas brechas sociales e invertir en infraestructura. Incluso, recientemente le permitió a la Administración realizar la mayor inversión en infraestructura de los últimos tiempos —11 troncales de Transmilenio en operación, 4 más







en construcción, 3 cables aéreos (uno operando, uno en construcción y otro en contratación), 2 líneas de Metro financiadas y la ampliación de los principales accesos viales de la ciudad, entre otros—.

Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos gracias al enfoque sectorial en la distribución del presupuesto y la ejecución de recursos en Bogotá, es importante reconocer las dificultades que surgen al cerrar brechas a nivel local. Estas brechas requieren de una visión más integral y articulada para su solución. A manera de ilustración, en promedio, año tras año, las entidades distritales territorializan el 37% del presupuesto global. Eso quiere decir que no es posible asignar geográficamente más de la mitad de la inversión que se realiza en el Distrito.

Además de lo mencionado, el enfoque sectorial para la elaboración del presupuesto se basa principalmente en una visión y comprensión particular del territorio por parte de cada sector, lo que limita la identificación de problemas intersectoriales y la implementación de intervenciones integrales que generen un impacto significativo. Aunque cada entidad distrital tiene sus propias necesidades y prioridades, es crucial reconocer que muchas problemáticas no se circunscriben tan solo a un sector específico, sino que atraviesan diferentes áreas y requieren una respuesta intersectorial.

Cerrar las brechas a nivel local implica abordar problemas complejos como la segregación socioespacial, la falta de acceso a servicios básicos en sectores específicos de la ciudad, la desigualdad en oportunidades educativas y laborales, principalmente para las mujeres, los jóvenes y las personas mayores entre otros. Estas problemáticas requieren una planificación más integral y una asignación de recursos que trascienda las divisiones sectoriales, buscando soluciones que aborden los desafíos de manera holística y promuevan la equidad en la ciudad.

**“ La Administración realizó la mayor inversión en infraestructura de los últimos tiempos: 11 troncales de Transmilenio en operación, 4 más en construcción, 3 cables aéreos (uno operando, uno en construcción y otro en contratación), 2 líneas de Metro financiadas y la ampliación de los principales accesos viales de la ciudad, entre otros”.**

#### **Presupuesto distrital con enfoque local: focalizando la asignación de recursos**

Los elementos locales del modelo de ocupación territorial son las UPL, donde se busca la proximidad, y que los desplazamientos para actividades cotidianas no excedan los 30 minutos caminando, en bici o en transporte público. Se busca garantizar la proximidad, la disponibilidad y la diversidad de servicios y empleo, así como la articulación con las estructuras territoriales de escala metropolitana; y se pone énfasis en la territorialización del cuidado con la localización de equipamientos de proximidad. El objetivo es lograr una gestión local que integre las estructuras territoriales del modelo de ocupación territorial de manera coordinada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.

📍 Los Proyectos Integrales de Proximidad son un conjunto de acciones que se desarrollan en un espacio cercano, es decir, de proximidad, y que dialogan entre sí para garantizar condiciones óptimas de accesibilidad a la oferta de servicios. En la foto, un trabajador de una obra de malla vial local.

➔ La comunidad LGBTQ+ quiere habitar una ciudad que les reconoce y les brinda acceso universal y democrático a sus derechos. Por eso, la ciudad adoptó una Política Pública y un Plan de Acción para garantizar el respeto a la diversidad con vigencia hasta el 2032.

Foto: Alcaldía Mayor de Bogotá.

**“ Si los ciudadanos se familiarizan con los proyectos, su importancia, necesidad y beneficios serán sus principales defensores y garantes. Será indispensable que la ciudadanía incida en la manera como las entidades distritales y los fondos de desarrollo local identifican sus necesidades y priorizan la inversión, lo cual sucede en la formulación de los planes de desarrollo distrital y locales, y en los planes operativos anuales de inversiones”.**

En tal sentido, mediante la definición de las acciones para la concreción de los PIP las UPL permiten incidir en la asignación de recursos de inversión para la ejecución de proyectos de proximidad vinculados a la Estructura Ecológica Principal (EEP), integradora de patrimonios, funcional y del cuidado y socioeconómica, creativa y de innovación, materializados en la escala local.

Dado que los PIP corresponden a acciones de la escala local, es la ciudadanía, y específicamente la comunidad que interactúa con y en esos espacios, la principal beneficiaria de los ajustes en la articulación intersectorial para la pro-

gramación, priorización y focalización de la inversión. Si los ciudadanos se familiarizan con los proyectos, su importancia, necesidad y beneficios serán sus principales defensores y garantes. Será indispensable que la ciudadanía incida en la manera como las entidades distritales y los fondos de desarrollo local identifican sus necesidades y priorizan la inversión, lo cual sucede en la formulación de los planes de desarrollo distrital y locales y en los planes operativos anuales de inversiones.

Sin lugar a dudas, este importante salto de la planeación sectorial a la territorial en la escala local, será una forma de reducir intervenciones territoriales desarticuladas.

### **Nueva planeación y nueva gestión de la ciudad**

De acuerdo con el POT, Bogotá seguirá teniendo proyectos de escala distrital y metropolitana, como las líneas de Metro, los cables, las entradas y salidas de la ciudad, o las construcciones de grandes infraestructuras. Y estos estarán en la agenda principal de quien gobierne la ciudad y su equipo, de los medios de comunicación y de la opinión pública. Las UPL, por su parte, serán la posibilidad de acercar y focalizar la acción del Distrito en la escala local con los PIP.

La ciudad tiene un gran número de posibilidades de mejoramiento y transformación a escala local a partir de intervenciones pequeñas, las cuales pueden contar con financiación local, mediante la participación de la comunidad en la definición de sus presupuestos participativos, con talleres o juntas de vecinos que puedan liderar los proyectos. Este sería un camino en el que todos aportan al desarrollo del barrio y la ciudad.

De igual manera, para las intervenciones de la escala local concurren entidades del nivel distrital, que son aquellas que, como se ha mencionado en este capítulo, pasarían de la





visión sectorial de la planificación a la visión territorial en el momento de planificar sus inversiones de la escala local. Es allí donde la Secretaría Distrital de Planeación tendrá un rol fundamental, una especie de bisagra entre la ciudad que se planeó y la que se construye. Para cumplir con este papel, y que el diseño, programación y seguimiento de la inversión le permitan a la ciudad lograr resultados tangibles que mejoren la calidad de vida en todos los barrios de Bogotá, la Secretaría se preparó institucionalmente. Con este fin, agrupó las 33 UPL en una Subdirección de Planeamiento Rural y 6 Subdirecciones de Planeamiento Local: Centro Ampliado, Suroriente, Suroccidente, Occidente, Noroccidente y Norte. Dichas subdirecciones están llamadas a coordinar, en conjunto con los demás sectores, la ejecución integral de los proyectos que se señalan en cada una de las UPL.

Así, en la formulación de los planes de desarrollo será más fácil identificar qué acciones y proyectos han sido definidos en el POT para hacer realidad el modelo de ocupación territorial en el corto, mediano y largo plazo. También se podrá establecer la priorización de los PIP en los que participará cada uno de los fondos de desarrollo local, considerando que estos PIP ya han sido identificados en el marco de los decretos de las UPL. Entonces, como ciudad se identificarán cada uno de los proyectos que se llevarán a cabo en el periodo de ejecución del plan de desarrollo correspondiente. Por lo tanto, las acciones de intervención de los PIP priorizados en cada periodo administrativo deben ser incluidas en el plan de inversión, que hace parte integral del Plan de Desarrollo Distrital.

Aunque el proceso parece complejo, el contenido programático del POT Bogotá Verdece 2022-2035 es claro en incluir proyectos territoriales, que tienen asociada información de presupuesto proyectado, horizonte de ejecución y gestor. Esto facilitará el proceso de priorización y contribuirá a la ejecución con resultados concretos para las comunida-

**“ La administración distrital y local, junto con la ciudadanía tendrán un insumo de calidad sobre los proyectos de proximidad que se han puesto en primer lugar en el momento de la elaboración de las líneas de inversión y la formulación de los planes de desarrollo local”.**

des y la ciudad. De esta manera, la administración distrital y local, junto con la ciudadanía contarán con un insumo de calidad asociado con los proyectos que han sido priorizados en el momento de la elaboración de las líneas de inversión y formulación de los planes de desarrollo local. Este ejercicio debe ser reflejado en la programación de recursos en el plan plurianual de inversiones.

Este proceso consolida el nuevo papel de la Secretaría Distrital de Planeación, ya que pasa de un papel de validador administrativo a ser la entidad que apoya la priorización y el seguimiento de la materialización de una ciudad que se ha propuesto, no solo reverdecer, sino ser más justa, equitativa, sostenible y cuidadora. Partiendo de esto, las entidades distritales, los fondos de desarrollo local y la ciudadanía tendrán un aliado fundamental al incorporar a los PIP como variable en la toma de decisiones cuando se planean los recursos, algo que, sin duda, propone mejoras frente a la programación basada exclusivamente en las necesidades sectoriales.

➡ Además de tener la mayor red de vías para bicicleta de América Latina, con más de 600 kilómetros, y de que al día se realizan casi 900.000 viajes en bicicleta, el nuevo POT proyectó una ambiciosa apuesta para consolidar una movilidad sostenible para Bogotá.

Foto: Secretaría Distrital de Planeación



# 04

## Capítulo



## Las ruralidades de Bogotá: avances y retos del siglo XXI

**Bogotá, además de un vibrante tejido urbano, tiene una importante área rural a la que históricamente le ha dado la espalda. Con el nuevo POT esto cambia. No solo reivindica su rol en el futuro de la ciudad, sino que además crea tres UPL rurales para responder de mejor manera a las necesidades de sus habitantes.**

**El fin último del POT Bogotá Reverdece es mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de la ciudad, tanto en la zona urbana como en la rural. Con los cambios que incorpora, estos pequeños de las veredas de Sumapaz podrán tener escuelas mejor construidas, dotadas y mucho más cercanas.**

**Textos:****Diana Victoria Carvajal Arroyave**

Subdirectora de Planeamiento Rural Sostenible

**Miguel Ernesto Tirado Castillo**

Director de Planeación del Desarrollo Económico

**Yadira Díaz Cuervo**Subsecretaria de Políticas Públicas  
y Planeación Social y Económica**Margarita Rosa Caicedo Velásquez**

Subsecretaria de Planeación Territorial



→ **El nuevo POT protege los Cerros Orientales en su conjunto. No habrá más divisiones administrativas que obstaculicen esta labor fundamental para el futuro de Bogotá.**

Foto: Secretaría Distrital de Planeación

**B**ogotá se reconoce como un gran distrito urbano. Sin embargo, el 75 % de su territorio se encuentra bajo alguna categoría de protección de suelo rural, lo cual corresponde a un total de 122.000 hectáreas<sup>1</sup>, y de ellas hoy el 90 % se encuentran circunscritas a la Estructura Ecológica Principal (EEP) del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035 que rige a Bogotá hasta el 2035 (Decreto Distrital 555 del 2021).

En tiempos de crisis ambiental, social y económica, el reconocimiento de este suelo rural como parte de esa estructura de la ciudad, es uno de los grandes logros en términos de ordenamiento territorial. Esto ha demandado un gran compromiso por parte, tanto de la Administración Distrital, como de las comunidades que habitan y conviven en estos territorios, y de otros tantos actores que día a día aportan a la protección de las ruralidades de Bogotá en su vocación de suelos no urbanizables.

Este cambio ha representado una oportunidad histórica de trabajo conjunto entre las comunidades y la institucionalidad en acciones conducentes a mejorar la calidad de vida de la población. Es una apuesta por el cuidado y preservación de los ecosistemas valiosos de estos territorios. Los primeros años de la década del 2000 fueron testigos del fortalecimiento y surgimiento de nuevas organizaciones campesinas y rurales que hicieron parte de procesos de planeación diferencial, a partir de los cuales surgió la primera política pública distrital de ruralidad con un carácter ampliamente participativo, que pervive hasta nuestros días en la memoria institucional y comunitaria.

Desde entonces, no solo se identifica que existe un vasto suelo rural en Bogotá, sino que se habla de ruralidades, en plural, porque precisamente se reconocen las diferentes vocaciones de estos territorios. El POT que adoptó 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL) para el conjunto del Distrito Capital,

<sup>1</sup> DANE, "Patrones y tendencias de la transición urbana en Colombia". Informes de Estadística Sociodemográfica, 2021.





concibe estas unidades geográficas como unidades de referencia para materializar la planeación en el ámbito local. De estas 33 UPL, 3 de ellas son totalmente rurales: Cuenca Tunjuelo, Sumapaz y Cerros Orientales. Además, una porción importante de la UPL Torca alberga el suelo rural del norte de Bogotá. Bajo el entendido de que una mejor planeación y gestión rural se sustenta en un accionar diferenciado de estos territorios que albergan una población de aproximadamente 30.500<sup>2</sup> habitantes, se espera que la operación de estas nuevas unidades de planeamiento, conservando su vocación diferencial, permita la consolidación del desarrollo rural sostenible.

### El ordenamiento territorial como elemento estructural para el Desarrollo Rural Sostenible

El POT “Bogotá Verdece” aborda lo rural, como un espacio de oportunidades para la transformación de Bogotá y su entorno. La Administración de la ciudad, reconociendo los aprendizajes de este andar en conjunto con las comunidades rurales y campesinas, está comprometida con darle un nuevo protagonismo a las ruralidades en el ejercicio de la planeación desde el ordenamiento territorial, incidiendo en los demás instrumentos de planeación para la gestión, como es el caso de la Política Pública de Ruralidad. Por eso, en el POT se incluyeron 4 territorios rurales bajo la figura normativa reconocida por el POT de *piezas rurales*, que coinciden con las UPL de Sumapaz, Cuenca Tunjuelo, Cerros Orientales; y la UPL Torca, cuyo suelo rural (que supera el 60 %) coincide con la de la Pieza Rural Norte.

Este es uno de los mayores logros de este POT, de cara a una histórica deuda con las ruralidades —y con quienes allí viven y conviven—. Se concreta con la comprensión de que para proteger el suelo rural y avanzar en el cierre de brechas, era necesario tomar acciones como la de disminuir el suelo

de expansión en áreas de importancia ambiental, patrimonial y para la prestación de servicios públicos domiciliarios. El suelo de expansión se redujo al pasar de 2.974 ha en el POT adoptado mediante el Decreto 190 del 2004, a 2.331 ha en el POT vigente, el cual definió además un modelo que otorga las bases normativas para asegurar un sistema del cuidado rural en el que las mujeres son la prioridad. Así mismo, permitió conciliar la dicotómica visión entre lo agropecuario y lo ambiental, por medio de la creación de los *paisajes sostenibles* como elementos de la EEP, que armonizan la conservación con las prácticas productivas campesinas.

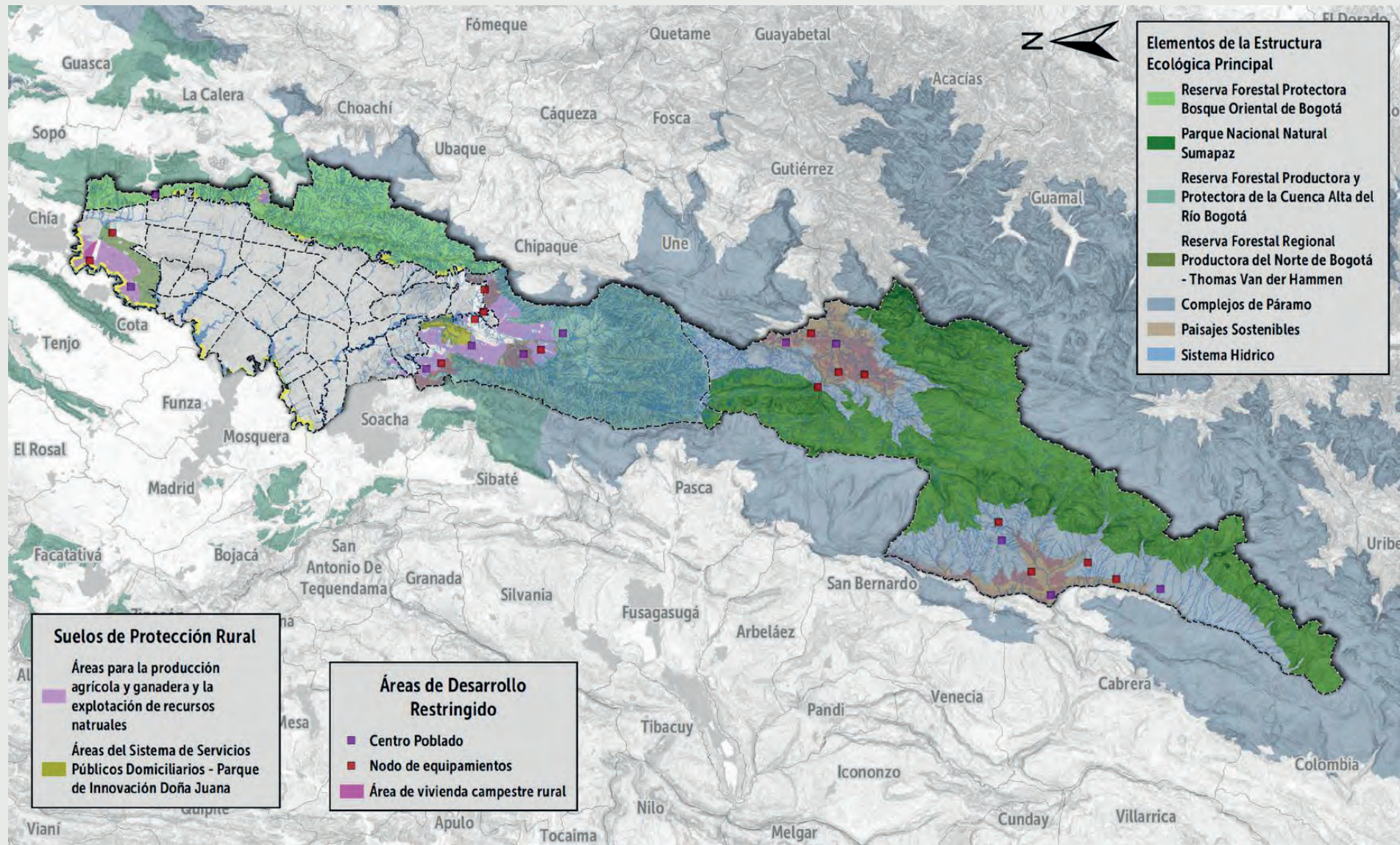
En línea con este enfoque, los 4 territorios correspondientes a las UPL rurales están conformados por una franja continua de ecosistemas de alto valor que incluyen páramos, bosques y un importante sistema hídrico del cual se alimenta la vida en la Bogotá rural, urbana y la región. Gran parte de este paisaje ambiental, además de los suelos de vocación agrícola, ganadera y para la explotación de recursos naturales, dialoga con una tradición y saberes campesinos que consolidan un patrimonio inmaterial que perdura hasta nuestros días; y en lógicas más híbridas con las dinámicas urbanas como ocurre en zonas de borde urbano-rural.

Esto se ve reflejado, como lo ilustra el siguiente mapa en un territorio extenso, donde confluyen asentamientos humanos en áreas de desarrollo restringido —centros poblados, nodos de equipamiento rural y vivienda campestre— y otras áreas dispersas en las que prevalece la EEP, bajo múltiples figuras, en conjunto con áreas para la producción agrícola y ganadera, además de áreas para la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Así, Sumapaz, Cuenca del Tunjuelo, Cerros Orientales y Torca, cuatro ruralidades heterogéneas entre sí, y reconocidas por el POT a partir de su diversidad, se conciben a futuro como territorios para el desarrollo rural sostenible.

<sup>2</sup> La población rural se estima en 30.578 habitantes en centros poblados y rural disperso, según estimación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el 2022. Estos datos no incluyen los asentamientos en procesos de legalización en suelo rural y el de otra población en áreas de borde urbano-rural, que suman más de 65.000 habitantes rurales.

## Suelo rural de Bogotá





## Desarrollo social, productivo y territorial

Desde una aproximación social y económica hay que destacar el contraste que existe entre la importancia que tiene el suelo rural para el desarrollo sostenible de Bogotá y el aporte actual de las actividades económicas de estos territorios a la economía distrital. La añoranza de Elsa, lideresa del Verjón en los cerros orientales, es que, “ojalá, se pudiera conservar una vida campesina rural, que no se pierda el concepto productor de la tierra, con gente siendo muy conscientes de la riqueza ecológica y viviendo en comunidad”. O como Esperanza Rubiano de Sumapaz, quien desde su historia de liderazgo señala que su deseo “es entregar este legado a las generaciones que vienen y ver este territorio crecer sin perder su vocación”.

Este es un gran reto en un territorio donde cerca de 122.000 ha rurales, alrededor de 36.400 ha están siendo destinadas a la producción agropecuaria (27.000 ha en sistemas pecuarios), siendo actividades que se caracterizan por el uso inadecuado del suelo, en muchos casos, asociado al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala y baja rentabilidad. Tomando como referencia la explotación agrícola, se encuentra como factor crítico que, de las cerca de 9.300 ha dedicadas a la producción agrícola, aproximadamente el 70 % se ubican en zonas de protección, y solo el restante 30 % en zonas aptas para a la producción agropecuaria<sup>3</sup>.

A su vez, de acuerdo con el POT, la unidad mínima de subdivisión para las piezas rurales en las áreas de producción agrícola y ganadera son: Sumapaz: 16 ha, Cuenca del Tunjuelo: 5 ha, Norte: 4 ha. No obstante, de los cerca de 15.760 predios de la ruralidad, el 72 % son menores a 1 ha, es decir, no cumplen con esta subdivisión mínima, planteando, además, un uso antieconómico. Estas cifras representan los retos para lograr un desarrollo productivo rentable<sup>4</sup>. Por ende, se vislumbra un trabajo articulado con las comunidades bajo el

**“ Pensar en ruralidad es pensar en seguridad alimentaria, por lo que vale la pena destacar que, en materia de abastecimiento y comercialización, de acuerdo con el Sistema de Información de Precios del Sistema Agropecuario (SIPSA), de los más de dos millones de toneladas de alimentos que se comercializaron en el último año en las plazas de abastecimiento mayorista de alimentos de Bogotá, solo el 5% provienen del distrito”.**

precepto de que, como diría Gabriela del centro poblado Chorrillos, “nadie nace aprendido y por ello hay que estar dispuestos a aprender, innovar y mejorar por nuestros hijos”.

Por otro lado, pensar en ruralidad es pensar en seguridad alimentaria, por lo que vale la pena destacar que, en materia de abastecimiento y comercialización, de acuerdo con el Sistema de Información de Precios del Sistema Agropecuario (SIPSA), de los más de dos millones de toneladas de alimentos que se comercializaron en el último año en las plazas de abastecimiento mayorista de alimentos de Bogotá, solo el 5 % provienen del distrito<sup>5</sup>. En este contexto, la realidad de la ruralidad deja en evidencia una baja importancia relativa de sus actividades productivas en el total distrital. El sector agropecuario representa tan solo un 0,06 % del producto interno bruto (PIB)

☞ Bogotá se reconoce como un gran distrito urbano. Sin embargo, el 75 % de su territorio se encuentra bajo alguna categoría de protección de suelo rural, que corresponde a un total de 122.000 hectáreas; para protegerlas, el 90 % se encuentran circunscritas a la Estructura Ecológica Principal del POT Bogotá Reverdece 2022-2035.

<sup>3</sup> SPRS y SDP, “Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad” Documento de Trabajo desarrollado en el marco del proyecto de inversión 7629 para la “Reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá” (Bogotá: SPRS; Dirección de Planeación del Desarrollo Económico; SDP, 2023, mayo).

<sup>4</sup> Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), 2021, como se cita en SPRS y SDP, “Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad”.

<sup>5</sup> SDP-SIPSA-DANE, 2022, como se cita en SPRS y SDP, “Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad”.

**“Respecto a las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales y campesinas, los datos de la Secretaría Distrital de Planeación indican que el 38% de los hogares de la ruralidad se encuentran en pobreza monetaria frente a un 35,2% de la población urbana”.**

distrital<sup>6</sup>. No obstante, en términos absolutos, la actividad agropecuaria asciende a más de 13.000 millones de pesos por año, y para el caso específico de los hogares rurales es la actividad que determina su subsistencia.

Respecto a las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales y campesinas, los datos de la Secretaría Distrital de Planeación indican que el 38% de los hogares de la ruralidad se encuentran en pobreza monetaria frente a un 35,2% de la población urbana<sup>7</sup>. De acuerdo con el Índice de Condiciones Ampliadas de Vida (ICAV)<sup>8</sup>, mientras el 18,0% de la población urbana se cataloga como con múltiples carencias, este porcentaje asciende al 29,7% de la población rural.

Así las cosas, las condiciones precarias de vida de la población rural y las tensiones en materia de actividades productivas y uso del suelo, muestran la necesidad de plantear nuevas estrategias para el desarrollo productivo, en las que asegurar fuentes de ingreso sostenibles y generar las condiciones para superar las carencias multidimensionales resultan ser retos determinantes para el desarrollo integral y sostenible de la ruralidad.

Como instrumento de gestión que aporta a la consolidación del modelo de ordenamiento territorial rural del POT, la Política de Ruralidad, adoptada mediante el Decreto 327 del 2007, marcó uno de los hitos de mayor relevancia para las comunidades rurales y campesinas del Distrito Capital, pues fue la primera política con enfoque territorial para la ruralidad de Bogotá, construida con una amplia participación en un contexto de escasez de información. Hasta nuestros días, esta política ha trascendido con valor simbólico, siendo apropiada como un logro significativo para las comunidades rurales de Bogotá.

No obstante, hoy por hoy, la ejecución de su plan de acción ronda, apenas, un cumplimiento del 50%, después de más de una década desde su adopción. Este estado de ejecución, sumado a la urgencia de contar con un diagnóstico actualizado de las ruralidades y a la necesidad de armonizar el marco de política con el POT, y con los recientes marcos normativos sobre asuntos rurales para identificar oportunidades de desarrollo rural, motivaron a la administración para liderar un proceso de reformulación de la política.

La Secretaría Distrital de Planeación asumió, entonces, la reformulación de la Política Pública de Ruralidad para el periodo 2023-2038, estableciendo una agenda pública que se esforzó por mantener la relevancia simbólica y la activa participación de las comunidades que demostró el proceso anterior. Así, entre el 2020 y mayo del 2022 se surtió un nutrido proceso que apuntó a la identificación de las principales problemáticas de las ruralidades. La participación ciudadana fue evidente con la asistencia y los aportes de casi 900 personas, entre comunidades rurales y campesinas, comunidad no rural y otros actores relevantes.

Por otra parte, el proceso de formulación del Plan de Acción de la política ha contado con la participación de más de 600 personas en diversos espacios de construcción y

<sup>6</sup> SPRS y SDP; SDP, “Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad”. (Bogotá: SPRS y SDP; SDP, 2023, mayo).  
<sup>7</sup> EMB-SDP, 2021, como se cita en SPRS y SDP, “Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad”.  
<sup>8</sup> ICAV-SDP, 2023, como se cita en SPRS y SDP, “Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad”.

## Política Pública Distrital para la Ruralidad 2023-2038



+ de 870 aportes ciudadanos



FASE DE AGENDA PÚBLICA

2021

Diagnóstico actualizado de las ruralidades bogotanas

Mayo 2022

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



+ de 600 aportes ciudadanos

Mayo 2023

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de bienestar de la población rural, promoviendo la sostenibilidad de los territorios rurales de Bogotá



30.578 habitantes

➔ **En la Política de Ruralidad y el POT Bogotá Verdece, las comunidades son las protagonistas. Se busca asegurar las condiciones de bienestar y cuidado en los territorios rurales para generar inclusión social. Cuidar de ellos es también cuidar este territorio y su singularidad.**

Foto: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

articulación interinstitucional. Estos procesos de participación fundamentan hoy el documento de diagnóstico de la política que ofrece una mirada integral de la ruralidad y un Plan de Acción a 16 años. La política pública, como una apuesta de largo plazo, plantea un reto grande de carácter intergeneracional. Al respecto, Luis Pacheco, líder de Usme, precisa: “yo he participado en los espacios institucionales que se han creado. Es bueno dialogar con las entidades. Se acerca el momento de mi relevo, y que otros aporten a estos espacios, pero siempre estaré a disposición”.

El diagnóstico de la ruralidad, construido de manera participativa, refleja una problemática que se encuentra delimitada por las dinámicas de uso del suelo, pues, en la práctica, en estas dinámicas se gestionan los elementos claves para el ordenamiento territorial, dado que en las piezas rurales pre-existen las determinantes ambientales que definen la EEP del Distrito. Así, factores como la expansión urbana no controlada y el uso inadecuado del suelo rural, asociados, en muchos casos, al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala y baja rentabilidad, hacen parte de las características de la ruralidad distrital.

Así mismo, el escaso mantenimiento de las vías, los desequilibrios en la distribución de la oferta institucional, incluyendo las barreras para el acceso a servicios sociales, el bajo reconocimiento del patrimonio cultural e inmaterial, el inapropiado enfoque educativo para la ruralidad y la poca incidencia de la comunidad en las decisiones, hacen parte del panorama que define las problemáticas de la ruralidad.

La Política de Ruralidad está enfocada, entonces, en el desarrollo de intervenciones que posibilitan el mejoramiento de condiciones para cada pieza rural, entendiendo las evidentes limitaciones para alcanzar el bienestar de la población, la conservación de la EEP y el aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo rural sostenible. Para hacerlo realidad,

se busca mejorar las condiciones de bienestar de la población rural, promoviendo la sostenibilidad de los territorios rurales del Distrito Capital y que las comunidades sean protagonistas del desarrollo.

1. *Comunidades protagonistas del bienestar y cuidado en las ruralidades:* busca asegurar las condiciones de bienestar y cuidado en los territorios rurales para contribuir a la reducción de la incidencia de privaciones múltiples, según el ICÁV, poniendo en el centro a las comunidades e implementando acciones que permitan la inclusión social de familias y jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, el acceso a la justicia, la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales y la reducción de la inseguridad alimentaria. Por otro lado, se contemplan acciones para mejorar el acceso, calidad y pertinencia de la educación, la disponibilidad, dotación y mejoramiento de infraestructura educativa y la implementación de los lineamientos de la Política Educativa Rural.

Respecto a la salud, se apunta a la consolidación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la promoción y mantenimiento en salud, la atención materno-perinatal y de las alteraciones cardio-cerebro-vascular y metabólicas. Este enfoque de bienestar está complementado con la promoción de actividades recreativas y deportivas y la atención integral para el bienestar animal.

2. *Relacionamientos funcionales fortalecidos para el desarrollo integral y sostenible de las ruralidades:* busca fortalecer los relacionamientos económicos, sociales y culturales con la Bogotá urbana, la región y el país, logrando la identificación y el aprovechamiento de oportunidades que detonen el desarrollo integral y sostenible de las ruralidades. Los principales resultados





**“ Las comunidades agencian su propio desarrollo: buscan fortalecer la gobernanza y los mecanismos de participación en las ruralidades. Por eso, se impulsará la movilización social, buscando visibilizar a las niñas, los niños y las familias campesinas y rurales, se brindará formación en capacidades democráticas para la participación en asuntos públicos y acompañamientos, así como asesorías para la planeación participativa”.**

esperados conducirán a la reducción del porcentaje de áreas rurales con conflictos de uso del suelo, y en materia de desarrollo económico, específicamente, al incremento de los ingresos de la población.

Las acciones dispuestas para lograr estos resultados incluyen la generación de acuerdos para el ordenamiento ambiental de fincas, las certificaciones del estado de conservación ambiental en la ruralidad, los incentivos a la conservación para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, así como la instalación de estaciones hidrometeorológicas y la elaboración de estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad o riesgo. Por otra parte, será clave el trabajo articulado para

alinearse la ejecución del plan estratégico de la Región Metropolitana en la Ruralidad de Bogotá y se diseñará e implementará una estrategia para el mejoramiento de los sistemas productivos y su articulación con los municipios de esta Región en actividades agropecuarias y no agropecuarias, para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos y la asociatividad. Así mismo, se incorporará un mecanismo de atención diferencial de la ruralidad en la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), se realizarán estudios e investigaciones para superar las falencias de la información socioeconómica disponible, se implementará una ruta para organizar la oferta programática de desarrollo productivo rural y se trabajará en la extensión de las buenas prácticas de turismo en la ruralidad. Todo lo anterior, acorde a las realidades e identidad territorial, por lo que se asegurará la identificación de manifestaciones del patrimonio cultural, campesino y rural, material e inmaterial, para la ejecución de proyectos y planes que garanticen su salvaguardia.

3. *Las comunidades agencian su propio desarrollo: busca fortalecer la gobernanza y los mecanismos de participación en las ruralidades. Por eso, se impulsará la movilización social, buscando visibilizar a las niñas, los niños y las familias campesinas y rurales, se brindará formación en capacidades democráticas para la participación en asuntos públicos y acompañamientos, así como asesorías para la planeación participativa. Asimismo, se fortalecerá la institucionalidad, mediante el fortalecimiento de las funciones de coordinación y articulación del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural para facilitar la discusión y la planeación integral y coordinada de los asuntos rurales con los actores locales. También se adelantarán acciones diferenciadas*

para áreas en estudio de legalización, y se avanzará en el diseño diferencial de las acciones que adelantan las Alcaldías Locales Rurales.

La Política Pública de Ruralidad apuesta por reconocer la diversidad de las ruralidades bogotanas y por generar las condiciones necesarias para que las comunidades logren agenciar su propio territorio, asegurando su bienestar y la búsqueda de nuevas oportunidades socioeconómicas. Esta apuesta deberá ser consecuente en su ejecución con el vital equilibrio requerido para lograr la protección de la EEP y salvaguardar las tradiciones y costumbres campesinas y étnicas de la ruralidad, sin limitar el desarrollo productivo con fundamento en las características propias de las ruralidades.

### **Hacia una nueva planeación de las ruralidades**

Avanzar hacia un desarrollo rural sostenible que permita acciones con enfoque territorial-intersectorial en la gestión de las ruralidades es uno de los mayores logros de esta Administración Distrital, en el área de la ruralidad. Tras la adopción del Decreto Distrital 432 del 2022, mediante el cual que se cimentó un rediseño institucional de la Secretaría Distrital de Planeación, se viene afianzando un modelo de planeación, pionero en el país, en el que se entiende que “lo rural” debe atender lo intersectorial, en su planeación y gestión. Y se presume que es un ejercicio pionero, pues es la primera vez que en Colombia se desliga el sesgo sectorial a lo rural en los marcos institucionales, para darle un carácter territorial a la planeación. El rediseño consolidó entidades técnicas para la planeación a escala local, desde la Dirección de Planeamiento Local y su Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible, la cual, en articulación con la Dirección de Planeación del Desarrollo Económico —como cabeza de la Política de Ruralidad— y de otras dependencias

**“ La Política Pública de Ruralidad apuesta por reconocer la diversidad de las ruralidades bogotanas y por generar las condiciones necesarias para que las comunidades logren agenciar su propio territorio, asegurando su bienestar y la búsqueda de nuevas oportunidades socioeconómicas”.**

desde la Secretaría Distrital de Planeación aportan a una planeación y gestión más integral y coordinada, en que el centro de las acciones son las personas en su interacción con su entorno.

El sector de planeación fue el llamado a articular fuerzas para propender por el avance hacia un desarrollo rural sostenible, que desde la Secretaría —y como resultado de un ejercicio de construcción de visión participativo e intersectorial en la formulación del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)<sup>9</sup>— se define como un proceso territorial y colectivo que busca mejorar condiciones de bienestar y buen vivir, respetando la vida, conservando la biodiversidad y adaptándose al cambio climático. Este proceso integra transiciones socioecológicas, promoviendo cambios sostenibles en las interacciones humanas y ecológicas; cooperación entre actores, a través de alianzas y comunicación; y cohesión social y territorial, procurando un sentido de pertenencia y reduciendo desigualdades territoriales.

<sup>9</sup> Este proceso corresponde al de la construcción de un Modelo de Desarrollo Rural Sostenible para Bogotá D. C., que corresponde a un modelo prospectivo en el que se piensa el desarrollo rural a 30 años, buscando orientar de forma articulada el quehacer de la Administración Distrital, las comunidades rurales y campesinas, y los demás actores interesados en aportar a la sostenibilidad de las ruralidades del Distrito Capital. SPRS y SDP, “Modelo de Desarrollo Rural Sostenible para Bogotá D.C. (MDRS). Documento de trabajo desarrollado en el marco del Proyecto de Inversión 7629 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” (Bogotá: SPRS; SDP, 2022).

➔ El reverdecir del nuevo POT no es carreta, ni un simple eslogan. En Bogotá cada árbol cuenta.

Foto: Alcaldía Mayor de Bogotá.

“ Uno de los principales retos que afrontan las ruralidades bogotanas está dado en términos de ordenamiento territorial y se circunscribe al conflicto de uso del suelo por el uso inadecuado del suelo rural y la expansión urbana no controlada, asociados, en muchos casos, al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala y baja rentabilidad”.

La concreción de esta visión del desarrollo rural sostenible supone contar con una estructura institucional para la planeación y gestión del desarrollo rural, encargada de coordinar y articular a los diferentes actores involucrados, y desde su orientación política y técnica, asegurar la coherencia de las decisiones y acciones definidas y proyectadas, con base en los datos e información oficial que gestiona, estandariza y centraliza el Sistema de Información Bogotá Rural. Esta estructura institucional, que se entregará al cierre de este Plan de Desarrollo a Bogotá, y el Sistema de Información Bogotá Rural, que desde el 2021 se encuentra en operación, aportando al cierre de brechas de información rural, se concretan como aportes tangibles para la gobernanza distrital en la cual se apunta a “no dejar a nadie (ni a ningún lugar) atrás” en

el disfrute de los derechos, como lo define la Agenda de Desarrollo 2023, en desarrollo de un proyecto de territorio que entiende que Bogotá es también rural.

### Una ruralidad para el siglo XXI

Uno de los principales retos que afrontan las ruralidades bogotanas está dado en términos de ordenamiento territorial y se circunscribe al conflicto de uso del suelo por el uso inadecuado del suelo rural y la expansión urbana no controlada, asociados, en muchos casos, al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala y baja rentabilidad. Por ello, esta Administración ha dado un paso para entender a las ruralidades, abordándolas como un espacio de oportunidades para transformar los sistemas alimentarios y energéticos, así como para la promoción de los servicios ecosistémicos, el combate al cambio climático y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Las ruralidades de Bogotá se constituyen como espacios de oportunidad. Actualmente, la ruralidad bogotana está atravesando un bono demográfico (moderadas tasas de natalidad y bajas tasas de mortalidad), con indicadores de crecimiento poblacional, en especial, en Cuenca del Tunjuelo y Sumapaz. Se espera que en los próximos años la población siga creciendo<sup>10</sup>. Lo anterior plantea a la vez retos y oportunidades, en la medida en que las comunidades rurales y campesinas son las principales protectoras del suelo rural, en que el territorio es escenario donde la presión de la expansión urbana ilegal muchas veces supera la capacidad del Estado para contenerla, y en atención a las implicaciones que suscita el crecimiento demográfico para la economía rural. Esta es una oportunidad valiosa en tiempos en los que las nuevas generaciones de campesinos y la comunidad rural buscan retornar al territorio de sus ancestros y aportar a un desarrollo más sostenible con el que tengan oportunidades económicas, sin afectar los paisajes rurales y la EEP.

<sup>10</sup> SPRS y SDP, “Modelo de Desarrollo Rural Sostenible para Bogotá D. C. (MDRS). Anexo 1. Referentes Teórico Conceptuales”. Documento de trabajo desarrollado en el marco del Proyecto de Inversión 7629 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. (Bogotá: SPRS; SDP, 2023).





La fotografía de las ruralidades bogotanas hoy contrasta con la visión planteada por el ejercicio participativo que concibió el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible al 2052, la Política Pública de Ruralidad y desde el POT. En este marco de planificación, resulta de vital importancia la permanencia sostenible y en condiciones de bienestar de la población en el suelo rural, mediando para ello el mantenimiento de los servicios ecosistémicos del suelo y la transformación de las ruralidades, desde y para la comunidad, como protagonista del desarrollo territorial. Es por ello que las acciones contenidas en la Política Pública Distrital de Ruralidad buscan cambiar el panorama y mejorar así las condiciones de bienestar de la población rural, promoviendo la sostenibilidad de los territorios rurales del Distrito Capital. Para el 2038 se espera, luego de una inversión intersectorial de más de un billón de pesos, que esta se materialice en mejores indicadores de calidad de vida para todos los habitantes de dicho suelo rural.

### Bibliografía

- Babilonia, Rosa Inés. "Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRS-SA)". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(1) (2014): 189-193. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v23n1.41093>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). "Patrones y tendencias de la transición urbana en Colombia". *Informes de Estadística Sociodemográfica*. Bogotá: DANE, 2021. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/informes-estadisticas-sociodemograficas/2021-10-28-patrones-tendencias-de-transicion-urbana-en-colombia.pdf>
- Díaz, Y., L. Narváez, Á. Gaitán, D. Muñoz y C. Juvinao. "Índice de Condiciones Ampliadas de Vida-ICAV". Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación (SDP), 2023.

Pérez, M., F. Vargas, M. Bautista e I. Bohórquez. *Pobladores y espacios rurales en la ciudad de Bogotá: la voz de los actores locales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

Salguero, Magda, Norma Rubiano, Alejandro González, Thierry Lulle, Yolanda Bodnar, Sandra Velásquez, Sulma Marcela Cuervo y Elizabeth Castellanos. *Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; Centro de Investigación sobre Dinámica Social, 2007. [https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/04/Ciudad\\_espacio\\_y\\_poblacion...El\\_proceso\\_de-Urbanizacion.pdf](https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/04/Ciudad_espacio_y_poblacion...El_proceso_de-Urbanizacion.pdf)

SPRS (Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible), (SDP) Secretaría Distrital de Planeación. "Modelo de Desarrollo Rural Sostenible para Bogotá D. C. (MDRS). Anexo 1. Referentes Teórico Conceptuales". Documento de trabajo desarrollado en el marco del Proyecto de Inversión 7629 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Bogotá: SPRS; SDP, 2023.

SPRS (Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible), (SDP) Secretaría Distrital de Planeación. "Análisis sociodemográfico de la ruralidad en Bogotá". Documento de trabajo entregado en desarrollo del Contrato No. 706 de 2022 de la SDP. Bogotá: SPRS; SDP, 2023, enero.

SPRS (Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible), Dirección de Planeación del Desarrollo Económico y (SDP) Secretaría Distrital de Planeación. "Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de la Ruralidad" Documento de Trabajo desarrollado el marco del proyecto de inversión 7629 para la "Reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá". Bogotá: SPRS; Dirección de Planeación del Desarrollo Económico; SDP, 2023, mayo.

SPRS (Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible), (SDP) Secretaría Distrital de Planeación. "Modelo de Desarrollo Rural Sostenible para Bogotá D. C. (MDRS). Documento de trabajo desarrollado en el marco del Proyecto de Inversión 7629 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Bogotá: SPRS; SDP, 2022.

👉 **Lograr un desarrollo territorial integral en la ruralidad pasa por considerar sus variables sociales, económicas y ambientales. Con el POT y la Política de Ruralidad se pone en el centro a las comunidades, implementando acciones para la inclusión social de familias y jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, el acceso a la justicia, la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales y la reducción de la inseguridad alimentaria.**

Foto: Unidad de Mantenimiento Vial.

## AGRADECIMIENTOS

El trabajo que sintetiza este libro fue posible gracias al esfuerzo de millones de bogotanos que pagan sus impuestos, y al trabajo de miles de funcionarios y contratistas que conforman las entidades de gobierno de la ciudad. A todos ellos, nuestro agradecimiento.

**Anderson David Sanabria**  
Jefe de Gabinete

**Antonio Sanguino**  
Jefe de Gabinete (2022-2023)

### AMBIENTE

**Carolina Urrutia Vásquez**  
Secretaria Distrital de Ambiente

**Martha Liliana Perdomo Ramírez**  
Directora Jardín Botánico de Bogotá  
José Celestino Mutis

**Guillermo Escobar Castro**  
Director Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER)

**Adriana Estrada Estrada**  
Directora Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA)

### CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**Catalina Valencia Tobón**  
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

**Ana María Ruiz Perea**  
Gerente Canal Capital

**Blanca Durán Hernández**  
Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)

**Mauricio Galeano Vargas**  
Director Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)

**Patrick Morales Thomas**  
Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)

**Margarita Díaz Casas**  
Directora Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)

**David García Rodríguez**  
Director Orquesta Filarmónica de Bogotá (ofb)

**Nicolás Montero Domínguez**  
Exsecretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2020-2022)

**Adriana Padilla**  
Exdirectora Fundación Gilberto Alzate Avendaño (fuga) 2020

### DESARROLLO ECONÓMICO

**Alfredo Bateman Serrano**  
Secretario Distrital de Desarrollo Económico

**Alejandro Rivera Camelo**  
Director Instituto para la Economía Social (IPES)

**Andrés Clavijo Rangel**  
Director Instituto Distrital de Turismo (IDT)

**Isabella Muñoz Méndez**  
Directora Invest in Bogotá

**Carolina Durán Peña**  
Exsecretaria Desarrollo Económico (2020-2022)

**Libardo Asprilla Lara**  
Exdirector Instituto para la Economía Social (IPES)(2020-2022)

**Karol Fajardo Mariño**  
Exdirectora Instituto Distrital de Turismo (IDT)(2020-2022)

### EDUCACIÓN

**Edna Cristina Bonilla Sebá**  
Secretaria Distrital de Educación

**José María Roldán Restrepo**  
Director Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (atenea)

**Jorge Alfonso Verdugo Rodríguez**  
Director Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (idep)

**Alexander rubio**  
Primer Director IDP

**Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez**  
Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**Germán Barragán Agudelo**  
Exdirector Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (atenea)(2020-2022)

### GENERAL

**María Clemencia Pérez Uribe**  
Secretaria Distrital General

**Ivone González Rodríguez Valencia**  
Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación

**Iván Mauricio Durán**  
Consejero Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Glenda Lariza Martínez Osorio**  
Consejera de Comunicaciones

**Manuel Riaño Riaño**  
Gerente Agencia Analítica de Datos (ÁGATA)

**Nidia Rocío Vargas**  
Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD)

**Christian Klug**  
Exgerente Agencia Analítica de Datos (ÁGATA)(2022)

**Diego Peña Castillo**  
Exconsejero de Paz, Víctimas y Reconciliación (2022-2023)

**Vladimir Rodríguez Valencia**  
Exconsejero de Paz, Víctimas y Reconciliación (2020-2022)

**Felipe Guzmán Ramírez**  
Exconsejero Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020-2022)

### GOBIERNO

**José David Riveros Namen**  
Secretario Distrital de Gobierno

**Luis Ernesto Gómez Londoño**  
Exsecretario de Gobierno (2020-2022)

**Diana Alejandra Rodríguez Cortés**  
Directora Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público (DADEP)

**Alexander Reina Otero**  
Director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)

### HÁBITAT

**Nadya Milena Rangel Rada**  
Secretaria Distrital del Hábitat

**Javier Baquero Maldonado**  
Director Caja de la Vivienda Popular (CVP)

**Juan Carlos López López**  
Director Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

**Juan Ricardo Ortega**  
Presidente Grupo de Energía de Bogotá

**Alex Blanco**  
Gerente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB)

**Sergio Gonzalez**  
Primer Gerente ETB

**Noel Valencia López**  
Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

**Néstor Enrique Rodríguez**  
Gerente Aguas de Bogotá

**Juan Guillermo Jiménez Gómez**  
Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO)

**Cristina Arango Olaya**  
Exgerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) (2020-2023)

**Luz Amanda Camacho Sánchez**  
Exdirectora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)(2020-2023)

### HACIENDA

**Juan Mauricio Ramírez Cortés**  
Secretario Distrital de Hacienda

**Luz Mary Cárdenas Herrera**  
Gerente Lotería de Bogotá

**Henry Rodríguez Sosa**  
Director Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)

**María Pierina González Falla**  
Directora Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP)

**Martha Lucía Villa Restrepo**  
Exdirectora Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP)(2020-2023)



## **INTEGRACIÓN SOCIAL**

**Margarita Barraquer Sourdis**  
Secretaria Distrital de Integración Social

**Carlos Enrique Marín Cala**  
Director General del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)

**Xinia Navarro Prada**  
Exsecretaria de Integración Social (2020-2021)

## **JURÍDICA**

**William Mendieta Montealegre**  
Secretario Distrital Jurídico

## **MOVILIDAD**

**Deyanira Ávila Moreno**  
Secretaria Distrital de Movilidad

**Felipe Ramírez Buitrago**  
Exsecretario Distrital de Movilidad (2022)

**Nicolás Estupiñán Alvarado**  
Exsecretario Distrital de Movilidad (2020-2022)

**Diego Sánchez Fonseca**  
Director del Instituto de Desarrollo Urbano (idu)

**Álvaro Sandoval Reyes**  
Director de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (umv)

**Leonidas Narváez Morales**  
Gerente Empresa Metro de Bogotá

**Orlando Santiago Cely**  
Gerente TransMilenio S. A.

**Carolina Martínez Cuéllar**  
Gerente Operadora Distrital de Transporte La Rolita

**Ana María Zambrano Duque**  
Gerente Terminal de Transporte

**Andrés Escobar Uribe**  
Exgerente Empresa Metro de Bogotá (2020-2021)

**Álvaro José Rengifo Campo**  
Exgerente Transmilenio S. A. (2022)

## **MUJER**

**Diana Rodríguez Franco**  
Secretaria Distrital de la Mujer

## **PLANEACIÓN**

**Felipe Jiménez Ángel**  
Secretario Distrital de Planeación

**María Mercedes Jaramillo Garcés**  
Exsecretaria Distrital de Planeación (2021-2023)

**Adriana Córdoba**  
Exsecretaria Distrital de Planeación (2020-2021)

## **SALUD**

**Alejandro Gómez López**  
Secretario Distrital de Salud

**Luis Fernando Pineda**  
Gerente Subred Sur

**Marta Yolanda Ruiz**  
Gerente Subred Sur Occidente

**Daniel Blanco**  
Gerente Subred Norte

**Pedro Dávalos**  
Gerente (e) Subred Centro Oriente

**Omar Benigno Perilla**  
Gerente Capital Salud EPS

**Giovanni González**  
Gerente Entidad de Gestión Administrativa y Técnica (EGAT)

**Bernardo Camacho**  
Director Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS)

## **SEGURIDAD**

**Óscar Gómez Heredia**  
Secretario Distrital de Seguridad

**Aníbal Fernández de Soto**  
Exsecretario Distrital de Seguridad (2021-2023)

**Hugo Acero Velásquez**  
Exsecretario Distrital de Seguridad (2020-2021)

**Paula Ximena Henao Escobar**  
Directora Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOBB)

## **EQUIPO EDITORIAL**

**Glenda Martínez Osorio**  
Consejera de Comunicaciones  
Dirección General

**Juliana Arias Kluge**  
Coordinación

**Jorge Darío Forero Aldana**  
Diseño editorial

**Arley Rojas**  
Paginación y montaje

**Nancy Sáenz Bólvor**  
Edición

**Rodrigo Hurtado Sabogal**  
Edición

**Fredy Ordóñez**  
Edición

**Alejandra Muñoz Suárez**  
Corrección de estilo

**Honower Garzón**  
Fotografía

**Cristian Martínez**  
Fotografía

**Juan Pablo Bello**  
Fotografía

**Lina Roza**  
Fotografía

## EQUIPO SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

**Sandra Patricia Fonseca Avella**  
Directora de Integración Regional

**Juan Sebastián Moreno Rangel**  
Director del Laboratorio de Ciudad

**Bibiana Salamanca Jiménez**  
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

**Juan Carlos Prieto García**  
Director de Participación y Diálogo de Ciudad

**Karib Gómez Zapata**  
Director de Control Disciplinario Interno

**Denis Aleida Parra Suárez**  
Directora de Control Interno

**Margarita Caicedo Velásquez**  
Subsecretaria de Planeación Territorial

**Natalia Valencia Dávila**  
Directora de Planeamiento Local

**Luz Helena Martínez Mora**  
Subdirectora de Planeamiento Local del Centro Ampliado

**Waldo Yecid Ortiz Romero**  
Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente

**David Cardona García**  
Subdirector de Planeamiento Local del Suroccidente

**Santiago Carvajal Giraldo**  
Subdirector de Planeamiento Local del Occidente

**María Victoria Villamil Páez**  
Subdirectora de Planeamiento Local del Noroccidente

**Camilo Barbosa Medina**  
Subdirector de Planeamiento Local del Norte

**Diana Victoria Carvajal Arroyave**  
Subdirectora de Planeamiento Rural Sostenible

**Tatiana Valencia Salazar**  
Directora de Desarrollo del Suelo

**Diego Mauricio Cala Rodríguez**  
Subdirector de Renovación Urbana y Desarrollo

**Lidys Ivonne Bohórquez Rojas**  
Subdirectora de Consolidación

**Dayana Esperanza Higuera Cantor**  
Subdirectora de Mejoramiento Integral

**Lizette Medina Villalba**  
Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales

**Nelson Humberto Gamboa Baracaldo**  
Subdirector de Planes Maestros (e.)

**Jaydy Milena Salazar Sandoval**  
Subdirectora de Eco Urbanismo y Construcción Sostenible

**Manuel Alejandro Jarro Navarro**  
Subdirector de Economía Urbana, Rural y Regional

**Samaris Magnolia Ceballos García**  
Directora de Trámites Administrativos Urbanísticos

**Yadira Díaz Cuervo**  
Subsecretaria de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

**Iván Osejo Villamil**  
Director de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

**Omar Rolando Rodríguez Torres**  
Director de Evaluación de Políticas Públicas Distritales

**Pilar de la Trinidad Montagut Castaño**  
Directora de Planeación del Desarrollo Social

**Miguel Ernesto Tirado Castillo**  
Director de Planeación del Desarrollo Económico

**David Armando Alonzo Cristancho**  
Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros

**Pedro Antonio Bejarano**  
Subsecretario de Planeación de la Inversión

**Jhon Manuel Parra Mora**  
Director Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo

**Andrés Fernando Agudelo Aguilar**  
Director de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales

**Sebastián Zafra Flórez**  
Director de Inversiones Estratégicas

**Andrés Leonardo Acosta Hernández**  
Subsecretario de Información

**Sergio Andrés Laiton**  
Director de Cartografía (e.)

**Juan David Vinasco Idárraga**  
Director de Información y Estadísticas

**Andrea del Pilar Cerón Bermúdez**  
Directora de Registros Sociales

**José Antonio Pinzón Bermúdez**  
Director de Estratificación

**Germán Alexander Aranguren Amaya**  
Subsecretario de Jurídica

**Deisy Lorena Pardo Peña**  
Directora de Análisis y Conceptos Jurídicos

**Luis Gustavo Fierro Maya**  
Director de Defensa Judicial

**Nora Alejandra Muñoz Barrios**  
Subsecretaria de Gestión Institucional

**Mónica Maloof Arias**  
Directora de Planeación Institucional

**Laura Babativa Mayorga**  
Directora de Talento Humano

**Nicolás Sánchez Barrera**  
Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Jennyfert Johana Martínez Aranda**  
Directora de Servicio a la Ciudadanía

**Mónica Roberto González**  
Directora Administrativa

**Luz Dary Arévalo Salamanca**  
Directora Financiera

**Carolina Herrera Ramírez**  
Directora de Contratación

## PARTICIPARON EN ESTA EDICIÓN

### **Bibiana S. Jiménez**

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones  
Dirección general

### **Fernando Rojas Parra**

Edición general

### **Federico Arévalo Mesa**

Apoyo coordinación

### **Camilo Daza Hernández**

Diseño gráfico

### **Cristian David Rojas Linares**

Fotografía

### **Textos**

#### **Yadira Díaz Cuervo**

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

#### **Margarita Caicedo Velásquez**

Subsecretaría de Planeación Territorial

#### **Pedro Antonio Bejarano Silva**

Subsecretario de Planeación de la Inversión

#### **Natalia Valencia Dávila**

Directora de Planeamiento Local

#### **Juan Sebastián Moreno Rangel**

Director del Laboratorio de Ciudad

### **Miguel Ernesto Tirado Castillo**

Director de Planeación del Desarrollo Económico

### **Diana Victoria Carvajal Arroyave**

Subdirectora de Planeamiento Rural Sostenible

### **María del Pilar Barreto González**

Enlace de Comunicaciones  
Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

### **Laura Alejandra González Fajardo**

Redactora Subsecretaría de Planeación Territorial

### **Equipo Unidades de Planeamiento Local (UPL)**

**Andrés Bernal Bernal**  
**Alejandro Angarita**  
**Luisa Natalia Contreras Quevedo**  
**Jorge Andrés Viasus**

### **Equipo formulador Norte**

**Tatiana Rojas**  
Coordinadora UPL Norte

**Julián Quiroz Díaz**  
**Wendy Rojas Delgado**  
**Iván E. Vásquez López**  
**Antonio Velandia**  
**María Fernanda Ospina**  
**David Velasco Delgado**

### **Equipo formulador**

### **Noroccidente**

**Sebastián Herrán**  
Coordinador UPL Noroccidente

### **Mónica Ocampo Villegas**

**Rafael Parra Perilla**  
**María Paz Galindo**  
**Daniel Felipe Duarte Hernández**  
**July Andrea Gaitán**

### **Equipo formulador Centro Ampliado**

**Diana Rodríguez**  
**Coordinadora UPL Centro Ampliado**

### **Ana María Flórez**

**Mireya Ramos**  
**Laura Becerra**  
**Luisa Rodríguez**  
**Juan Carlos Rivera**  
**María Fernanda Ospina**  
**Julián Otálora**  
**Daniel Fonseca**

### **Equipo formulador Occidente**

**Alfredo Uribe**  
Coordinador UPL Occidente

### **Fabián Mostacilla**

**Daniela Vergara**  
**Juan Camilo Ramírez**  
**Juan Pablo Jerez**

### **Equipo formulador Suroriente**

**Mireya Ramírez**  
Coordinadora UPL Suroriente

### **Cynthia Benítez Pardo**

**Juan Sebastián Contreras Arias**  
**Natalia Carolina Acosta Bello**  
**Diego Stiven Useche Cadena**  
**Carol Tatiana Chicuzaque Gutiérrez**  
**Claudia Patricia Uricoechea Flórez**

### **Equipo formulador Suroccidente**

**María Carrizosa**  
Coordinadora UPL Suroccidente

### **Miguel Ángel Cárdenas Palacios**

**Ángela María Sánchez Zambrano**  
**Catalina Villabona Triana**  
**Esteban Cárdenas Acevedo**  
**Laura Pineda**

### **Equipo formulador Rural Sostenible**

**Catalina Silva**  
Coordinadora UPL Rural

### **Mauricio Andrés Romero**

**Juan Guillermo Velandia**  
**Christian Cerinza**  
**María Alejandra Hernández**  
**Sergio Moreno**  
**Julián Jerez**  
**Laura Pineda**  
**Andrés Gómez**

### **Cartografía**

**Andrés Leonardo Acosta Hernández**  
Subsecretario de Información  
Coordinación Cartográfica

### **Margarita Caicedo Velásquez**

Subsecretaría de Planeación Territorial

### **Tatiana Valencia Salazar**

Directora de Desarrollo del Suelo

### **Sergio Andrés Laiton**

Director de Cartografía

### **Gabriel Millán**

**Natalia Montejo Arias**  
**Luis Guillermo Salazar Caicedo**  
**Nelly Andrea Rincón Vásquez**  
**Carolina Silva Torres**  
**Lina María Reyes Prieto**  
**Javier Barón Castro**  
**Ángel Custodio Ramírez Simbaqueba**  
**Pedro Nel Gerena González**  
**Fernando Santa García**

### **Mapa del Sistema de Lugares**

**Sagrados Muiscas**  
**Bárbara Santos Vargas**  
Enlace Sistema de Sitios Sagrados

### **Juan Sebastián Moreno Rangel**

Director del Laboratorio de Ciudad

### **Lorena Rojas Parra**

Diseño gráfico

### **Camilo Martínez Burgos**

Analítica de datos y cartografía



Este libro se terminó de imprimir  
en Comercializadora Comsila S. A. S.,  
sobre papel Bond Bahía de 90 g,  
en octubre del 2023.  
Bogotá, Colombia.

